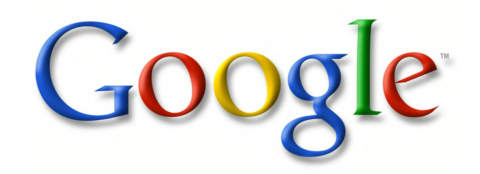


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

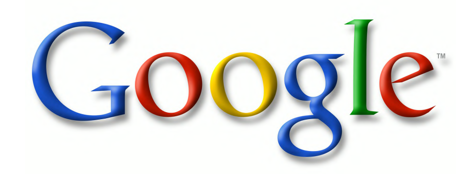
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`




SUB ROBORE VIRTUS



UNS. 163 g. 11
TAYLOR INSTITUTION
DOMI NUS ILLU MINA TIO MEA
Vet. Span. II. B. 11

Presented by
Mrs. Buckler.


MIGUEL
DE
CERVANTES
SAAVEDRA
Rafl. Ximeno, délinéavit.
Pr. Duflos Sculpsit.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIXOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NUEVA EDICION

CORREGIDA DENUEVO, CON NUEVAS NOTAS, CON NUEVAS ESTAMPAS, CON NUEVO ANALISIS, Y CON LA VIDA DE EL AUTOR NUEVAMENTE AUMENTADA

POR D. JUAN ANTONIO PELLICER
BIBLIOTECARIO DE S. M. Y ACADEMICO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PARTE PRIMERA.

TOMO I.

EN MADRID
POR D. GABRIEL DE SANCHA
AÑO DE MDCCLXXXXVII.

.... sale multo
Urbem defricuit.

Horat. Serm. l. 1. ecl. x. v. 3.



NOTAS

AL TITULO DE LA HISTORIA.

El Ingenioso. Este adjetivo no recae sobre el hidalgo Don Quixote, que solo era hombre de buen entendimiento, y esto quando se lo permitian sus manias caballerescas, y asi su aplicacion seria impropia y agena de Cervantes, tan discreto y oportuno en la eleccion de los epitetos: recae pues sobre la Historia, para denotar el ingenio con que está escrita. El mismo Cervantes, aunque indirectamente, se califica á sí *de agudo ingenio* [*P. I. cap. XXX.*] y por su escelencia era comunmente conocido. Era tambien frequente en su tiempo el uso de las voces *ingenio*, é *ingenioso*. Juntabanse entonces los señores y literatos á conferenciar, y á leer los versos y discursos propios; y como ahora se llaman tertulianos ó tertuliantes, se llamaban los *Ingeniosos*: asi lo dice el Dr. Cristobal Suarez de Figueroa en el *Pasagero* [*f.* 487.] De donde provino que en el siglo pasado, y aun en el presente, el poeta, que suministraba comedias al teatro, se llamaba el *Ingenio*. Asique el adjetivo *Ingenioso* apela sobre el autor, y no sobre el *Hidalgo*: al modo que en el *Asinus Aureus* de Apuleyo, el *aureus* no recae sobre el *Asinus*, que es el titulo de la fabula; sino sobre su autor, para significar la perfecion y estilo de oro, por decirlo asi, con que la escribio. Lo mismo sucede con el *Carmina Aurea* de Pitagoras, con la *Legenda Aurea* de Jacobo de Voragine y otras obras: todo conforme al proverbio antiguo, que á los escritos elegantes y perfectos los llama *escritos de oro*, aunque tal vez se aplicaba mal.

Don Quixote. Este *don* es ironico, con que se reprehende el abuso de los dones que se iban introduciendo. *Yo imagino* [decia el gobernador Sancho Panza] *que en esta insula debe de haber mas dones, que piedras .... yo escardaré estos dones, que por la*

muchedumbre deben de enfadar, como los mosquitos [*P. II. cap. XLV.*] y hablando con su amo en una ocasion, añadio: *los hidalgos dicen que no conteniendose vuestra merced en los limites de la hidalguia, se ha puesto* don, *y se ha arremetido á caballero con un trapo atras y otro adelante* [*P. II. cap. II.*] De la opinion de los hidalgos era Teresa Panza, que dixo tambien: *yo no sé por cierto quien puso à Don Quixote* don, *que no tubieron sus padres ni sus aguelos.* [*P. II. cap. V.*]

DISCURSO PRELIMINAR.

§. I.

DEL TESTO DE LA HISTORIA DE DON QUIXOTE.

El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha *se divide en dos Partes. De la primera se hicieron dos impresiones en tiempo del autor, ambas en Madrid, y ambas por Juan de la Cuesta: la primera el año de 1604* [1] *: la segunda el de 1608. Acostumbraba Cervantes obligado de la necesidad vender los privilegios de sus obras á los libreros, que acostumbraban tambien comprarlos baratos, de lo que él se quexaba* [2] *; y es regular vendiese el de la primera Parte á Francisco de Robles, librero del Rey en Madrid, que la vendia en su casa. Entregola este al impresor Cuesta; y como el autor estaba ausente, pues residia en Vallado-*

1 En la portada se lee el año de 1605. Consta sinembargo que se imprimio el de 1604. de la certificacion de la tasa despachada en Valladolid, en vista del libro impreso, por el escribano de Camara Juan Gallo de Andrade á 20. de Diciembre de 1604. pero como la tasa, el privilegio del Rey paraque el libro se imprimiese en los reynos de Portugal, y demas principios se imprimieron en 1605. por eso se lee este año en la portada: de modo que se imprimio el de 1604. y se publicó, ó empezó á vender el de 1605.

2 *P. II. de* Don Quixote, *c.* 62. Novela *del Licenciado Vidriera.*

lid, no se puso el mayor cuidado en la correccion de las pruebas. De esta negligencia, y tal vez de la poca habilidad de leer la letra del original, resultó que la impresion saliese con muchas erratas. Largo y fastidioso trabajo seria presentar aqui el catalogo de ellas: baste decir que empezaron á cometerse desde la portada de la obra, dedicada al duque de Bexar, conde de Benalcazar, donde en lugar de Benalcazar *se lee impreso* conde de Barcelona: *titulo propio de S. M.*

El año de 1608. ya vivia de asiento Cervantes en Madrid, adonde se habia restituido con la corte el de 1606. como se dixo en su Vida. Determinó reimprimir su Ingenioso Hidalgo, *y en esta reimpresion, hecha á su vista, le corrigio de muchos yerros y mejoró conocidamente, suprimiendo unas cosas, y añadiendo otras. Se hara aqui mencion de algunas de importancia.*

Habia robado Gines de Pasamonte el Rucio á Sancho, y sinembargo le representa Cervantes sentado siempre en él en la primera edicion de 1604. pero en la segunda, ó en la de 1608. enmendo este olvido; aunque no siempre.

En el cap. XIV. fol. 53. decia la primera: El libro llano [*que alli es un desproposito*]; *y en la segunda se enmendó:* El Nilo llano.

En el cap. XXII fol. 107. decia la primera: Y apenas hubo caido, quando fue sobre él el estudiante, y le quitó la bacia de la cabeza, y diole con ella tres ó quatro golpes en las espaldas, y otros tantos en la tierra, con

que la hizo pedazos. *La segunda......* con que la hizo *casi* pedazos. *Esta adicion del adverbio* casi *es tan notable, que la Real Academia Española advirtio su importancia en estos terminos:* con la palabra *casi* añadida en la segunda impresion se salva la inconseqüencia, en que de otro modo incurriria Cervantes, pues en el cap. XXV. de esta primera Parte p. 66. dice Don Quixote que el galeote desagradecido quiso hacer pedazos el yelmo de Mambrino, pero *no pudo;* y en el cap. XXXVII.... dice que salio Don Quixote con el yelmo, *aunque abollado*, en la cabeza [1].

En el cap. XXXIV. fol. 203. b. la primera: ¿porque no vas, Leonela, á llamar al mas *leal* amigo de amigo que vio el sol? *La segunda*: ¿porque no vas, Leonela, á llamar al mas *desleal* amigo de amigo que vio el sol?

En el cap. XXXV. pag. 212. b. la primera: claramente conocio que se le iba acabando la vida. *La segunda*: claramente conocio *por las premisas mortales que en sí sentia*, que se le iba acabando la vida.

En el cap. L. fol. 302. b. La primera: solo me guio por el exemplo que me da el grande Amadís de Gaula, que hizo á su escudero Conde de la Insula Firme. *La segunda*: solo me guio por muchos y diversos exemplos, que podria traer á este proposito de caballeros de mi profesion, que correspondiendo á los leales y señalados servicios, que de sus escuderos

1 Variantes *del tom. II. c. XXII.*

habian recebido, les hicieron notables mercedes, haciendoles señores absolutos de ciudades é insulas, y qual hubo, que llegaron sus merecimientos á tanto grado, que tubo humos de hacerse Rey; pero ¿para que gasto tiempo en esto, ofreciendome un tan insigne *exemplo el grande y nunca bien alabado Amadís de Gaula, que hizo á su escudero Conde de la Insula Firme?*

En el mismo capitulo pag. 303. La primera: admirado quedó el Canonigo de los concertados disparates que Don Quixote habia dicho. *La segunda*: admirado quedó el Canonigo de los concertados disparates [*si disparates sufren consierto*] que Don Quixote habia dicho.

Pudieran añadirse otras variantes sustanciales; pero bastan parece las referidas para probar las correcciones y mejoras que hizo Cervantes en la segunda impresion de su obra, y para conocer su ultima voluntad, que fue la de abonar y dar por legitima esta edicion del año de 1608. repudiando y desechando la primera: y esta es la practica comun de los autores, que ofrecen al publico como mas correctas las ultimas impresiones que de sus obras hacen por sí mismos, porque suelen mejorarlas.

Por esto me he determinado á seguir en esta edicion la del año de 1608. ó la segunda, con preferencia á la primera ó la del año de 1604. No se entienda que por solo seguirla hubiera salido correcta, ó alomenos no con tantos defectos como las publicadas; porque se ha de tener presente que el autor no corrigio

todas las erratas de la primera impresion, antes dexó no pocas, y algunas sustanciales. Bastará para exemplo una que se lee en el c. XXV. de la P. I. Como ya oiste decir [*habla Don Quixote con Sancho*] á aquel pastor de Marias Ambrosio. *Asi está en la primera impresion [fol. 123. b.] y asi se conservó en la segunda [fol. 109]: en lugar de* á aquel pastor de marras Ambrosio.

Pudiera conjeturarse que Cervantes no se sujetó al molesto, y casi mecanico trabajo de corregir las pruebas de la imprenta, sino que acaso se contentó con enmendar en las margenes de algun exemplar de la edicion primera algunos pasages defectuosos, y hacer algunas otras correcciones. El olvido del jumento de Sancho, hurtado por Pasamonte, le dexó por corregir algunas veces, aunque le enmendo otras, como se ha dicho. El impresor por otra parte no solo copió mal algunos pasages que estaban bien en la edicion primera, sino que cometio denuevo algunas erratas. En el c. XX. f. 80. se dice: pero es meneallo: *en lugar de*: peor es meneallo. *Los lugares sanos de la de 1604. copiados mal en la de 1608. se han rectificado ahora por aquella.*

Pero es de advertir que tanto en la primera, como en la segunda impresion se hallan no pocos pasages viciados, que no pueden rectificarse por el cotejo de las dos, por ser identicos en ambas. El recurso indefectible para aclarar estas dudas, y allanar estas dificultades seria consultar el original de Miguel de Cervantes, ó en su defecto alguna copia fidedigna; mas por

desgracia se ignora el paradero de estos codices. Qué debera pues hacerse en este caso? Lo mismo que han hecho en otros iguales tantos criticos del siglo pasado y del presente, que tal vez sin el auxîlio de códices han corregido muchos lugares depravados de los autores clasicos griegos y latinos, asi eclesiasticos, como profanos. El holandes Juan Le Clerc trae oportunamente dos breves reglas, una de las quales puede remediar esta falta. No se ha de introducir [*dice*] en el testo del autor variante alguna, ó leccion distinta, á no ser que se adopte de codices mss. ó que sea clara y manifiesta[1]. *La primera regla no tiene lugar en nuestro caso por la razon dicha; pero le comprehende la segunda.*

Esplica y exôrna admirablemente esta segunda regla Ricardo Bentley en el prologo de su Horacio, donde dice que ademas de suponerse en el corrector, ó editor la suficiencia conveniente, es necesario que no carezca de cierta sagacidad y de cierto espiritu de combinacion, con que estudiando el sentido del autor y la indole de su estilo, le enmiende por atinadas conjeturas, restituyendo las palabras y la sentencia con la luz de la razon. Al que corrigiese un autor y le publicase asi enmendado, se le podria aplicar aquel dicho encarecido del jurisconsulto Tartagnino que dice: qualquiera que corrija con sutileza alguna obra ya publicada, no merece me-

1 .... At nulla, nisi manifesta, aut ex mss. codd. hausta lectio, in contextum orationis infertor. *Ars Critica. Pars. III. sect. I. c. XVI.*

nos alabanza, que su primer inventor [1].

Segun estas advertencias se han enmendado en esta edicion algunos lugares viciados de las dos Partes de la Historia de Don Quixote, especialmente de la primera; y si no desmereciesen la aprobacion del publico, ni me lo impidiese la desconfianza propia, no dificultaria afirmar que de quantas impresiones se han publicado de ella dentro y fuera del reyno, inclusas las tres primeras ú originales, la mas correcta es la presente, y su testo el mas genuino y verdadero.

No se han sacado variantes ni de la primera, ni de la segunda Parte. No de la primera; porque habiendo mejorado el autor la edicion de 1608. como se ha dicho, se dexa entender que desaprobo la de 1604. porque los lugares sanos de esta se han colocado en los respectivos de la del año de 1608; y porque los defectuosos se han conservado por lo comun en los pasages donde se han corregido. No de la segunda; porque la del año de 1615. es la unica impresion que hizo el autor, no habiendole permitido la muerte hacer otra: y las voluntarias alteraciones de los impresores que la publicaron en Valencia, Bruselas y Barcelona el año de 1616. y 1617. no merecen atencion alguna por carecer de autoridad y de criticos fundamentos.

Enquanto á la ortografia se ha seguido por

1 Quicumque opus aliquod evulgatum subtiliter emendat, non minus laudabiliter agit, quam qui illud primus adinvenit. *Prologo á las Cartas de Pedro Martir de Angleria, impresas en Amsterdam.*

lo comun la del uso corriente, sin tener consideracion á la que se usaba en tiempo de Cervantes, conservando solo ciertas palabras segun entonces se escribian algunas veces, como: escuro, intricado, recebir, mesmo. *Ni aun quando se conservaran los originales del autor, convendria acaso seguir en la impresion su ortografia. Era entonces general el descuido que se notaba en ella hasta en los hombres doctos. Corrigiendo el cronista D. Tomas Tamayo de Vargas un lugar de Garcilaso, viciado por culpa de los copiantes, dice:* nacio este yerro de la escriptura *bas* por *vas*, usado de los que cuidan poco de la orthographia buena: vicio comun á todos en nuestra nacion [1]. *Antes le habia reprehendido el P. Francisco Perez de Naxera en los* Dialogos *de su Ortografia impresos el año de 1604. y la misma quexa tenia, y esplicó Bartolome Ximenez Paton en el* Epitome *de su Ortografia Latina y Castellana publicada el año de 1614.*

Acredita el fundamento de estas quexas la practica comun de algunos sabios españoles, que escribian con muchos defectos, ya sin dividir las dicciones, ya sin puntuacion, ya poniendo un punto despues de cada palabra; pues de todo hay exemplos en los escritos originales del maestro Gil Gonzalez Davila, de D. Lorenzo Ramirez de Prado, del cronista D. Francisco Ximenez de Urrea, y de otros, los quales se conservan en la Real Biblioteca: sinque falte el de D. Francisco de Quevedo, que ademas de

1 Notas *á Garcilaso f. 37. b. impres. año de 1622.*

su mala ortografia, formaba unas letras, que parecen escarabaxos despachurrados, *como él decia. De Miguel de Cervantes solo se ha logrado ver dos firmas originales, en que escribe* Cervantes *con* b, *y con* c *pequeña: conque si en la ortografia se hubiese conformado con la impericia general de su tiempo, como lo indican los defectos referidos, no hubiera sido acertado seguirla en la edicion de sus obras.*

§. II.

DE LAS NOTAS.

Fixado el testo de la Historia de Don Quixote, eran necesarias algunas Notas para su mayor inteligencia. Son con efecto las que ilustran esta edicion muchas y de diversas clases. Unas son historicas, otras literarias, otras morales, y otras tal vez gramaticales y criticas. Con ellas se confirman y aclaran algunos sucesos verdaderos que se refieren en esta ingeniosa Novela: se da noticia de los autores y libros que en ella se citan: se descubren las fuentes de donde adoptó el autor algunos casos y aventuras, aunque mejorandolos con la amenidad de su imaginacion fecunda: se manifiestan las alusiones con que en general se satirizan las costumbres; y las que se hacen á los libros de caballerias: se contestan y apoyan los usos y costumbres de nuestra nacion: se esplican algunas espresiones y palabras obscuras: y tal vez se reflexîona sobre alguna doctrina del autor.

No dudo que algunos esperarian otro gene-

ro de Notas que esplicasen las personas determinadas, que segun piensan se propuso satirizar Cervantes, fundados en la persuasion comun de que escribio una obrita, intitulada el Buscapie *en que las declaraba. Pero en la Vida del Autor se procura probar que Cervantes no escribio ni debio escribir el* Buscapie *; ni menos señaló ni se propuso personas determinadas á quien satirizar en su Historia, como lo advirtio al principio en los versos de la maga ó bruxa Urganda, y en el* Viage al Parnaso, *donde dixo:*

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satirica: baxeza,
Que á infames premios y desgracias guia.

Vease tambien, ademas de la Nota á los referidos versos de Urganda, la del cap. 31. de la P. II. en que se habla de la comida del Duque.

Pero mirarán todos los lectores como necesarias estas Notas? no habra quien las tenga por impertinentes? Desde luego el mismo autor de la Historia seria el primero que no solo las reputase por superfluas, sino por contrarias á su claridad y facil inteligencia. Mi Historia [*decia por boca del bachiller Sanson Carrasco*] es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean: los mozos la leen: los hombres la entienden: y los viejos la celebran [1].

Sinembargo permitaseme oponer á su dic-

1 *P. II. c. III.*

tamen dos razones. La primera, que los lectores del tiempo de Cervantes entendian con mas facilidad á su Don Quixote, porque como entonces era comun la lectura de los libros de caballerias, entendian sus alusiones, no se les ocultaban las satiricas, y sabian los usos y costumbres de su siglo: lo que no sucede por lo comun á los lectores de ahora. La segunda, que el mismo Cervantes cuidaba de esplicar los lugares y palabras obscuras, quando sospechaba que no se entenderian facilmente. Si nombra la palabra batihoja, *añade inmediatamente:* que quiere decir de los que hacen panes de oro: *si* toraquis, *añade, ó* turcos borrachos: *si* tabarca, *añade:* que es un portezuelo, ó casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses, que se exercitan en la pesqueria del coral: *si* zianiis, *añade:* que son unas monedas de oro baxo, que usan los moros. *A este modo se pudieran acumular otros muchisimos exemplos: con los quales quedaria autorizado suficientemente qualquiera anotador de Don Quixote para esplicar aquellos pasages ó palabras que juzgase de inteligencia dificil para algunos lectores; aunque en esto podria esponerse á padecer algunas equivocaciones y engaños: porque podria suceder que hubiese entre ellos quienes no solo entendiesen la Historia de Don Quixote mucho mejor que el mismo anotador, sino que despreciasen y tubiesen en poco su oficio, como uno de los mas humildes de la republica Literaria; que por eso dixo el sabio Alexandro Pope:* de autor descendí á traductor, de traductor á anotador, de anota-

dor vendrè á ser nada [1] : *cuyo dicho aunque con inmensa distancia pudiera en cierto modo aplicarse á sí el editor de esta Historia.*

¿Quien duda pues que para confirmar su opinion estos sabios lectores se remitirian á los testimonios de los que hablaron en general con poco aprecio de algunos comentadores? Alegarian á D. Luis Zapata en el prologo de su traducion del Arte poetica de Horacio, donde dice que: el que glosa, y traduce, y comenta es mozo de qualquier autor, como de Juan de Mena el comendador Griego. *Citarian á Lope de Vega, que en su* Dorotea [2] *compara los anotadores á* los trastejadores, que desde el tejado ageno van echando á la calle quanto hallan : alla va una pelota : alla va una bola : alla unas calzas viejas : ó algun cadaver gato, á quien dieron la muerte los perdigones, y las tejas sepultura. Así son muchos [*añade*] que quanto hallan en Estobeo, la Poliantea, y Conrado Gesnero, y otros librotes de lugares comunes, todo lo echan abaxo, venga ó no venga á proposito. *No se olvidarian del fragmento de la carta ironica de D. Diego de Mendoza en nombre del capitan Salazar, donde dice:* segun el animo que habeis mostrado en defender mi libro, por cierto tengo que si hubiera quien dixera mal de Juan de Mena, que tampoco supierades dar maña á defenderlo, aunque hizo tre-

1 Lettres de quelques juifs à mons. de Voltaire *t. I. p.* 345.
2 *Act. IV. f.* 184. *b.*

cientas coplas, cada una mas dura que un cuesco de datil, las quales, sino fuera por la bondad del comendador Griego, que trabajó dias y noches por declararnoslas, no hubiera hombre que les pudiera meter el diente, ni llegar á ellas con un tiro de ballesta; y aun dicen algunos que afirmaba: que si no hubiera imprimido aquel comento, que le hiciera doblado mayor..... y como tengo de morir, creo que lo hiciera: que si con hurtar de tres libros de gramatica compuso todo aquel comento, si hurtára de seis, no lo hiciera doblado [1]? *Valdrianse de la fabula literaria del ingenioso y culto D. Tomas de Iriarte sobre el tomillo y la parietaria, cuyo documento esplica en estos versos:*

Quando veo yo algunos, que de otros escritores
A la sombra se arriman, y piensan ser autores
Con poner quatro Notas, ó hacer un prologuillo,
Estoi por aplicarles lo que dixo el tomillo 2.

Y sobre todo reconvendrian con la obra clasica y magistral publicada por el Doctor Matanasio, donde ridiculiza solemnemente la pedanteria de los comentadores, poniendo por fundamento el prologo de Cervantes de la primera Parte, traducido en frances, y escrito con el mismo fin; aunque antes que el Doctor Matanasio ó mons. de San Jacinto, ó quienquiera que se oculte baxo de aquel nombre supuesto, los sa-

1 Cart. mss. *Bibliot. Real Est. M. cod.* 223.
2 *Fabula* X.

tirizó el referido Lope de Vega, comentando un soneto en culto [1].

Pero digan todo esto los lectores inteligentes, é instruidos en las particularidades de esta famosa Historia, y aglomeren, si les place, mucho mas; pues las Notas solo se escriben para los que necesitaren de su auxîlio para entenderla mejor; porque como dice el maestro Sarmiento: si alguno dixere que es cosa ridicula un Quixote con comento, digo que cosa mas ridicula es leerle, y no entenderle [2]. *Pero aun á estos mismos necesitados les queda la plena libertad de leerlas, ú omitirlas ó por impertinentes ó por difusas, supuesto que no embarazan ni interrumpen la narracion ni el hilo de la Historia.*

Este mismo oficio de anotadores exercitaron igualmente tres eruditos ingleses, de los quales dos hicieron tambien el de traductores.

El primero es el caballero Edmundo Gayton, que publicó una obra con este titulo: Pleasant Notes upon Don Quixot: Notas festivas sobre Don Quixote. *En Londres por Guillermo Hunt 1654. fol. Leense en la portada estos versos de Juvenal:*

.... lætam fecit cum Statius Urbem....
Esurit, intactam Paridi nisi vendat Agaven.

Quieren decir: despues que el poeta Stacio Pa-

1 La Dorotea. *f.* 184. *y sigg.*
2 Noticias de la patria de Cervantes: *mss.*

pinio divirtio á la ciudad de Roma, leyendole su poema de la Tebayda, nadie le socorrio, y se hubiera muerto de hambre, si no hubiese vendido al comediante Páris su tragedia intitulada *La Agave*, no publicada, ó no leida antes por ninguno. *Cuyo testo parece intenta Gayton aplicar á Cervantes, dando á entender que despues de haber alegrado con sus obras, especialmente con su Don Quixote, no solo á una ciudad, sino á toda nuestra nacion, y á las estrangeras, se vio obligado por la pobreza á vender sus comedias antes de publicarse, como lo hizo, segun lo declara en su prologo.*

La obra de Gayton, que he tenido á mano, solamente comprehende las Notas á la Parte primera: consta de verso y prosa: traducese en verso, aunque en compendio, el contesto de los capitulos de Don Quixote; y se esplica la historia con difusas notas en prosa. Estas ó son contra algunos escritores y otras personas de aquel reyno, ó alusivas á sucesos de su tiempo; ó son indecentes, ó tal vez contra la Iglesia Romana: su estilo es truanesco, chocarrero, y entremesado: de suerte que son enteramente inutiles para ilustrar la Historia de Don Quixote; y una vez que el anotador quiso dar razon del libro de un poeta nuestro, lo erró miserablemente [1].

El segundo es el caballero Jarvis, que acompañó su traducion no solo con un dilatado pro-

1 *Vease la P. I. c. VI. El* Tesoro de poesia de Fr. Pedro Padilla.

logo sobre el origen de los libros de caballerias, y con la vida de Cervantes estractada de la del señor Mayans, sino que la ilustró con algunas Notas, y estampas copiadas de la edicion de Londres del año de 1738: de que se hablará despues.

El tercer anotador, pero no traductor, es D. Juan Bowle, pastor de la parroquia de Idemestone. Admira el improbo trabajo que emprendio este infatigable ingles para honrar la memoria de Cervantes, ilustrando su obra. Dedicose al estudio de la lengua castellana, é hizo en ella tales progresos, que sin haber salido de su patria consiguio no solo hablarla, sino escribirla. Adquirio un copioso numero de libros castellanos asi de caballerias, como de poesia, y de entretenimiento ó invencion: con otra no menor cantidad de libros italianos sobre las mismas materias. Con este aparato intentó una empresa, que, aunque superior á las fuerzas de un estrangero, siempre es loable. Esta fue reimprimir la Historia de Don Quixote en castellano, exôrnandola con perpetuas Notas, apreciables á la verdad; pero como el anotador no escribia principalmente para los lectores españoles, se hallan muchisimas mas utiles y necesarias para los estrangeros, que para aquellos. No negaré sinembargo, que me he servido de algunas. Ademas de las Notas compuso un Indice copiosisimo de las palabras de la Historia al modo del Index verborum *de los autores clasicos latinos, con un catalogo de las variantes que resultan del cotejo de las primeras ediciones, y de otras. Publicó su*

obra en Salisbury y en Londres en 6. tom. en 4. mayor año de 1781. En los 4. tom. se contiene el Testo Castellano : en el 5. los Indices : y en el 6. las Notas, ó como las intitula el autor: Anotaciones á la Historia de Don Quixote.

Ni falta un anonimo espositor de este Ingenioso Hidalgo. *En la copiosa libreria de D. Josef Smith, consul de Inglaterra en Venecia, se halló una obra intitulada :* Explicacion de los refranes, frases y palabras mas dificiles contenidas en la Historia del Ingenioso Don Quixote de la Mancha : enquadernado en pergamino : *m. s. en 4. Asi se lee en el voluminoso catalogo, que para su venta se imprimio en la referida ciudad el año de 1755. en 4*[1].

§. III.

DE LAS ESTAMPAS.

Yo apostaré [*dixo Sancho*] que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegon, venta, ni meson, ó tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas[2]. *Asi fue, pues no solo se pintó en tablas, lienzos y tapices, sino que tambien se grabó en laminas de cobre. Los primeros dibuxos que se grabaron de las aventuras de Don Quixote, aunque con notable impropiedad en los trages,*

1 Bibliotheca Smithiana seu Catalogus librorum D. Josephi Smithii, Angli, per cognomina auctorum dispositus. *V. la palabra* : Explicacion.

2 P. II. c. 71.

fueron segun parece las treinta y dos estampas, que se conservan en la Biblioteca privada del Rey Nuestro Señor, con el titulo siguiente abierto en una de ellas : Les Adventures du fameux chevalier Don Quixot de la Mancha et de Sancho Pansa son escuyer. A Paris par Jacques l'Agnet sur le quay de la megisserie aut fort l'Evesque: *en 4. Al principio de otras estampas se lee :* J. Lagniet exc. *esto es*, Jacobo Lagniet lo grabó. *Como no tienen fecha alguna, no se sabe en que tiempo fueron abiertas. Las aventuras que contienen estas estampas pertenecen solamente á la primera Parte: indicio de que se grabaron antes de que se publicase la Segunda.*

La primera vez que se imprimio la Historia de Don Quixote con estampas, fue en Bruselas el año de 1662. por el impresor Juan de Mommarte, como lo declara en la dedicatoria á D. Antonio Fernandez de Cordova, teniente General de caballeria en los estados de Flandes, por estas palabras : porque si en todas las impresiones de España solamente habian impreso su Vida con letras, yo la ofrezco grabada tambien en estampas, paraque no solo los oidos, sino tambien los ojos tengan la recreacion de un buen rato, y entretenido pasatiempo. *Repitiose igualmente con las mismas estampas otra impresion en el mismo Bruselas* á costa de Pedro de la Calle *año de 1671. 2. vol. 8. Pero ademas de lo tosco y miserable del buril, distan mucho de la propiedad los trages y el caracter de las figuras.*

El año de 1738. se publicó en Londres una magnifica impresion, de que se hablará despues, enriquecida con muchas estampas, en que sinembargo del esmero y curiosidad del dibuxo y grabado, se echa mucho menos la propiedad en los trages, y el caracter nacional español.

El de 1746. se imprimio en frances en Holanda otra obra perteneciente á Don Quixote, con el siguiente titulo [traducido al castellano]: Las principales aventuras del admirable Don Quixote representadas en estampas por Coypel, Picart, el Romano, y otros habiles maestros: con la esplicacion de las 31. laminas de esta magnifica coleccion, copiadas del original español de Miguel de Cervantes. En la Haya en casa de Pedro de Hondt. M. DCC. XLVI. 4. *grande: igual tamaño que el de la de Londres*[1].

Estas 31. estampas son las mismas que pintó y publicó Carlos Coypel, pintor de Luis XV. reducidas á menor tamaño por Bernardo Picart, y otros profesores: van acompañadas con una traducion francesa de la Historia de Don Quixote, aunque en compendio: dos de estas laminas ó estampas no son de aventuras tomadas de Cervantes, sino unas alegorias inventadas por los pintores. Los dibuxos son de mano maestra, y lo mismo el grabado; pero aunque

1 *Les principales avantures de l' admirable Don Quichotte, representées en figures par Coypel, Picart, le Romain, et autres habiles maitres: avec les explications des XXXI. planches de cette magnifique collection, tirées de l' original Espagnol de Miguel de Cervantes. A la Haye chez Pierre de Hondt. M.DCC.XLVI.*

en la Advertencia *se da á entender que se remitieron de España á Paris, y se pondera la propiedad en los trages, estan distantes de esta conformidad y semejanza en las actitudes y usos españoles. Es verdad que algunas veces se intenta esta imitacion, mas no se consigue por lo comun. Vense algunas mugeres representadas con cuello de lechuguilla ó gorguera [que era la moda rigurosa de aquel tiempo, hasta que Felipe IV. los prohibio con otros trages por su pragmatica del año de 1623[1].] y por debaxo de ellos descubren los pechos: cosa disonante é impropia; pero parece se quiso conciliar en estas figuras las modas de las dos naciones, esto es, la honestidad de la gorguera española con la libertad francesa de esponer al ayre los pechos. El autor de la referida Advertencia critíca las estampas de la edicion de Londres, diciendo que se representan en ella las figuras con actitudes y costumbres inglesas en lugar de las españolas; pero casi con igual razon pudiera decirse de las de Coypel y Picart que sus figuras en lugar de españolas se representan francesas. Estas mismas estampas reducidas á mucho menor tamaño las publicó despues el mismo Pedro de Hondt con la* Historia de Don Quixote *: en 4. tom. 12.*

Estos defectos tan notables se observan constantemente enmendados en las tres ediciones, que

1 Alonso Carranza: *Discurso contra los malos trages y adornos lascivos*: f. 3. b. Fr. Tomas Ramon: *Nueva prematica de reformacion contra los abusos de los afeytes, calzado, guedexas, guardainfantes, &c.* p. 310.

que con tan bellas y delicadas estampas ha dado á luz la Real Academia Española, y de que se hablará despues.

No menor puntualidad se ha procurado observar tambien en los dibuxos y en el grabado de las estampas que adornan la presente edicion [cuyas alabanzas correran de cuenta de sus respectivos profesores]; como asimismo en la propiedad de los trages, en que ha tenido parte el Editor. Son en todas 36. inclusas las dos viñetas, que sirven de cabeceras á los dos prologos del Historiador, cuyos asuntos se dexan bien entender por el contesto de la obra, como igualmente todos los de las demas estampas puestas en sus respectivos lugares. Las que se han de colocar al principio de las dos Partes de la Historia representan á Miguel de Cervantes en diversas actitudes. En la primera se representa en un busto, coronado de laurel por mano de la España, figurada en una matrona con castillos en la cabeza, y simbolizada con un conejo á los pies: al otro lado del busto se ve la Fama sonando el clarin, y dilatando por los ayres el nombre del autor: en la parte inferior se registran dos figuras: la una es un Genio, que significa el talento inventor de Cervantes: la otra la Envidia, que se come las carnes de despecho y rabia: encima de la Envidia se descubre á lo lexos la ciudad de Alcalá, patria del autor, con su rio y puente. En la segunda se representa Cervantes, puesto de pie, entregando su Don Quixote *á la musa Talia que le admite, dando al mismo tiempo orden á Mer-*

curio que está detras de ella, paraque le coloque en el templo de la Inmortalidad: á los pies de la Musa hay un rostro de satiro, y una larva ó caratula, con que representaban antiguamente los histriones, que denotan el genio satirico y comico del autor de Don Quixote: en la parte inferior se ve tambien el rio Henares representado por un viejo, con algunas de sus ninfas.

Las personas que finge Cervantes é introduce en su Historia, nunca tubieron otros lineamentos, ni otra fisonomia, ni otra corpulencia, que la que él quiso darles; y asi por la pintura que hace de Don Quixote y Sancho se formaron unos modelos ideales de sus cabezas, paraque en qualquiera actitud conservasen algun ayre y semejanza fisonomica. Para representar su cuerpo y talle, y aun el de Rocinante, se ha seguido la misma regla. De Don Quixote dice en una parte que era seco, alto, tendido, con las quixadas que por dentro se besaba la una con la otra; *y en otra que* era cosa de ver la figura de Don Quixote, largo, tendido, flaco; *y que* su rostro tenia media legua de andadura, seco y amarillo [1]. *De Sancho dice que* tenia la barriga grande, el talle corto, y las zancas largas, que por eso se le debio de poner nombre de Panza y de Zancas [2]: *y de Rocinante que* estaba marabillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tan-

1 P. I. c. 37. P. II. c. 31. y 62.
2 P. I. c. 9.

to espinazo, tan etico confirmado, que mostraba bien al descubierto con quanta advertencia y propiedad se le habia puesto el nombre de Rocinante [1].

Enquanto á los trages se han adoptado los que se usaban en tiempo del autor; porque aunque alguna vez quiso desorientar á los lectores, dando á entender que Don Quixote habia florecido en tiempos muy remotos, son tantos los casos y sucesos, en que le supone contemporaneo suyo, que es preciso confesar que vivia á principios del siglo XVII. como lo advierte tambien el señor Rios [2].

Una de las modas mas permanentes del tiempo de Cervantes fue la del pelo. Traiase cortado casi á raiz de la cabeza, y esta moda duró en España mas de 80. años. Introduxola el Emperador Carlos V. por necesidad, segun lo refiere el señor Sandoval en su Historia *por estas palabras:* Con estos caballeros [*dice*] salio el Emperador de Barcelona [*el año de 1529*] donde porque él se cortó el cabello largo, que hasta entonces se usaba en España, por achaque de dolor de cabeza, se le quitaron todos los que le acompañaban, con tanto sentimiento, que lloraban algunos. *Permanecio este uso del pelo corto todo el reynado de Felipe II. el de Felipe III. en que murio Cervantes, y principios del de Felipe IV. en cuyo tiempo se fue introduciendo la barba larga, los copetes, los tu-*

1 Alli mismo.
2 Vida de Cervantes: *p. CCLVI.*

sos, las guedexas ó mechones, el cabello partido en crencha, y las patillas, cuya profanidad fue adoptada por algunos clerigos, y especialmente por algunos legos que usaban de habitos clericales, segun se dice en las prohibiciones ó edictos, que publicaron con censuras el cardenal Moscoso, arzobispo de Toledo, el año de 1647. y D. Pedro Villagomez, arzobispo de Lima, el siguiente de 1648 [1].

Por esto se representan con el pelo corto, y casi en figura de cabezas de Emperadores Romanos las de las personas, que introduce ó finge Cervantes en su Historia, contemporaneas suyas; y asi esta es la vez primera que sale Don Quixote al publico teatro de las estampas con la cabeza atusada segun la traian los hidalgos de su tiempo, pues una cabeza de Don Quixote con pelo largo es un fenomeno.

Pintase á Sancho alguna vez con espada, porque aunque Cervantes dice que no la usó [2], *otras y repetidas dice no solo que la usaba, y que acometio con ella á los Yangueses; sino que la llamaba su Tizona* [3]*: pintasele tambien con sayo ó gaban, porque ademas de ser el trage de los labradores de su pais, consta espresamente que le usaba* [4].

1 Iuris Allegatio pro Edicto suo laicos comis habitum clericalem deturpantes. *Matriti* 1650. *f.* 45. *y* 62. *b.* Invectiva contra el abuso de las Guedexas *por D. Gutierre Marquez de Careaga* : *f.* 38. *y sigg.*

2 P. II. c. XIV.

3 P. I. c. XV.

4 P. I. c. 22. P. II. c. 66.

No debe omitirse finalmente el trastorno y anacronismo de lugar, tiempo y trage, que ocasionados de la potestad que concede Horacio á pintores y poetas[1] *, se notan en dos de las figuras de la penultima estampa de esta Historia, que demuestra la imprenta de Barcelona : una de las quales representa al vivo al difunto D. Antonio de Sancha, que fue uno de los mas utiles y famosos impresores de la nacion.*

§. IV.

DE LA ACCION, DE LA DURACION, DEL FIN Y DE LA IMITACION DE LA FABULA DE DON QUIXOTE.

De la Accion.

Las Novelas [dice mons. Sorel][2] *unas son heroycas, y otras comicas, populares ó jocosas. Del numero de las primeras es la* Historia Etiopica *de Heliodoro, ó los amores de Teágenes y Clariquea ; y la* Historia Septentrional *de Miguel de Cervantes, ó los amores de Persíles y Sigismunda : del de las segundas es el* Asno de Oro *de Apuleyo, y el* Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. *Este pudiera pertenecer tambien á las satiras Varronianas por constar de prosa y verso, de que se componian las que*

1 *Ars. Poet. v.* 9. *et* 10.
2 Biblioteca Francesa : *p.* 181. *y* 192.

añadio Marco Varron á las inventadas por el filosofo Menipo; y como pertenecen el Satyricon *de Petronio, y el* Euphormion *de Barclayo, segun dice el famoso ingles Juan Dryden en el prologo á la traducion de Juvenal y Persio. Es ademas de esto el Don Quixote una fabula caballeresca, inventada al modo de las de los libros de caballerias, y cuya Accion coincide con la de estos.* La mas comun Accion de los caballeros andantes [*dice Lope de Vega* [1]] como Amadís, el Febo, Esplandian y otros, es defender qualquier dama por obligacion de caballeria, necesitada de favor, en bosque, selva, montaña, ó encantamento. *Con efecto estos caballeros andantes, y los antiguos Roldanes y Oliveros, y otros Pares de Francia corrian por el mundo, remediando necesidades agenas, y haciendo armas y desafios en defensa de sus damas.*

Lleno pues nuestro andante Hidalgo manchego de estas ideas caballerescas, perdido antes el juicio con la continua lectura de los libros de caballerias, determina imitarlos. Sale de su casa con resolucion de resucitar la ya olvidada orden de la Caballeria Andante: vase por el mundo en busca de aventuras, amparando doncellas, socorriendo viudas, defendiendo huerfanos, favoreciendo menesterosos, desfaciendo tuertos, é intimando desafios en defensa de la hermosura de su sin par Dulcinea: y esta es la Accion

1 *Dedicatoria al maestro Alonso Sanchez de la comedia intitulada*: El Desconfiado. *P.* XIII.

de la novela de Don Quixote de la Mancha. El principio della es la locura del heroe, ó quando este pasa de cuerdo á loco : el medio son los efectos de esta misma locura, ó todas las proezas que executa en virtud della : y el fin se verifica quando vuelve Don Quixote de loco á cuerdo. Imitó en esto Cervantes á Homero en la Accion de la Iliada. El principio de esta [segun el P. Le Bossu [1] *] es quando Aquiles pasa del estado tranquilo y pacifico al de colerico y airado : el medio son los efectos desta misma colera ó ira, y todas las muertes de los valerosos Troyanos, que arrebatado della comete : el fin es quando Aquiles vuelve de airado y colerico á su primer estado de tranquilidad y sosiego.*

Si fuese inconcusa la doctrina del referido autor, que establece cierta diferencia entre el desenlace y el fin de la Accion de la fabula [2], *se diria que el desenlace de la de Don Quixote tubo su cumplimiento quando el bachiller Sanson Carrasco le vencio en la playa de Barcelona, haciendole prometer con juramento [que le tomó como á caballero andante] que viviria sin tomar las armas un año entero retirado en su aldea* [3] *; y con efecto ni el heroe executa ya mas empresas caballerescas, ni el lector las espera. Pero como el principio de la Accion fue su locura, y de esta, aunque perdio parte desde enton-*

1 Traité du Poeme Epique : *lib.* 11. *c. XI.*
2 *L. II. c. XVII.*
3 *P. II. c. 64.*

ces [como advierte el mismo Cervantes[1] *] no sanó enteramente hasta despues del sueño [que naturalmente le sobrevino por la suma tristeza, pesadumbre y melancolia que le causó el vencimiento] de ahi es que el fin no se verifica en rigor hasta que recobra su entero juicio, como le tubo al principio quando era un hidalgo sosegado que vivia en paz con su familia, antes que la negra lectura de los libros caballerescos le hubiese enloquecido.*

De la Duracion.

Pero quanto dura la Accion de esta fabula? preguntará alguno. Respondese. El señor Rios despues de un individual computo del itinerario, que hizo Don Quixote en sus tres salidas, afirma que duró 165. dias, ó 5. meses y 12. dias[2] *: y cotejandole con el que sigue la Historia, averigua muchas diferencias, y hace cargo al autor de varios anacronismos, entre ellos de hacer que la vispera de San Juan cayese en el dia 29. de noviembre. Ya D. Gregorio Mayans le habia notado tantos en numero, que los llama* ensarte de anacronismos[3]. *Lo mas estraño es que el mismo autor de la Historia dice que solo la Accion de la segunda salida, que se comprehende en la primera Parte, duró ocho meses.*

1 *P. II. c. 71.*
2 Analisis : *p. CCLVI.*
3 Vida de Cervantes : *num.* 120.

Asi lo declaró Sancho, que haciendo varias esclamaciones sobre el cuerpo de su amo, á quien suponia difunto, dixo : ó liberal sobre todos los Alexandros! pues por solos ocho meses de servicios me tenias dada la mejor insula, que el mar ciñe y rodea[1].

Si se hubiese de calcular con rigor la duracion de esta fabula caballeresca, resultarian de su mismo contesto otros anacronismos, todavia mas disonantes y enormes. Finalizadas las empresas de Don Quixote de su primera y segunda salida, le dexa el autor en su casa, adonde le conduxo enjaulado el año de 1604. puesto que la primera Parte que las contiene, se imprimio como se ha dicho en aquel año. Permanece Don Quixote en su casa, aunque loco, como unos treinta y un dias[2] [*como ya advirtio el mismo señor Rios*[3]] *y despues de ellos sale para emprender las hazañas de su tercera salida, cuya materia se contiene en la segunda Parte, que se publicó el año de 1615. y aunque el autor intenta enlazar esta tercera y ultima salida con las dos primeras, queriendo que solo mediase entre ellas el espacio ó intervalo del tiempo referido; sinembargo, del contesto de la Historia resulta que mediaron no menos que diez años, supuesto que hace al heroe contemporaneo á muchos sucesos acaecidos en el de 1614. Tal es la expulsion de los moriscos : la aventura de Roque Guinart : la fecha de la carta de Sancho*

1 *P. I. c. 52.*
2 *P. II. c. I. y VII.*
3 *P. CCLVI.*

Panza escrita á su muger en el castillo del Duque á 20. de Julio de 1614: las satiras contra la segunda Parte del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, publicada en el mismo mes de Julio del mismo año: y la edad de la Ama, de quien al principio de la Historia se dice que pasaba de los quarenta [1]: *y al fin de ella; que* tenia sobre cincuenta de edad [2]. *Qué diremos pues para conciliar esta razon de los tiempos tan diversa y tan discordante?*

Los poetas, aunque sujetos á las leyes de la verisimilitud, suelen en el uso de la potestad que tienen de fingir atrevidamente lo que mas les viniere á cuento [3], *escederse alguna vez; y asi su cronologia sigue otros rumbos mas libres y licenciosos, que los timidos y estrechos de la Historia: de modo que los anacronismos, que en el historiador son un delito irremisible, se toleran en el poeta como humoradas galanas de una imaginacion fecunda. Sabido es el anacronismo de Virgilio, con que postergó á Dido 228. años para hacerla contemporanea con Eneas; ó lo que es lo mismo, retrotraxo á Eneas para hacerle huesped de aquella infeliz Reyna de Cartago. Cervantes pues invirtio los tiempos usando de esta licencia poetica: y si con ella se disculpa á Virgilio, con ella pudiera tambien disculparse al autor de Don Quixote. Pero ademas de*

1 *Cap. I.*
2 *Cap. 73.*
3 .... Poetis
Quidlibet audendi semper fuit ....potestas. *Ars. poet. v. 9. et 10.*

esta libertad, quiso este disfrutar de otro privilegio mas amplio, que el de los poetas. Los escritores de libros de caballerias no guardan ley ni regla no solo en las aventuras que inventan, sino principalmente en la razon de los tiempos, confundiendolos á su antojo. Ya el licenciado Cascales les reprehendio este vicio : los escritores de libros de caballerias [*dice* [1]] como salen de las leyes de poesia en otras cosas mayores, para lo de menos calidad [*esto es, para confundir los tiempos*] tambien querran usar de su executoria. *En virtud de la executoria [que supone este critico en estos escritores] se observan frequentes y exôrbitantes anacronismos en los libros caballerescos, no solo en los escritos en prosa, sino en los compuestos en verso, como es el* Orlando *de Ludovico Ariosto. Cervantes pues para ridiculizar con mayor propiedad los libros de caballerias, quiso parece conformarse con su estilo en todo, alterando, invirtiendo, estrechando ó dilatando el espacio y la serie de los tiempos, reduciendolos á una masa cronologica por decirlo asi, de donde entresacó el conveniente para la duracion de la fabula, y paraque tubiesen cabimiento todas las proezas y sucesos de su heroe, eligiendo aquellos dias y estaciones mas apacibles y oportunas para la execucion de sus aventuras. Esta estudiada executoria, de que se proveyo Cervantes á sí mismo como impugnador de las fabulas caballerescas, le exime de la jurisdicion y resi-*

1 Tablas poeticas : *p.* 257. *y sig.*

dencia de rigurosos computistas, y le preserva de incurrir en mayores anacronismos.

Del Fin.

El fin principal que se propuso Cervantes fue, como él dice, deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tenian los libros de caballerias [1]. *Para conseguirle finge un caballero andante maniatico que, agitado de estas ideas caballerescas, sale [como se ha dicho] de su casa en busca de aventuras con la mania de resucitar la orden ya olvidada de la Caballeria: y para ridiculizar mas plenamente estos mismos libros ridiculiza al mismo heroe, disponiendo que las acciones y aventuras, que en los demas caballeros se representan serias y graves, surtan en Don Quixote un efecto ridiculo, y terminen en un exîto jocoso. De suerte que Don Quixote de la Mancha es un verdadero Amadís de Gaula, pintado á lo burlesco: ó lo que es lo mismo, una parodia ó imitacion ridicula de una obra seria. Con efecto se hallan en esta fabula la imitacion fiel, la fina ironia, la oportunidad, la naturalidad, y la verisimilitud, que son los requisitos que se piden en las parodias ingeniosas y picantes. Este artificio de representar por una parte á este heroe estrafalario con serios coloridos respecto á él mismo, que se contempla siempre valiente y afortunado;*

1 Prologo de la P. I.

y por otra con los coloridos de la burla y del donayre respecto á los lectores, que miran sus sucesos como son en sí y como dignos de risa, es nuevo en este genero de libros, y es ingeniosisimo, que abre al poeta camino desembarazado y campo espacioso para esparcir y derramar por el de su Historia un caudal inmenso de sales, gracias, y jocosidades.

Este delicado medio de ridiculizar los libros de Caballerias produce su efecto tanto mas felizmente, quanto que segun la sabida sentencia de Horacio:

Un ridículo dicho las mas veces
Mas fuertemente y mejor que un aspero
Grandes cosas ataja[1].

Como ninguno conoce mejor las perfeciones ó defectos de las obras propias que sus mismos autores, si son cuerdos, no solo conocio Cervantes esta aguda invencion, sino que la esplicó claramente por boca del Caprichoso, academico de la Argamasilla, que calificando de nuevas las proezas *de Don Quixote, dixo:*

.... Pero inventa el arte
Un nuevo estilo al nuevo Paladino[2].

En este nuevo estilo, *ó nueva invencion, consiste y se cifra segun yo entiendo la originalidad*

1 .... Ridiculum acri
Fortius ac melius magnas plerumque secat res.
Lib. I. sat. X. La traducion es de una literal de todas las obras de Horacio, que conservo m. s.

2 *Al fin de la P. I.*

de la Novela de Don Quixote. Ademas de este fin principal se propuso Cervantes otro, que puede llamarse parcial ó secundario. Este es la reprehension en general de las costumbres de su tiempo, para la qual usa de una perpetua y fina satira, ponderada dignamente por el señor Rios en su apreciable Analisis: obra singular, y ara á que no se puede llegar sin mucho respeto y reverencia, como de la Jerusalen *del Taso dixo D. Diego de Saavedra*[1]. Satira [*se dice pues en el referido Analisis*[2]] viva y animada, pero sin hiel y sin amargura: satira suave y halagüeña, pero llena de avisos discretos y oportunos, dignos de la ingeniosa destreza de Socrates, y tan distantes de la demasiada indulgencia, como de la austeridad nimia.

Está con efecto sembrada la Historia de Don Quixote de una correccion en general de los vicios de los hombres, asi morales, como literarios, y de otros, propios de algunos oficios y profesiones. Este espiritu satirico no solo ofrece tambien al historiador oportunidad para hacer alarde y ostentacion de su genio festivo y sazonado, sino que gusta y encanta á los lectores; porque hay radicado en el hombre cierto fondo de malignidad, en virtud de la qual siente una secreta complacencia quando ve ridiculizado á su proximo; y seducido por otra parte por su amor propio y por el de su propia escelencia y estimacion, siente otras dos complacen-

1 Republica Literaria.
2 *Num.* 158.

cias mas : la una, al considerarse libre y esento de los vicios que ridiculizan á otros hombres : y la otra, al contemplarse por esto mismo superior á los que los padecen. Pero un escritor satirico, habil y sagaz, como Cervantes, corrige al vicioso, y avisa al presumido insensiblemente, disimulando en el cebo del donayre el anzuelo de la reprension, *como dice el maestro Josef de Valdivielso* [1]. *De estos dos objetos de la satira, que son el deleyte del lector, y la ilustracion de su entendimiento y correccion de sus costumbres, dice el Ilustrisimo Huecio, que aunque parece que los autores se proponen por blanco y termino de sus escritos al primero, sinembargo este no es mas que un objeto subordinado al segundo* [2].

De la Imitacion.

Afirmar que la Historia de Don Quixote es obra original, seria afirmar lo que no se niega, mayormente despues que el mismo autor la declaró por tal, diciendo que su arte inventó un nuevo estilo *para contar las nuevas proezas del nuevo Paladino Manchego, cuyo estilo es la ingeniosa parodia en que se dixo arriba consistia su originalidad. Decir que es obra semejante á las de otros autores, solo seria repetir lo que han dicho otros. Ni por esto se crea que se*

1 Aprobacion *de Don Quixote. P. II.*
2 De Origine fabularum romanensium: *al principio.*

obscurece ni degrada la gloria de Miguel de Cervantes, como no se obscurece ni degrada la de Virgilio por haber imitado á Homero, ni la de Garcilaso de la Vega por haber imitado á otros poetas antiguos y modernos : ni el mismo Cervantes creyo desayrar su ingenio original, proponiendose en su Persíles *no solo imitar, sino competir con Heliodoro, como él dice* [1]*: ni se desdeñó de imitar mas descubiertamente todavia al poeta perusino Cesar Caporali en su* Viage del Parnaso, *como él mismo confiesa* [2].

El mencionado señor Rios asegura pues que la fabula de Don Quixote se puede comparar con la Iliada de Homero, advirtiendo oportunamente que no se pierda de vista que la una es de un heroe burlesco, cuyo exemplo debe huirse, y la otra de un heroe verdadero, cuyo exemplo debe admirarse [3]. *Con efecto la fabula del poeta griego es elevada, grave, sublime, y siempre seria : y la del poeta Complutense es por lo comun jocosa, popular, comica y entremesada. Por esto me parecia á mí que el Don Quixote tiene mas conexîon y analogia con el* Asno *de Apuleyo, que con la Iliada de Homero.*

Lucio, natural de Patras, ciudad del Peloponeso, escribio en griego un libro intitulado: Los Metamorfoseos del Asno, *que Luciano Samosateno copió en el suyo : obra verdaderamente obscena. Lucio Apuleyo, natural de Ma-*

1 *Prologo de las Novelas.*
2 Viage del Parnaso : *c.* I.
3 Analisis : *p. LXVIII.*

daura, ciudad de la Africa, imitando al ingenioso griego, escribio despues otra obra con el titulo de: Los Metamorfoseos, *ó* Los XI. Libros de Fabulas Milesias, *que por ser el heroe principal de ellas el mismo Apuleyo, convertido ó transformado en asno, y por la elegancia y suavidad de su estilo, se intitulan comunmente:* El Asno de Oro [1]. *Empiezan pues estas semejanzas ó analogias por algunas calidades de los autores. Apuleyo fue pobre, como lo fue Cervantes, hasta que el casamiento con Emilia Pudentila, viuda, vieja, y rica, le sacó del estado de pobreza. Apuleyo fue de ingenio vivo, agudo, inventor, satirico y festivo: como lo fue tambien Cervantes.*

Pero sus obras son todavia mucho mas parecidas y análogas. La de Apuleyo, como se ha dicho, trata de metamórfosis, ó transformaciones, en que por arte de encantamento se convierte el mismo Apuleyo en asno, y en virtud de otro encantamento recobra su prístina figura humana [1]. *La de Cervantes abunda tambien en encantamentos y transformaciones: en ella las labriegas se convierten en princesas, los rusticos en gobernadores, los molinos de viento en gigantes, las bacias de los barberos en yelmos militares, los rebaños de carneros en exercitos, las lagunas de Ruidera en dueñas, el rio Guadiana en un escudero &c. y con alusion á estas y otras metamórfosis se llamó á si mismo Cer-*

1 De Asino Aureo. *Bibl. Latina de J. Fabricio*: De Lucio Apuleio.

vantes Ovidio Español [1]. *El Asno de Apuleyo [dice Gaspar Barthio] es una perpetua satira, en que se ponen de manifiesto y se reprehenden los delirios de los magos ó encantadores, las maldades de los sacerdotes de los falsos dioses, los adulterios, las rapiñas y los hurtos impunes de los rateros y ladrones en quadrilla* [2]. *El Don Quixote de Cervantes es una continua invectiva de los delirios de los autores de libros de Caballerias, que contienen tantos sucesos magicos, y una satira en general de los vicios y costumbres de los hombres. El estilo y diccion de Apuleyo es propia, fluida, elegante, llena, festiva, y tal, que dice Felipe Beroaldo que si las Musas hablasen en latin, hablarian en el lenguage de aquel filosofo Africano* [3] *: y en el estilo y diccion de Cervantes se admiran las mismas prendas, y se pudiera justamente añadir: que si las Ninfas de Henares hablasen castellano, se esplicarian por boca de su compatriota. Conque entre la Historia de Don Quixote y el* Asno de Oro *parece se encuentra mas semejanza y analogia, que entre ella y la Iliada de Homero; y mas constando por otra parte que Cervantes leia la Novela de aquel filosofo y orador*

1 Soneto de Gandalin á Sancho: *al principio de la P. 1.*

2 In detestationem satyricam propositum, cum tota metamorphosis Apuleiana et stilo et sententia satyricon sit perpetuum, in quo magica deliria, sacrificulorum scelera, adulterorum crimina, furum et latronum impunitæ factiones palam differuntur. *Adversar. Lib. LI. c. XI.*

3 *El citado Fabricio.*

insigne; como se comprueba con la aventura que parece adoptó de ella de los cueros de vino horadados y acuchillados por Don Quixote, que soñando los tubo por gigantes [1].

§. V.

DEL LIBRO DE AMADIS DE GAULA.

Asi como Miguel de Cervantes sigüio en parte las huellas de Lucio Apuleyo, asi tambien Don Quixote de la Mancha se propuso imitar principalmente á Amadís de Gaula en sus aventuras y andanzas caballerescas. Esta emulacion, y este estudio de mirarle como á su prototipo consta espresamente de varios lugares de la Historia; y el preferirle á la demas caterva de caballeros aventureros procederia acaso de considerarle el mas amartelado de su dama, el mas tierno de corazon, el mas lleno de pundonor, y especialmente de ser el mas famoso, y como el fundador de la orden estrecha de la Caballeria: que por eso se le da el titulo de Dogmatizador de *su* secta [2]. *Entre otras imitaciones principales de Don Quixote se observa que le prefirio para hacer penitencia en el corazon de Sierra Morena por un desden imaginado de su sin par Dulcinea, porque Amadís la hizo*

1 *P. I. c. 36.*
2 *P. I. c. VI.*

en la peña Pobre por un desden verdadero de su sin par Oriana, como se pondera en la nota I. del cap. XXVI. de la P. I.

No por eso se ha de entender que Amadís de Gaula es el unico modelo de Don Quixote, pues Cervantes tubo presentes no solo á otros caballeros andantes de los fingidos en los libros, sino á otros verdaderos y efectivos que imitaron á estos, como fueron Gutierre Quixada [de cuya alcurnia decendia Don Quixote por linea recta de varon [1]] Suero de Quiñones, Juan de Merlo, y otros. De todos los quales extractó, por decirlo asi, y delineó el caracter completo de su heroe ideal y fabuloso; porque, como dice un celebre critico, del caracter ú original de un hombre solo, por mas que se cargue y pondere, no puede resultar una pieza de teatro completa; al modo que para pintar Zeuxis á su Helena no copió al vivo á una sola doncella hermosa de la ciudad de Crotona ó Cortona, sino que de entre muchas eligio sus respectivas perfeciones, reduciendolas á una sola hermosura acabada. Esta doctrina, bebida en los intimos senos de la naturaleza, escluye y aparta todo pensamiento de que Cervantes copiase en su Don Quixote á ninguna persona en particular, y menos al Emperador Carlos V. ni al duque de Lerma, como creen los estrangeros vulgarmente, y algunos nacionales. Todavia es mayor el delirio de un ingles moderno, que congetura que el heroe ridiculizado por Cervantes es S. Ignacio de Loyola;

1 *P. II. c. 49.*

como si este desvariado pensamiento fuese compatible con su piedad conocida [1]. *y con el nuevo, dilatado, y completo elogio, que de los hijos de aquel Fundador hizo por la boca de los perros Cipion y Berganza en su* Coloquio.

Calificó Cervantes, como se ha dicho, la historia de Amadís de Gaula de dogmatizadora de la secta de los libros de Caballerias, porque habia oido decir que este libro fue el primero que *de ellas* se imprimio en España [2] *; pero dado el caso que esto sea verdad, no fue el primer libro de Caballerias que se escribio.*

Para la debida claridad conviene advertir que hay alomenos dos sectas, por decirlo asi, de caballeros andantes. Unos se llaman de la Tabla Redonda, que contienen los principios del reyno de Inglaterra, y la introducion del Evangelio en él [aunque ofuscada con muchas narraciones indecentes é inverosimiles] como son: La Demanda del Santo Grial, y la Novela del Rey Artus, Tristan, y Lanzarote del Lago, *compuesta por un tal Galeoto, donde se cuentan las galanterias de Tristan y la Reyna Iseo, y las de Lanzarote y la Reyna Ginebra: libro de peligrosa lectura, del qual hablaba ya en el siglo XII. Pedro Blesense, diciendo que los histriones ó comediantes recitaban algunos tristes y fabulosos pasos de Artus, Gangano ó Galbano, y*

1 *El Doctor Bowle*: A Letter to the Rev. Doctor *Percy* concerning á new and classical edition of *Historia del Valeroso Caballero Don Quixote de la Mancha. Londres* 1777. 4. *p.* 50.
2 *P. I. c. VI.*

Tristan con tal viveza, que los oyentes se movian á compuncion hasta derramar lagrimas [1]. *En el siglo XIII. supone el Dante á estas damas y caballeros metidos en el infierno con Páris, el robador de Elena, segun se lee en la cantica I. cant. V. de su comedia intitulada*: El Infierno, *traducida en versos de arte mayor por D. Pedro Fernandez de Villegas, arcediano de Burgos, impresa el año de 1515. Ni los perdonó tampoco en el siglo XIV. el Petrarca, porque en el* Triunfo de Amor, *traducido por Hernando de Hoces, dice:*

Tristan y Lanzarote, y gran compaña
De andantes caballeros va penando:
Historia donde el vulgo mas se engaña.
Ginebra, Iseo luego, y deste bando
No pocas, y la esquadra de Arimino
Que va su mala suerte lamentando [2].

Hay otra secta de caballeros andantes, ó de libros de Caballerias, en que se habla del origen de los Galos ó Gauleses, y de las historias francesas, ó que tratan, *como dice Cervantes*, destas cosas de Francia [3]. *Y el primer libro, que de ellas se imprimio en España, segun este oyo*

1 Recitantur etiam pressuræ. . . . . sicut de Arturo, Gangano, et Tristano fabulosa quædam referunt histriones, quorum auditu concutiuntur audientium corda, et usque ad lacrymas compunguntur. *Tract. de Confessione: pag.* 442.
2 *Cap.* 3. *p.* 88.
3 *P. I. c. VI.*

decir, es el de Amadís de Gaula. Dónde y por quién se escribiese, y en qué tiempo se imprimiese, igualmente se ignora.

Las mas de las naciones cultas de Europa se disputan la gloria de ser autores deste libro. Los Flamencos quieren que primero se escribiese en su lengua, de donde le traduxo á la española un tal Acuerdo Oliva *sin ceñirse á las leyes de interprete, sino usando de libertad, añadiendo muchas cosas; y por esta libre traducion española hizo la suya francesa Jacobo* Gorreo, *que en ella conservó el nombre y apellido del traductor español; y como los franceses han pretendido que* Gorreo *no tanto sea traductor del Amadís, sino autor original; viendo que contradecia su infundado intento el nombre de* Acuerdo Oliva, *conservado [como se ha dicho] en la traducion francesa, discurrieron un ingenioso arbitrio para deslumbrar á los lectores; y fue decir que* Acuerdo Oliva *no era nombre ni sobrenombre de autor alguno, sino la letra de la empresa del traductor frances, adoptada de la lengua española, la qual decia* Acuerdo Olvido, *queriendo aludir á no sé que objeto con la contradicion que incluyen estas dos palabras. Para esto convirtieron el nombre propio del traductor* Acuerdo *en el sustantivo derivado del verbo* acordar; *y estropearon y desfiguraron el apellido* Oliva, *convirtiendolo en el sustantivo* Olvido. *Causa ciertamente no pequeña admiracion que incurriese en esta parvulez por decirlo asi el doctisimo obispo de Avranches el señor Huecio. El Amadís en frances era tan es-*

timado en Francia, que apenas habia familia, donde no se hallase un exemplar, porque se creia que sin él no se podia hablar ni escribir con perfecion la lengua, y Enrique III. le apreciaba tanto, que le tenia colocado en su libreria entre las obras de Aristoteles y Platon. Leense estas noticias en el Epitome de la Biblioteca *de Gesnero, añadido por Juan Jacobo Frisio, en las* Pandectas Brandemburgicas *de Cristobal Hendreich, en la* Segunda Escaligeriana, *y en el* Teatro de los Anonimos *de Vicente Placcio.*

Añade este en la p. 673. §. 2731. Que es publico y notorio que el autor del Amadís de Gaula es español, y que en lengua española fue escrita originalmente su Historia, aunque no conste por quien. Ni obsta que este heroe fabuloso se finja ser frances ó gaules; antes por el mismo caso se infiere [dice D. Nicolas Antonio [1] *] que no lo era; porque una de las artes que usaban los escritores de libros de Caballerias, para dar un ayre de verisimilitud á sus narraciones fabulosas, era fingir sus heroes no paisanos suyos, sino nacidos en paises y tierras lexanas, para conciliarse mas credito con los lectores ignorantes de las historias estrangeras: pues naturalmente se reverencia mas lo distante y apartado, como dixo Tacito.*

Algunos franceses son de sentir que Santa Teresa de Jesus escribio el libro de Amadís de Gaula [2], *cuyo sentir es un clasico desatino;*

1 Bibl. Nov. *t.* II. *p.* 394.
2 *L'Abbé Jacquin*: Entretiens sur les Romans: *p.* 206.

pero que no carece enteramente de fundamento, pues si la Santa no escribio este libro, escribio otro de Caballerias. Atestigualo su confesor el P. Doctor Francisco de Ribera: Diose pues [*dice*] á estos libros [no de Caballerias sino de vanidades] con gran gusto, y gastaba en ellos mucho tiempo, y como su ingenio era tan excelente, ansi bebio aquel lenguage y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo Cepeda compusieron un libro de Caballerias con sus aventuras y ficciones, y salio tal, que habia harto qué decir despues dél [1].

Lope de Vega atribuye el libro de Amadís á una dama portuguesa [2]*; y aunque no lo prueba, se dexa entender que llegó á sus oidos el rumor de que este libro caballeresco habia debido su nacimiento á Portugal. Los portugueses le prohijan á Vasco Lobeyra, cuya opinion impugna el maestro Sarmiento* [3]. *En el* Dialogo 11. de las Medallas *de D. Antonio Agustin uno de los interlocutores le atribuye tambien al referido Lobeyra; pero otro responde*: ese es otro secreto que pocos le saben. *Si una noticia, que refiere D. Luis Zapata [natural de Llerena, hijo del comendador Zapata, page que fue de la Emperatriz Doña Isabel, y que residio algun tiempo en Lisboa] no padeciese algunas escepciones, dexaria* de ser secreto sabido de pocos *lo que calificó de tal aquel sabio y juicioso zara-*

1 Vida de Santa Teresa de Jesus: *lib. I. c. V.*
2 Fortunas de Diana.
3 *Noticias sobre la patria de Cervantes: m.s.*

gozano, prelado insigne de Tarragona. Hablando pues el mencionado Zapata en su Miscelanèa *original* [1] *de algunos grandes personages, que fuerón escritores, dice....* y D. Hernando, segundo duque de Berganza [nieto del Rey D. Alonso de Portugal, de donde aquella Real casa salio, y revisabuelo del gran Principe, duque D. Teodosio segundo, que hoy es] tambien como los demas fue escritor, que escribio *á Amadís de Gaula*, como lo supe yo de aquella Real casa, y de su Alteza la señora Doña Catalina, su viznieta; y bien creo yo que tan alta y generosa compusicion habia de ser de buena casta, que hombre rudo no pudo hacerla: y asi me alegré de lo saber, como fabulosamente el mismo Doncel del Mar [*esto es, Amadís*] de se hallar hijo del Rey, ú como con verdad se alegraria el señor D. Juan de Austria, quando de un mozo, caballero militante, se halló hijo triunfante de un Emperador tan alto.

Este famoso y desgraciado duque de Berganza D. Fernando, digno á la verdad de mejor suerte, nacio por los años de 1430 [2]. *Con esta sola fecha se destruye la noticia, que creida buenamente corria en la corte de Lisboa; porque consta que á principios del siglo XV. ya se habia escrito el libro de Amadís de Gaula. Entre las muchas obras, que compuso D. Pedro*

1 *Biblioteca Real*: *est. H. cod.* 124. *fol.* 123.

2 *Sousa*: Historia Genealogica de la Casa Real de Portugal: *Tom. V. lib. VI. p.* 402.

Lopez de Ayala, historiador del Rey D. Pedro, escribio en verso el Rimado de Palacio, *que con oportunas Notas y Prologo instructivo tiene dispuesto D. Tomas Antonio Sanchez, docto y erudito Bibliotecario de S. M. para incluirle y publicarle en la* Coleccion de las poesias castellanas anteriores al siglo XV. *y confesandose el poeta de sus culpas, dice en la copla 162.*

Plógome otrosi oir muchas vegadas
  Libros de devaneos é mentiras probadas,
  Amadís et Lanzarote, é burlas á sacadas,
  En que perdi mi tiempo á muy malas jornadas.

Esta noticia creo sea la mas antigua que se haya descubierto hasta aora sobre el libro caballeresco de Amadís de Gaula; y como el poeta murio el año de 1407. se infiere de la copla alegada que el segundo duque de Berganza D. Fernando no fue autor de él: y aun el mismo Zapata, que antes se le prohijó, se olvidó despues de esta adjudicacion, pues en la misma Miscelanea *algunas paginas mas adelante dice:* Del autor del famoso libro poetico de Amadís no se sabe hasta hoy el nombre [1].

Con la referida autoridad de D. Pedro Lopez de Ayala se puede satisfacer tambien al mencionado maestro Sarmiento, que unas veces atribuye la Historia de Amadís de Gaula á D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos; y otras al mismo D. Pedro Lopez, pues aquel

1 *Biblioteca Real: est. H. cod.* 124. *fol.* 162.

erudito prelado nacio el año de 1396[1]*; y el cronista del Rey D. Pedro no es regular hablase tan mal de su obra propia, ni que habiendo sido un caballero tan docto, soldado valiente, politico sagaz, historiador celebre, poeta grave, y filosofo moral, hubiese digo compuesto un libro, que Justo Lipsio llamó* pesimo, *y de tan problematica bondad en el concepto de Cervantes, que solo* por ahora *le perdonó el Cura en el escrutinio de los de Don Quixote, libertandole interinamente de la hoguera de su corral.*

Debe pues presumirse que la Historia de Amadís se escribio en el siglo XIV. y acaso no muy á los principios, pues ni el Dante ni el Petrarca hicieron mencion de él en la invectiva contra los libros de Caballerias: antes en el de Amadís se cita el de Tristan[2]*. Lo cierto es que este libro es posterior á los que tratan de los caballeros de la Tabla Redonda, como lo insinua el mismo Cervantes*[3]*, y lo da á entender el mencionado Hoces, que en el comento del lugar citado del Petrarca decia el año de 1554:* A imitacion destos libros de la Tabla Redonda se han hecho algunos años ha los de *Amadís* y Palmerin, aun menos verdaderos, que los otros.

De este libro anonimo de Amadís de Gaula dixo pues Cervantes, como queda advertido, que es el primero que de Caballerias se habia impreso

1 *Gil Gonzalez*: Teatro de la Iglesia de Burgos: *p.* 78.
2 *Lib.* 4. *c.* 129.
3 *P. I. c.* 13.

en España. Pero quando se imprimio? Yo alomenos lo ignoro. Como estos libros eran por decirlo asi del gasto comun, y consumo publico, como los manoseaban tantos lectores de uno y otro sexô, y por otra parte los desterro la leccion de Don Quixote, no parece se conservan exemplares de las primeras ediciones. La mas antigua que se halla en la Real Biblioteca es una publicada en Zaragoza el año de 1521. por Garci Ordoñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo. Esta parece reimpresion, porque en el prologo da á entender claramente que la publicaba en tiempo de los Reyes Catolicos; y asi acaso fuė este regidor el primero que dio á la prensa el libro de Amadís, y si lo fue, se echa menos su fidelidad, porque en el mismo prologo advierte que le corrigio de los antiguos originales, quitando muchas palabras superfluas, y poniendo otras de mas polido y elégante estilo. *Con cuya importuna diligencia desfiguró el original; y asi se observa que el estilo, aunque antiguo, es de los fines del siglo XV. y principios del XVI. y no del siglo XIV. en que se presume se compuso la obra. Supone ademas desto el editor que solo se conocian tres libros de Amadís, y que él no solo* añadio, trasladó, y enmendo el quarto, *que finge descubierto en Grecia, y traido á España por un mercader ungaro; sino que continuó la Historia, componiendo el* quinto, *que trata de las* Sergas de Esplandian*: de modo que* estos libros [*dice*] que antes eran tenidos mas por patrañas, que por chronicas, con estas en-

miendas contienen loables exemplos y doctrinas. *Esto añadio nuestro regidor abusando de la buena fe de los lectores ; pues tan patrañas se quedaron despues , como lo eran antes , y enmedio de algunas moralidades se leen historias bien escandalosas en el mencionado Amadís, cuya obra m. s. integra y legitima no se ha descubierto hasta ahora , que yo sepa.*

Si en lugar del estudio que puso Montalvo en estragar el estilo primitivo de la Historia que publicaba, le hubiera puesto en darnos cuenta del original, de su autenticidad, y de las primeras ediciones [si es que algunas precedieron á las suyas] no solo sabriamos ahora acaso el autor del Amadís de Gaula , y el tiempo en que se escribio é imprimio ; sino que podriamos confirmar la verdad del dicho de Cervantes sobre que este fue el primer libro de Caballerias impreso en España ; porque es preciso que se publicase antes del año de 1490. por lo menos, supuesto que en la Sapiencia de Roma se conserva una traducion en lemosin hecha por mosen Juannot Martorell del libro castellano de Tirante el Blanco, impresa en Valencia en el referido año de 1490 [1]*. y si el Amadís es el primer libro de Caballerias impreso en España, es indispensable se hubiese publicado antes.*

La Historia de Amadís de Gaula se divide, como se ha insinuado, en quatro libros ; pero sin interrumpir el numero de los capitulos:

1 *Vease el cap. 6. de la P. I. Nota sobre la* Historia del famoso Caballero Tirante el Blanco.

y en esto se conformó tambien Cervantes con la division de esta Historia, repartiendo la de su Ingenioso Hidalgo *si no en quatro libros, en quatro partes, pero sin interrumpir tampoco el orden numeral de los capitulos. Quando algunos años despues publicó el segundo tomo, alteró esta division, intitulandole* Segunda Parte, *sin mas distincion que la de los capitulos, que conservó seguidos y continuados igualmente. Como el autor suele citar en ella el tomo primero con el titulo de* Primera Parte *[y aun la llamó asi en la tabla de sus capitulos y en el XXVII. de la* Segunda*] declaró su intencion, que era la de dividir sencillamente su obra en dos partes, suprimiendo la division de las quatro en que repartio el tomo primero; y como esta distribucion está ya recibida del publico, se ha adoptado en la presente edicion, repartiendo cada parte en varios tomos. Para mayor comodidad y descanso del lector se han dividido tambien los capitulos en parrafos, en que pueda hacer alguna pausa, pues la continuada lectura de los capitulos, especialmente de los de la Primera Parte que son mas difusos, podria fatigarle. En los epigrafes de estos se conforma esta edicion con las de la Real Academia Española que con fundamento los alteró alguna vez, como se ve en el cap. X. de la Parte Primera, y con el mismo suprimio en el Indice las adiciones que se notan en los cap. XXIV. y XLIII. del original.*

§. VI.

DE LAS PRINCIPALES EDICIONES Y DE LAS TRADUCIONES DEL DON QUIXOTE.

Tengo para mí [*decia Don Quixote*] que el dia de hoy estan impresos mas de doce mil libros de mi Historia: si no digalo Portugal, Barcelona, y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes; y á mí se me trasluce que no ha de haber nacion ni lengua donde no se traduzca[1].

De las tres primeras ediciones de la Historia de Don Quixote hechas en Madrid en vida del autor en los años de 1604. 1608. y 1615. en 4. ya se habló arriba. A estas deben añadirse la de Valencia en casa de Pedro Patricio Mey año de 1605. 8. la de Bruselas por Roger ó Rutger Velpius año de 1607. 8. la de Milan dedicada al conde Vitaliano Vizconde por el heredero de Pedro Martir Locarni y Juan Bautista Bidello año de 1610. 8. la de la Segunda Parte *hecha en Valencia año de 1616. 8. la de Bruselas en el mismo año: 8. la de Barcelona en casa de Sebastian Mathevad año de 1617. 8. Todas las quales he tenido presentes. A estas deben agregarse las de la* Primera Parte *hechas en Portugal, Barce-*

1 *P. II. cap. 3.*

lona y Amberes de que habla nuestro historiador. El numero de las que se siguieron á estas, quién será suficiente á referirle? Ya queda tambien hecha mencion de la primera que salio con estampas en Bruselas año de 1662. y de otra hecha igualmente con ellas por Pedro de la Calle en 1672. Se ha hablado asimismo de la de Londres del año de 1738. Esta edicion hecha por J. y R. Tonson en 4. tom. en 4. mayor tiene dos dedicatorias: la una de los impresores, dirigiendo la Historia á la señora condesa del Montijo: la otra de D. Gregorio Mayans, dirigiendo la Vida de Miguel de Cervantes al escelentisimo señor D. Juan Carteret, por cuyas insinuaciones la escribio. A las quales debe añadirse la publicada en la Haya por Pedro de Hondt año de 1744. y entre otras las tres especialmente que con tanto esmero, suntuosidad y comodidad del publico ha dado á luz la Real Academia Española en Madrid en casa de Ibarra: la primera el año de 1780. 4. tom. en 4. mayor: la segunda en el de 1782. 4. tom. 8. la tercera en 1787. 6. tom. 8.

Con fundamento vaticinaba Don Quixote que no habria nacion ni lengua adonde no se traduxese su Historia; pues con efecto la tienen traducida á la suya respectivamente los italianos, franceses, alemanes, holandeses, y ingleses, en cuya ocupacion se han señalado estos sobre todos los demas. Ya queda advertido que Edmundo Gayton en parte la traduxo, y en parte la anotó, y que Jarvis la traduxo toda, y la puso algunas notas. Traduxeronla ademas

destos Smoller, que la publicó en 2. tom. 4. Motteux en 4. tom. 12. Wilmont en 2. tom. 8. y J. Philips, que imprimio su traducion, ilustrada con estampas, en Londres por Tomas Hodgkin año de 1687. fol. cuyo exemplar posee D. Gabriel de Sancha: y acaso esta edicion, que ahora se publica, servira de impulso para que se suscite y renazca algun otro nuevo traductor ingles.

VIDA
DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Ya consta indubitablemente que la patria de Miguel de Cervantes Saavedra fue la ciudad de Alcala de Henares [1], donde nacio el año de 1547. y se bautizó en 9. de octubre. Fueron sus padres Rodrigo de Cervantes y D.ª Leonor de Cortinas. El pais de los Cervantes, llamados *cervanteños* por lo agiles y robustos, está en Galicia en el obispado de Lugo, como

1 *Vease á D. Vicente de los Rios* : Vida de Miguel de Cervantes *p. CCLVII. y á Pellicer , que publicó sus* Noticias *en el* Ensayo de la Biblioteca de Traductores *p.* 143. *antes que se imprimiesen las del señor Rios; pero no las compuso antes , como ya lo advirtio oportunamente la Real Academia Española en el prologo de la edicion de Don Quixote en* 4. *y aun lo espresa con mayor claridad el mismo Rios en carta al referido Pellicer, que conserva, escrita en Segovia á* 8. *de Agosto de* 1778. *y en que se lee el parrafo siguiente*: lo que con ansia y gusto he releido, han sido las Memorias de la Vida de Cervantes, en cuya ilustracion estoy tan interesado, como es notorio. Si ahora ocho ó nueve años se hubieran publicado, me hubieran sin duda escusado infinidad de trabajo y reflexîones: muchas me costó conjeturar que D.ª Catalina de Salazar podia ser de Esquivias, grande trabajo certificarme de ello, adquirir la partida de matrimonio, y otras noticias concernientes, que inclui en la Vida de este autor presentada años hace á la Academia Española. La dilacion que ha habido en publicarla, la celebro ahora para añadirle dos ó tres noticias muy utiles, que ignoraria sin la.... ilustracion

dice el maestro Sarmiento[1]. De alli se derivó esta familia, que se estendio por el reyno de Sevilla, por el de Toledo, y por tierra de la Alcarria. Las armas de este linage [dice el marques de Mondexar[2]] se ven esculpidas en la villa de Yepes en la casa de los Cervantes. En la de Tarancon nacio el comendador Leonel de Cervantes, capitan de Panfilo Narbaez, el qual pasó el año de 1519. á la conquista de Nueva España[3]: y Dª. Mencia de Cervantes, natural de Quero en la Mancha, vivia á fines del siglo XVI. y principios del XVII. á tiempos en el priorato de S. Juan y á tiempos tambien en el Quintanar de la Orden, casada con Garcia de Cogollos, aposentador del gran prior D. Alvaro de Zuñiga[4]. Es verisimil que Rodrigo de Cervantes, avecindado en Alcala, procediese de alguna de estas ramas de Castilla la Nueva.

Dotó la naturaleza á Miguel de Cervantes de ingenio vivo, de invencion rara, de atinado juicio, y de una aficion tan vehemente á las letras, que se paraba á leer los papeles rotos que encontraba en la calle, como di-

de Vm., á quien doy muchas y muy cordiales gracias por ello.

1 *Noticia de la verdadera patria de Cervantes, y conjetura sobre la Insula Barataria: ms.*

2 *Discurso breve del apellido de Cervantes: original. Biblioteca Real: est. K. cod.* 161. *p.* 166.

3 *Linages de España. Biblioteca Real: est. K. cod.* 45. *p.* 213.

4 *Hidalguia original de Pedro Diaz de Cogollos. Biblioteca Real: est. T. cod.* 150.

ce él mismo[1]. Era por otra parte de natural festivo y gusto fino: prendas que ponderó Horacio en el poeta Lucilio[2].

Dedicaronle sus padres desde luego á los estudios, y aprendio Gramatica y Letras Humanas con el maestro Juan Lopez de Hoyos, digno sucesor en la catedra de Latinidad de Madrid de los celebres filologos el maestro Cedillo, y Alexo de Venegas; pues en la *Relacion de la muerte y exêquias* de la reyna D.ª Isabel de Valois[3] le llama espresamente su *chăro y amado discipulo* con ocasion de insertar unas redondillas y una elegia, que Cervantes compuso en castellano en alabanza del cardenal D. Diego de Espinosa[4]. Hasta ahora se ha creido que habia sido su discipulo en Madrid, porque Hoyos era [como se ha dicho] catedratico de su Estudio publico; pero no falta fundamento para dudarlo. Entre los papeles que tratan de él, y exîsten en su archivo, se halla la noticia siguiente[5]: *en 29. de Enero del año de 1568. por la tarde se hizo en el Ayuntamiento desta villa de Madrid la oposicion á la catedra de Gramatica y Letras Humanas del Estudio publico de la villa, y salio electo por voto de todos el mtro. Juan Lopez*

1 *Historia de Don Quixote*: *P. I. cap.* 9.
2 *Serm. lib. I. eclog.* 4. *v.* 8.
3 *En Madrid en casa de Pierres Cosin*: 1569. 8.
4 *Pag.* 147. *b. y* 157. *b.*
5 *Descubierta por D. Josef Alvarez y Barcena, autor de los* Hijos ilustres de Madrid, *y destinado al reconocimiento de su archivo.*

Hoyos. Adviertese tambien que sucedio al licenciado Ramiro, que enseñó hasta 14. de octubre de 1566. en que se despidio; y que sirvio la catedra interinamente el licenciado Francisco del Vayo hasta que la obtubo el mencionado Hoyos. Las exêquias se celebraron en octubre del referido año de 1568. conque ocho ó nueve meses no parece tiempo suficiente paraque Cervantes estudiase Gramatica y Letras Humanas, y se mostrase tan aprovechado en la poesia: antes deberia creerse que las estudió en la universidad de Alcala, donde acaso estaria enseñandolas el maestro Hoyos, que vendria á la oposicion de la catedra de Madrid, traido del amor á su patria; y hallandose en él su discipulo con motivo de las Funciones Reales, ó con otro, escribio los referidos versos en nombre de todo el Estudio.

Celebraba el año de 1584. á este filologo y maestro en Teologia que enseñaba al comun de los hijos de Madrid [pues los Teatinos enseñaban á los de los nobles] Enrique Coquo, poeta flamenco, y vecino de él, en la descripcion que de esta villa en verso exâmetro dedicó al cardenal Granvela[1].

Hallabase pues Cervantes en Madrid el

1 Utuntur lectore *Ioanne Lupecio ab Hoyos*,
Doctrina insigni, quem pagina sacra magistrum
Fecit, & in populo spargit pia dogmata Christi;
Nobilium prolem Theatinus ubique locorum,
Si modo non fallor, doctrina & moribus ornat.
Biblioteca Real: *est. M. cod.* 26. *f.* 219. *b.*

año de 1568. en que murio la reyna Dª Isabel; pero en el de 1570. ya residia en Roma, sirviendo de camarero al cardenal Aquaviva[1]. Julio Aquaviva y Aragon vino por aquel tiempo á España, enviado por S. Pio V. para solicitar de Felipe II. el desagravio de la jurisdicion eclesiastica, vulnerada segun se creia por sus ministros en Milan, y quando volvio á Roma fue creado Cardenal[2]. Acaso este Legado llevó consigo á Italia á Miguel de Cervantes, prendado de su agraciada persona y dispierto ingenio.

Coligaronse poco despues el Sumo Pontifice, Felipe II. y la Republica de Venecia contra Selin, Emperador de los turcos, cuya liga se concluyó en 29. de mayo de 1571: y mal hallado Cervantes con la vida ociosa de la corte, deseoso de gloria, á que le inclinaba su genio, no menos propenso á las armas que á las letras, sentó plaza de soldado; y se verificó en él lo que él mismo dixo despues[3]: *que no habia mejores soldados, que los que se transplantaban de la tierra de los estudios en los campos de la guerra, y que ninguno salio de estudiante para soldado, que no lo fuese por estremo; porque quando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio, y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso, en quien Marte se alegra, la paz se sustenta, y la republica se engrandece.*

1 *Dedicatoria de la Galatea al cardenal Ascanio Colona.*
2 *Chacon*: Hist. Pontif. Roman. *tom. III. p.* 1061.
3 *Persiles*: *lib. III. cap.* 10. *p.* 128.

Fue elegido General de las galeras del Papa Marco Antonio Colona: de las del Rey Juan Andrea Doria: de las de la Republica Sebastian Veniero: y Generalisimo de toda la armada D. Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V. Cervantes iba en las galeras de Colona, y era uno de los jovenes alentados que servian en ellas, comprehendido en el elogio que de ellos hizo D. Alonso de Ercilla, diciendo:

Do con segunda autoridad venia
Por General del Sumo V. Pio
Marco Antonio Colona, á quien seguia
Una esquadra de mozos de gran brio[1].

Hallose en efecto con ellos en la batalla del golfo de Lepanto[2]: esto es, en la mas alta ocasion, como él dice[3], que vieron los siglos pasados, ni esperan ver los venideros, y en donde recibio una herida, de la qual quedó manco. Tenia entonces veinte y quatro años. El dia siguiente á esta victoria, que fue el 8. de octubre del mismo año, visitó D. Juan de Austria á los soldados encareciendo su valor; y á la mayor parte de los heridos socorrio con dinero propio, ademas de veinte y cinco mil escudos, que de ayudas de costa mandó repartir entre los que se habian seña-

1 *Canto* 24.
2 Viage del Parnaso: *cap.* 1.
3 *Prologo de las Novelas.*

lado mas; sin los muchos grados que dio segun la calidad y meritos de cada uno[1]. Es verisimil que alguna gratificacion alcanzase á Cervantes, supuesto que no lo desmerecia por su acreditado valor, como lo daba bien á entender su mano izquierda estropeada y sin movimiento[2]: de cuya herida hacia tanta estimacion nuestro soldado, que dixo despues que si le hubieran propuesto y facilitado un imposible, quisiera antes haberse hallado en aquella faccion prodigiosa, que sano de sus miembros no haberse hallado en ella[3]. Con efecto dice Geronimo de Torres y Aguilera [que intervino tambien en aquella batalla] que fueron tan deseadas las heridas, que se mostraban por trofeo, y hubo algunos que las hubieran comprado con dinero[4].

Viendo los Generales tan adelantado el tiempo, se retiraron con la armada á Mecina. Estaba dispuesto en esta ciudad el hospital para los heridos, y en él se curaria Cervantes de la suya. Recobrado de ella, y estimulado del ardor militar parece siguio la armada, noobstante su manquedad; cuyos Xefes coligados continuaron sus empresas el año siguiente por las costas de la Morea; y frustrada la de Navarino, la antigua Pilos, patria de Nestor, se volvieron á Italia á fines

1 Relacion de la armada de la Santa Liga: *p.* 80. *b. por Marco Antonio de Arroyo, que se halló en la batalla.*
2 Viage del Parnaso: *cap.* 1.
3 *Prologo de la II. Parte de Don Quixote.*
4 Chronica de varios sucesos: *p.* 80.

del año de 1572. Refiere Cervantes los sucesos de esta campaña tan pormenor y con tal puntualidad en boca del cautivo que introduce en Don Quixote[1], que manifiesta haber intervenido en ellos, sinembargo del defecto de la mano.

Marco Antonio Colona pasó á Roma; y si entre los soldados que le acompañaron iba Cervantes, veria este el magnífico aparato, con que recibio el Pontifice á aquel valeroso capitan, renovando en su patria los triunfos de los antiguos Emperadores romanos; y oiria la eloquente oracion, que Marco Antonio Mureto dixo en el convento de Araceli de Religiosos Franciscos en celebridad de aquella entrada, y victoria gloriosisima[2].

He sentado que Cervantes sirvio con el General del Papa, fundado en que él mismo confiesa que siguio *algunos años sus vencedoras vanderas*[3]; y aunque tambien asegura que siguio las de D. Juan de Austria, no se contradice; porque la Liga constaba, como se ha dicho, de tres cuerpos con sus respectivos Xefes, y todos pendian de las ordenes del hijo heroyco de Carlos V.

Asi como la mano estropeada y sin movimiento no impidio á Cervantes para hacer la campaña del año de 1572. por las costas de la

1 *Parte I. cap.* 39.

2 *Thuan.* Histor. *tom. II. p.* 752. *Torres de Aguilera*; Chronic. *p.* 80. *Marco Anton. Mureto*: Oration. *vol.* 1. *orat.* 19.

3 *Dedicatoria de la Galatea.*

Morea, como debe presumirse; asi tampoco le estorbó continuar la profesion militar, que habia elegido y radicado en su animo, enardecido con el glorioso triunfo de Lepanto. Incorporose pues en las tropas de Napoles, agregado á sus Tercios que le guarnecian. Por eso dixo él que: *pisó sus ruas mas de un año*[1]; y en la partida de su rescate [de que se hablará despues] confesó que habia estado en Napoles *mucho tiempo*. Es de creer que ocupase en aquella populosa ciudad los ratos que el servicio militar le dexase libres, en el cultivo de la lengua italiana y en la lectura de sus buenos autores, en cuya erudicion se muestra versado en sus obras.

Pero viniendo de Napoles á España embarcado en la galera del Sol el año de 1575. cayo el dia 16. de septiembre en poder de moros, que le llevaron á Argel cautivo. Los sucesos y calamidades de su cautividad, y los arbitrios que inventó para librarse de ella á sí y á otros, refiere individualmente Fr. Diego de Haedo[2].

Dos amos uno peor que otro tubo Cervantes en Argel en el tiempo de su cautiverio, que duró cinco años y medio: el primero fue Dali Mami, renegado griego, conocido con el nombre del Cojo porque lo era, enemigo implacable del nombre cristiano y cruelisima bestia: el otro fue Asan Agá ó Ba-

1 Viage del Parnaso: *cap.* 8.
2 Topografia de Argel: *p.* 83. 117. 118. 184.

xá, veneciano, renegado del celebre Ochalí, capitan general de la armada de Selin, que se halló en la de Lepanto, por cuya autoridad y favor fue elegido Rey de Argel, en donde entró á 29. de junio de 1577. y habiendo cumplido su gobierno, se volvio á Constantinopla á 19. de septiembre de 1580. Era Asan Agá codicioso, turbulento, inhumano, grande atormentador de cristianos y moros: enfin como dice nuestro cautivo: *homicida de todo el genero humano*[1]. De la condicion cruel de estos barbaros se puede colegir quanta verdad sea lo que dice el P. Haedo que padecio Cervantes uno de los peores cautiverios de Argel; y con quanta razon pudo él decir despues que en aquella escuela *aprendio á tener paciencia en las adversidades*[2].

Dos generos igualmente de vida traian entonces los cautivos: unos vogaban en las galeras ó xabeques; y esta era la mas inhumana é intolerable: otros se quedaban en la ciudad encerrados en una prision que los Turcos llaman Baño. En ella custodiaban á los cautivos del Rey, y á ella solian llevar tambien los suyos algunos particulares del pueblo, principalmente quando eran de rescate, porque alli los tenian seguros hasta que llegase; aunque no salian al trabajo con la demas chusma, sino quando se tardaba (que entonces por hacerles que escribiesen por él con mayor ins-

1 *Historia de Don Quixote*: *P. I. cap.* 40.
2 *Prologo de las Novelas.*

tancia, los hacian trabajar é ir por leña] traian noobstante una cadena sobre sí, y padecian casi siempre hambre y desnudez[1]. De este numero seria Miguel de Cervantes, que fue cautivo ya de un particular, ya del Rey, y como hidalgo y hombre principal era tenido por de rescate: y si padecio mayores trabajos que algunos de sus compañeros, seria acaso en castigo de las peligrosas empresas que intentó, como se dira adelante. Es regular pues sufriese el cautiverio en el Baño en que le padecio Rui Perez de Biedma, que robó á la mora Zorayda, hija de Agi Morato, y es el sugeto de la novela del cautivo: y por esto cuenta tan menudamente los sucesos de aquella rara aventura.

De los cautivos cristianos que vivian en estos Baños, de los exercicios piadosos que practicaban en ellos, y de algunas costumbres de los moros escribio y publicó una Relacion el año de 1639. un cautivo rescatado por los Religiosos de la Santisima Trinidad, de donde se trasladarán aqui algunos pasages: advirtiendo que este cautivo no era de los fingidos, á quien exâminó el otro alcalde que estubo en Argel cinco años esclavo, que se introduce en la novela del Persiles[2], y que sin duda es el mismo Cervantes.

„Los cristianos [dice[3]] tienen quatro igle„sias donde dicen misa, y en mi tiempo ha-

1 *Historia de Don Quixote*: *P. I. cap.* 40.
2 *Tom. II. p.* 122.
3 *Biblioteca Real*: *est. H. cod.* 72. *f.* 411.

„bia doce sacerdotes que la decian cada dia:
„en la iglesia mayor, que es el Baño del Rey,
„advocacion de la Santisima Trinidad, habia
„cinco con Provisor nombrado por Su Santi-
„dad. Hay siete cofradias, y en cada una de
„ellas se dice una misa cantada, y se da qua-
„tro reales: paganlo los mayordomos, y cada
„dia se pide limosna entre los cautivos para ce-
„ra, y ornamentos, y dar real y medio á cada
„sacerdote, y con esto, y con la misa comen,
„y esto es en las demas iglesias: los oficios
„se hacen con decencia, y hay siempre ser-
„mones.... Los cristianos andan muy sujetos,
„especialmente los sacerdotes, á quienes los
„muchachos tiran piedras y otras inmundi-
„cias.... Tiene esta ciudad hoy 10. de Mar-
„zo [*de 1639.*] 20U esclavos cristianos: 10U
„soldados: 1U consejeros de guerra, que son
„tambien jueces de todas las causas de mar
„y tierra, cuya determinacion no dura dos
„dias.... hombres y mugeres se tratan mise-
„rablemente, porque su comida es arroz y
„trigo cocido con un pedazo de carne sala-
„da, de manera que en la casa mas rica no se
„gastan [aunque sea de treinta personas] dos
„reales. A los cautivos no dan mas de un pan
„cada dia: tratanlos mal, y mayormente los
„Tagarinos, que son los expulsos de España;
„y porque se corten [que es que traten de su
„rescate] los hacen trabajar demasiado, les
„ponen cadenas, y á los fuertes ponen en las
„galeras.... Tienen en toda la ciudad sus
„mezquitas donde jamas entran mugeres; hay

„ muchas, y en algunas hay torres, donde po-
„ nen á mediodia una bandera, y la quitan á
„ la una, y al anochecer otra, y desde donde
„ dan voces unos moros, llamando á la ora-
„ cion: estan en ellas con tanto silencio, que
„ de ninguna manera ni se escupe, ni se ha-
„ bla: su rezar es poco, la ceremonia es estar
„ en cuclillas, y alzarse y baxarse muchas ve-
„ ces, y besar la tierra: la mayor mezquita es
„ capaz de 120 personas: estan adornadas con
„ muchas lamparas de vidrio, sin otra guarni-
„ cion, esteradas, todas hechas de arcos y bo-
„ vedas; dentro hay sus arboles de naranjos,
„ casas para los morabitos, que son muy res-
„ petados dellos, y regalados dellas, sinque
„ los maridos se desprecien; solo tienen la fies-
„ ta del viernes ó juma de cada semana. Co-
„ men en el suelo sin manteles en platos de
„ cobre estañados, sin tener ningun servicio
„ de plata. Las mugeres traen calzones hasta
„ los pies, y una argolla de plata ú oro: una
„ manta rica que las cubre todas, que solo los
„ ojos se les parece: el habito no es lascivo,
„ aunque lo son ellas.... en entrando en su
„ casa quedan sin calzones, en camisa sobre
„ el tobillo, que es una camisota de damasco,
„ raso, ó tela muy guarnecida; jubones ricos,
„ muchas joyas en las manos, muñecas, cue-
„ llo, y orejas: son muy hermosas. Ahorran
„ mucho; no gastan en papel, y asi vale á cin-
„ co reales la resma: escriben en la escuela
„ los muchachos con cañas cortadas como plu-
„ mas en tablas barnizadas de blanco, y en

„ corrigiendo la plana, la lavan, y con esto sir-
„ ve mucho tiempo : los mercaderes hacen lo
„ mismo, haciendo sus cuentas muy amenu-
„ do. En pleytos se gasta muy poco, porque
„ no detienen las causas, y esta es la razon de
„ tener mucho oro y plata[1].

En una de las notas al cap. IV. de la Parte I. de Don Quixote se habla tambien de las comedias y versos que se componian en los referidos Baños, y de que Cervantes compuso acaso alguna de las suyas.

El qual estimulado de los dos poderosos afectos del amor de la libertad y de la patria discurrio varios arbitrios para conseguir su libertad y darla á otros. Especialmente inventó uno en el año 1577. que á no ser por un traidor se le hubieran cumplido plenamente sus deseos. Fue el caso que en el jardin del alcayde Asan, renegado griego, distante de Argel una legua acia el levante cerca de la marina, se ocultaron en una cueva como unos quince cautivos españoles, todos hombres principales, y muchos de ellos caballeros, los quales trataron con un mallorquin, llamado Viana que se volvia rescatado á su patria, que negociase una fragata con el favor del virey de Mallorca para quien le dieron cartas, y viniendo con ella una noche, los embarcase, y

1 *Confirma la mayor parte de estas noticias y añade otras muchas Fr. Melchor de Zuñiga, religioso Observante, que vivio 18. años en Argel, en su* Descripcion y Republica de la ciudad de Argel. *Biblioteca Real: est. J. cod. 114.*

llevase á España. Solos dos cristianos sabian este convenio: uno era el jardinero, que habia hecho la cueva mucho antes, y estaba siempre sobre aviso: y el otro un cautivo natural de Melilla, que siendo joven habia renegado, y volviendo á ser cristiano le apresaron segunda vez los moros: llamabanle el Dorador, y servia de comprar lo necesario con dinero que le daban, llevandolo á la cueva con disimulo; aunque el principal en estos oficios, que hacia con evidente riesgo de su vida, era Miguel de Cervantes. Viana con suma diligencia aprontó la fragata, y haciendose al mar, llegó á Argel á medianoche el 28. de septiembre; pero al saltar en tierra fue sentido de moros, cuyo alboroto le obligó á retirarse. Los cautivos, aunque ignorantes del caso, y enfermos algunos de ellos por la humedad y obscuridad de la cueva, no perdian la esperanza de salir con su intento por medio del mallorquin Viana, quando el desalmado Dorador volvio á renegar de la fe de Jesu-Cristo, y comunicando con el Rey la impia resolucion de hacerse moro, le descubrió al mismo tiempo la conjuracion de los cristianos ocultos. Con este aviso envió Asan Agá soldados suficientes, que guiados por el infiel Dorador los prendieron á todos: y particularmente [continúa Haedo] *maniataron á Miguel de Cervantes un hidalgo principal de Alcala de Henares que fue el autor deste negocio, y por tanto mas culpado* [1].

1 *Treinta años antes que se publicase la Historia de*

Mandó el Rey que los llevasen á su prision ó Baño, porque era costumbre aplicar á él los cautivos que huian de sus patrones; pero detubo en su casa á Cervantes, de quien por muchas preguntas y terribles amenazas que le hizo, no pudo jamas saber sino que él y no otro habia sido el autor de aquella traza, cargandose como hombre noble á sí solo la culpa; porque deseaba el codicioso Rey hallar complice en estos tratos al P. Fr. Jorge Olivar, de la orden de la Merced, que entonces estaba en Argel por Redentor de la Corona de Aragon, para obligarle á redimir su vexacion con crecidas sumas. Quedó pues Cervantes adjudicado á Asan Agá, aunque despues tubo que restituirle por fuerza á su patron, volviendo asi á la inclemente servidumbre de Dali Mami, de quien por ultimo le compró el Rey para asegurarse de sus invenciones y astucias. Concluye Haedo la relacion de estos sucesos con las palabras siguientes, dignas de

Fr. Diego de Haedo, se leia esta noticia en la Relacion *de 185. cautivos, que el año de 1580, rescataron en Argel los PP. Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Bella, la qual impresa en Granáda el año siguiente de 1581. por René Rebut, existe en la Real Biblioteca; y entre las primeras partidas hay esta*: Miguel de Cervantes, de edad de 30. años, natural de Alcala de Henares. *Leida esta noticia por D. Juan de Triarte, erudito Bibliotecario de S. M. la comunicó con el P. Fr. Martin Sarmiento, su grande amigo, que valiendose de ella, acudio á la referida Historia de Argel donde la halló comprobada. De este hecho resulta que el descubridor de la patria de Cervantes fue D. Juan de Triarte. V.* Ensayo de la Biblioteca de Traductores *de Pellicer: p. 143.*

trasladarse aqui. „Cosa marabillosa! que al-„gunos dellos estubieron encerrados sin ver „luz sino denoche quando de la cueva salian „mas de siete meses, y algunos cinco, y otros „menos, sustentandolos Miguel de Cervantes „con gran riesgo de su vida, la qual quatro „veces estubo apique de perdella, empalado, „ó enganchado, ó abrasado vivo por cosas que „intentó para dar libertad á muchos; y si á „su animo, industria y trazas correspondiera „la ventura, hoy fuera el dia que Argel fue-„ra de cristianos, porque no aspiraban á me-„nos sus intentos: finalmente el jardinero fue „ahorcado por un pie, y murio ahogado por „la sangre: era de nacion navarro, y muy „buen cristiano. De las cosas que en aquella „cueva sucedieron en el discurso de los siete „meses que estos cristianos estubieron en ella, „y del cautiverio y hazañas de Miguel de Cer-„vantes se pudiera hacer una particular his-„toria. Decia Asan Baxá, Rey de Argel, que „como él tubiese guardado al estropeado es-„pañol, tenia seguros sus cautivos, baxeles, „y aun á toda la ciudad: tanto era lo que te-„mia las trazas de Miguel de Cervantes! y si „no le vendieran y descubrieran los que en „ella le ayudaban, dichoso hubiera sido su „cautiverio con ser de los peores que en Ar-„gel habia; y el remedio que tubo para ase-„gurarse dél, fue compralle de su amo por „500. escudos en que se habia concertado, y „luego le acerrojó, y le tubo en la carcel mu-„chos dias, y despues le dobló la parada, y

„le pidió 1@ escudos de oro en que se resca-„tó, habiendo ayudado en mucho el P. Fr. „Juan Gil, redentor que entonces era por „la Santisima Trinidad en Argel." El mismo Cervantes hizo despues mencion de estos sucesos propios en boca del Capitan cautivo que introduce en la Historia de Don Quixote.

Algunos han creido que este Capitan es el mismo Cervantes; pero no hay cosa mas diversa: porque aquel nace en las montañas de Leon[1]: este en Castilla la Nueva: aquel fue cautivado el mismo dia de la batalla de Lepanto el año de 1571: este á 26. de septiembre de 1575: aquel fue llevado primero á Constantinopla con su patron el Ochali: este inmediatamente á Argel: aquel vino á Argel con su nuevo amo Asan Agá el año de 1577: este estubo en él desde el principio. De suerte que ninguno de los sucesos de este cautivo conviene á Miguel de Cervantes Saavedra, sino el de haber padecido juntos cautiverio en Argel baxo la tirania de Asan Agá: cuya noticia nos ha conservado él mismo, pues refiriendo las crueldades nunca vistas ni oidas que usaba con los cristianos: „cada dia [dice] „ahorcaba el suyo, empalaba á este, desore-„jaba á aquel, y esto por tan poca ocasion, y „tan sin ella, que los turcos conocian que „lo hacia no mas de por hacerlo, y por ser „natural condicion suya ser homicida de to-„do el genero humano. Solo libró bien con

1 Don Quixote: tom. II cap. 40.

„ él un soldado español, llamado tal de *SAA-*
„ *VEDRA*, el qual con haber hecho cosas que
„ quedarán en la memoria de aquellas gentes
„ por muchos años, y todas por alcanzar li-
„ bertad, jamas le dio palo, ni se lo mandó
„ dar, ni le dixo mala palabra, y por la me-
„ nor cosa de muchas que hizo, temiamos to-
„ dos que habia de ser empalado, y asi lo te-
„ mio él mas de una vez: y si no fuera por-
„ que el tiempo no da lugar, yo dixera ago-
„ ra algo de lo que este soldado hizo, que
„ fuera parte para entreteneros y admiraros
„ harto mejor que con el cuento de mi his-
„ toria.

Finalmente la libertad, que por medios tan estraordinarios y peligrosos intentaron en vano Miguel de Cervantes y sus compañeros, tubo efecto por el camino regular del rescate. Pasaron á Argel el año de 1580. como se dixo arriba, Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Bella, del orden de la Santisima Trinidad, aquel por redentor de la provincia de Castilla, y este de la de Andalucia; y llegaron á 29. de mayo. Ademas de las limosnas de la Religion, llevaban el caudal con que los mismos cautivos se ayudaban, ó los ayudaban sus deudos. Dª. Leonor de Cortinas, viuda ya, y madre de nuestro Cervantes, contribuyó para su rescate con 250. ducados, y Dª Andrea de Cervantes su hermana con 50. (Esta hermana era de mas edad que nuestro Miguel: habia nacido el año de 1544. y estaba á la sazon casada con Sanctes Ambrosio ó

Ambrosi, natural de Florencia.] Residian en Madrid quando entregaron este dinero al P. Gil á 31. de julio de 1579. añadiendo que el cautivo era asimismo vecino de Alcala; que servia á Alí Mami, capitan de los baxeles del Rey; que era de 33. años, manco de la mano izquierda. Aplicosele tambien la limosna de Francisco Caramanchel, cuyo patron era D. Domingo de Cardenas Zapata, del Consejo de S. M: constaba de 50. doblas. Llegose á poner en precio la persona de nuestro Cervantes, y pidio por ella Asan Agá su patron 500. escudos de oro en oro de España, amenazando que de otro modo le enviaria á Constantinopla, donde se dificultaria, ó por mejor decir se imposibilitaria, su rescate. Entonces el redentor Gil suplio lo restante hasta los 500. escudos de las limosnas que llevaba de deudos de otros cautivos que, por no hallarse á la sazon en Argel, no los podia redimir, haciendo obligacion de volverlas en España á los que las habian dado. Aprontada pues esta suma, y mas nueve doblas, que los oficiales de la galera de Asan Agá pidieron por sus derechos, se efectuó el rescate de Miguel de Cervantes Saavedra á 19. de septiembre del referido año de 1580. el mismo dia que Asan Agá, cumplido el gobierno de Argel, salio para Constantinopla; si no padece equivocacion en esto el P. Haedo, como la padecio en el precio de su libertad; diciendo que se rescató en 10 escudos. Las señas que en Argel dio de sí Cervantes fueron, que era natural de Alcala de

Henares, de edad de 31 años, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, y que le cautivaron en la galera del Sol yendo de Napoles á España, donde estubo mucho tiempo en servicio de S. M. En señalar la edad discrepan el hijo y la madre: aquel se quita un año; esta se le añade: todo procedido acaso de falta de memoria, ó de contar por cumplido el año empezado, ó al contrario. Las particularidades de su rescate constan de los testimonios originales de la Redencion del año de 1580, que se conservan en el convento de la Santisima Trinidad de esta Corte, cuya copia se ha impreso repetidas veces[1]. Mostrose Cervantes agradecido al beneficio que recibio de estos caritativos y redentores padres, haciendo de los de su Orden un singular elogio en la novela de la *Española Inglesa*[2].

Restituido pues Cervantes á España en la primavera del año de 1581, fixó su residencia en Madrid, donde parece vivian tambien su madre y hermana: y siguiendo su nativa inclinacion á las letras, se entregó de nuevo á todo genero de libros latinos, españoles y italianos, adquiriendo aquel caudal de doctrina y varia erudicion de que es capaz un ingenio vivo y aplicado, aunque destituido por otra parte del estudio de las facultades mayores,

1 *Vease especialmente al señor Rios: p. CCC: y á Pellicer: p. 195.*
2 *Pag. 26.*

aprendidas academicamente; á cuya falta aludio el cronista D. Tomas Tamayo de Vargas llamandole *Ingenio lego*[1]: cuyo titulo se dio tambien al marques de Santillana D. Iñigo Lopez de Mendoza, á Felipe de Comines, á D. Antonio Hurtado de Mendoza, á Rodrigo Mendez de Silva, y otros, sin que esto les impidiese para ser alabados por los varones mas sabios, como dice D. Alonso Nuñez de Castro[2].

Hallose Cervantes al volver del cautiverio casi en el estado en que se halló Horacio al volver de la batalla de Philipos: escaso de bienes, y obligado para adquirirlos á componer versos[3] y comedias que vendia á sus autores; y asi fue uno de los primeros poetas que recibieron la comedia de las manos de sus inventores, los farsantes Lope de Rueda, Juan Correa, Navarro, y Herrera, levantandola al grado de decencia y artificio, en que la encontro Lope de Vega, y otros.

Hizo tambien lugar para escribir y publicar el año de 1584 *La Galatea*: novela pastoril, que aunque sujeta á los defectos que él mismo reconoce[4], muestra en los versos y pro-

1 *Indice ms. de Libros Castellanos. Biblioteca Real: est. Ff. cod. 24.*

2 Solo Madrid es Corte: *p.* 45. *b.*

3 .... Inopemque paterni
Et laris & fundi paupertas impulit audax
Ut versus facerem.....
Epist. l. II. epist. 2. *v.* 50.

4 *Historia de Don Quixote. P. I. cap.* 6.

sa de que consta, propiedad en el estilo, artificio en la invencion, y ternura en los afectos.

Pretendia á la sazon Cervantes casarse con Dª Catalina de Salazar Vozmediano y Palacios, una hidalga principal de la villa de Esquivias. Sospechase que alguno de los pastores, introducidos en esta novela, es el mismo Cervantes, y que alguna de las pastoras, celebradas en ella, es la misma Dª Catalina. Asi lo persuade el exemplo de otros poetas de aquel tiempo, que disfrazados con nombres supuestos publicaban disimuladamente sus amorosas pasiones y sucesos verdaderos. Sinembargo el pastor Damon, que celebra las prendas de la pastora Amarili, no es seguramente Cervantes, como pretenden algunos modernos, segun se vera despues.

Si algun pastor de los interlocutores en la Galatea es Cervantes, pudiera decirse con algun fundamento que es Elicio, el qual hace en ella el principal papel, y aunque por no haberse finalizado la novela, no se sabe con quien casase; pero todos los incidentes y sucesos amorosos anuncian y presagian que contraxo matrimonio con la misma Galatea. Las señas que da de sí el pastor Elicio pudieran convenir muy bien á Miguel de Cervantes: dice que *la naturaleza se mostro con él tan liberal, quanto la fortuna y el amor escasos; aunque los discursos del tiempo.... le truxeron á terminos, que tubo por dichosos los infinitos y desdichados en que se habia visto, y en los que su deseo le habia puesto por la incompa-*

rable belleza de la sin par Galatea[1].

Favorecio con efecto á Cervantes la naturaleza, dotandole de agraciada persona, de agudo ingenio, de rara eloquencia, de valor, de honradez, de veracidad, y de animo agradecido; al mismo tiempo que la fortuna le repartio sus bienes con escasa y avara mano, esperimentando sus rigores ya en la desgracia de su manquedad contraida en la batalla de Lepanto, y ya especialmente en los grandes y muchos trabajos padecidos en los cinco largos años del cautiverio de Argel, á que pudo justamente aludir el pastor Elicio con *los infinitos y desdichados terminos en que se habia visto*. Dice tambien de sí que era *pastor en las riberas del Tajo*, para dar á entender que, aunque habia nacido en las de Henares, se hallaba en Esquivias, no muy distante de aquel famoso rio; y por ser Galatea natural de aquella villa no dice que era pastora en las riberas del Tajo, sino que *habia nacido en ellas*[2]. Añade de esta pastora que era discreta, hermosa, y dotada y enriquecida de infinitos dones del cielo.

No seria estraño que Cervantes hubiese disimulado el nombre de *Catalina* en el de *Galatea*, conservando en este algunos vestigios de aquel; como lo hace con los de otros pastores; en cuyos nombres inventados se traslucen y conservan algunas vislumbres y ras-

1 *Lib. I. p.* 2.
2 *Lib. I. p.* 3.

tros de los verdaderos; como en el de *Meliso* el de D. Diego de *Mendoza*, en el de *Lauso* el de *Luis* Barahona de Soto. A este modo pues de *Catalina* pudiera formarse facilmente *Catalea*, y de este, convertida una letra y traspuesta otra, el de *Galatea*.

Pero fuese ó no Dª. Catalina de Salazar la Galatea de la novela pastoril, consta que Cervantes contraxo con ella matrimonio en 12. de diciembre de 1584[1]. Era hija de los señores Fernando de Salazar y Vozmediano, y de Catalina Palacios; y aunque la hija se llama unas veces Dª. Catalina de Palacios, otras Dª. Catalina de Palacios y Salazar, y otras Dª. Catalina de Salazar Vozmediano, sinembargo de esta variedad, que hasta ahora habia ocasionado algunas dudas sobre la identidad de la persona[2], consta ya por instrumentos autenticos que es una misma.

Parece ser que quando se celebró el matrimonio no vivia el padre de la desposada, pues aunque esta llevó á él un razonable dote para aquellos tiempos, en que una fanega de trigo se apreciaba en ocho reales, fue de prometido; y esta promesa la hizo Catalina de Palacios, que es regular la hubiese hecho su marido, si viviera: y por esta razon dos años despues el de 1586. entregó la misma Catalina de Palacios al yerno la dote en parte ó

1 *Rios*: Vida de Cervantes: *p. CCCIII. Pellicer*: Biblioteca de Traductores: *p.* 193.

2 *Rios*: Vida de Cervantes: *p. CCCV. y sig.*

en todo, en cumplimiento de su promesa, sin que se hiciese ninguna mencion del padre de la novia.

Hallase con efecto en el protocolo de la escribania de la villa de Esquivias la carta ó escritura dotal, que Miguel de Cervantes Saavedra otorgó á favor de Dª. Catalina de Salazar Vozmediano y Palacios, su muger, de los bienes que le prometio su suegra. El señor D. Celedonio Aguado, alcalde mayor ordinario por su estado noble de la referida villa, mandó en virtud de pedimento que D. Antonio Siguenza Fernandez de Velasco, escribano del ayuntamiento de ella, diese la copia autentica que se pondra al fin de la Vida del autor.

Consta esta escritura de varios majuelos, de colmenas, de un huerto, de muebles, ropas, menage de casa, y hasta de un gallinero que se componia de quarenta y cinco gallinas, algunos pollos, y un gallo. Consta asimismo por ella que el novio dotó á la novia en cien ducados, confesando que cabian en la decima de sus bienes. Esto significa que el capital de sus bienes ó adquiridos, ó heredados por su hijuela paterna [pues su madre Dª. Leonor de Cortinas, viuda de Rodrigo de Cervantes, habia contraido segundas nupcias con N. Sotomayor] ascendia á 1Ꝯ ducados, que en los tiempos presentes podrian equivaler á 30, ó 40Ꝯ reales. Consta finalmente por este instrumento que Miguel de Cervantes se habia avecindado en Esquivias, donde se ocu-

paria, como los demas vecinos cosecheros, en el cuidado de su hacienda, cogiendo sus esquilmos á sus debidos tiempos.

El yugo del matrimonio, que en la imaginacion se representa tan apetecible y llevadero, suele agoviar los hombros que oprime, aunque sean de los que abundan en riquezas, que tanto le suavizan. *Caseme* [dixo el otro ciudadano de Atenas, introducido en el *Adelphos* de Terencio[1]] y oh! *quantas miserias esperimenté en el matrimonio!* Es de suponer que no faltasen algunas á Cervantes; y aunque sus bienes y los dotales de su muger contribuirian para su subsistencia, no por eso dexó de continuar el exercicio de componer comedias, que venderia á los autores de ellas, los quales en tiempo de Lope las pagaban á ochocientos reales cada una[2]. El numero de las que compuso Cervantes fueron de veinte á treinta, como dice él mismo[3]: y el tiempo que permanecio en Esquivias, y tal vez en Madrid, puede conjeturarse que fue hasta por los años de 1588. ó acaso mas adelante; pues en el de 1585. 86. y 87. celebró con varios sonetos y otros versos el *Jardin Espiritual* de Fr. Pedro Padilla: el *Cancionero* de Lopez Maldonado: y la *Filida Cortesana moralizada* de Alonso de Barros, sus amigos.

1 Uxorem duxi: quam ibi miseriam vidi! *Act. V. scen. IV.*
2 *Vease la nota al cap. 11. P. II.*
3 *Prologo de las Comedias.*

Despues [dice él[1]] *tube otras cosas en que ocuparme, dexé la pluma y las comedias*: palabras que por una parte manifiestan claramente que Cervantes se despidio del teatro, y por otra anuncian que se ausentó de Esquivias, ó de Madrid. Fuese con efecto á Sevilla con animo sin duda de mejorar su fortuna, y llevado acaso de los respetos de algunos parientes que parece tenia en aquel emporio de España. En él estaba arraigada la familia ilustre de los Cervantes y Saavedras, que como dice Rodrigo Mendez de Silva [que habla individualmente del nuestro[2]] pasaron á aquella ciudad desde la villa de Cervantes, tierra de Sanabria, solar de este linage, como queda dicho. El mismo autor de Don Quixote alaba á Gonzalo de Cervantes de Saavedra, famoso soldado y poeta[3], y D. Nicolas Antonio á Fr. Gonzalo de Cervantes Saavedra, escritor conocido, ambos sevillanos[4].

Las ocupaciones y ministerios en que se exercitaba Cervantes en Sevilla, pudieron ser varios; pero de uno nos consta, como se vera adelante, y es el de agente de negocios, para cuya espedicion tanto le ayudaba su industria é ingenio, fecundo en recursos.

La residencia que hizo Cervantes en aquella ciudad fue tan larga y dilatada, que de ella

1 *Prologo de las Comedias.*
2 Ascendencia y Hechos de Nuño Alfonso: *p.* 33. *y* 34.
3 *Canto de Caliope.*
4 *Bibl. Hispan. Nov.*

se originó la opinion de que era su patria, y por tal se publicaba en su tiempo.

El año de 1595. celebró el convento de Santo Domingo de Zaragoza las fiestas de la canonizacion de S. Jacinto, cuya relacion escribio Geronimo Martel, que despues fue cronista del reyno de Aragon, y la imprimio Lorenzo Robles. Propusieronse siete certamenes poeticos, cuyos carteles no solo se fixaron en ciertos parages de la ciudad, sino que se remitieron á diferentes pueblos de España. Señalaronse jueces, premios y asuntos. El del segundo certamen fue una glosa sobre esta quarteta:

El cielo á la iglesia ofrece
Oy una piedra tan fina,
Que en la corona divina
Del mismo Dios resplandece.

Miguel de Cervantes envió desde Sevilla su Glosa, que fue premiada en primer lugar, y el premio fueron tres cucharas de plata. La sentencia de los jueces dice asi:

De la gran materna Delo,
Qual otro hijo de Latona,
Para hermosear nuestro suelo
Y en él recibir corona
De ingenioso y sutil vuelo
Miguel Cervantes llegó,
Tan diestro, que confirmó
En el Certamen segundo
La opinion que le da el mundo,
Y el primer premio llevó.

Ademas de alabarse de ingenioso á Cervantes en esta decima, y de otro Apolo, ó de otro hijo de Latona, se da á entender que era hijo de la gran Sevilla, ó que Sevilla era su madre, con la espresion de la *gran materna Delo*, cuya isla dice Plinio era frequentadisima de mercaderes, como lo era Sevilla en tiempo de Cervantes: el adjetivo *materna* denota que era su madre ó patria. Esta suposicion de que este era hijo de aquella ciudad, naceria, como se ha dicho, de la dilatada residencia que hizo en ella.

Consta tambien que el autor de Don Quixote vivia en Sevilla el año siguiente de 1596. de otro documento poetico. En aquel mismo año envió la Reyna de Inglaterra una armada contra nuestras costas, en que venia por General de tierra el conde de Essex, que desembarcando en Cadiz á primeros de julio saqueó la ciudad y estubo en ella veinte y quatro dias. Mientrastanto se dieron providencias para socorrerla; y mandó el Asistente de Sevilla formar un batallon de veinte y quatro compañias de infanteria, ó de una especie de milicia urbana, nombrando por capitanes á varios caballeros de la ciudad, que luego levantaron compañias de vecinos, á los quales sacaban al campo de Tablada los dias de fiesta, y en regocijados alardes los exercitaban y adiestraban en el manejo de las armas, como dice D. Diego Ortiz de Zuñiga[1]: y Antonio

1 Anales de Sevilla: *año de* 1596.

de Herrera añade[1] que quando el Duque entró en Cadiz, el Conde se habia hecho á la vela para volver á Londres. A este suceso escribio Cervantes un soneto, que se conserva entre los manuscritos de la Real Biblioteca[2], que sin omitir el epigrafe dice asi:

El capitan Becerra vino á Sevilla á enseñar lo que habian de hacer los soldados, y á esto, y á la entrada del duque de Medina en Cadiz hizo Cervantes este soneto.

SONETO.

Vimos en julio otra semana santa
Atestada de ciertas cofradias,
Que los soldados llaman compañias,
De quien el vulgo, y no el ingles se espanta:
Hubo de plumas muchedumbre tanta,
Que en menos de catorce ó quince dias
Volaron sus pigmeos y Golias,
Y cayo su edificio por la planta:
Bramó el Becerro, y pusolos en sarta,
Tronó la tierra, escureciose el cielo,
Amenazando una total ruina;
Y al cabo en Cadiz con mesura harta,
Ido ya el Conde sin ningun recelo,
Triunfando entró el gran duque de Medina.

Al mismo asunto escribio otro soneto Juan

1 Historia General. *P. III. lib. XII. cap.* 12.
2 *Est. M. cod.* 163. *f.* 81. *b.*

Sanz de Zumeta, agudo poeta sevillano [celebrado por Cervantes en el canto de Caliope] que por ser igualmente inedito, y paraque se compare con el del autor de la Galatea, se pondra aqui.

Al saco de Çadiz

SONETO.

¿De qué sirve la gala y gentileza,
Las bandas, los penachos matizados,
Los forros roxos, verdes y leonados,
Si pide armas el tiempo con presteza?
Quando lleva robada la riqueza
De Cadiz el Britano, y profanados
Dexa templos y altares consagrados:
Eterna infamia, ó España, á tu grandeza:
Quando el amigo llora del amigo
Los daños, y lloramos las deshonras
De nuestra lealtad amargamente:
Quando en desprecio nuestro el enemigo
Con palabras ensalza nuestras honras:
Y el Dios de los atunes[1] lo consiente![2]

Otro testimonio se conserva asimismo, con que se acredita que Cervantes se hallaba todavia en Sevilla el año de 1598. en que fallecio Felipe II. Rey de España.

Para solemnizar sus Reales exêquias deter-

1 El duque de Medina: *asi se advierte al pie del soneto.*
2 *Biblioteca Real: alli mismo.*

minó aquella santa iglesia se fabricàse un tumulo de tanta elevacion, de tantos cuerpos de arquitectura, de tantas efigies, ya de pintura, ya de escultura, y adornado de tantas inscripciones latinas, que D. Pablo Espinosa que le describe individualmente, dice que: *era una de las mas peregrinas maquinas de tumulo que humanos ojos habian alcanzado á ver*[1]. De diez y nueve de las estatuas fue el artifice ó escultor Juan Martinez Montañes, y las pinturas fueron obra de Francisco Pacheco, Alonso Vazquez Perea, y Salcedo, todos sevillanos.

Concurrieron para celebrar estas exêquias la Ciudad, la Real Audiencia, y el tribunal de la Inquisicion; y sobre haber cubierto el regente D. Pedro Lopez de Alday su asiento con un paño negro, se levantó una competencia tan empeñada entre los dos tribunales, que sinembargo del lugar, de la solemnidad, y de su digno objeto se fulminaron excomuniones, en virtud de las quales se retiró el preste del altar, se baxó del pulpito el maestro Bernal, de la orden de la Merced, y permanecieron los tribunales sentados en sus lugares hasta las quatro de la tarde, en que mediando D. Francisco de Guzman, marques de Algava, se consiguio la absolucion de las censuras. Dieron las partes cuenta á la Corte, y en fuerza de su determinacion tubieron

1. *Segunda Parte de la* Historia de la Gran Sevilla: *p.* 112.

efecto las exêquias en los dias 30. y 31. de diciembre, habiendo estado el tumulo en pie desde el dia 24. de noviembre[1].

En alabanza pues de tan suntuoso y elevado tumulo ó catafalco, y con respeto á su larga duracion, y al genio ponderativo de los naturales del pais, compuso Cervantes un soneto, de que estaba tan satisfecho, que parece le preferia á todas sus demas obras, segun dice él mismo en el *cap. 4. del Viage del Parnaso*:

Yo el soneto compuse, que asi empieza
[Por honra principal de mis escritos]:
Voto á Dios, que me espanta esta grandeza.

El qual por haberse impreso entre las poesias de Josef Alfay, y reimpreso en el tom. IX. del Parnaso Español, no se pone aqui; pero en su lugar se publicará otro soneto inedito, que es verisimil sea del mismo autor, y que no menos caracteriza el genio hueco y exâgerativo de aquellos naturales.

Un valenton de espatula y greguesco
Que á la muerte mil vidas sacrifica,
Cansado del oficio de la pica,
Mas no del exercicio picaresco,
Retorciendo el mostacho soldadesco
Por ver que ya su bolsa le repica,
A un corrillo llegó de gente rica,

1 *D. Diego Ortiz de Zuñiga*: Anales de Sevilla: *año de* 1598.

Y en el nombre de Dios pidio refresco:
Den voarcedes por Dios á mi probeza,
Les dice : donde no, por ocho santos
Que hare lo que hacer suelo sin tardanza.
Mas uno que á sacar la espada empieza:
Con quien habla, le dixo, el tiracantos,
Cuerpo de tal con él y su crianza?
Si limosna no alcanza,
Qué es lo que suele hacer en tal querella?
Respondio el brabonel: irme sin ella[1].

Desde fines del siglo XVI. se nos oculta Miguel de Cervantes Saavedra, y no se sabe su paradero ni residencia hasta que se descubre y manifiesta en Valladolid el año de 1604. ¿Vino inmediatamente desde Sevilla á aquella ciudad y nueva Corte? ó andubo antes por otros reynos y provincias? Esto es lo que puntualmente se ignora.

En el año siguiente de 1605. se instruyó un proceso criminal en Valladolid sobre cierto homicidio, en que fue inculcado Miguel de Cervantes y de que se hablará despues, y en las declaraciones de algunos presos se traslucen vislumbres, por donde pudiera sospecharse que vino inmediatamente; pues se habla en ellas de las amistades que habia contraido en Sevilla y continuaba en Valladolid, y de los negocios que traia de ella pendientes, y proseguia tratando en la nueva Corte, como de una cosa fresca y reciente. Dª Constanza

1 *Biblioteca Real: est. M. cod. 2. p. 7.*

de Ovando, hija de Dª Andrea de Cervantes, declaró á 30. de junio que *habia un año que estaba en Valladolid.* Esta señora, que con su madre vivia en compañia de Miguel de Cervantes, fue la sobrina que recibio y pagó el porte de la carta que incluia un soneto desmayado y sin garvo contra el Don Quixote[1], que acababa de publicar su tio; y si vino con él desde Sevilla, pudiera decirse que vino á Valladolid el año de 1604.

Pero como por otra parte se muestra Cervantes tan versado en las cosas de la Mancha, y tan informado de la topografia de sus lugares, y de los usos, costumbres y trages de sus naturales, conviene decir que estubo en ella algun tiempo, y este seria al volver de Sevilla, y antes de su residencia en Valladolid. A esto se llegan los rumores de cierta tradicion, creida comunmente, sobre este viage, y residencia del autor de Don Quixote en aquella provincia. No falta quien asegure que en Consuegra, cabeza del priorato de S. Juan, se conserva por tradicion todavia la noticia de que el juez privativo que entiende en la cobranza de los diezmos que se deben á la dignidad de Gran Prior [y que contra los deudores morosos envia executores, que por lo comun suelen ser vecinos honrados y pobres] envió á Miguel de Cervantes con una execucion de estas contra los vecinos deudores de Argamasilla de Alba, los quales ayudados de

1 Adjunta *al Parnaso.*

sus parientes, no sólo consiguieron, como lo acostumbraban hacer con otros, que la justicia le negase el cumplimiento, sino que le pusiese en la carcel: de cuya tradicion derivada de padres á hijos deponia entre otros muchos D. Manuel Rodado, cura de Totanes en esta diocesi de Toledo, natural de la misma Argamasilla. Observase tambien que el autor de Don Quixote habla con cierto estudio del lugar del Quintanar de la Orden, donde solia residir Dª Mencia de Cervantes [de quien se hizo mencion al principio] alabando sus hidalgos, especialmente á los Villaseñores[1]. Enfin con esta tradicion se llena y suple este intermedio y vacio de la vida de Cervantes, y se entiende la casualidad á que se debe la Historia de Don Quixote, á quien hace manchego en pago del mal hospedage que recibio de sus paisanos, inmortalizando al mismo tiempo su provincia.

Pero si la referida no fue la causa verdadera de la prision de Miguel de Cervantes, lo cierto es que estando en ella escribio la Historia del *Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, como lo testifica en el prologo. „Qué podra engendrar [dice] el esteril y mal „cultivado ingenio mio, sino la historia de „un hijo seco, avellanado, antojadizo, y lle„no de pensamientos varios, y nunca imagi„nados de otro alguno, bien como quien se

1. *Don Quixote: P. I. cap. 4. Persiles: tom. II. p.* 104.

„engendró en una carcel, donde toda inco„modidad tiene su asiento?" En ella pues, y sin mas libros ni auxîlios, que los que le suministraba su memoria y fecunda imaginacion, compuso una obra original, amena, elegante, instructiva, de invencion marabillosa, maestra del buen gusto, y materia de perpetuo y honesto pasatiempo: obra, que arguye la viveza de su fantasia, el caudal de su festivo genio, el de su erudicion, y aun el de su filosofia cristiana; pues siendo la carcel centro de toda incomodidad y tristeza[1], ni su imaginacion se amortiguó, ni su erudicion se confundio, ni su invencion se entorpecio, ni su genio se melancolizó. Y si las Musas segun Horacio apetecen los lugares apacibles, la amenidad de los campos, la serenidad del cielo, el murmurar de las fuentes, aqui se contravino á su gusto, pues supo Cervantes compo-

1 *Refiriendo el Dr. Cristobal Suarez de Figueroa los sucesos de su propia vida, y el de su prision en la villa de Cuellar, describe las incomodidades de la carcel de esta manera*: Todas las plagas de Egipto, todas las penas del infierno se cifran en aquel asqueroso albergue, donde se hallan corrompidos casi todos los elementos. Abunda la tierra de sabandijas, el ayre de mal olor, y de mal sabor el agua. Apenas hay quien exercite alli acto de piedad. Cuesta los ojos el recado, el billete. Pues qué si el preso no tiene familia, y le es forzoso dormir en ropa del carcelero, que hedionda! que cara! Por un colchon sobre el suelo dos reales todas las noches. La compañia me digan que se puede apetecer: junta de incorregibles, mezcla de facinerosos, turba de vergantes, desalmados, blasfemos, sin modo, sin discrecion, sin cristiandad. *El Pasagero*: *fol.* 286. *y sig.*

ner una obra dignisima de ellas en la habitacion mas horrorosa; y aunque él no sea el primero que en las prisiones se haya ocupado en escribir, pues en ellas escribieron Boecio, Geronimo Magio, Grocio, Pellison, Bucanam, y otros muchos[1]; pero él ha sido el unico que entre los hierros de una carcel estubiese de temple y humor para componer una historia de tanta sazon, y de tan gracioso argumento.

Imprimiose la Historia de Don Quixote el año de 1604. como se dixo[2], y en su prologo insinua Cervantes no solo su dilatada ausencia de Madrid, sino tambien que esta era la obra primera que escribia despues que dexó la pluma, y las comedias, por tener otras cosas en que ocuparse. „¿Como quereis vos [habla con el amigo que introduce en él] „que no me tenga confuso el que dira el an- „tiguo legislador, que llaman vulgo, quando „vea que al cabo de tantos años como ha que „duermo en el silencio del olvido, salgo aho- „ra con todos mis años acuestas con una le- „yenda seca como un esparto? &c.

Fue recibido del publico el Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha con general aceptacion, ó como decia la Duquesa: salio á la luz del mundo con general aplauso de las gentes[3].

D. Vicente de los Rios, fundado en una

1 *Marville*: Melanges d'Histoire et de Litterature: *vol. I. p.* 224.

2 *V. la nota del* Discurso Preliminar: §. *I.*

3 *Don Quixote*: *P. II. cap.* 32.

tradicion que algunos reputarán por moderna y por sabida de pocos, dice que el duque de Bexar, á quien está dedicado, pensando que Don Quixote era un libro meramente caballeresco, no quiso admitir al principio la dedicatoria, pareciendole que espondria su opinion, si su nombre se leyese á su frente; pero que usando Cervantes del arbitrio de leerle un capitulo, le parecio tan bien, que la admitio gustoso: que de el publico tubo igualmente mala acogida á los principios, porque no encontraria en él los portentosos y estraordinarios sucesos que se leen en los libros de caballerias, ni descubria la delicada y fina satira que contiene: que viendo Cervantes que era leido de los que no le entendian, y que no le leian los que podian entenderle, publicó una obrita con el titulo del *Buscapie*, en que indicaba que su Don Quixote era una satira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales, pero sin descubrirlas enteramente, de cuyo numero era el Emperador Carlos V. y el duque de Lerma, como consta de la carta que D. Antonio Ruidiaz escribio á dicho señor Rios[1].

Dexando en su debido lugar la docil persuasion de los unos, y la integridad del testimonio de los otros, permitaseme hacer algunas reflexîones contra la energia de estos argumentos.

I. D. Alonso Lopez de Zuñiga, VII. du-

1 Vida de Cervantes: *p. XXIII. y sig. y p. CCCXVI.*

que de Bexar, fue un caballero, á quien alaba Cristobal de Mesa de tan gran poeta y valeroso soldado, que dice merecia ser el Mecenas de su edad, y el Augusto de su siglo[1]. Es natural fuese aficionado á los libros de Caballerias, como lo eran por lo comun los señores de la Corte de Felipe III. que no solo los leian, sino que los componian. D. Juan de Silva y Toledo, señor de Cañada Hermosa, publicó la *Historia del Principe D. Policisne de Boecia* [illegible] año de 1602. quando Cervantes estaria acaso escribiendo la suya. El Duque por otra parte tendria á Cervantes en el concepto de ingenioso, que le habia merecido su Galatea, y en que era tenido generalmente, como consta de las fiestas de la canonizacion de S. Jacinto, de que se habló arriba; y asi, aun quando hubiese mirado al Don Quixote, como un libro de caballerias meramente, y sin noticia de su artificio, admitiria gustoso la dedicatoria, atendida la fama del autor, y *el buen acogimiento y honra que hacia á toda suerte de libros*; como dice el mismo Cervantes en ella. Conque no es probable ni verisimil la repugnancia, que segun la tradicion moderna mostro al principio el Duque de admitir la dedicatoria, ni el ardid con que se pretende la venciese su autor, leyendole antes un capitulo de su obra.

II. No solo encontraria el publico en Don Quixote sucesos portentosos y estraordinarios,

1 *Rimas*: *p.* 167. *y sig.*

sazonados por otra parte con picante jocosidad, sino que mas ó menos entendia generalmente el fin satirico con que se escribieron, y con inteligencia todavia mas universal que ahora, por comprehender mejor los lectores de entonces las alusiones á los libros de caballerias, censurados en él. Fuera de que el mismo Cervantes dice: *mi Historia es tan clara.... que los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden, y los viejos la celebran*[1]. Su lectura era tambien comun entre las mugeres, pues apocando su sabiduria, dice el mismo Cervantes en el entremes del *Vizcaino fingido*:

La que sabe de memoria
A lo Fraso y á Diana,
Y al Caballero del Febo,
Con Olivante de Laura:
La que seis veces al mes
Al gran Don Quixote pasa,
Aunque mas sepa de aquesto,
O sabe poco, ó nonada.

Conque no se descubre la menor necesidad de avivar, ni facilitar la inteligencia del publico con el *Buscapie*.

III. Ninguna cosa prueba mejor que un libro, sea bueno ó sea malo, logra la aceptacion del publico, que la repeticion de sus impresiones. Tres, si ya no fueron quatro, se

1 *P. II. cap. 3.*

hicieron de Don Quixote dentro del mismo año de 1605. en que se publicó: la primera en Madrid por Juan de la Cuesta: la segunda en Valencia por Pedro Patricio Mey: la tercera en Lisboa por Jorge Rodriguez: y el señor Bowle añade que en Madrid se hizo otra el mismo año de 1605[1]. Conque la Historia de Don Quixote *no tubo mala acogida generalmente á los principios* en el publico, y por consiguiente no necesitaba este del dispertador del *Buscapie*.

IV. No consta que Cervantes fuese el autor del *Buscapie*, porque el exemplar unico que vio el señor Ruidiaz era anonimo, y asi no se sabe el autor; y sobre la ninguna necesidad que por las razones dichas se descubre para escribirse, no era hombre Cervantes que sindicase aunque disimuladamente á ningunos personages, ni menos al Emperador Carlos V. ni al duque de Lerma: lo uno, porque del Emperador habló siempre con alta estimacion y respeto sumo; y con el mismo del Duque, á quien llama *prudente é ilustre consejero y Atlante del peso de esta monarquia*[2]: lo otro, porque él protesta que en sus alusiones y satiras generales no miró ni se propuso jamas á persona alguna particular, como lo significa en el capitulo IV. del *Viage del Parnaso*:

Nunca voló la humilde pluma mia

1 *Prologo á las Anotaciones á Don Quixote*: *p. IX.*
2 *Persiles*: *lib. III. cap. 11. p. 145.*

Por la region satirica : baxeza,
Que á infames premios y desgracias guia.

Y lo principal, porque el ideal y fabuloso Don Quixote resultó del caracter de muchos caballeros andantes, como se dice en el *Discurso Preliminar*: §. IV. Asique el autor del folleto, intitulado *Buscapie*, y leido por el señor Ruidiaz con tanta premura y con tantas angustias de tiempo, seria seguramente de otro escritor, que fingiendose motivos que no habia, y necesidades escusadas, se entretubo en componerle tan importuna como superfluamente para hallar y descubrir en la Historia de Don Quixote alusiones personales é indecorosamente maliciosas que no contiene[1].

Añade el señor Rios que siendo Cervantes tan agradecido, no volvio á hacer mencion de su Mecenas el duque de Bexar : *claro indicio de que no le trató con la generosidad que correspondia á su grandeza, y al merito y necesidad de tan insigne escritor.* Asi es: que ni se acordo despues de él, ni menos le dedicó la Segunda Parte, viviendo el año de 1615. en que se publicó, pues el Duque fallecio el de 1619. Pudo acaso proceder su Excelencia con Cervantes escasa y limitadamente, porque sinembargo de los elogios con que le ensalza el poeta de Zafra[2], no calla que siendo él maestro de su primogenito, le

1 *V. la nota del cap.* 31. *P. II.*
2 *Cristobal de Mesa*: Rimas: *fol.* 167. *y sig.*

rebaxó cien ducados de los doscientos que se le daban de salario, por lo que se despidio de su servicio. Pero quién sabe la causa verdadera de este silencio? quién sabe si está envuelta y embebida en ciertas genialidades que atribuyó en general Santa Teresa de Jesus á las personas de alta gerarquia, quando dixo que: *tenian estraños reveses los señores?* [1]

Leiase pues con gusto general é inteligencia comun la Historia de Don Quixote desde el punto en que se publicó, y se leia por los cortesanos, y hasta por el mismo Rey de España.

Estaba Felipe III. [dice el licenciado Baltasar Porreño en los *Dichos y Hechos* de aquel Rey, segun D. Gregorio Mayans [2]] *en un balcon de su palacio de Madrid, y espaciando la vista observó que un estudiante junto al rio Manzanares leia un libro, y de quando en quando interrumpia la leccion, y se daba en la frente grandes palmadas, acompañadas de grandes movimientos de placer y alegria, y dixo el Rey*: „aquel estudiante ó está fuera de sí; ó „lee la Historia de Don Quixote." Y con efecto la leia, segun se apresuraron los palaciegos á averiguarlo.

Esta habia sido una ocasion oportunisima paraque hubiese usado el Rey de su liberalidad con Cervantes, si los cortesanos que con tanta prontitud verificaron la conjetura del

1 *Carta XXIV.*
2 Vida de Cervantes: *num.* 56.

Principe, hubiesen sido tan diligentes en solicitarsela. Pero á la verdad vivia aquella Corte un poco olvidada de premiar los ingenios: que por eso dixo el P. Mariana con su libertad acostumbrada: que en Castilla no se cultivaba el estudio de las Buenas Letras, que por no ser premiadas ni honradas se miraban envilecidas miserablemente: que solo se apreciaban las artes con que se ganaba dinero, ó las *de pane lucrando*[1].

De está falta de proteccion, y de la desigual distribucion de los premios se lamentaba tambien por el mismo tiempo en nombre propio, en el de Cervantes, y en el de otros ingenios tan pobres, como eminentes, el referido presbitero Cristobal de Mesa en unos versos dirigidos á su amigo D. Pedro Fernandez Navarrete, que dicen asi:

Muchos de gran talento y gran ingenio
  Miro que estan en la miseria suma,
  Ayudados de Febo y de Cilenio:
Y que por los estudios y la pluma
  Ni una pension les dan, ni una prebenda,
  Y otros medran creciendo como espuma[2].

1 Hic humaniorum litterarum cultus desideratur passim: nullis propositis præmiis, honore nullo misere iacent. Quæstuariæ in pretio. Sic sunt res nostræ. Nimirum artes si proventu careant, plærique inanes arbitrantur, studia utilitate metientes & lucro. *Ximeno*: Escritores del reyno de Valencia: *artic. Miguel Juan Eodi ó Vimbodi.*

2 *Rimas al fin del* Patron de España: *fol.* 216. *año de* 1611.

Pero no era sola nuestra Corte la que padecia esta dolencia literaria: tambien la esperimentaba la de Londres. En ella florecia en el siglo pasado un poeta dotado de raro ingenio, y de invencion marabillosa. Era este Samuel Butler, no solo discipulo en cierto modo de Miguel de Cervantes, sino muy semejante á él en varias circunstancias de su vida: escribio un poema satirico y burlesco, intitulado *Hudibras* del nombre del heroe: su invencion está tomada del Don Quixote: compusose contra los presbiterianos de Inglaterra en tiempo de Oliverio Cromwell, gente sin juicio, desatinada, hipocrita y revoltosa: cuyas maxîmas y doctrina rigida que enseñaban y predicaban sobre el punto y materia de la justicia, causaron tantos estragos y alborotos en aquel reyno. Supone pues el autor que el estudio continuo de estas maxîmas y de este rigorismo trastornaron el juicio del caballero Hudibras, asi como la lectura de los libros de caballerias trastornaron el del hidalgo Don Quixote. Lleno y acalorado con estas ideas, convertido en un Don Quixote á lo falsamente devoto, monta en un caballo ó rocinante, elige un escudero, y sale en su compañia por el reyno á desfacer los tuertos é injusticias que se habian hecho á su secta, que miraba como á su Dulcinea. Procura con efecto que á todos se reintegre en sus derechos violados, en sus haciendas robadas, y en sus fueros y privilegios quebrantados; y hasta á los osos, que algunos vagamundos suelen llevar de pueblo

en pueblo para ganar la vida, obligandolos á baylar y subir por escaleras, hace que se les restituya su libertad natural, supuesto que se les habia despojado de ella sin preceder proceso ó causa formada segun las leyes, y en el tribunal competente de los Pares, ó Parlamento. Sus aventuras tienen por lo regular el exîto y paradero burlesco, que tienen las de Don Quixote. El escudero de Hudibras es muy diferente de Sancho Panza: este es un labrador sencillo, aquel un fino hipocrita, y un picaro de playa consumado. El Hudibras, ó el heroe, que se introduce en este poema con el nombre del caballero Samuel de Luke, suponen que es el mismo Oliverio Cromwell, á quien se satiriza en él, como tambien á las demas cabezas de la anarquia y confusion popular. De esta obra dice un celebre autor moderno: *el Hudibras es nuestro Don Quixote, y al mismo tiempo nuestra satira Menipea: yo nunca vi tanto ingenio junto en un solo libro, el qual por otra parte es el mas dificil de traducir, por no decir que es intraducible*[1]: calidades que se verifican en el Don Quixote.

No fue solo Butler el imitador de Cervantes, fueronlo tambien tres grandes hombres de aquella nacion, Pope, Arbuthnot y Swift, que se propusieron por modelo á Don Quixote para escribir mancomunados las *Memo-*

1 Biographia Britanica, or the Lives of de the most eminent persons &c. Reflexions critiques sur la Poesie et sur la Peinture del Abate du Bos: *tom. I. p.* 139.

rias de que dexaron solo un imperfecto ensayo del ridiculo personage *Martin Scriblero*, donde satirizaban el abuso de la literatura y pedanteria en las ciencias[1].

Los aplausos que resultaron á Cervantes de la inimitable Historia de Don Quixote, tubieron su descuento en la envidia y enojo que dispertó con ella en sus emulos por las reprehensiones y censuras, que siembra y esparce en general. Ofendieronse los autores de libros de caballerias y sus muchos lectores que se miraban ridiculizados en ella: ofendieronse los poetas censurados en el *Escrutinio*[2], ó sus amigos: y los escritores de comedias que eran no pocos, y quedarian amargos y nada sabrosos del coloquio del Canonigo de Toledo con Don Quixote, en que se censuran y repruebaň[3]. Pero los que parece mostraron mayor sentimiento fueron los apasionados de Lope de Vega, y el Continuador de Don Quixote, disimulado con el nombre del Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, de quien se hablará en adelante.

Era entonces Lope el oraculo de la poesia, y como dixo Cervantes, *se habia alzado con la monarquia comica*[4], logrando una aura y aceptacion popular tan estraordinaria, que hay pocos exemplos de otra semejante en la historia. Su nombre servia de proverbio y

1 The works of Alexander Pope: *vol. IV. p.* 69.
2 *P. I. cap.* 6.
3 *P. I. cap.* 46.
4 *Prologo de las Comedias.*

comparacion para calificar la bondad de todas las cosas, pues como dice D. Francisco Manuel[1]: *desde los vivos á los muertos, y de todo lo sensible á lo insensible no habia otra ponderacion de bondad, sino diciendo que era de Lope*: cuya aceptacion comun conservó hasta despues de muerto, como se infiere de las circunstancias de su entierro: *Lope de Vega murio el lunes á la tarde* [decia D. Francisco de Urrea al cronista Andres[2]]... *depositaronle en S. Sebastian: el entierro muy solemne: el duque de Sesa hizo el gasto y el luto: hubo muchas mugeres: acabaron á las dos de la tarde, y á las cinco de la mañana no se podia entrar en la iglesia.* Asi antiguamente en Roma de qualquier artifice, insigne en su arte, se decia que era un *Roscio*, aludiendo al aplauso universal que este famoso comediante, estrecho amigo de Ciceron, habia conseguido en su exercicio histrionico: y asi en los siglos posteriores gozaba en la misma Roma de un credito tan publico y general Martin Azpilcueta Navarro, que de todo el que sobresalia en qualquiera ciencia, arte ó habilidad, se decia tambien por encarecimiento que era un *Doctor Navarro*[3].

Pero en medio de los aplausos populares de Lope, no le perdonaban sus defectos co-

1 Apologos Dialogaes: *p.* 325. *Pinelo*: Anales de Madrid: *año de* 1635. *Montalban*: Fama Postuma *de Lope.*

2 *En carta escrita en Madrid á* 1. *de septiembre de* 1635. *Biblioteca Real*: *est. V. cod.* 169.

3 *Nicio Eritreo en D. Nic. Antonio*: Bibl. Nova.

micos los demas poetas, como eran Cristobal de Mesa, Rey de Artieda, y D. Esteban Manuel de Villegas; y quien mas al descubierto se le mostró contrario fue Pedro de Torres Ramila, preceptor de Gramatica en Alcala, y colegial Teologo en ella: verdadero Zoylo, y Aristarco impudente. Escribio una obra intitulada *Spongia*, y la remitio á Paris, donde se imprimio el año de 1617. en que disfrazando su nombre, se llama *Drepus Ruitanus Lamira*; y aun para mayor disimulo hizo imprimir algunos exemplares con el nombre de Juan Pablo Rizo, historiador de la ciudad de Cuenca, no sin anuencia de este, segun se debe presumir por lo que luego se dirá. Censura en ella á Luis Tribaldos de Toledo, á D. Josef Antonio Gonzalez de Salas, al P. Juan Luis de la Cerda, y particularmente á Lope de Vega. Dice de este que era un mero versificador, y que por no ser muy diestro en la lengua latina, se ayudaba de Baltasar Elisio de Medinilla, y de frey Miguel Cejudo para que le esplicasen los autores de ella: de la *Arcadia* dice que no guarda el decoro á los pastores, haciendolos astrologos y fisicos: de la *Angelica* que distribuye mal las partes, de que debia resultar el todo del poema, por no haber cursado las aulas de la filosofia: de la *Dragontea* que cometio algunos yerros en la Nautica: de las *Comedias* que abundaban en sandeces: de la *Jerusalen* que comprehendia muchas acciones en lugar de una sola. Y á la verdad el mismo juicio hizo despues de este

poema el verdadero Juan Pablo Martir Rizo en su traducion castellana original con ilustraciones del Epilogo Latino, que de la Poetica de Aristoteles publicó Daniel Heinsio, donde dice y prueba que comprehende tres acciones, y que carece de principio proporcionado, de medio, y de fin, *como lo mostro*, añade[1], *agudamente el doctisimo maestro Pedro de Torres Ramila, colegial teologo de Alcala en su* Spongia.

No llevaron en paciencia el furor critico de este teologo-humanista y de sus aliados los amigos de Lope de Vega, especialmente D. Francisco Lopez de Aguilar, presbitero y caballero del habito de S. Juan, y el maestro Alonso Sanchez, catedratico de las lenguas griega, hebrea y caldea en la universidad de Alcala. El primero, ocultandose con el nombre de Julio Columbario, escribio una impugnacion de la *Spongia* con el titulo de *Expostulatio Spongiæ*; y un *Oneiropegnion*, ó sueño jocoso, acompañando uno y otro opusculo con muchedumbre de elogios asi de los que se habian ya impreso y dedicado á Lope, como de los que con esta ocasion se le compusieron denuevo, como para desagraviarle: que no parece sino que en hombros de elogios y alabanzas habian de sacar á este insigne poeta sus amigos á paz y á salvo, y libre de las invasiones de sus contrarios.

En la portada de esta obrita se dice que se

1 *Biblioteca Real*: *est. M. cod.* 105. *p.* 29.

imprimio en Troya, ciudad de Francia, *sumtibus Petri Chevillot an. M. D. C. XVIII. cum privilegio Regis*, y en efecto se lee el extracto de este privilegio en frances *donné á Paris le 5 de May*. 1618. Pero consta que se imprimio en Madrid, como dice D. Nicolas Antonio[1].

Procuró D. Francisco vindicar en esta impugnacion las poesias censuradas de Lope de Vega, é informar al publico de que no solo era gran latino, como podia atestiguarlo la universidad de Salamanca, y los heroes que habia celebrado en versos de esta lengua; sino que habia estudiado filosofia en la universidad de Alcala con el maestro Cordoba, y matematicas con Juan Bautista Lavaña y con Ambrosio Onderiz; pues no parece hizo otros estudios academicos, supliendo este defecto con su vasta erudicion y grande ingenio.

Por lo demas nada perdonaron los apologistas de Lope á Drepo Ruitano Lamira, hasta decir de él que era hijo de un sastre, y de escasa y pequeña estatura: que era un gramatico pedante, insulso, y envidioso: que era un perro mastin, y ladrador contra el gran LOBO ó LOPE, profiriendo otras espresiones todavia mas pesadas, que prueban la colera implacable de los literatos.

De la que es todavia mayor argumento la materia del mencionado *Sueño jocoso*, en que el autor representa al antagonista de Lope sen-

1 Bibl. Nov. Hisp. *V. Franciscus Lopez de Aguilar*.

tado en una libreria de las que habia entonces y hay aun enfrente del pretil, ó gradas del convento de S. Felipe el Real de esta Corte, donde se le fulmina el proceso, y se le azota, y ultimamente se le sentencia á pena capital: mandando los jueces al verdugo que por calumniador del Fenis de la poesia española, y para escarmiento y freno que retraxese á otros criticos mordaces y noveles de seguir tan pesimo exemplo, ligadas las manos, y cubierta la cabeza, ahorcase ó suspendiese de un arbol á Drepo Ruitano Lamira[1].

El referido maestro Sanchez escribio un Apendice á la impugnacion de la *Spongia* de Ramila, en que vindica las comedias especialmente de Lope, intentando probar que este lo hizo todo segun arte, y que él mismo era un arte vivo.

Hasta el grave historiador de España, el P. Dr. Juan de Mariana, dio su lanzada en el gramatico Pedro de Torres Ramila, mal ferido sin duda de que hubiese puesto su lengua literariamente mordaz en los escritos del P. Juan Luis de la Cerda, reputado por los estrangeros mismos por uno de los mas eruditos filologos de Europa. Escribio pues un epigrama en griego, en que le trata de hijo de la ignorancia, de vano, de plagiario, de que impedia que otros hiciesen lo que él no podia hacer, de azote de los poetas, de digno del

1 I, lictor, colliga manus, caput obnubito, infelici arbori suspendito.

patibulo. Traduxo este epigrama en verso latino el maestro Vicente Mariner, insigne valenciano, uno de los mas fecundos poetas de la republica literaria: el qual añadio á esta traducion una elegia latina contra el mismo Ramila, ó como él la intitula: *In quemdam Zoylum*, en que le llena de improperios, hasta decir de él sin rodeo y sin reparo que: „era asno en la voz y en el semblante, as„no en los pies y en el pecho, y que en el „tenor de su vida no se registraba cosa que „no oliese á asno[1].

Ya se dixo arriba que Cervantes fue uno de los agresores de Lope, comprehendiendole en el juicio poco favorable que formó de las comedias de su tiempo: cuyo atentado le mereceria de parte de sus parciales algunas invectivas contra el Don Quixote. Acaso seria una de ellas aquel soneto *malo, desmayado, sin garvo, ni agudeza alguna*, que incluso en una carta entregó á Cervantes en Valladolid su sobrina Dª Constanza de Ovando[2]. Comoquiera que sea, en otro soneto que se halla inedito en dos codices de la Real Biblioteca, y en el uno se atribuye á D. Luis de Gongora[3], se hace una reseña critica de casi todas las obras de Lope. Dice asi:

1 Voce onager, vultuque onager, pedibusque sinuque,
Ut nil non onagri nunc tua vita refert.
Biblioteca Real: *est. FF. cod.* 71. *f.* 678. *y cod.* 64. *p.* 739.

2 Adjunta *al Parnase.*

3 *Est. M: cod.* 8. *f.* 94.

Hermano Lope, borrame el soné-
De versos de Ariosto y Garcilá-
Y la Biblia no tomes en la má-
Pues nunca de la Biblia dices lé-
Tambien me borrarás la Dragonté-
Y un librillo que llaman el Arcá-
Con todo el comediage y epitá-
Y por ser mora quemarás la Angé-
Sabe Dios mi intencion con San Isí-
Mas puesto se me va por lo devó-
Borrame en su lugar el Peregrí-
Y en quatro lenguas no me escribas có-
Que supuesto que escribes boberí-
Lo vendran á entender quatro nació-
Ni acabes de escribir la Jerusá-
Bastale á la cuitada su trabá-

Los ultimos dos versos de este soneto dan á entender que se escribia antes del año de 1609. en que se publicó la Jerusalen en Madrid por Juan de la Cuesta: aconseja el autor de él á Lope que no acabe de escribir aquel poema epico, pues bastante trabajo tenia Jerusalen con estar cautiva en poder de turcos.

Tambien se halla[1] otro soneto, atribuido á Lope, que supone á Cervantes autor del antecedente, el qual dice asi:

Respuesta de Lope.

Yo que no sé de la, de li, ni le,

1. *Biblioteca Real: est. M. cod.* 84. *p.* 129.

Ni sé si eres Cervantes, co, ni cu;
Solo digo que es Lope Apolo, y tú
Frison de su carroza, y puerco en pie.
Paraque no escribieses orden fue
Del cielo que mancases en Corfú:
Hablaste buey; pero dixiste mú:
O mala quixotada que te dé!
Honra á Lope, potrilla, ó guay de ti!
Que es sol, y si se enoja lloverá;
Y ese tu Don Quixote valadí
De c. en ç. por el mundo va
Vendiendo especias, y azafran romí,
Y alfin en muladares parará.

Falso profeta, y no muy limpio poeta, se manifiesta aqui Lope, ó por mejor decir algun apasionado suyo, que seria el verdadero autor del soneto. Las obras de Lope censuradas en él facilmente se dexan conocer: la que padece alguna obscuridad es la que dice escribio en quatro lenguas, y esta es el soneto 112. que se halla en las *Rimas Humanas* Parte I. p. 245. de la impresion del año de 1776. el qual está escrito en italiano, portugues, latin, y castellano.

El año de 1605. fue muy plausible para la corte de Valladolid, y aun para toda España. Nacio en aquella ciudad Felipe IV. á 8. de abril, dia de viernes santo. En el siguiente mes de mayo entró en ella el almirante de Inglaterra D. Carlos Howard, conde de Hontingham, que desembarcó en la Coruña con seiscientos ingleses. Venia principalmente á

que el Rey Catolico ratificase las paces, que el año antecedente de 1604. habia ajustado con Jacobo I. Rey de Inglaterra por medio de Juan Fernandez de Velasco, condestable de Castilla. Hacia S. M. á los ingleses todo el gasto, y dabáles hospedage. Para solemnizar unos sucesos tan regocijados, se celebraron en la Corte varias funciones publicas, en que el Rey y los Grandes hicieron ostentacion de su esplendida opulencia.

Bautizose con mucha pompa el recien nacido, y pusieronle los nombres de *Felipe, Victor*, y *Dominico*. Salio la Reyna á misa de parida á la iglesia de S. Llorente, con cuya ocasion escribio Cervantes un romance, que cantó la Gitanilla, como se lee en su Novela, que entonces componia. Hubo mascara, precedida de un artificioso carro triunfal, con simbolos ingeniosos y varias letras latinas, inventado por el erudito y curioso Tomas Gracian Dantisco, hijo del secretario Diego Gracian. Ademas de los juegos de cañas y toros, quiso el duque de Lerma, como capitan general que era de la Caballeria, que se hiciese en la puerta del Campo de Valladolid un alarde ó acampamento de todas las compañias que habia en Castilla la Vieja, inclusa la tropa de la Casa Real. Celebrose en Palacio un sarao de tan rara invencion, y con tanta diversidad de galas, riqueza de pedreria, y variedad de danzas y bayles artificiosos, que tenia mucho ayre y semejanza con las invenciones que se leen en los libros de caballerias.

No ocuparon el menor lugar en estos regocijos publicos los dos convites, que hicieron al almirante ingles el condestable de Castilla, y el duque de Lerma, donde causaban admiracion los aparadores que habia armados en diversas salas, cuyas gradas llegaban hasta casi el techo. Habia colocada en ellos multitud de piezas de plata blanca, de plata sobredorada, de oro macizo, y de cristal de roca guarnecidas de oro y pedreria. Las figuras de estas preciosas piezas eran de cantaros grandes, de ollas, de urnas de altura de vara y media, con asas, pico y pies de sierpe: de un dios Baco sobre una pipa de vino, coronado de hojas de parra y ubas, una taza en la una mano, una bota en la otra, y un hombre que bebia del vino que salia de la pipa: en medio de las mesas estaba colocada una grande nave asimismo de plata, con sus velas tendidas. Ni faltaba un vistoso corredor para los musicos, que tañian durante la comida. Quando se sentaron á comer el Duque y el Almirante se lavaron en dos fuentes de oro macizo, y quando acabaron en dos de cristal guarnecidas de pedreria fina: y á entrambos se les servia plato entero de cada cosa. En la mesa del Condestable se sirvieron mil y doscientos platos de carne y pescado, sin los postres, y quedaron otros muchos por servir. No se prohibia á nadie de los que habian ido á mirar que tomasen lo que quisiesen, y los caballeros ingleses daban á las tapadas platos de conservas y confituras.

Despidiose el Almirante de los Reyes, y partio el dia 17. de junio para Inglaterra, regalados él y los suyos con cantidad de joyas de diamantes, perlas y otras preciosidades. La duracion de estas fiestas fue de poco mas de quince dias.

De ellas se publicó una descripcion [de donde se han sacado estas noticias, que sirven para entender el soneto que luego se copiará] intitulada asi: *Relacion de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicisimo nacimiento del Principe D. Felipe Dominico Victor nuestro Señor: hasta què se acabaron las demostraciones de alegria que por él se hicieron. Al Conde de Miranda. Año 1605. En Valladolid: por Juan Godinez de Millis:* en 4.º menor.

Está escrita esta desconocida Relacion con sencillez, claridad, propiedad, y exâctitud. No se declara en ella el autor; pero no desdice del ingenio ni estilo de Miguel de Cervantes, aunque siguio en ella el que es propio de este genero de obras: cuya conjetura recibe mucha probabilidad y particular fuerza con un soneto inedito, que se halla entre los MSS. de S. M. y en que se recopilan los principales sucesos de estos publicos regocijos.

Andaba á la sazon en la corte de Valladolid D. Luis de Gongora, que á manera de la cigueña de Persio[1] todo lo notaba, y todo

1 O Iane! à tergo quem nulla ciconia pinxit. *Satir. I.*

lo picaba con su pluma satirica; y entre algunas poesias manuscritas que se le atribuyen[1], se halla la siguiente:

Pario la Reyna: el Luterano vino
  Con seiscientos hereges y heregias:
  Gastamos un millon en quince dias
  En darles joyas, hospedage y vino:
Hicimos un alarde ó desatino,
  Y unas fiestas, que fueron tropelias,
  Al anglico Legado y sus espias
  Del que juró la paz sobre Calvino:
Bautizamos al niño Dominico[2]
  Que nacio para serlo en las Españas:
  Hicimos un sarao de encantamento:
Quedamos pobres, fue Lutero rico:
  Mandaronse escribir estas hazañas
  A Don Quixote, á Sancho, y su jumento.

Pocos meses antes se habia publicado como se ha dicho la Historia de Don Quixote: conque parece que el ultimo verso del soneto indica que su autor lo fue tambien de la Relacion, que le mandaria escribir ó el conde de Miranda, presidente de Castilla, á quien la dedica el librero Antonio Coello; ó tal vez el duque de Lerma.

La *Relacion* de estas fiestas [que tambien celebra Vicente Espinel[3]] seria una de aque-

1 *Biblioteca Real*: *est*. *M*. *cod*. 14.
2 *Quiere decir*: señor.
3 *El Escudero Marcos de Obregon*: *Descanso XI*.

llas obras que escribio Cervantes, y que como él dice[1] *andan por ahi descarriadas, y quiza sin el nombre de su dueño.* D. Juan Yañez insertó un extracto de ella en las Noticias de Felipe III. callando el autor y la obra.

Quando Miguel de Cervantes Saavedra descansaba sobre los laureles y aplausos por decirlo asi, que le habian merecido la Historia de Don Quixote y la Relacion de las referidas fiestas Reales, esperimentó mudado inopinadamente el risueño semblante de la fortuna.

Vivia en Valladolid un caballero del habito de Santiago, natural de Pamplona, llamado D. Gaspar de Ezpeleta: seguia la Corte, y habia pasado de la de Madrid á la de aquella ciudad: era inclinado á justas y torneos, que eran los exercicios de los nobles de aquel tiempo: estaba alojado en una posada, y aunque se servia de dos pages y un lacayo, su axuar y gasto era limitado y reducido: profesaba estrecha amistad con D. Diego de Croy y Penlin, marques de Falces, capitan de los Archeros de Felipe III. el qual le franqueaba su mesa no solo al mediodia, sino á la noche, y aun le proveia de caballos para ruar. Parece ser tambien que en alguna justa, ó juego de cañas ó de toros habia caido desgraciadamente del caballo en la plaza de Valladolid, á cuyo suceso, y á la costumbre de comer á costa agena escribio el referido D. Luis de Gongora unas decimas, que se conservan

1 *Prologo de las Novelas.*

manuscritas en la Real Biblioteca[1], y que no desmienten ni su gusto de los equivocos, ni su genio satirico. Dicen asi:

Cantemos á la gineta,
Y lloremos á la brida
La vergonzosa caida
De D. Gaspar de Ezpeleta.
O si yo fuera poeta!
Qué gastara de papel,
Y qué nota hiciera de él!
Dixera alomenos yo:
Que el majadero cayo
Porque cayesen en él.
Dixera del caballero,
Visto su caudal y traza:
Que ha entrado poco en la plaza,
Y menos su despensero:
Que si cayera en enero,
Quedara con santo honrado;
Aunque el apostol sagrado,
Quando Dios le hizo fiel,
Cayo de alumbrado, y él
Cayo de desalumbrado.

Sucedio pues que el dia 27. de junio de dicho año de 1605. habiendo cenado D. Gaspar con el marques de Falces, se vistio de ronda, es á saber: ropilla de raso con trencillas y con el habito de Santiago, jubon tambien de raso con mangas de tafetan, calzones

1 *Est. M. cod.* 8. *p.* 103. *b.* *y cod.* 152. *f.* 86.

negros de obra, la capa de mezcla [que era de uno de sus pages con quien habia trocado su ferreruelo] y su espada y broquel: en este trage, ó *habito de noche*, como entonces se decia, salio de casa del Marques á eso de las diez, y yendo por el campo adelante, al llegar junto á la puentecilla de madera del rio Esgueva enfrente de la calle que subia á la del Peru, le salio un hombre, armado tambien de broquel y espada, y sobre intentar echar de alli á D. Gaspar, se dieron de cuchilladas: viendose este herido de muerte, empezo á dar voces, pidiendo favor y ayuda. Pasaba esto inmediato á las casas nuevas de junto al rastro, en una de las quales vivian Miguel de Cervantes y Dª Luisa de Montoya, viuda de Esteban de Garibay y Zamalloa, cronista y aposentador de S. M. A las voces del herido, un hijo de Dª Luisa, llamado tambien D. Esteban [aunque otros le llaman D. Luis] baxó á la calle, y viendo á D. Gaspar, que derramando sangre, y con la espada desenvaynada en la una mano, y en la otra el broquel, se iba entrando en el portal de su casa, llamó á su vecino Miguel de Cervantes. Ayudaron al herido á subir al quarto de Dª Luisa, y tendiendo unos colchones en la sala, le echaron sobre ellos. Llamaron á un cirujano paraque le tomase la sangre y le curase: hallole en el vientre una herida mortal; acudio el marques de Falces: vino D. Cristobal de Villaroel, alcalde de Casa y Corte con alguaciles y escribano: diose principio á las diligencias judiciales; pero an-

tes recibio el herido los sacramentos, pedidos por él : empeorosele la herida, y el dia de S. Pedro 29. de junio espiró á eso de las seis de la mañana : instituyó por su testamentario y albacea al marques de Falces, que se mostro parte, pidiendo su muerte, como consta del codicilo que este otorgó ante Baltasar de Valdes en 28. de junio, y del nombramiento que hizo en el escribano Juan de Sotomayor paraque siguiese el pleyto que trata sobre la muerte de D. Gaspar de Ezpeleta, y demas negocios, otorgado en Valladolid ante Andres Bautista Durango.

Reconocieron los alguaciles los vestidos de D. Gaspar, „y en las faldriqueras de los cal„zones hallaron 72. reales en dinero: dos sor„tijas pequeñas de oro, la una con diamantes „pequeños, que es una avemaria, que se par„te en tres partes; é la otra de esmeraldas: „un rosario de ebano: un bolsillo de reli„quias: otro bolsillo en que habia yesca y pe„dernal y eslabon: tres llaves pequeñas." Depositaronse los vestidos del herido [ó el *habito de noche*, de que se habló arriba] en poder de Miguel de Cervantes, que le recibio, y dio fe de la entrega el escribano de la causa Fernando de Velasco. Hizose inventario de los bienes que tenia en casa de la viuda Juana Ruiz, su posadera, que vivia en la calle de los Manteros, y entre otros se hallaron „un „sombrero grande blanco con una trencilla „de aljofar : varias espadas y dagas : dos pa„res de botas de baqueta de Flandes : un li-

„bro pequeño intitulado: *Dotor Villalobos.*"
Este pequeño libro seria el: *Tractado de las Tres Grandes*, es á saber, de la *gran parleria*, de la *gran risa*, y de la *gran porfia*, que escribio el no menos docto que festivo medico Francisco Lopez de Villalobos.

Procedio el alcalde Villaroel á la averiguacion del homicida, y la primera declaracion que tomó fue al cirujano Sebastian Macias, que declaró tenia D. Gaspar dos heridas penetrantes: la una en el vientre, por donde le salia parte del redaño, la otra en el muslo derecho, y que ambas se habian abierto con espada ó arma de punta.

Recibio despues declaracion al mismo herido, y dixo: „que la noche del dia 27. de „junio viniendo de casa del marques de Fal„ces [donde acostumbraba á entrar, con el „qual comia y cenaba por ser su amigo] con „su espada y broquel, y la capa de su cria„do; y llegando un poco mas abaxo de don„de se hace el pilon, oyo una musica, la qual „se paró á escuchar, é pasada, queriendose „ir la calle adelante, vio un hombre de me„diana estatura, con un ferreruelo negro lar„go, que le dixo que se fuese de alli; y este „confesante le dixo que tarde se iria de alli, „y que sobre esto se habian trabado, y este „confesante, visto que todavia porfiaba de „echarle de alli, habia echado mano á la es„pada que tenia, é á un broquel que lleva„ba, y que ambos á dos se habian acuchilla„do; y que él se habia metido tanto con él,

„que el dicho hombre le habia herido de las „heridas que tenia, y que ambos á dos habian „reñido bien, é que no vio qué armas tru- „xese el dicho hombre mas de una espada, y „que quando reñian, habia caido en el sue- „lo, y se habia levantado, y entonces le ha- „bia herido, é que no sabe mas de que luego „se fue huyendo la calle arriba acia la puer- „ta del Campo.... y que la dicha persona „que riñó con él, se acuchilló como hombre „honrado, y que él fue el que primero me- „tio mano á la espada contra él.

Tomose igualmente declaracion á Miguel de Cervantes, la qual dice asi: „En la ciudad „de Valladolid en 27. del mes de junio de „1605. para averiguacion de lo susodicho, se „recibio juramento en forma de derecho de „Miguel de Cervantes de edad de mas de 50. „años [*tenia ya 57.*] que vive en las casas „nuevas de junto á el Rastro, preguntado di- „xo: que este testigo conoce de vista á un „caballero del habito de Santiago, que dice „se llama D. Gaspar, el qual nombre le ha „oido nombrar esta noche, y estando este tes- „tigo acostado en la cama esta noche á hora „de las once poco mas ó menos, oyo ruido é „grandes voces en la calle que le llamaba D. „Luis de Garibay, y este testigo se levantó, „y el dicho D. Luis de Garibay dixo á este „testigo que le ayudase á subir un hombre, el „qual este testigo vio, y era el que tiene de- „clarado, el qual venia con una herida, y „luego un barbero desde á poco entró, y le

„curaron de una herida encima de la ingle,
„y le preguntaron dixese quién le habia heri-
„do, el qual no quiso responder ninguna co-
„sa: y esto es verdad para el juramento fe-
„cho, y lo firmó[1].

Miguel de Cervantes

Ni estas declaraciones, ni otras que recibio el juez á los criados del marques de Falces, y á los del difunto su amigo [especialmente al mayor de sus pages, llamado Francisco de Camporedondo, natural de Orche en la Alcarria, que fue el que descubrio mas particularidades] le suministraban la luz ni

1 *La firma que se pone aqui de Cervantes, fue sacada al vivo de la Causa original por D. Francisco Xavier de Santiago y Palomares, archivero que fue de la primera Secretaria de Estado.*

los indicios suficientes para pesquisar y averiguar el autor del homicidio; y cargando la consideracion sobre el parage donde se trabó la pendencia, que fue en la acera de las casas nuevas junto al Rastro, penso que habia sucedido por causa de alguna muger, y que el matador habia salido de alguna de aquellas casas. Confirmaronle en este pensamiento ciertos rumores que llegaron á sus oidos de que en la casa donde entró herido D. Gaspar, y que solia frequentar en vida, vivian algunas mugeres que admitian visitas de caballeros y de otras personas de dia y de noche con alguna nota de la vecindad, no teniendo por otra parte renta, ni *entretenimiento* alguno, ó pension. Aprehendio pues el juez que en aquella casa se habia concertado, y dimanado de ella, el homicidio, y determinó hacer una pesquisa general de su vecindario.

La casa donde vivia Miguel de Cervantes pertenecia á Juan de Navas, y era como se ha dicho una de las nuevas, situadas enfrente del Rastro. Constaba de cinco habitaciones, quartos, ó aposentos como se decia entonces, ademas de una taberna. La distribucion de sus vecinos era la siguiente.

En el quarto principal sobre la derecha vivia Dª Luisa de Montoya, viuda del cronista y aposentador de S.M. Esteban de Garibay y Zamalloa, de mas de 40. años de edad: D. Esteban de Garibay, clerigo: Dª Luisa de Garibay, soltera, sus hijos.

En el otro quarto principal sobre la iz-

quierda, y encima de la taberna: Miguel de Cervantes Saavedra, de mas de 57. años: Dª Catalina de Salazar y Vozmediano, su muger: Dª Isabel de Saavedra, hija natural de Miguel de Cervantes, soltera, de edad de 20 años: Dª Andrea de Cervantes, su hermana, de mas de 50. años, viuda dos veces: la primera de Sanctes Ambrosio ó Ambrosi, florentin; la segunda de Nicolas de Ovando: Dª Constanza de Ovando, su hija y de Nicolas de Ovando, soltera, de edad de 28. años: Dª Magdalena de Sotomayor [que hacia profesion de beata, y vestia de xerga] hermana de Miguel de Cervantes, aunque de otro padre, pues se dexa entender que Dª Leonor de Cortinas, su madre, que se supone se hallaba ya viuda el año de 1579. contraeria nuevas nupcias con N. Sotomayor: Maria de Cevallos, criada de Miguel de Cervantes.

En el quarto segundo sobre la derecha: Dª Juana Gaytan, viuda del culto poeta Pedro Laynez, de mas de 35. años de edad: Dª Catalina de Aguilera, su sobrina, soltera, de edad de 20. años: Dª Maria de Argomeda y Ayala, viuda de D. Alonso Enriquez, de mas de 35. años: Dª Luisa de Ayala, su hermana, soltera, de edad de 22. años: Rodrigo Montero, contino del duque de Lerma: Dª Geronima de Sotomayor, su muger, de edad de 23. años.

En el quarto segundo sobre la izquierda: Dª Mariana Ramirez, viuda, con su madre, y unos hijos pequeños.

En el quarto tercero: Dª Isabel de Ayala, viuda del Dr. Espinosa, de mas de 40. años.

Uno de los primeros testigos que exâminó el señor Alcalde, fue la criada de Miguel de Cervantes, natural de Barcena, en el valle de Toranzo, de edad de 18. años, que preguntada, dixo que: „está en servicio de Mi-„guel de Cervantes desde el dia de pasqua del „Espiritu Santo, y en la dicha casa estan el „dicho Miguel de Cervantes é su muger, é „una beata que se llama Dª Magdalena, et „Dª Isabel, que es hija del dicho Miguel de „Cervantes, é Dª Constanza, que es sobri-„na.... Preguntada declare qué personas ó „caballeros entran en casa de dicho Miguel „de Cervantes.... asi de dia como de noche. „Dixo: que despues que está con el dicho D. „Miguel de Cervantes esta testigo, no ha vis-„to entrar en la dicha casa ninguna persona „de dia ni de noche, ni ha tenido cuenta con „ello; porque solamente trata de servir á sus „amos en lo que le han mandado, é no ha „tenido cuenta con mas. Preguntada: si ha „ido en compañia de las dichas sus amas quan-„do van á misa, ó á otras partes, y en el ca-„mino se han hallado con algunas personas. „Dixo: que nunca ha ido con sus amas á mi-„sa, ni á otra ninguna parte, é que quando „salen fuera, van unas veces todas juntas, y „otras de dos en dos, ó tres, é nunca la han „llevado, porque ella se queda en la casa „guardandola, porque no tienen otra moza

„mas de esta testigo. Y esta es la verdad por „el juramento que fecho tiene.

Dª Isabel de Ayala, viuda, que hacia profesion de beata, informó despues al juez de que Dª Mariana Ramirez tenia trato y conversacion sospechosa con D. Diego de Miranda: de que en casa de Cervantes entraban algunas personas no sin nota de la vecindad, especialmente D. Hernando de Toledo, señor de Cigales, y Simon Mendez, natural del reyno de Portugal, á quien habia reprehendido esta testigo: de que las viudas Dª Maria de Argomedo y Dª Juana Gaytan, y las solteras Dª Luisa de Ayala y Dª Catalina de Aguilera admitian en su casa muchas visitas de dia y de noche de algunos caballeros, como eran el duque de Pastrana, y el conde de Concentayna, y el señor de Cigales: y de que habia oido decir que la pendencia de D. Gaspar de Ezpeleta habia sido por una muger; pero que no conocia ni sabia quien fuese. A esto añadio Dª Geronima de Sotomayor que: „el difunto visitaba en el aposento de Dª Jua-„na Gaytan y Dª Maria de Argomedo.

En estas y otras declaraciones encontro el juez la energia necesaria para mandar prender y llevar á la carcel Real de la corte de Valladolid á Miguel de Cervantes y á su hija Dª Isabel de Saavedra, á Dª Andrea de Cervantes y á su hija Dª Constanza de Ovando, á Dª Juana de Gaytan y á su sobrina Dª Catalina de Aguilera, á Dª Maria de Argomedo y á su hermana Dª Luisa de Ayala, y junta-

mente á Dª Mariana Ramirez, á D. Diego de Miranda, y á Simon Mendez.

De las confesiones que D. Cristobal Villaroel tomó á algunas presas, se extractarán aqui algunos pasages que tengan conexîon con la vida de Miguel de Cervantes, y de que se pueda colegir alguna noticia literaria.

El dia 30. de junio se tomó la confesion en la carcel á Dª Constanza de Ovando, y preguntada: „¿Simon Mendez, portugues, á „quién visita en el quarto desta confesante, y „si es ordinario de visita de dia y de noche „en el dicho quarto y casa? Dixo: que el di-„cho Simon Mendez alguna vez ha ido á vi-„sitar á Miguel de Cervantes, su tio, por tra-„tar de sus negocios. Preguntada: si en el „quarto desta confesante entra á visita D. „Hernando de Toledo; señor de Cigales, de „noche y de dia, por cuyo *respeto*[1] es la di-„cha visita? Dixo: que de un año que ha que „está esta confesante en esta Corte, una no-„che fue alli el dicho D. Hernando de Tole-„do á ver á su tio por asuntos que tenia con „él desde la ciudad de Sevilla y en esta ciudad.

De la confesion de Dª Andrea de Cervantes.

„Preguntada: ¿las noches ó dias antes de „la dicha pendencia qué personas son las que „entran de visita en el aposento desta confe-

1 Respeto *en las amistades estrechas de hombres y mugeres significaba entonces lo que ahora* cortejo.

„sante? Dixo: que algunas personas entran á „visitar al dicho su hermano Miguel de Cer„vantes, por ser hombre que escribe y trata „negocios, é que por su buena habilidad tiene „amigos. Preguntada: si en el quarto desta „confesante es continuo de visita ordinaria „Simon Mendez, portugues, por trato que „tiene con Dª. Isabel de Saavedra, su sobri„na? Dixo: que Simon Mendez, de quien se „le pregunta, algunas veces ha visitado á Mi„guel de Cervantes, su hermano, sobre cier„tas fianzas que le ha pedido que vaya á ha„cer al reyno de Toledo para las rentas que „ha tomado, é que por otro titulo ninguno „no ha entrado." Estas rentas serian acaso las decimales de la villa de Esquivias, que no solo está en el reyno de Toledo, sino que era la patria de Dª. Catalina de Palacios, muger de Cervantes.

De la confesion de Dª. Isabel de Saavedra.

„Preguntada: antes de la noche que hi„riesen al dicho D. Gaspar ú otros dias, qué „visitas han entrado en su casa? Dixo: que „no sabe que en casa desta confesante haya „entrado persona ninguna en visita particu„lar, é que D. Hernando de Toledo parti„cularmente ha visitado dos veces solas al di„cho su padre Miguel de Cervantes por amis„tad que tiene desde Sevilla con él. Pregunta„da: si esta confesante conoce á Simon Men„dez, portugues, y de qué le conoce? Dixo:

„que le conoce, porque es amigo del dicho „su padre, é porque iba á tratar y comunicar „sus negocios con él.

De la confesion de Dª. Juana Gaytan.

„Preguntada: si conoce á D. Gaspar de „Ezpeleta, y de qué trato y comunicacion le „conoce? Dixo: que le conoce de mas de ca„torce años á esta parte que visitó en la villa „de Madrid á su marido el Pagador, é que de „tres meses á esta parte le vio que la fue á „visitar á esta confesante, y dalle el pesame „de la muerte del dicho su marido, porque „la habia visto en el Carmen en habito de „viuda. Preguntada: otros dias é noches an„tes qué personas han continuado visitar en „el quarto desta confesante é Dª. Maria de „Argomedo su huespeda? Dixo: que á esta „confesante la han visitado dos ó tres veces el „duque de Pastrana, y el conde de Concen„tayna é sus criados.... por razon de dos li„bros que tiene dirigidos al dicho Duque de „las obras del dicho Pedro Laynez, su mari„do, é que era á dalle las gracias dello. . . .

En vista de estas y otras confesiones mandó el juez que Miguel de Cervantes fuese suelto en fiado, ó baxo de fianzas: que Dª. Andrea de Cervantes, Dª. Constanza su hija, Dª. Isabel de Saavedra, Dª. Juana Gaytan, Dª. Maria de Argomedo, Dª. Catalina de Aguilera, Dª. Luisa de Ayala y Dª. Mariana Ramirez fuesen tambien sueltas baxo fianzas, pero la

casa por carcel: que Simon Mendez quedase en la carcel á prueba, y que D. Diego de Miranda dentro de quince dias saliese de la Corte.

Presentó despues Geronimo de las Cuevas en nombre de las sobredichas un pedimento á la Sala, pidiendo se les alzase la carceleria domestica, el qual leido á 6. de julio en la audiencia de la carcel Real por los señores alcaldes Teves, Madera, Villaroel, Otalora, y D. Pedro Manso, mandaron dar traslado á la otra parte.

Dª Andrea de Cervantes solicitó tambien lo mismo para sí y para las demas, y en el memorial en que lo pretende, se añade: „Por „un otrosi Miguel de Cervantes suplica á V.S. „mande que vayan por unas calzas y un ju„bon, y una ropilla, que tiene en su poder „de D. Gaspar de Ezpeleta, porque se pudre „con la sangre que tiene &c." Y con efecto en 9. de julio se entregó de todo Juan de Sotomayor, como apoderado del marques de Falces, quedando Cervantes libre del deposito.

Consta todo lo referido, y con mayor estension, del proceso original que años pasados se encontro en el archivo de la carcel de Corte. Habia fundamento para esperar que existiese en él, porque en un codice de la Real Biblioteca[1] que contiene *Apuntamientos de sucesos de Madrid* desde el año de 1588. hasta el de 1674. se advierte lo siguiente: *Partio para Madrid de Valladolid la carcel jueves* 13.

1 *Est. H. cod.* 97. *fol.* 8.

de abril de 1606. y otro dia partio el sello con mucho acompañamiento. Sacose una copia del original de esta causa, de la qual hube yo otra por medio del ilustrisimo señor D. Manuel Abad y Lasierra, arzobispo de Silimbria.

Por esta causa ó proceso criminal se saben algunas noticias nuevas, pertenecientes á Miguel de Cervantes, y se confirman otras ya sabidas. Sabese denuevo que era agente de negocios, y que no solo los trataba en Valladolid, sino tambien en Sevilla, de donde traia origen la amistad con D. Hernando de Toledo, señor de Cigales. De este caballero se habla en la citada Relacion de las fiestas de Valladolid, y fue uno de los que entraron en la mascara que celebró aquella ciudad[1].

Las clausulas extractadas de la confesion de Dª. Juana Gaytan, aunque no tocan directamente á Miguel de Cervantes, pertenecen á la historia literaria. Dixo esta testigo que era viuda de Pedro Laynez, Pagador ó tesorero. Supone que como tal habia vivido en la corte de Madrid, que habia pasado con ella á la de Valladolid, donde murio el año de 1605. y que habia dexado dos libros, en que se contenian sus obras dedicadas al duque de Pastrana, que el año de 1612. fue enviado á Paris con embaxada estraordinaria á tratar los casamientos de Felipe IV. con Dª. Isabel de Borbon, y de la Infanta Dª. Ana Mauricia con Luis XIII. Rey de Francia, y

1 *Fol. 6.*

de quien hace Cervantes un digno elogio al fin del capitulo VIII. del Viage del Parnaso.

Pedro Laynez fue un poeta tan conocido en su tiempo, como desconocido en este, pero digno de ser conocido en todos. Habla de él Cervantes en el Canto de Caliope, y Lope de Vega en su Laurel de Apolo. Leense muchos libros impresos en el siglo XVI. censurados de orden del Consejo por Pedro Laynez. Sus obras, alomenos parte de ellas, parece se conservan todavia, segun el testimonio del ilustrisimo señor D. Francisco Cerdá, que en el prologo al tom. I. de las obras de Lope de Vega dice que *de Laynez vio un ms. en 4. firmado de mano de su autor, que posee el marques de los Truxillos en Valladolid.*

El mismo Cervantes introduxo á nuestro poeta en su Galatea con el nombre de Damon, asi como introduxo á Francisco de Figueroa, natural de Alcala de Henares, con el de Tirsi. Dicelo espresamente la pastora Teolinda, natural asimismo de Alcala, por estas palabras: „A esta sazon, dixo Teolinda, si „los oidos no me engañan, hermosas pasto„ras, yo creo que teneis hoy en vuestras ri„beras á los dos nombrados y famosos pasto„res Tirsi y Damon, naturales de mi patria; „alomenos Tirsi, que en la famosa Complu„to, villa fundada en las riberas de nuestro „Henares, fue nacido: y Damon, su intimo „y perfeto amigo, si no estoy mal informada, „de las montañas de Leon trae su origen, y „en la nombrada Mantua Carpetana fue cria-

,, do.... y estoy confusa en pensar qué causa ,, les habra movido á dexar Tirsi su dulce y ,, querida Fili, y á Damon su hermosa y ho- ,, nesta Amarili[1]." Estiendese Teolinda en las alabanzas de estos dos pastores, ponderandolos no solo de versados en la poesia, sino en otras ciencias.

Que Tirsi sea Francisco de Figueroa lo convence su nacimiento en Alcala de Henares, la fama de docto con que corria en España y en Italia, la Fili celebrada en sus poesias, y sobre todo su cancion y dos sonetos citados por Cervantes. El primero empieza:

Ay! de quan ricas esperanzas vengo.

El segundo:

La amarillez y la flaqueza mia.

Y la cancion:

Sale la aurora, y de su fertil mano[2] &c.

Que Damon sea Laynez lo persuaden su linage derivado de las montañas de Leon, su educacion y dilatada residencia en Madrid, la fama de su doctrina y poesia, y la amistad intima que profesaba con Francisco de Figueroa, de que le dio las ultimas pruebas, dedi-

1 *Lib. II. p.* 121.
2 *Obras de Francisco de Figueroa.*

cando á Tirsi un epitafio en un soneto, cuyos postreros versos dicen asi:

Aqui cerró sus ojos muerte fiera,
Y el miserable cuerpo aqui reposa,
Llorandole Damon su firme amigo.

Aludiendo á esta misma amistosa intimidad, quiso tambien Cervantes mancomunar á los pastores Tirsi y Damon en el elogio que repite de ellos en la ultima octava, con que finaliza el mencionado Canto de Caliope, donde los pondera sobre todos los poetas alabados en él:

Estos quiero que den fin á mi Canto
Y á una nueva admiracion comienzo,
Y si pensais que en esto me adelanto,
Quando os diga quien son vereis que os venzo:
Por ellos hasta el cielo me levanto,
Y sin ellos me corro y averguenzo:
Tal es Laynez, tal es Figueroa,
Dignos de eterna y de incesable loa.

Sinembargo de la evidencia de este descubrimiento, D. Juan Antonio Mayans en el erudito prologo que precede á la sesta edicion que publicó en Valencia el año de 1792. de la *Filida* de Luis Galvez de Montalvo[1] asegura repetidas veces que el Tirsi es Miguel de Cervantes que se introduxo á sí mismo en

1 *Pag. XXXIX.*

su Galatea baxo el nombre de aquel pastor, y que el Damon es Francisco de Figueroa; y en ambas cosas padece equivocacion: y no la padece menos quando llevando adelante su empeño, se vale para confirmarle de una cancion, que Vicente Espinel dirigio á Pedro Laynez, y en que habla de Tirsi, ó Figueroa, que militó en Italia, cuyos versos cita asi:

Agora, ó Tirsi amado,
Veo tu rostro en sangre tinto:
Que el valor estremado,
La gran modestia y natural instinto
Con avariento pecho
No te dexan gozar de tu *derecha.*

Esta estrofa se lee en la unica edicion de las obras de Espinel de este modo:

Agora, ó Tirsi amado,
Veo tu rostro *en roxa* sangre tinto:
Que el valor estremado,
La gran modestia y natural *distinto*
Con avariento pecho
No te dexan gozar de tu *derecho.*

Por cuyo cotejo se echa de ver que, ademas de otros descuidos, contra la ley del consonante imprimio el editor de tu *derecha* en lugar de tu *derecho*, inducido sin duda de la buena fe con que se persuade que este *Tirsi amado* es Cervantes; y como sabia que éste era manco de la mano izquierda, deduce de

aquella errata, que parece voluntaria, dos consequencias: la una, que en la estrofa se habla de Cervantes, no hablandose sino de Figueroa: y la otra, que no acerto Espinel en haber dicho mano *derecha*, pues debio haber dicho mano *izquierda*. *Pero debiera haber dicho* [son palabras del editor[1]] *de tu izquierda*, *como lo escribio* [Cervantes] *en el Viage del Parnaso*:

> Bien sé que en la naval dura palestra
> Perdiste el movimiento de la mano
> *Izquierda* para gloria de la diestra.

Asi paga el inocente Espinel culpas agenas!

Restituida la corte de Valladolid á Madrid el año de 1606. Miguel de Cervantes, que la seguia, se restituyó tambien á esta villa, fixando en ella su residencia el resto de su vida.

Habia cargado la fortuna sobre los hombros de Cervantes la pesada piedra de que él solia quejarse[2], y que nunca pudo apartar de ellos sinembargo de sus meritos y servicios contraidos en la milicia y en la republica de las Letras; porque no sé como sucede, dice Petronio, *que la pobreza es hermana del buen entendimiento*[3]; y como añade nuestro autor por boca de Gines de Pasamonte: *siempre las desdichas persiguen al buen ingenio*[4]. No por

1 *Prologo*: *p. XXXIX*.
2 Viage del Parnaso: *cap*. 1.
3 Nescio quomodo paupertas soror est bonæ mentis. *Satir*. *p*. 84.
4 *Don Quixote*: *P. I. cap*. 22.

esto dexaba Cervantes de intentar los medios conducentes para mejorar su fortuna.

El año de 1610. fue nombrado virey de Napoles D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, caballero erudito y aficionado á la poesía, como lo prueba su descripcion original de la *Gobernacion de los Quixos*, provincia perteneciente á la audiencia de Quito, dedicada á su padre el año de 1608[1]: y su comedia: *La Casa confusa*, que se representó en Lerma en las *Fiestas* que con asistencia de la corte celebró el Valido de Felipe III. D. Francisco de Sandoval y Roxas para solemnizar la dedicacion de la iglesia Colegial de aquella villa[2]. Era el Conde grande favorecedor de Lupercio y Bartolome Leonardo y Argensola, que á la sazon vivian en Zaragoza ricos y estimados; y deseando tenerlos en su compañia, ofrecio á Lupercio la Secretaria de Estado y Guerra del vireynato, pidiendole que traxese consigo al Rector de Villahermosa. Aceptaron la oferta los dos hermanos, y habiendo llegado á Madrid, les dio el Conde el encargo de buscar oficiales para la Secretaria[3]. Ellos desempeñaron la confianza del Virey, lisonjeando su erudita inclinacion, y todos los que eligieron, eran poetas, cuya habilidad era necesaria para las academias poeticas que habia de celebrar el Virey en su pa-

1 *Biblioteca Real*: *est*. *J*. *cod*. 122.

2 *Refierelas Francisco Fernandez Caso.*

3 *Diego de Amburcea*: *satira contra Lupercio*: *Biblioteca Real*: *est*. *CC*. *cod*. 84.

lacio, donde era condicion que en las comedias, que se representaban en ellas, y en otras funciones se habia de hablar de improviso[1].

Era Cervantes amigo de los Argensolas, de que les habia dado pruebas autenticas con los singulares elogios que les dedicó en el *Canto de Caliope*, y con los que celebró las tragedias la *Isabela*, la *Filis*, y la *Alexandra* de Lupercio[2]. Habiase valido de sus oficios paraque le recomendasen con el nuevo Virey, y ellos con efecto parece que al partir de Madrid le hicieron muchas y grandes promesas; pero no vio el cumplimiento de ellas. Quién, sin oirlos y sin conocimiento de las causas que lo impidieron, se resolvera á condenarlos? Las promesas fueron tan ciertas, como lo fueron las quejas y las esperanzas frustradas de Cervantes, porque figurandose embarcado con Mercurio para la conquista del Parnaso y navegando cerca de Napoles, le mandó el dios que convidase en su nombre á los dos hermanos para la batalla que se habia de dar en aquel celebrado monte, de cuyo recado se escusó Cervantes, pidiendo que se encargase á otro, por las razones que se contienen en estos versos:

Que no me han de escuchar estoy temiendo,
  Le repliqué; y asi el ir yo no importa,
  Puesto que en todo obedecer pretendo:

1 *D. Diego Duque de Estrada*: Comentarios de su Vida: *P. VI. Biblioteca Real*: *est. H. cod.* 174.
2 *Don Quixote*: *P. I. cap.* 48.

Que no sé quien me dice y quien me exhorta
  Que tienen para mí á lo que imagino
  La voluntad, como la vista corta:
Que si esto asi no fuera, este camino
  Con tan pobre recamara no hiciera,
  Ni diera en un tan hondo desatino:
Pues si alguna promesa se cumpliera
  De aquellas muchas que al partir me hicieron,
  Lleveme Dios, si entrara en tu galera.
Mucho esperé, si mucho prometieron;
  Mas podra ser que ocupaciones nuevas
  Les obligue á olvidar lo que dixeron[1].

Esta asistencia de los Argensolas con el virey de Napoles fue la verdadera causa de no llevarlos Mercurio á la conquista del Parnaso; pues por lo demas el mismo Apolo se sirvio de sus poesias en el lance de la batalla contra los malos poetas, y se comprueba el aprecio que hizo siempre Cervantes de ellas, aun despues de quejoso de sus autores, con la distribucion de los premios, que finalizada la batalla repartio Apolo entre los poetas vencedores, que fueron nueve coronas, tres de las quales llevó Mercurio á Napoles, como dice el mismo Cervantes:

Tres á mi parecer de las mas bellas
A Parténope sé que se enviaron,
Y fue Mercurio el que partio con ellas[2].

1 Viage del Parnaso: *cap.* 3.
2 *Alli*: *cap.* 8.

Y suponiendo que la una fuese destinada para el conde de Lemos, no solo como Mecenas de los poetas sino como poeta verdadero, qué frentes dignas del laurel piensa el lector que serian ceñidas con las otras, sino las de aquellos dos hermanos que, segun el pensamiento de un culto poeta moderno, coronan las dos cumbres del Parnaso? [1] Y siendo asi, manifesto Cervantes la equidad y libertad de su animo y condicion, pues si hizo justicia al profundo ingenio y grave poesia de sus amigos, no temio publicar á su vista el sentimiento de sus fundadas quejas.

En la elegia 7. de D. Esteban Manuel de Villegas se lee el terceto siguiente:

> Irás del Elicon á la conquista
> Mejor que el mal poeta de Cervantes,
> Donde no le valdra ser Quixotista.

Habla Villegas en esta carta ó elegia con un mozo de mulas, llamado Bartolome, que habia conducido desde Naxera á Madrid á una conocida suya; y sinembargo desto no falta quien, llevado solamente de la identidad del nombre, crea que habla con el canonigo Bartolome Leonardo y Argensola, y que por desagraviarle de la ofensa que erradamente se supone le hizo Cervantes en no llevarle al Parnaso, llamó Villegas á este *mal poeta, y quixotista*: lenguage á la verdad impropio é in-

1 *D. Juan de Yriarte*: Obras sueltas: *tom. I. p.* 158.

decente, tratandose de un varon tan benemerito y famoso, solo disculpable en la viveza y pocos años de aquel poeta, honra de Naxera.

Desengañado Miguel de Cervantes de que ni sus diversas peregrinaciones, ni sus servicios militares, ni su literatura le facilitaban destino ni establecimiento alguno [porque perseguido de la envidia y la ignorancia, como él dice[1], jamas consiguio el bien que esperaba] resolvio dar de mano á las pretensiones, y vivir en el retiro de su casa, *volviendo*, como advierte él mismo[2], *á su antigua ociosidad*, que empleó en componer algunas obras, y en mejorar otras.

Una de estas eran las Novelas: obra por cuya elegancia, invencion y moralidad llamó Tirso de Molina á Cervantes: *El Bocacio de España*; y pudiera haber añadido que en dos cosas se diferencia de aquel famoso italiano: la una, en que sus novelas son mas honestas é instructivas, pues las del Bocacio suelen ser de tan mal exemplo, que decia el señor Vannozzi que se asombraria el que *pudiese contar el numero de las meretrices, que la lectura de su* Decameron *habia hecho* hasta el año de 1604[3]: y la otra, en que, aunque Cervantes no las hubiera escrito, se celebraria siempre su nombre en la republica de las Letras por su inimi-

1 Viage del Parnaso: *cap.* 4.
2 *Prologo de las Comedias.*
3 Delle Lettere Miscellanee: *p.* 580.

table Historia de Don Quixote, en lugar que del Bocacio dice Bayle[1] que si no fuera por las suyas, seria acaso poco conocido en ella.

Habia compuesto Cervantes la del *Curioso Impertinente*, que insertó el año de 1604. en su Don Quixote para tomar sin duda el pulso á los lectores, y probar cómo recibirian este genero de cuentos exemplares, de que Cervantes era inventor en España. Merecio con efecto la aprobacion del publico, y la de los estrangeros, pues Cesar Oudin, maestro de lenguas, la traduxo en frances, y á dos columnas la imprimio en Paris el año de 1608. para instrucion de sus discipulos[2]: sibien fue censurada la impertinencia é inconexîon con el asunto principal, cuya critica reconoce indirectamente por justa el autor[3].

En la Historia de Don Quixote hace este tambien mencion de la novela de *Rinconete y Cortadillo*[4]: cuyo argumento es describir la vida y costumbres de los ladrones que en Sevilla vivian de antiguo juntos en gavilla con su xefe ó cabeza á quien prestaban obediencia: el de la novela se llamaba Monipodio. Esta quadrilla de ladrones era verdadera, segun lo atestigua D. Luis Zapata, que escribia á fines del siglo XVI. como se ha dicho otras veces: „En Sevilla dicen que hay cofradia de „ladrones con su prior, y consules: hay de-

1 Dicc. Critique.
2 Bibliotheca Bultelliana, *ó de Carlos Bulteau: p.* 446.
3 *P. II. de Don Quixote: cap.* 3. *y* 44.
4 *P. I. cap.* 47.

„positario entre ellos, en cuya casa se reco-
„gen los hurtos, y arca de tres llaves, don-
„de se echa lo que se hurta, y lo que se ven-
„de, y sacan de alli para el gasto, y para co-
„echar los que pueden para su remedio quan-
„do se ven en aprieto: son muy recatados en
„recibir, que sean hombres esforzados, y li-
„geros; y cristianos viejos: no acogen sino á
„criados de hombres poderosos, y favoreci-
„dos en la ciudad, ministros de justicia; y lo
„primero que juran es esto: que aunque los
„hagan quartos, pasarán su trabajo, mas no
„descubriran sus compañeros; y asi quando
„entre gente honrada de una casa falta algo,
„que dicen que el diablo lo llevó, levantan-
„selo al diablo, que no lo llevó, sino alguno
„destos: y de haber la cofradia es cierto, y
„durará mucho mas que la señoria de Vene-
„cia; porque aunque la justicia entresaca al-
„gunos desdichados, nunca ha llegado al ca-
„bo de la hebra[1]." De la novela del *Zeloso Estremeño* se sabe igualmente que la compuso su autor antes del año de 1604. Escribio el *Coloquio de Cipion y Berganza*, perros del hospital de la Resurreccion de Valladolid, á principios del siglo XVII. valiendose de las noticias adquiridas en Sevilla. Compuso en Madrid la novela de la *Gitanilla*, aunque insertó en ella uno de los *infinitos* romances que hizo en su vida, segun él mismo confiesa[2],

1 *Miscelanea*: *ms. Biblioteca Real*: *est. H. cod.* 124. *f.* 44. *b.*

2 Viage del Parnaso: *cap.* 4.

escrito en Valladolid con motivo de haber salido á misa de parida la Reyna Dª. Margarita á la iglesia de S. Llorente á 31. de Mayo de 1605. donde con espresiones metaforicas, tomadas de la esfera, declara los personages de la comitiva. El *sol de Austria* es el Rey: la *tierna aurora* la Infanta Dª. Ana Mauricia: el *lucero* es el reciennacido Felipe IV. sin omitir la circunstancia de que nacio entre nueve y diez de la noche del viernes santo:

A sus espaldas la sigue
Un lucero, que á deshora
Salio la noche del dia,
Que el cielo y la tierra lloran.

Al duque de Lerma, que iba al lado del Rey, y á quien alaba de prudente Privado, llama *Jupiter*:

Junto á la casa del sol
Va Jupiter: que no hay cosa
Dificil á la privanza,
Fundada en prudentes obras.

La novela de la *Española Inglesa* parece la compuso el año de 1611. que vamos historiando, pues el padre della [llevada á Inglaterra por el conde de Essex quando saqueo á Cadiz el año de 1596.] dice que la perdida de aquella ciudad *habia quince años* que habia sucedido[1]: conque decia esto el de 1611.

1 *Tom. I. p.* 309.

Quando Cervantes hubo juntado un numero suficiente de novelas, y dadoles la ultima mano, las publicó el año de 1613. dedicandolas á su bienhechor el conde de Lemos; y en recomendacion de ellas dice en el prologo: *pues tube la osadia de dirigirlas al gran conde de Lemos, algun misterio tienen escondido que las levanta*: que no parece sea otro sino que siendo este su Mecenas tan habil y de tan fino gusto, no se las hubiera dedicado, si el autor no las hubiera tenido por cosa escelente y digna del delicado paladar del Conde. Este es el misterio que lo era para el señor Mayans[1].

Conocieron con efecto el mérito é invencion de estas novelas nuestros comicos españoles, pues de ellas compusieron las comedias de: *La Gitanilla de Madrid: La mas Ilustre Fregona: La Hija del Mesonero: El Licenciado Vidriera: No puede ser guardar una muger*: Lope de Vega, D. Agustin de Moreto, D. Diego de Figueroa y Cordova, D. Antonio Solis: asi como D. Francisco de Roxas y Zorrilla compuso la de *Persíles y Sigismunda* de otra novela de Cervantes.

A la estimacion que este hacia de sus cuentos ó novelas, y á los terminos favorables en que habla de sí, aludio su emulo el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda quando dixo que: *su prologo era mas humilde que el que puso Miguel de Cervantes á sus Novelas:*

1 Vida de Cervantes: *num.* 149.

que por cierto sienta bien el oficio de censor de prologos agenos á quien es autor de uno de los mas descorteses é injuriosos, que se han impreso en libros!

Añadio Cervantes en el suyo: *yo soy el primero que he novelado en lengua castellana.... las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas estrangeras, y estas son mias propias, no imitadas ni hurtadas.* Sinembargo de una declaracion tan espresa, hecha por un hombre de la veracidad, de la honradez, y de la rara invencion de Cervantes, se ha dudado modernamente de la legitimidad de algunas de sus novelas. En el *Correo de Madrid* del sabado 3. de noviembre de 1787. se lee una carta, escrita á su compilador por un anonimo que se oculta baxo estas letras iniciales *E. E*, y *A.* anunciandole que la novela del *Curioso Impertinente* no es del autor de Don Quixote, sino parto y fruto de otro ingenio anterior, robado por aquel. Pero esta es una manifiesta calumnia y un plagio supuesto, como lo demostro plenamente el docto y erudito Colector de *Poesias Castellanas anteriores al siglo XV* [1].

En los num. IV. y V. del *Gabinete de Lectura Española* se contiene la novela de

1 *Carta publicada en el Correo de Madrid, injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprimese con Notas apologeticas, fabricadas á expensas de un devoto, que las dedica al autor de Don Quixote de la Mancha: año de* 1788. *por D. Antonio de Sancha.*

Rinconete y Cortadillo, y la del *Zeloso Estremeño*, segun unas copias anonimas que se han encontrado en una *Miscelanea* de varios papeles MSS. que por los años de 1606. recogia en Sevilla el licenciado D. Francisco Porres, ó Porras, de la Camara, prebendado de ella. El erudito editor de los referidos numeros, y el autor de los Diarios de 9. y 10. de junio de 1788. encarecen tanto la habilidad del referido Licenciado, y las considerables y frequentes variantes que se observan entre las copias MSS. y las impresas, que pudieran despertar en algun lector incauto la sospecha de si Cervantes se las habia prohijado como propias, siendo agenas; si los mencionados autores no protestasen repetidamente que eran obra en la sustancia de Miguel de Cervantes; y si no confirmase esta legitimidad el silencio del mismo Porres. Cervantes, como se ha dicho, publicó sus Novelas el año de 1613. y este prebendado falleció el de 1616: y parece que si las Novelas no hubiesen sido obra propia y peculiar de Cervantes, sinque en ellas hubiese tenido la menor parte el referido Porras, ni la honradez é ingenuidad del autor de Don Quixote le hubiera permitido publicar que *él fue el primero que noveló en lengua castellana, y que sus Novelas eran suyas propias, no imitadas ni hurtadas*; ni el dicho Licenciado hubiera dexado de reclamarlas por suyas. Que este falleciese el año referido consta de una carta original de D. Juan de Torres á D. Juan de Fonseca y Figueroa, escrita en Sevilla á 29.

de noviembre de 1616. cuyo fragmento dice asi: „El señor D. Diego Arias de Mendoza „me ha mandado envie á Vm. una memo„ria de los papeles y libros del racionero „Francisco de Porras de la Camara, que *mu„rio*, y yo he visto por orden del señor An„tonio de Mallea, oidor desta audiencia, pa„ra el señor duque de Alcala, que tambien „vio el P. Fr. Pedro de Cardenas. Si su Pa„ternidad no lo ha hecho, la enviaré yo otro „ordinario [y aunque la haya enviado] por „gusto de Vm. y del señor D. Diego Arias, „que me lo mandó [1]." Ademas de que el mismo Cervantes reconoce por uno mismo al autor de la novela del *Curioso Impertinente* y al de la de *Rinconete y Cortadillo* [2], y constando ya que él lo es de la primera, siguese que lo es tambien de la segunda.

La *Miscelanea* de este Racionero sevillano, que he reconocido, es un codice en fol. de 241. hojas, sin foliatura; y ademas de las espresadas novelas, comprehende varios dichos agudos, sentencias, cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, y vexamenes &c. El fin que se propuso en ella el compilador fue servir al arzobispo de Sevilla, que entonces lo era D. Fernando Niño de Guevara, que le habia encargado le enviase algunos papeles de gusto suyos, para pasar las siestas del verano

1 *Cartas originales de D. Juan de Torres: mss. Biblioteca Real: est. Q. cod. 87. f. 170. b.*
2 *P. I. cap. 47.*

en Umbrete: y él dice en la *epistola* á aquel prelado que *le enviaba, y hacia plato á su buen gusto con cosas agenas, por no contentarme* [añade] *ni satisfacerme las mias*; sinembargo que tambien le enviaba algunas propias.

Una de estas cosas agenas son pues los dos referidos cuentos intitulados, el uno: *Novela de Rinconete y Cortadillo, famosos ladrones que hubo en Sevilla, la qual pasó asi en el año de 1569.* y la otra: *Novela del Zeloso Estremeño, que refiere quanto perjudica la ocasion.* Habialas compuesto Cervantes en Sevilla en la dilatada residencia que hizo en ella, y que le dio tanto tiempo y comodidad para conocer é informarse del genio é indole de sus habitantes, de cuyas costumbres hace tan individuales y circunstanciadas descripciones en el *Coloquio* de los Perros, y en las mencionadas novelas.

Andarian en la ciudad algunas copias de estas en manos de los curiosos, y cayeron tambien en las del licenciado Camara, que las archivó en su *Miscelanea* para lisonjear el gusto de su Arzobispo. Como eran los primeros borradores, ó primeros bosquexos por decirlo asi; quando mas de veinte años despues, en el de 1613. determinó Miguel de Cervantes darlas á luz, las reconocio, corrigio, alteró, y mejoró, suprimiendo muchas cosas *por buenos respetos* como él dice[1]: entre ellas la vida de la gente de barrio de Sevilla. Por lo que

1 El Zeloso Estremeño: *p.* 14.

causa alguna estrañeza el empeño del autor del Diario de 10. de junio, quando pretende que las *enmiendas, correcciones, y limaduras que hizo Cervantes en estas Novelas quando las publicó, depravaron y estragaron la gracia y estilo del manuscrito original y primitivo, echandolas á perder*[1].

Seria tan prolixo, como facil, acreditar lo contrario; pero bastará que Cervantes apele de sí para sí [esto es del borrador sevillano, bosquexado á fines del siglo XVI. á lo impreso en Madrid y mejorado por él á principios del XVII.] que apele digo ante el tribunal de los lectores instruidos y de gusto delicado. Solo se hara aqui mencion de algunas espresiones, que alega el editor para dar á entender que estan mejor en el borrador del licenciado Camara, que en lo impreso por Cervantes[2].

EL BORRADOR. *En la venta del Molinillo que está en los campos de Alcudia.* LO IMPRESO. *En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia.* EL EDITOR. *Vese la diferencia de dar fama á los campos de Alcudia, que no la tienen.* RESPUESTA. *Ademas de que en lo impreso se determina con mas exâctitud la situacion de la venta, consultese sobre la celebridad de los campos de Alcudia á los ganaderos ricos, que tanto ponderan los famosos pastos de aquella famosa dehesa.*

1 Diario *de* 10. *de junio de* 1788.
2 *Prologos á los num. IV. y V.*

EL BORRADOR. *Viniendo de Castilla para Andalucia.* LO IMPRESO. *Como vamos de Castilla á la Andalucia.* EL EDITOR. *El manuscrito da á entender que se escribia en Andalucia: la impresa da á entender que se escribia en Madrid, ó en algun pueblo de Castilla.* RESPUESTA. *Asi es. El editor aboga y litiga aqui por nuestra causa impensadamente; pues de esta diferencia se colige con toda claridad que Cervantes es autor del borrador sevillano, y del impreso madrileño; porque estando en Andalucia escribio la novela en Sevilla, y estando en Castilla la corrigio y mejoró en Madrid, donde la publicó.*

EL BORRADOR. *Las medias calzas eran de carne.* LO IMPRESO. *Las medias eran de carne.* EL EDITOR. *En el impreso se quita á las medias su sustantivo* calzas. RESPUESTA. *Bien quitado por redundante, pues dice Covarrubias que ya se decia* medias *sin añadir* calzas, *y sin este aditamento lo usó dos veces Cervantes en la Parte II. cap. 44. de Don Quixote.*

EL BORRADOR. *La Escalanta se calzó su chapin, y la Cariharta enmudecio.* LO IMPRESO. *La Cariharta, y la Escalanta se calzaron sus chapines al reves.* EL EDITOR. *Qué sea calzarse los chapines al reves, no lo hemos podido todavia descifrar.* RESPUESTA. *Tengase por descifrado, diciendo que con la prisa trocaron los chapines estas dos buenas amigas, calzandose la una los de la otra.*

EL BORRADOR. *Loaisa tenia unos bellos ojos negros.* LO IMPRESO. *Loaisa tenia unos ojos ver-*

des como una esmeralda. EL EDITOR: *parece se declara y decide por los ojos negros, reprobando tacitamente la sustitucion de los ojos verdes.* RESPUESTA. *En todo influye la moda ó el antojo, hasta en los caprichos del amor. Los Griegos eran perdidos por las bellezas cejijuntas. En tiempo de Cervantes se usaban, y aun privaban, los ojos verdes, y no solo competian con los negros, sino que muchos los preferian en las damas.* Silveria de los verdes ojos, *dixo Cervantes en su Galatea. En la novela de la Gitanilla añadio*: estos si que son ojos de esmeraldas. *En el cap. XI. P. II. supone Don Quixote en Dulcinea unos* ojos de verdes esmeraldas. *El escudero Marcos de Obregon decia*: la hija de mi amo el renegado era de buen talle y garvo, blanca y rubia con bellos ojos verdes. *Lope cantó*:

Traen del bayle á tu choza
Mil almas *tus ojos verdes*[1].

Y una letrilla antigua dice asi:

La morena graciosa
De ojuelos verdes
Es quien mata de amores,
Cautiva y prende[2].

1 La Dorotea: *Act. 1. scen. V.*
2 Romancero *de Miguel de Madrigal: año de* 1605. *f.* 42. *b.*

Conque las *enmiendas*, *correcciones*, *y limaduras que hizo Cervantes en estas Novelas quando las publicó*, *no depravaron ni estragaron la gracia y estilo del manuscrito original y primitivo*: antes al reconocerlas para darlas á la estampa las *corrigio*, *alteró y mejoró*, siguiendo el uso y costumbre de todo autor juicioso y amante de su buen nombre.

Para inquirir el tiempo en que escribio Cervantes la novela del *Zeloso Estremeño* acumula el editor varia erudicion, y discurre con alguna novedad sobre el origen del bayle, y cancion ó tonadilla llamada la *Zarabanda*, por estar persuadido á que la epoca de la novela está aligada á la introducion de este bayle indecente, supuesto se dice en ella que, quando Loaisa entró en casa del Estremeño, y las criadas le oyeron cantar á la vihuela la zarabanda, era entonces esta *nueva en Sevilla*, ó en España[1]; aunque confiesa que su origen es muy dudoso. Citanse las opiniones de D. Sebastian de Covarrubias, de Mr. Menage, de Mr. Boudelot, del ilustrisimo Huecio, y la del maestro Sarmiento, que se inclina á creer que la voz *zarabanda* es persiana, y que viene de las Zarbas de Persia que baylaban y cantaban en los convites. El editor, sinembargo de manifestar su estrañeza de que esta *bagatela* haya levantado tanta polvareda en la Republica Literaria, añade su nueva conje-

1 Gabinete de Lectura Española: *num. V. p. VII. y siguientes.*

tura de que este bayle persiano es verisimil adoptase este nombre de la ciudad de Samarcanda, donde tubo sus delicias el Timur, llamado comunmente el Gran Tamerlan ó Tamborlan de Persia. A esta pudieramos añadir otra conjetura, tambien nueva, sobre la etimologia de la zarabanda, que acaso se dixo de la voz *zaranda* por la semejanza que tenian los movimientos y meneos de este bayle con los de aquel instrumento, pues *la que bayla la zarabanda* [dice el citado Covarrubias en su Tesoro] *cierne con el cuerpo á una parte y á otra, y va rodeando el teatro ó lugar donde bayla, poniendo casi en condicion á los que la miran de imitar á sus movimientos y salir á baylar*, y lo confirma el P. Cerda en sus: *Varios estados de la vida*: p. 468.

Pero con mas claridad nos informarán de los principios y progresos de este famoso bayle crotalistico, ó de castañuelas, los autores contemporaneos. El P. Mariana publicó á principios del siglo XVII. el tratado *de Spectaculis*, y le traduxo en castellano, añadiendo denuevo en la traducion [m. s.] un capitulo, que es el XII. intitulado: *Del bayle y cantar llamado Zarabanda*. En él se lee el parrafo siguiente: „ Los vicios dondequiera se reciben „ facilmente, y con dificultad se despiden. „ Entre los demas desordenes que de la ocio„ sidad han nacido, ha sido la muchedumbre „ de comedias y farsantes, que de veinte años „ á esta parte entre nosotros en publico y en „ secreto se han usado, sacando cada dia nue-

„ vas invenciones y saynetes con que entre-
„ tener y engañar al pueblo.... entre otras ha
„ salido estos años un bayle y cantar tan las-
„ civo en las palabras, tan feo en los meneos,
„ que basta para pegar fuego á las personas
„ muy honestas: llamanle comunmente *Za-*
„ *rabanda*, y dado que se dan diferentes cau-
„ sas y derivaciones de tal nombre, ninguna
„ se tiene por averiguada y cierta. Lo que se
„ sabe es que se ha inventado en España[1].

Quatro noticias se deducen de este testimonio: 1ª la de sus inventores: 2ª que se inventó entre los años de 1580. y 90: 3ª que se inventó en España: 4ª que no se sabe con certidumbre su derivacion ó etimologia.

Geronimo de Huerta, medico bien conocido por su traducion de Plinio, hace mencion de un romance ó jacara que andaba en el publico por los años de 1588. intitulado: *La vida de la Zarabanda, ramera publica del Guayacan*[2], que indica tambien el tiempo de su invencion. En otro romance, que los soldados de la armada de Felipe II. dirigida contra la Inglaterra, enviaron el año de 1588. á las damas cortesanas, les echan en cara que habian inventado por entonces el bayle de la Zarabanda para incentivo del vicio:

Al estragado apetito
Inventasteis *Zarabanda*,

1 *Biblioteca Real: est. Q. cod.* 41.
2 *Prologo al* Florando de Castilla: *poema impreso en Alcala de Henares año de* 1588.

Porque el manjar desabrido
Se comiese por la salsa[1].

Describiendo el erudito canonigo D. Francisco Fernandez de Cordova el bayle tan obsceno, que usaban en Roma las Gaditanas en tiempo de Marcial[2], dice que despues de haber dormido por mucho tiempo, esto es por muchos siglos, le habia resucitado y revocado de los infiernos el vulgo en sus dias[3], dandole el nombre ya de *Zarabanda*, ya de *Chacona* que solo se diferenciaba de la primera en ser mas provocativa. Duró parece este bayle hasta los años de 1630. porque quejandose Rodrigo Caro de que, no sufriendose entre los gentiles estos bayles por su obscenidad, se permitiesen entre cristianos, habla de la Zarabanda, como de los ya desusados: *Tal fue* [dice[4]] *la zarabanda, la chacona, la carreteria, la japona, juanredondo, el rastrojo, la gorrona, la pipironda, el guriguirigay, y otra gran tropa de este genero, que los ministros de la ociosidad, musicos, poetas y representantes, inventan cada dia sin castigo.*

Queda dicho arriba que uno de los que principalmente se ofendieron de la critica rigurosa que hizo Cervantes de las comedias en la Primera Parte de Don Quixote, fue el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda,

1 *Biblioteca Real*: *est. M. cod.* 4. *p.* 180.
2 Didascalia Multiplex: *p.* 273.
3 Hisce diebus.
4 Dias Geniales: *Dial. I.*

cuyo sentimiento manifesto en el prologo de la continuacion ó *Segunda Parte* de su nuevo Don Quixote, donde dice que Cervantes escribio el suyo para tener ocasion de ofender á Lope de Vega, y de ofenderle á él. Llamale *manco, soldado tan viejo en años quanto mozo en brios, envidioso, mal contentadizo, murmurador, y delinquente, ó encarcelado*: y todo esto en estilo inculto y vulgar. De la insulsez é indecencia de la obra ya hablaron bastante D. Gregorio Mayans[1] y D. Vicente de los Rios[2], y aun no se le perdona en las notas á esta edicion[3]. Hacia sinembargo Avellaneda tanto aprecio de su Don Quixote, que dice en el referido prologo que bien podia Cervantes *quejarse de su trabajo por la ganancia que le quitaba de su Segunda Parte*. De cuyas palabras se deducen dos cosas: la una, que sabia Avellaneda que Cervantes estaba escribiendo el Don Quixote; y la otra que su continuacion, ó su *Segunda Parte* habia de publicarse antes que la de su emulo, y que por eso le quitaria la venta de su libro.

Para cuya inteligencia conviene advertir que el Dr. Rafael Orthoneda censuró la obra del fingido Avellaneda en Tarragona á 18. de abril de 1614. diciendo *que se debia imprimir porque le parecia no contener cosa deshonesta, ni prohibida*. [A otros parece lo contrario.]

1 Vida de Cervantes: *num.* 63.
2 Vida de Cervantes: *num.* 85.
3 *P. II. cap.* 59.

En virtud de esta aprobacion el Dr. D. Francisco de Torme y Liori, vicario general del señor D. Juan de Moncada, arzobispo de aquella diocesi, no solo concedio licencia para imprimir la obra, sino paraque se pudiese vender en ella, suponiendola ya impresa, cuya licencia finaliza asi: *fecha de nuestra propia mano en la dicha ciudad de Tarragona á quatro de julio de 1614.* Cervantes con efecto estaba escribiendo á la sazon y continuando su Don Quixote, y no lo ignoraba Avellaneda, pues en la dedicatoria de las Novelas, firmada en 13. de julio de 1613. habia dicho al lector: *primero verás, y con brevedad, dilatadas las hazañas de Don Quixote*; pero estaba mas atrasado, pues en el mes de julio del año siguiente dictó Sancho la carta á su muger, firmada en casa del Duque, cuya fecha dice asi: *Deste castillo á veinte de julio de 1614*[1]. Como la obra de Avellaneda tardaria algun tiempo en esparcirse por Castilla, iba ya Cervantes en el capitulo 59. de la suya, quando llegó á sus manos; porque en el referido capitulo, y no antes, empieza á hablar de ella, y no dexa ya de criticarla hasta el capitulo 74. en que la finaliza[2]. Publicose esta á fines del año de 1615. y asi se verificó que Avellaneda publicase antes la suya, pero no que le quitase la ganancia, pues solo ganó y grangeó fama de escritor indecente y desaliñado.

1 *P. II. cap.* 36.
2 *P. II. cap.* 72. *y* 74.

La obra del emulo de Cervantes se imprimio con este titulo: „ Segunda Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras, compuesta por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. Al alcalde, regidores, y hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo Caballero Don Quixote de la Mancha. Con licencia en Tarragona en casa de Felipe Roberto año de 1614." en 8º

La osadia de este escritor de haber introducido su hoz en mies agena, continuando la obra de otro autor, que no solo vivia aun, sino que habia prometido con bastante claridad su continuacion ó Segunda Parte[1], le traia algo receloso, y le obligó á fingir su nombre y patria, porque ni era Licenciado, ni se llamaba Alonso Fernandez de Avellaneda, ni era natural de Tordesillas, sino aragones, como consta por repetidos testimonios del mismo Cervantes, y por su estilo y lenguage, que le descubre y hace manifiesto[2]; pues aunque en Aragon se habla generalmente la lengua castellana, y algunos aragoneses son maestros consumados de ella, pero este autor no supo evitar ciertas voces y modismos, propios de aquel reyno, asi como otros lo son de otras provincias de Castilla. Mas di-

1 *Vease el fin de la P. I.*
2 *Vease la nota al cap. 59. P. II.*

ficil es averiguar quién sea el verdadero escritor que se ocultó baxo de aquel nombre supuesto. Sinembargo aventuraré algunas conjeturas.

Entre los manuscritos de la libreria de la Ex.ma S.ra condesa viuda de Fernan Nuñez se halla un codice[1], que entre otros tratados contiene las sentencias que se intimaron á los poetas que escribieron en dos certamenes, celebrados en Zaragoza por los años de 1614. sobre la interpretacion de dos enigmas que se esparcieron en aquella ciudad. Entre los poetas del primer certamen se cuentan Martin Escuer, Alfonso Lamberto, Pablo Visieda, Josef Pilares, Maestro Potranca, Juan Navarro, Miguel Soriano, Muniesa, Geronimo Hernandez, el incognito Xarava &c. De los del segundo certamen eran Jayme Portoles, Pedro Huerta, Alfonso Lamberto, Lozano, y otros. A cada uno de los poetas se intima su sentencia, ó se le da un vexamen en que el fiscal censura sus poesias, y le aplica su respectivo castigo por no haber acertado á descifrar los enigmas. A uno de los poetas del primer certamen se le intimó este:

A Sancho Panza, estudiante,
Oficial, ó paseante,
Cosa justa á su talento,
Le dara el verdugo ciento,
Caballero en Rocinante.

1 *Está enquadernado en pergamino: tiene este titulo en el lomo:* Tractatus varii, *y este numero:* 382.

Este poeta, á quien se le llama Sancho Panza, y cuyo nombre se calla, parece que es el fingido Alonso Fernandez de Avellaneda.

Entre las sentencias ó vexamenes contra los poetas que escribieron sobre el certamen segundo, se lee este:

Al blanco de la ganancia
Dice con poca elegancia
Que la ignorancia se encubre
Sancho Panza, y él descubre
La fuerza de su ignorancia;
Y pues afirma deveras
Sus inventadas quimeras
En galeras tome puerto:
Que tras azotes es cierto
Se siguen siempre galeras.

Parece que es igualmente el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda el sentenciado en estos confusos versos, en que se significan con mas particularidad todavia las señas de su Don Quixote, de que, aun quando no se hubiese publicado, tendria el fiscal noticia, y de la intencion con que se escribia. En ella se reclama la amenaza que hizo Avellaneda á Cervantes de que le quitaria la ganancia de su libro; y en ella se le condena á galeras con alusion quiza á los azotes á que estubo sentenciado en Zaragoza su Don Quixote[1].

¿Pero qual de los poetas que escribieron

1 *Cap.* 9.

sobre estos enigmas y se nombran en los certamenes, era nuestro Licenciado? Ahi está la mayor dificultad. Lo que se conjetura con fundamento es que era poeta comico, pues como se ha dicho se envuelve y mancomuna en la causa de Lope de Vega, diciendo que escribio contra entrambos Cervantes, estimulado de la envidia que le causaban sus comedias[1]. Acerca de su estado dice el P. Murillo[2] que era *eclesiastico*. Acaso le calificó de tal porque se muestra teologo y versado en los Santos Padres; y si valiera esta conjetura, pudiera añadirse no solo que era eclesiastico, sino religioso, y por ventura de la orden de Predicadores. Lo que consta es que en el Continuador de Don Quixote se observa cierto estudio y aficion á las cosas de esta Orden, cierto zelo [y justo] de estender y promover la devocion del santo Rosario, y cierta noticia de las ceremonias y practicas religiosas.

Vese esto principalmente en dos difusos exemplos que refiere. El uno de un rico desesperado: el otro de la Priora apostata. El rico era un flamenco, llamado Mr. de Japelin, que oyendo á un celebre predicador Dominicano se convierte, y resuelve tomar el habito de su orden; pero á los diez meses de novicio le dexa, y se casa con una doncella que se criaba para monja en un monasterio de religiosas Dominicas, segun se dexa entender,

1 *Prologo.*
2 Geografia Historica: *tom. X. p.* 28.

y despues de varios sucesos mueren los dos desesperados, arrojandose en un pozo, *por haber dexado* [dice el autor[1]] *el estado de religiosos que habian empezado á tomar*. La Priora lo era tambien de otro convento; pero cegandola la aficion de un joven llamado Don Gregorio, se sale con él de la clausura; mas postrada antes en presencia de una imagen de nuestra Señora, le dexó encomendadas á las monjas y las llaves del convento. Andubo por el mundo á sus holguras, hasta que arrepentida despues de quatro años, volvio en trage de peregrina al monasterio, donde apareciendosele la Virgen, le dixo: que no la habian echado menos en él por haber hecho S. M. el oficio de Priora durante su ausencia, tomando su figura: todo debido á la devocion con que esta prelada la habia rezado siempre el santo Rosario y celebrado sus fiestas. Cuyo exemplo, ú otro igual en la sustancia, advierte Avellaneda que refiere el *Discipulo* en el milagro veinte y cinco de los noventa y nueve que se contienen en sus Sermones[2]. Don Gregorio asimismo se convirtio oyendo á otro famoso predicador Dominicano. Hasta por boca de Sancho esplica loablemente Avellaneda su devocion al Rosario. „Tenemos tambien „[dice[3]] en Argamasilla una iglesia que, aun„que chica, tiene muy lindo altar mayor, y

1 *Cap.* 16. *p.* 117.
2 *Cap.* 17. *p.* 126. *Cap.* 19. *p.* 139. *Cap.* 21. *p.* 150.
3 *Cap.* 8. *p.* 51.

„ otro de nuestra Señora del Rosario, con una
„ Madre de Dios que tiene dos varas en alto,
„ con un gran Rosario alrededor, con los pa-
„ dresnuestros de oro, tan gordos como es-
„ te puño.

Muestrase tambien el autor informado de las practicas de las religiosas, como se ve por el testimonio siguiente: „quando tocaron á
„ Maytines tomó [*la Priora*] el breviario y
„ estubo aguardando hasta que vino la mon-
„ ja, que solia llamarla, la qual tomando el
„ candelero de la mesa, como cada noche te-
„ nia de costumbre, le fue delante alumbran-
„ do hasta el coro, donde estubo aguardando
„ de rodillas.... á que se juntasen las religio-
„ sas, y en habiendolo hecho, hizo la señal
„ acostumbrada tras que comenzaron los May-
„ tines, y acabados ellos, y la oracion que de
„ ordinario suelen decir, se volvieron á salir
„ todas, y se fueron á sus celdas al postrer se-
„ ñal de la Priora, la qual tambien hizo lo
„ propio, acompañandola con luz á la suya la
„ mesma religiosa que la habia sacado della[1].

No menos se manifiesta escriturario, y versado especialmente en la *Summa* de Santo Tomas de Aquino, con cuya doctrina, que advierte la tomó el Santo de S. Juan Damasceno, y con la de S. Pablo describe muy de proposito á Cervantes el vicio de la envidia y sus hijos, ó los que proceden de ella[2]: de cu-

1 *Pag.* 139.
2 *Prologo.*

yo afectado magisterio se ofendio el reprehendido; porque esto era [segun decia] tratarle de ignorante[1]: y no seria de estrañar le tubiese en este concepto, contemplando desde la cumbre de su teologia sumido al autor de Don Quixote en el profundo valle de la falta de estudios academicos, pues por ella le llamó Tamayo de Vargas, aunque sin intencion de ofenderle, *Ingenio Lego*, como ya se dixo. Y aun algunas espresiones y pasages poco decentes é inurbanos, que se leen en la obra de Avellaneda, pudieran provenir de que las personas educadas en el retiro del claustro, y segregadas por su profesion del trato malicioso del mundo, suelen no saber la impresion y efecto que producen en los seglares que las leen, ú oyen con malignidad.

Habiendose hecho rarisima la Historia de Avellaneda se reimprimio en Madrid el año de 1732. en 4º Publicola el licenciado D. Isidro Perales y Torres, conservando los principios de la primera edicion. Aprobola el licenciado D. Francisco Domingo, beneficiado de la iglesia parroquial de Aliaga; y un anonimo añadio un juicio ó censura de la obra, pretendiendo anteponerla á la de Cervantes, especialmente en el caracter de Sancho, que dice es mas gracioso; y esta fama de muy gracioso tubo, aunque injustamente, desde que se publicó, como insinua el mismo Cervantes[2].

1 *Prologo de la II. P.*
2 *P. II. cap. 72.*

D. Juan de Yriarte, Bibliotecario de S. M. que vio hacerse esta reimpresion, dice que el editor, el aprobante, y el autor del juicio, son una persona sola, y esta fue la de D. Blas Nasarre, Bibliotecario mayor que fue despues de S. M. á quien Perales, que era un clerigo familiar suyo, y el beneficiado de Aliaga prestaron sus nombres, y él no quiso manifestar el suyo. El primero que traduxo este libro en frances fue Mr. Le Sage, y le publicó en Paris en casa de la viuda de Claudio Barbin el año de 1704. en dos tomos en 8º con apacible y elegante estilo, pero con pesima fe y suma libertad, porque no solo omitio, alteró, y traduxo malamente muchos pasages del original, sino que añadio de suyo muchos cuentos y episodios. Todo esto es á la letra del referido D. Juan de Yriarte[1].

En el año siguiente á la publicacion de las Novelas imprimio Cervantes el *Viage del Parnaso*. Este es un poema en tercia-rima que se compone de ocho capitulos, con otros trataditos en prosa: entre ellos unos privilegios ó avisos que Apolo envio desde el Parnaso para los poetas Españoles. Consta que le escribio el año de 1614. ya porque en el capitulo VIII. habla del magnifico Torneo que celebró en Napoles el conde de Lemos su virey con motivo de los casamientos de los Principes de España y Francia, y de que publicó

1 *Adiciones manuscritas á la Biblioteca Española de D. Nic. Antonio.*

en prosa una elegante Relacion D. Juan de Oquina[1]; ya porque la carta de Apolo á Cervantes se escribio en el *Parnaso á 22. de julio 1614.* de donde se colige que alternaba el autor en la composicion de esta obra, y en la de la Segunda Parte de Don Quixote, pues como se ha dicho, en el mismo mes y año escribio otra Sancho Panza á su muger desde el castillo del Duque.

Imitó Cervantes en esta obra *á un quidam Caporal Italiano*, como él dice al principio. Este era Cesar Caporali, natural de Perusa, donde nacio el año de 1531. hombre de rara invencion, de agudo y festivo ingenio, y parecido tambien á nuestro escritor hasta en las frequentes quejas de su pobreza. Escribio igualmente en tercetos un poema intitulado: *Viaggio di Parnaso*, dividido en dos libros ó partes, en que baxo de algunas metaforas critica la mala poesia, y celebra la buena. Añadio despues: *Avisi di Parnaso* en el mismo verso, en que se continuan las alabanzas de los buenos poetas, y la censura de los malos. Hizo su viage en una mula, que embarca consigo en el puerto de Ostia. Esta obrita es una como continuacion de la *Vida de Mecenas*, y sus *Exêquias*, que escribio con la misma jocosidad. Hizo una edicion de todas las *Rimas* de este poeta perusino su pariente Carlos Caporali, y la publicó con el retrato del autor, y con varias notas y observaciones en Perusa

1 *Cap.* 8.

por Sebastian Zecchini 1651. en 16. en las quales cita dos veces á Cervantes, la una sobre el juicio que hace deste poeta[1], y la otra sobre que le imitó[2].

Tres objetos parece se propuso Cervantes en su ingenioso *Viage del Parnaso*: hacer una relacion de sus meritos literarios mal premiados: manifestar la decadencia de nuestra poesia: y elogiar á los buenos poetas.

Era notable la multitud de los que entonces escribian, sin otro estudio ni arte que el de la moda, y el calor de una imaginacion destemplada. El mismo Cervantes dice que Mercurio con una criba

Zarandó mil poetas de gramalla[3].

El licenciado Tome de Burguillos, dando á una dama noticia del tiempo y novedades que corrian en Madrid, dixo:

Y en cada calle quatro mil poetas[4].

Como esta mania y enfermedad poetica era pegadiza, habia contagiado hasta la infima plebe de la republica de las Letras. „El romancista [dice el citado Geronimo de Huerta[5]] „vende por suyas las poesias agenas, el idio-

1 *Pag.* 3.
2 *Pag.* 273.
3 *Cap.* 2.
4 Rimas: *fol.* 50.
5 *Prologo de* Florando de Castilla.

„ ta las pone censura, y la muger ocupada en „ hilar mete en ellas su cucharada." En la Real Biblioteca[1] hay una satira de autor anonimo contra un poeta de condicion humilde, que empieza asi:

Yo Juan Martinez, oficial de Olmedo,
Por la gracia de Dios poeta sastre,
Natural de la Sagra de Toledo &c.

De este sastre habló Villegas quando dixo[2]:

Que si bien consideras, en Toledo
Hubo sastre que pudo hacer comedias,
Y parar de las Musas el denuedo.

A tanta prostitucion habian llegado las Musas castellanas!

En el capitulo IV. presenta nuestro navegante al dios Apolo una circunstanciada relacion de sus meritos literarios y prendas morales, en que refiere las obras que habia impreso, y otras que tenia para imprimir: todo con el fin de hacer patente la injusticia é ingratitud de la fortuna, el olvido del Ministerio, y su notoria pobreza, que á la sazon era tanta, segun él la ponderaba, que figurandose en un ameno jardin, viendole Apolo en pie apesar de sus canas y talento en medio de otros poetas, sentados en sillas correspon-

1 *Est. M. cod. 152. fol. 58.*
2 *D. Esteban Manuel de Villegas*: Erotic. *eleg. VII.*

dientes á su merito, le mandó que alomenos doblase su capa, y se sentase sobre ella, y él respondio paladinamente que no la tenia; y aun añade que Mercurio le llamó el *Adan de los poetas.*

Este fue el fruto de los estudios que cultivó Cervantes en el discurso de su vida, que fueron las Humanidades, la varia erudicion, y la poesia: estudios que no tienen premios conocidos ni señalados.

Los poetas por otra parte son hechos, como dice el nuestro[1], de una masa indolente, tierna, y correosa, que suelen librar el sustento en los hogares de las casas agenas, y como viven enagenados y absortos en sus halagueñas fantasias, satisfechos y pagados de ellas, no procuran adquirir riquezas; y aunque las hereden, sucede infaliblemente perderlas antes que aumentarlas, de donde provino el dicho vulgar: *damele poeta, dartele he pobre*[2]. Del famoso Juan de Mena decia su amigo Juan de Lucena, secretario de cifra de los Reyes Catolicos, estas palabras: „ muchas veces „ me juró Juan de Mena que tenia tanta de„ lectacion en componer, que olvidados to„ dos aferes, trascordado el yantar, y aun la „ cena, se piensa estar en gloria[3].

Este embebecimiento, y el olvido é impericia que de la adquisicion de hacienda causa el exercicio de la poesia y de las Buenas

1 Viage del Parnaso: *cap.* 1. *p.* 4. *y sig.*
2 Persiles: *P. II. lib. III. p.* 291.
3 Tratado de Vita Beata.

Letras, deberia parece remediar y suplir la sabia y perspicaz providencia de los Ministerios ilustrados, cautelandose contra los entremetidos que tal vez procuran eclipsar á los hombres verdaderamente doctos, y arredrar su merito, siempre timido y modesto; pues el premio, el favor, y el patrocinio de las Letras es uno de los verdaderos caminos por donde sus protectores deben aspirar al alto asiento de la inmortalidad, como lo atestigua el siglo de Alexandro, el de Augusto, el de Leon Decimo, el de Luis XIV. y entre nosotros el decimo sexto.

Esta recompensa pedia al parecer tambien la equidad; porque ¿quien duda que si el tiempo y el ingenio que empleó Cervantes en el estudio de las Buenas Letras y de la poesia, le hubiera ocupado en el de la Teologia, Jurisprudencia, ó Medicina [que como dice el P. Mariana se median y apreciaban en su tiempo por el arancel de la utilidad y del lucro[1]] quién duda, repito, que permitiendolo su estado, hubiera tal vez ceñido sus sienes con una decorosa mitra, ó autorizado su persona con una respetable toga, ó se hubiera enriquecido y engruesado con pingues estipendios y propinas?

Pobre á la verdad y miserable se representa aqui Cervantes ante el dios Apolo; pero

1 Studia utilitate metientes & lucro. *Ximeno*: Escritores del Reyno de Valencia. *V. Miguel Juan Bodi ó Vimbodi.*

no puede tampoco negarse que ademas de la hacienda que poseia su muger en Esquivias, disfrutaba él por aquel tiempo una pension de la mano benefica del conde de Lemos, de quien dice[1] que: *su liberalidad y cristiandad bien conocida contra todos los golpes de su corta fortuna le tenian en pie.* La proteccion de este caballero le redimia verdaderamente de la indiferencia con que la corte miraba el merito tan singular como desvalido de este raro inventor. D. Bernardo de Sandoval y Roxas, arzobispo de Toledo, con digna emulacion de su sobrino le señaló tambien otra pension, como dice Alonso de Salas Barbadillo[2]; porque una de las loables prendas de aquel grande prelado fue la de generoso favorecedor de los hombres honrados, y literatos virtuosos[3], como se dice en su epitafio, ó inscripcion sepulcral, que le compuso el cronista D. Tomas Tamayo de Vargas[4], copiado por D. Diego de Fonseca y Castejon, obispo de Tarazona[5]; y lo confirmó el mismo Cervantes quando dixo: „Vivame la suma caridad del ilustrisimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Roxas, y siquiera no haya imprentas „en el mundo, y siquiera se impriman con-

1 *Prologo de la II. Parte de Don Quixote.*

2 *Dedicatoria de la* Estafeta del dios Momo *al P. Fr. Hortensio Paravicini.*

3 Bonis, & litteratis erudita virtute studiosus fautor.

4 Novedades antiguas: *fol.* 144. *b.*

5 Primacia de Toledo: *P. II. p.* 1196.

„ tra mí mas libros que tienen letras las co-
„ plas de Mingo Revulgo[1].

Modernamente se ha creido que el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda aludio en su prologo á esta pension del Arzobispo, *notandole á Cervantes el acogimiento que hallaba en aquel sabio Cardenal de Toledo*: y no aludio por cierto á ella, ni á aquel prelado, sino á Lope de Vega, y al tiempo en que se ordenó de sacerdote. Dice Avellaneda que Cervantes murmuraba de él, y añade: *y plegue á Dios aun dexe* [de murmurar de Lope] *ahora que se ha acogido á la Iglesia y sagrado*. Recibia tambien el autor de Don Quixote otros auxîlios de sus amigos, especialmente de un Pedro de Morales, á quien califica de recreo, de gracia, de donayre de las Musas, y de *asilo donde se reparaba su ventura*[2]. Este Pedro de Morales podria acaso ser el discreto farsante, y autor comico, celebrado por Agustin de Roxas[3], y Lope de Vega[4]. Mostrose Cervantes tan agradecido á sus bienhechores, trasladando su memoria á la posteridad, que pudiera dudarse si la paga y recompensa del favorecido excedia á la importancia de sus liberalidades.

Otra obra publicó el autor de Don Quixote en septiembre de 1615. que habia años tenia compuesta, y fueron sus comedias y en-

1 *Prologo de la II. Parte de Don Quixote.*
2 Viage del Parnaso: *cap. 2. y 8.*
3 Viage Entretenido: *Loa de la Comedia.*
4 El Peregrino: *fol. 263. b.*

tremeses. Compusolas con la esperanza de que serian recibidas del publico con el aplauso con que recibio las que escribio en su juventud, las quales *todas se recitaron* [como él dice[1]] *sinque se les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojadiza, corriendo su carrera sin silvos, gritas, ni barahundas*; mas engañole su esperanza, porque ningun autor se las pedia, puesto que sabian que las tenia, porque *como estos tienen sus poetas paniaguados* [decia él mismo[2]] *no buscan pan de trastrigo*. Penso pues en darlas á la estampa paraque se *viese despacio lo que pasaba apriesa, y se disimulaba, ó no se entendia quando se representaban*[3]; pero imposibilitado de costear por sí la impresion, se las vendio á Juan de Villaroel, un librero que tenia su tienda en la plazuela del Angel, que se las compro finalmente, dandole antes una pesadumbre; porque tratando de su venta, le dixo que él se las compraria, *si un autor de titulo no le hubiera dicho: que de su prosa se podia esperar mucho, pero que de su verso nada*. Este autor de titulo no se entienda que es ningun conde, ni marques, sino un autor de comedias de las compañias, que permitia el Consejo, llamadas compañias Reales, ó de Titulo[4]. *Si va á decir la verdad* [prosigue Cervantes[5]] *cierto*

1 *Prologo de las Comedias.*
2 *Alli.*
3 *Alli.*
4 *Alli.*
5 *Alli.*

que me dio pesadumbre el oirlo. No era solo este farsante el que juzgaba asi, pues del mismo dictamen fue D. Francisco Manuel de Mello, que calificó al autor de Don Quixote de *poeta infecundo, quanto de facilisimo prosista*[1]. El mismo Cervantes parece que dio ocasion á este inclemente juicio con la modestia con que habló de sí, quando dixo:

Yo, que siempre trabajo y me desvelo
 Por parecer que tengo de poeta
 La gracia, que no quiso darme el cielo &c[2].

Sinembargo se defiende el censurado vigorosamente de la rigurosa sentencia y crudo dicho del autor de comedias.

Las de Cervantes reimprimio el año de 1749. el ya mencionado D. Blás Nasarre, Bibliotecario mayor de S. M. acompañandolas con un erudito prologo, en que intenta probar que las compuso su autor con el fin de ridiculizar las de su tiempo, asi como escribio la fabula de Don Quixote con el de ridiculizar los libros de Caballerias. Por este medio no solo intentaba el editor salvar algunas irregularidades, que reconocen los criticos en las de Cervantes, sino probar la decadencia general de las de España, y que los dos famosos ingenios comicos Lope de Vega, y D. Pedro Calderon de la Barca las corrom-

1 Apologos Dialogaes: *p.* 347.
2 Viage del Parnaso: *cant.* 1. *p.* 2.

pieron y adulteraron. Defendio la causa de estos heroes del Teatro Español un anonimo, que para hacerla mas ruidosa escribio antes un papel, consultando á varios religiosos doctos de esta corte, cuyos dictamenes preceden al *Discurso Critico* que imprimio contra el Prologo del señor Nasarre; en que le trata con demasiada acrimonia y satiricas espresiones. El autor verdadero de este Discurso fue un abogado de Madrid llamado D. Tomas Zavaleta.

En la dedicatoria de las Comedias al conde de Lemos le dice su autor: „Don Qui„ xote de la Mancha queda calzadas las espue„ las en su *Segunda Parte* para ir á besar los „ pies á V. E. Creo que llegará quejoso, por„ que en Tarragona le han asendereado, y „ malparado." Con efecto en el siguiente mes de octubre del mismo año de 1615. publicó la referida *Segunda Parte* de Don Quixote, dedicada al mismo conde de Lemos, y en ella se lee la siguiente parabola.... „Es mucha la „ priesa que de infinitas partes me dan á que „ le envie [*á Don Quixote*] para quitar el „ hámago y la nausea que ha causado otro „ Don Quixote, que con nombre de *Segun*„ *da Parte* se ha disfrazado y corrido por el „ orbe; y el que mas ha mostrado desearle, „ ha sido el grande Emperador de la China, „ pues en lengua chinesca habra un mes que „ me escribio una carta con un propio, pi„ diendome, ó por mejor decir, suplicando„ me se le enviase, porque queria fundar un

„ colegio, donde se leyese la lengua castella-
„ na, y queria que el libro que se leyese fue-
„ se el de la Historia de Don Quixote: y jun-
„ tamente con esto me decia que fuese yo á
„ ser el Rector del tal colegio. Preguntele al
„ portador si su Magestad le habia dado pa-
„ ra mí alguna ayuda de costa. Respondiome
„ que ni por pensamiento. Pues, hermano, le
„ respondi yo: vos os podeis volver á vues-
„ tra China á las diez, ó á las veinte, ó á las
„ que venis despachado; porque yo no estoy
„ con salud para ponerme en tan largo via-
„ ge, ademas que sobre estar enfermo estoy
„ muy sin dinero, y emperador por empe-
„ rador, y monarca por monarca en Napo-
„ les tengo al gran conde de Lemos, que sin
„ tantos titulillos de colegios ni rectorias me
„ sustenta, me ampara, y hace mas merced
„ que la que yo acierto á desear. Con esto le
„ despedi &c.

Quatro objetos se propuso Cervantes en esta ficcion: I. alabar su obra: II. repetir sus obsequios y agradecimiento á su Mecenas: III. renovar la memoria de su pobreza: IV. censurar á su competidor el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda.

Habia dicho este que Cervantes *hacia* en su Historia de Don Quixote *ostentacion de sinonimos voluntarios*, y que estaba escrita en *humilde idioma*[1]; y para vindicarse de esta injusta y envidiosa critica, y encarecer indirec-

1 *En el prologo.*

tamente el lenguage elegante de su Historia, contraponiendole al de Avellaneda, inculto, vulgar, y causador de nauseas, dice y finge Cervantes que era digna la suya de que por ella *se leyese la lengua castellana*, y que para esto se la pedian de los paises mas remotos. Es con efecto el libro mas aproposito para aprender y enseñar nuestro idioma; porque los demas libros de nuestros buenos autores contienen por lo comun solamente el estilo propio de la materia de que tratan; pero la Historia de Don Quixote por la variedad de sus interlocutores, y por su *desatada escritura*, como dice su autor[1], ofrece exemplos de estilo elevado y medio, de estilo narrativo ó historico, de estilo didascalico, de estilo epistolar, y de estilo humilde, plebeyo, y entremesado. Convendra sinembargo evitar algunos italianismos introducidos en su tiempo, como: *golosazo que tú eres: á medio real, no que á quartillo: esto tiene del imposible: hacer finta*, por fingir ó disimular: *aquistar*, por adquirir: el *solito* por acostumbrado.

Pudiera la referida ficcion no serlo en todas sus partes, porque en el siglo XVI. y XVII. era la lengua castellana tan universal en la Europa, como pudiera ser en estos tiempos la francesa; pues estendia su jurisdicion hasta donde alcanzaba el dominio español, y donde no llegaba este la introducia la gran-

1 *P. I. cap.* 47.

deza y opinion de sus escelentes ingenios. Asi se ven impresos libros castellanos en Alemania, Flandes, Inglaterra, Napoles, Milan, Roma, Cerdeña, y en varias ciudades de Francia. En Paris especialmente no solo se componian libros en lengua española, sino que se traducian en ella obras francesas por los mismos naturales. Habia maestros que la enseñaban, y los mismos franceses escribian Gramaticas Castellanas, de cuyo numero fueron Cesar Oudin, madama Passier, el señor Loubayssin de la Marque, Juan Lanaie, el señor de Trigny, y otros. No solo esto, Andaban compañias de farsantes españoles por Italia, Cerdeña y Flandes, representando nuestras comedias, y en Francia se recitaron tambien. Sebastian de Prado, famoso comediante, representó en Paris quando la infanta D.ª Maria Teresa, hija de Felipe IV. pasó á casarse con Luis XIV. Conque pudiera muy bien suceder que de algunos reynos estraños de Europa deseasen y pidiesen la Historia de Don Quixote para enseñar por ella nuestra lengua, especialmente de Francia, donde, como dice el mismo Cervantes[1], *ni varon ni muger dexa de aprender la lengua castellana*: cuya aficion y exercicio se aumentaria con los enlaces de entrambas monarquias.

De aqui nacia que sus obras eran tan leidas en aquel reyno, que alguno sabia la *Galatea* casi de memoria, como dice el licencia-

1 Persiles: *tom. II. lib. III. p.* 163.

do Marquez Torres en la relacion de la visita que su amo D. Bernardo de Sandoval y Roxas hizo al duque de Umena, embaxador estraordinario de Francia, que habia venido á Madrid con motivo de las mencionadas bodas de Luis XIII. y su hermana Dª Isabel de Borbon con la Infanta y Principe de España, y que vivia en las casas de Dª Casandra Spinola, hoy del señor duque de Hijar, contiguas á la de los PP. Clerigos Menores dedicada al Espiritu Santo, cuya relacion, que instruye tambien de otras particularidades, dice asi: „Certifico con verdad que en veinte y „cinco de febrero deste año de seiscientos y „quince, habiendo ido el illustrisimo señor „D. Bernardo de Sandoval y Roxas, carde„nal, arzobispo de Toledo, mi señor, á pa„gar la visita que á su Illustrisima hizo el em„baxador de Francia, que vino á tratar cosas „tocantes á los casamientos de sus Principes „y los de España, muchos caballeros france„ses de los que vinieron acompañando al Em„baxador, tan corteses como entendidos, y „amigos de Buenas Letras, se llegaron á mí „y á otros capellanes del Cardenal, mi señor, „deseosos de saber qué libros de ingenio an„daban mas validos, y tocando acaso en este, „que yo estaba censurando, apenas oyeron „el nombre de Miguel de Cervantes, quan„do se comenzaron á hacer lenguas, encare„ciendo la estimacion en que asi en Francia, „como en los reynos sus confinantes, se te„nian sus obras: la Galatea, que alguno de-

„ llos tiene casi de memoria : la Primera Par-
„ te desta : y las Novelas. Fueron tantos sus
„ encarecimientos que me ofreci llevarles que
„ viesen el autor dellas, que estimaron con
„ mil demostraciones de vivos deseos. Pregun-
„ taronme muy por menor su edad, su pro-
„ fesion, calidad y cantidad. Halleme obliga-
„ do á decir que era viejo, soldado, hidalgo
„ y pobre. A que uno respondio estas forma-
„ les palabras : *¿pues á tal hombre no le tie-*
„ *ne España muy rico, y sustentado del era-*
„ *rio publico?* Acudio otro de aquellos caba-
„ lleros con este pensamiento, y con mucha
„ agudeza, y dixo : si necesidad le ha de obli-
„ gar á escribir, plega á Dios que nunca ten-
„ ga abundancia, paraque con sus obras, sien-
„ do él pobre haga rico á todo el mundo[1].

Publicose en efecto la obra censurada por el licenciado Marquez Torres con este titulo: *Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha. Por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su Primera Parte.* Madrid por Juan de la Cuesta : 1615. 4º. Habia intitulado Avellaneda la Continuacion de su Don Quixote *Segunda Parte*, y Cervantes no solo intituló tambien asi la suya, sino que advirtio que él era el autor de la Primera, para que no se la confundiesen ni equivocasen con la del autor Tordesillesco.

Los elogios que se empleasen en ponderar esta Segunda Parte de Don Quixote pa-

1 *Aprobacion de la P. II. de Don Quixote.*

recerian ya superfluos, vista su celebridad: baste decir que es hermana de la Primera, y mejorada[1], y ambas hijas del ingenio inventor y fecundo de Miguel de Cervantes, marcadas con el sello de la inmortalidad. Este destino parece le antevio ya el autor, pues como los poetas suelen ser adivinos, que por eso se llaman *vates* como él advierte[2], hablando de la fama presente y futura de su Don Quixote dice que: „habia merecido ya „andar en estampa en casi todas ó las mas na„ciones del mundo: treinta mil volumenes „se han impreso de mi Historia, y lleva ca„mino de imprimirse treinta mil veces de mi„llares, si el cielo no lo remedia[3]": y aludiendo á esta misma noticia universal y perpetua, que se conservaria de sus hechos, añade: „Yo apostaré [dixo Sancho] que antes „de mucho tiempo no ha de haber bodegon, „venta, ni meson, ó tienda de barbero, don„de no ande la historia de nuestras hazañas[4].

Con estos mismos presagios vaticinaba tambien Horacio que en sus versos se habia fabricado un monumento mas permanente y duradero que el bronce, y mas elevado que las altas piramides de Egipto[5]; y anticipandose los honores que le habia de tributar la posteridad, se figuraba que convertido en cisne, y

1 *Vease la nota de la p.* 217. *del tom. II. de la P. II.*
2 *P. II. cap.* 1.
3 *P. II. cap.* 16.
4 *P. II. cap.* 71.
5 Carmin. *lib. III. od.* 30.

remontado en el ayre, registraba las regiones de Asia, Africa, y Europa, y que leian sus obras el sabio Español, y el Galo que bebia las aguas del Rodano[1]: asi pudiera considerarse que se imaginaba Cervantes llevado en alas de la fama por diversas provincias del orbe, donde eran y serian conocidas sus obras, recibidas con aplauso, y leidas con gusto general, apesar de los emulos que en su tiempo procuraron obscurecer su merito, y de los criticos que despues le censuraron.

El principal de estos fue un frances que el año de 1647. publicó una obra intitulada: *Le Berger Extravagant*, y aunque calló su nombre, él mismo significa con bastante claridad que es Mr. Sorel[2]. Propusose en su *Pastor Extravagante* ridiculizar los libros de Caballerias, y tambien los de poesia, esgrimiendo su libre pluma contra Homero, Virgilio, el Ariosto, el Taso, Ronsard, y otros; y para responder á los que le censuraban que no habia hecho otra cosa que imitar y repetir el pensamiento de Cervantes, no solo pretende que su obra es original, sino que incluye en su critica al mismo autor de Don Quixote. Dice lo primero: que no es verisimil que los Duques hiciesen tantos gastos para divertirse con un caballero andante estrafalario, ni que los vecinos de un lugar de tanta poblacion recibiesen seriamente por su go-

1 Carmin. *lib. II. od.* 20.
2 *Pag.* 175.

bernador al rustico y labriego Sancho Panza: como si todo el aparato y ceremonias que usaron aquellos Señores mozos, no se conformasen con el estilo de los caballeros andantes, y no contribuyesen para radicar á Don Quixote mas y mas en la loca persuasion de ser uno de ellos: como si el gobierno de Sancho no entrase tambien en el plan de estos mismos caballeros, que solian dar á sus escuderos algun condado ó gobierno, como se lo dio Amadís de Gaula á su escudero Gandalin: y como si no se supusiese que los vecinos de aquel pueblo, ó insula Barataria, estaban ya advertidos de que el gobierno de Sancho era cosa de burla. Lo segundo: que no es tampoco verisimil que el Cura dexase su iglesia, ni el Barbero ni el bachiller Sanson Carrasco su aldea por seguir á Don Quixote: como si la compasion y deseo de reducir al aprisco á esta oveja perdida, y de curar de la falta de juicio á su vecino y compatriota no fuesen suficientes causas para estas determinaciones. Lo tercero: que siendo el asunto principal de Cervantes ridiculizar los libros de Caballerias, hace lugar á tantos episodios estraños, que él se atrevia á comprehender en quatro paginas todo lo que dice contra los libros: como si [aunque sea verdad que el autor introduxo en su *Don Quixote* algunos episodios no de los mas oportunos segun él mismo lo reconoce[1]] no fuese casi toda la obra una satira contra los

1 *Vease la nota del cap.* 28. *P. I. p.* 217.

libros de Caballerias, unas veces directa, y las mas indirecta; pues las acciones y aventuras del heroe, que en los demas se representan como serias y dignas de admiracion, en él producen y surten un efecto y exîto jocoso para ridiculizarle; porque, cómo ya se dixo[1], no es otra cosa el *Don Quixote* que un Amadís de Gaula, pintado á lo burlesco, cuyo artificio no alcanzó Mr. Sorel. Añade este otras censuras contra la obra de Cervantes, ni mas solidas que las mencionadas, ni mas verdaderas que la noticia que nos comunica de que, pasando de doscientos los libros de Caballerias que hay escritos, no se encuentra ninguno en que el autor haya puesto ó declarado su nombre[2]: como si solo de los compuestos por españoles, que acaso no pasarán de quarenta, no se pudieran señalar muchos con los nombres espresos de sus autores: estos son Garci Ordoñez de Montalvo, Feliciano de Silva, Melchor de Ortega, Diego Ordoñez de Calahorra, Pedro de la Sierra, Marcos Martinez, Geronimo Fernandez &c.

Aunque mas disimuladamente, tambien parece halló Vicente Espinel que censurar en el *Ingenioso Hidalgo* de Miguel de Cervantes. Eran ambos favorecidos del arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Roxas, y á cada uno daba una pension[3]. Despues de

1 Discurso Preliminar: §. *IV. p. XXXII.*

2 *Pag.* 475.

3 *Dedicatoria de la* Estafeta del dios Momo *al P. Fr. Hortensio Paravicini de Alonso Barbadillo.*

impresa la Segunda Parte de Don Quixote publicó Espinel las *Relaciones de la Vida del Escudero Marcos de Obregon* el año de 1618. dedicadas al referido prelado. Propusose en ellas referir algunos sucesos de su propia vida, y asi el heroe de esta novela es el mismo Espinel: por este medio informa al lector de su descendencia de la Montaña, de su nacimiento en Ronda, ciudad de Andalucia, de sus estudios en Salamanca, de su profesion de soldado, de su estado de sacerdote, y de otras cosas.

En la primera clausula de la dedicatoria se alude ya á la Historia de Don Quixote. *No sera Marcos de Obregon* [empieza] *el primero escudero hablador, que ha visto V. S. I.* Con efecto no solo habia visto este generoso Prelado á Sancho Panza, escudero, y hablador aventajado, sino el digno elogio que le habia hecho Cervantes en el prologo de la Segunda Parte. En el suyo añade Espinel que consultó su escrito con Luis Tribaldos de Toledo, con el maestro Fr. Hortensio Paravicini, con el P. Juan Luis de la Cerda, con Lope de Vega, con Pedro Mantuano, y con otros hombres doctos, con cuya aprobacion se determinó á publicarle, porque deseando componer un libro que enseñase y deleytase, queria evitar dos estremos, en que incurrian otros autores; porque: „unos [dice] se abrazan tanto „ con sola la doctrina, que no dexan lugar „ donde pueda el ingenio alentarse y recibir „ gusto: y otros proceden tan enfrascados en

„ parecerles que deleytan con burlas y cuen-
„ tos entremesiles, que despues de haberlos
„ leido, revuelto, ahechado, y aun cernido,
„ son tan sutiles y vanos, que no dexan cosa
„ de sustancia ni provecho para el lector, ni
„ de fama ni opinion para sus autores.

Pareceria aventurado decir que en esta censura general hubiese comprehendido Espinel la Historia de Don Quixote; aunque todo podia temerse del caracter algo maldiciente, que á vueltas de sus alabanzas le atribuye el mismo Cervantes quando dice:

Este, *aunque tiene parte de Zoílo,*
Es el grande Espinel, que en la guitarra
Tiene *la prima*, y en el raro estilo [1].

Pero bien puede asegurarse con verdad que tanto él, como sus consultores, la tubieron presente para comparar la vida de Marcos de Obregon con la del Caballero andante manchego. El maestro Hortensio, que fue uno de ellos y que habia leido á Don Quixote, dice en la aprobacion que de *los libros de entretenimiento comun es el que con mas razon debe ser impreso por tener el provecho tan cerca del deleyte, que sin perjudicar enseña, y sin divertir entretiene.* Visto es que este censor prefiere el escudero Obregon al escudero Panza: y no contento con esta preferencia sobre todos los libros de entretenimiento impresos hasta

1 Viage del Parnaso: *cap.* 2.

entonces, añade que en su juicio no se escribiria otro mejor que el de Espinel. *A mí alomenos* [dice] *de los libros deste genero me parece la mejor cosa que nuestra lengua tendra.* Si supiesemos mas individualmente las conferencias y dictamenes de los doctos amigos, consultados por Espinel, hallariamos por ventura que se resolvieron en el del maestro Hortensio; y que despues de haber exâminado y comparado entrambas obras, se conformaron con la censura general que hace Espinel de los libros de entretenimiento, no perdiendo acaso de vista la Historia de Don Quixote de la Mancha. Pero si asi fue, se engañaron miserablemente, pues aunque el Escudero de Espinel enseña con apacible estilo, no admira ni suspende con la invencion, que es uno de los principales requisitos de este genero de obras[1], y en que es unico el *Ingenioso Hidalgo* de Cervantes por consentimiento comun de los sabios, esplicado y mantenido por el discurso de cerca de dos siglos.

En el espresado año de 1615. beatificó Paulo V. á santa Teresa de Jesus, y entre otras fiestas con que fue solemnizada en Madrid su beatificacion, se celebró un certamen poetico en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos. Uno de los jueces fue Lope de Vega. Propusieronse premios y asuntos: uno de estos fue elogiar los extasis de la Beata Madre en una cancion que no excediese de siete estancias á

1 *Cervantes en su* Don Quixote: *P. II. cap. 16.*

imitacion de aquella de Garcilaso: *El dulce lamentar de dos pastores*. Escribieron sobre él los Ingenios mas lucidos de la Corte. Cervantes le desempeñó en una suave y elegante cancion, arreglada á aquellas leyes, la qual con las mas selectas publicó Fr. Diego de S. Josef en el *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron* en esta Beatificacion.

Aunque Cervantes residia en Madrid de asiento, hacia algunos viages á Esquivias, ya para cuidar de la hacienda de su muger, ya para gozar del silencio de la aldea que le ofreceria oportunidad de escribir con mas sosiego, y ya tambien por razon de su salud.

Mientrastanto contraxo una enfermedad tan incurable, que le avisaba de la cercania de la muerte: de la que ya se quejaba en octubre del año de 1615. y como fue tan dilatada pudo ser historiador de ella, y aun de las postrimerias de su vida, en cuya funesta relacion reyna una amenidad y viveza, que parece desnuda á los males y á la misma muerte de los horrores que le son tan naturales, como se puede ver en el prologo que dexó escrito para el *Persiles*, donde refiere que volviendo de Esquivias pocos dias antes de morir con un par de amigos, los alcanzó un estudiante cerca ya de Madrid, que despues de haber conocido, y llamado á Cervantes el *escritor alegre* y el *regocijo de las musas*, supo de su boca que padecia una hidropesia incurable, y que su vida acabaria á mas tardar su carrera el domingo inmediato segun pronos-

ticaba.[1] Agravosele la enfermedad, y el dia 18. de Abril del año de 1616. recibio la extremauncion, y el dia siguiente escribio la dedicatoria de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda* á su bienhechor el conde de Lemos, cuyo principio es este: „Aquellas coplas antiguas, „ que fueron en su tiempo celebradas, quisie„ ra yo no vinieran tan á pelo en esta mi epis„ tola, porque casi con las mismas palabras „ la puedo comenzar, diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,
Con las ansias de la muerte,
Gran señor, esta te escribo.

„ Ayer me dieron la extremauncion, y hoy „ escribo esta &c.

El Dr. Suarez de Figueroa en un libro que imprimio el año siguiente desaprobo esta ocupacion de Cervantes en ocasion tan funesta. „Dura esta flaqueza [dice[1]] en no pocos „ hasta la muerte, haciendo prologos y dedi„ catorias hasta el punto de espirar." Este elogio postumo recibio nuestro moribundo en agradecimiento del juicio favorable y honorifica escepcion, que de las traduciones castellanas hizo del *Pastor Fido* del Guarini traducido por aquel Doctor, y por haberle alabado tambien en el *Viage del Parnaso*[2]:

1 El Pasagero: *f.* 103.
2 *Cap.* 2.

Figueroa es estotro, el dotorado,
Que cantó de Amarilis la Constancia
En dulce prosa y verso regalado.

Visto el rigor critico con que procedia con Cervantes Suarez de Figueroa, pudiera dudarse si dixo tambien por él lo que del otro Dotrinero: „ profesaba aquel genero de mo„ ral filosofia, que hambrienta y desnuda des„ de los rincones reforma el mundo, infor„ ma las costumbres, y en todo descubre de„ fectos[1].

Despues de una enfermedad de siete meses murio finalmente Miguel de Cervantes Saavedra á 23. del referido mes y año de 1616. á los sesenta y nueve de su edad. En cuyo dia 23. de Abril y año de 1616. murio tambien el celebre poeta ingles Guillermo Shakespeare[2]. Mandose enterrar Cervantes en el convento de las Trinitarias, que está cerca de la calle de Leon, donde vivia, segun consta en la parroquia de S. Sebastian de la partida de entierro que se ha impreso repetidas veces. Por otros instrumentos hallados nuevamente se confirma la noticia de que vivia en la calle referida, y aun se averigua con toda certidumbre la casa donde murio.

Era Cervantes no solo filosofo verdaderamente cristiano, sino hombre devoto y timorato, cuyo caracter se acredita con la profe-

1 El Pasagero: *f.* 120.
2 Biographia Britanica.

sion que hizo de hermano de la Venerable Orden Tercera de S. Francisco. No se desdeñaban entonces los grandes señores ni los grandes poetas de recibir y llevar descubierto el habito de Tercero, sinembargo del reparo politico de D. Geronimo de Cevallos[1]. Lope de Vega fue de esta Orden, y lo fue tambien D. Juan Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, no menos respetable por los principales cargos que en paz y en guerra obtubo en esta monarquia, que por su singular literatura, de que dan testimonio sus obras, su copiosa libreria, la eleccion de su secretario Pedro Mantuano, famoso impugnador del P. Juan de Mariana. „Fallecio el Condesta- „ble en Madrid [dice Antonio Leon Pinelo[2]] „á 15. de Marzo año de 1613. y el mayor te- „soro que dexó fue una copiosa y selecta li- „breria que juntó en los reynos donde estu- „bo, que habiendose desmembrado algunas „veces, ultimamente se vendio en esta Corte „el año pasado de 1645. y era aun tan gran- „de. que con ella se enriquecieron todas las „de Madrid, que son muchas y buenas, y to- „dos participamos de ella." De este caballero dice pues Fr. Lope Paez que: „recibio el „habito de la Tercera Orden, y le traxo des- „cubierto en vida y en muerte, honrandole „y honrandose tanto con él, que desde las „cintas de los zapatos hasta el sombrero, y

1 Arte Real: *p. 127. b.*
2 Anales de Madrid. *Biblioteca Real: est. G. cod. 55.*

„ todo el vestido esterior y interior era del co-
„ lor de la Orden[1].

Ya se tenia noticia de que Miguel de Cervantes habia sido hermano de ella por el epitafio que le dedicó un poeta y se imprimio en el Persiles, cuyo epigrafe dice asi: *De D. Francisco de Urbina á Miguel de Cervantes, insigne y cristiano ingenio de nuestros tiempos, á quien llevaron los Terceros de S. Francisco á enterrar con la cara descubierta como á Tercero que era.* El autor de esta decima fue hijo del regidor Diego de Urbina, Rey de armas, y suegro de Lope de Vega, y de Dª Magdalena de Cortinas, natural de Barajas, la qual murio á 8. de octubre de 1612. en la calle del Principe, como se lee en el Libro de difuntos que hay en la parroquia de S. Sebastian, y que empieza desde el año de 1609. hasta el de 1620. fol. 150. b.[2]: y si esta difunta era parienta de Dª Leonor de Cortinas, madre de Cervantes, podria decirse no solo que acasó era esta natural tambien de Barajas [lugar distante quatro leguas de Alcala de Henares, donde estaba avecindado Rodrigo de Cervantes] sino que el autor de Don Quixote tenia algun deudo con los Urbinas, y por consiguiente con Dª Isabel de Urbina, primera muger de Lope de Vega. Consta pues que

1 Regla, ordenaciones y gobierno de la Tercera Orden: *fol.* 150. *impresa en Madrid año de* 1676.

2 *Vease los* Hijos de Madrid *por D. Josef Alvarez Baena: artic.* Diego de Urbina.

Miguel de Cervantes era hermano de la V. Orden Tercera, por cuyo titulo le hace lugar Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana.* Pero por donde se sabe mas individualmente esta hermandad y otras particularidades es por los libros originales que exîsten en el archivo de la referida V. Orden Tercera, cuya custodia está encargada al zelo de su laborioso archivero el señor D. Pedro Lopez Adan, presbitero, cuya es la Certificacion, que se pondra al fin de esta Vida.

Consta por ella que: *En dos de abril de mil seiscientos y diez y seis profesó en su casa por estar enfermo el hermano Miguel de Cervantes, en la calle de Leon, en casa de D. Francisco Martinez, clerigo, hermano de la Orden.* La casa de D. Francisco Martinez estaba y está aun en la calle de Leon á la esquina de la de Francos, como se manifiesta por las partidas de su toma de habito, y especialmente por la de la profesion, donde se dice que vivia *en la calle de Leon, en la esquina de la calle de Francos, casas propias, parroquia de S. Sebastian.* Esta casa es la del numero 20. manzana 228. y tiene la entrada por la calle de Francos. Asi consta por el libro tercero de la Regalia de la Casa de Aposento, cuya partida ó asiento dice de este modo: *Casa num. 20. á D. Manuel Perez de la Herran* [esto es pertenecia el año de 1750.]: *fue de herederos de Gabriel Martinez, quien la privilegió con 30 mrs. en 14. de Febrero de 1613. tiene su fachada á la calle de Leon 45. pies: á la de*

Francos 59 [1]. No solo se corrobora esta noticia con los titulos de propiedad y pertenencia de la referida casa, que ahora posee la Real Hermandad del Refugio, sino que por ellos resulta que se obró despues en ella, y la serie de los dueños que ha tenido desde el año de 1613. hasta el presente.

Entre otros hermanos, que tubo el mencionado calificador D. Francisco Martinez, fueron el licenciado D. Luis Antonio Martinez, cura parroco que fue de Majadahonda, y Dª Juana Martinez. Quedó el D. Francisco dueño de la casa por muerte de sus padres, y hallandose en compañia de su hermano en dicho lugar de Majadahonda otorgó su testamento en 30. de septiembre de 1654. dexandole por dueño unico de la casa. Otorgó el Cura el suyo en 24. de mayo de 1659. y dexó por usufructuaria de ella á su hermana Dª Juana. En 29. de noviembre de 1664. se apreció esta casa judicialmente y se vendio á Pedro Serrano, boticario en la calle de Leon, cuya botica es acaso la misma que se conserva todavia en ella. Precedio la tasacion hecha por Tomas Roman, maestro de obras, que en su declaracion dice que: „tasó unas casas que „ estan en la calle del Leon, que hacen esquina á la de Francos, y alindan con casas que „ dicen de Rueda por una parte, y por la dicha calle de Francos con cocheras de Juan „ de Estrimiana, contador de S. M. las qua-

1 *Biblioteca Real: est. R. cod.* 38. *fol.* 60.

„ les tienen de delantera por la calle del Leon „ 46. pies, y de fondo por la de Francos 56. „ pies y ½, y por la parte de atras 56. pies, „ que multiplicado todo hace el referido sitio „ 2881. pies superficiales, inclusas medianerias, que á 8. reales cada pie montan... &c. „ y la fabrica de la dicha casa á toda costa de „ materiales y manos 40530 reales." Contigua á esta casa por la calle de Francos habia otra donde vivia Juan Gigante, maestro de cerrageria, que por su muerte la compró en 25. de Febrero de 1649. el licenciado Pedro de Haedo, beneficiado de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, y canonigo y dignidad de Tesorero de la ciudad de Palencia. Heredó esta casa el año de 1663. Dª Baltasara Serrano, que casando con Juan de Estrimiana, hizo en ella una cochera dexando parte de la casa en pie. Esta casa pequeña y esta cochera se vendieron en 20. de noviembre de 1667. al mencionado Pedro Serrano, quien las incorporó con la suya; y en el mismo año de 1667. hizo obra en ella el arquitecto Bernardino Sanchez, aunque no se espresa qual y quanta fuese esta. Por muerte de Pedro Serrano, que otorgó su testamento en 24. de diciembre de 1700, heredó esta casa Dª Micaela Aguado, su nieta. En 24. de julio de 1701. volvio á tasarse asi el sitio, como el edificio de esta casa, incorporada ya en ella la casa-cochera del contador Estrimiana, por los maestros de obras Juan Fernandez Alonso y Francisco de Lara, y tampoco declaran las habi-

taciones ó quartos de que constaba. La referida nieta del boticario Serrano casó con D. Francisco Perez de la Herran, guardajoyas de S. M. y entre otros hijos tubieron á D. Manuel, y á Dª Maria Catalina Perez de la Herran. El D. Manuel [que fue asimismo guardajoyas del Rey, y dueño de la casa el año de 1755. segun consta tambien por el asiento citado de la Regalia de Casa de Aposento] casó con Dª Petronila de Fuenlabrada, los quales falleciendo sin sucesion, heredo la casa la hermana soltera Dª Maria Catalina, que usó de la caridad de dexarla á la Real Hermandad del Refugio, en cuyo archivo constan las noticias referidas.

Habia vivido antes nuestro autor en otras casas. Dª Catalina, su muger, y Dª Andrea de Cervantes, su hermana, eran tambien de la misma Orden Tercera: las quales tomaron el habito en un mismo dia, y vivian en una misma casa. La partida de la hermana dice asi: *En 8. de junio de mil seiscientos y nueve recibio el habito Dª Andrea de Cervantes, viuda del General Alvaro Mendaño: vive en la calle de la Magdalena, á las espaldas de la duquesa de Pastrana.* A continuacion está la de la muger, que es como se sigue: *Dª Catalina de Salazar, Vozmediano, muger de Miguel de Cervantes Saavedra: vive en la misma casa de la de arriba: ya vive á las espaldas de Elorito.* Conque el año de 1609. vivia Cervantes en la calle de la Magdalena, aunque de alli se mudó pronto

á otra que estaba detras del colegio de nuestra Señora de Loreto; pero de esta casa, cuyo sitio es dificil de averiguar por las señas tan vagas que se dan de ella, se mudó á otra de alli á un año, como se infiere de la partida de profesion de su muger, la referida Dª Catalina, que firmada por ella dice de este modo: *En 27. de junio de 1610. profesó Dª Catalina de Salazar Vozmediano: vive en la calle de Leon, frontero de Castillo, panadero de Corte.* Podria conjeturarse que esta casa estaba acia la otra esquina de la misma calle de Francos; porque en el referido libro de la Regalia de la Casa de Aposento en la partida de la casa num. 9. manzana 226. que comprehende parte de la calle de Leon, se dice: *A D. Francisco de Sesma* [pertenecia el año de 1750.]: *se compone de cinco sitios: el primero fue de Blas Gutierrez con 30 mrs.; el segundo de Juan de Pereda con 750.... el tercero de Bartolome del Castillo con 1750 mrs. con los que le compuso Juan de Ballesteros en 24. de diciembre de 1611.* &c[1]. De modo que la casa de Bartolome del Castillo está inclusa en la de D. Francisco de Sesma; y si este Castillo era el *panadero de Corte*, frontero de cuyas casas vivia Dª Catalina de Salazar, siguese que Cervantes su marido vivia con ella en la calle de Leon acia la otra esquina de la referida de Francos.

Parece que esta calle y este barrio estaba

1 *Biblioteca Real*: *est. R. cod.* 38. *fol.* 54.

destinado para habitacion de los mayores Ingenios de España; porque en la misma calle de Francos vivia tambien Lope de Vega, como se declara en la partida de su profesion de hermano de la Orden Tercera, que firmada por él dice de este modo: *en 2. de septiembre de 1610. Lope de Vega Carpio, que vive en la calle de Francos, profesó, y lo firmó*: y se confirma con el asiento ó partida de la casa num. 11. manzana 227. que dice de este modo: *A Dª. Manuela del Alcazar y Zuñiga* [pertenecia el año de 1750.]: *fue de Lope de Vega, y del capitan Villegas: con 4500 mrs. con lo que la privilegió dicho Vega en 14. de febrero de 1613. tiene su fachada á la calle de Francos 53. pies*[1]. D. Francisco de Quevedo vivia en la calle del Niño, que desemboca en la de Francos. Asi consta de la casa num. 4. manzana 229. cuyo asiento es como se sigue: *A D. Francisco Moradillo* [pertenecia el año de 1750.]: *se compone de tres sitios: el primero fue de D. Francisco de Quevedo y de Dª. Maria de la Paz: con 3750 mrs. con los quales y los reditos de 130 ducados le privilegió dicho Quevedo en 30. de mayo de 1613. y el segundo y tercero fueron de dicho Quevedo y de herederos de Juan Perez, que los compuso el licenciado D. Rafael de España con 18 ducados en 30. de Agosto de 1752. tiene su fachada á la calle del Niño 49. pies*[2].

1 *Biblioteca Real: est. R. cod. 38. fol. 57.*
2 *Alli.*

Si mereciere algun asenso el dios Apolo, parece que Cervantes vivia el año de 1614. en la calle de las Huertas, porque remitiendole por mano del señor Pancracio de Roncesvalles una carta, firmada en el Parnaso á 22. de julio del referido año, mandó poner en el sobrescrito las señas siguientes: *A Miguel de Cervantes: calle de las Huertas: frontero de donde solia vivir el Principe de Marruecos*[1].

De las circunstancias de este Principe africano nos informa Antonio Leon Pinelo por estas palabras[2]: „ Muley Xeque, Principe de „ Marruecos, hijo de Muley Mahomet, Rey „ de Fez y Marruecos, habiendo sido echado „ del reyno por Muley Moluc, su primo, se „ vino á España, y desengañado de su falsa „ seta, recibio el agua del bautismo. Estubo „ algun tiempo en el convento de la Victoria, „ donde le catequizaron. De alli fue llevado „ con mucho acompañamiento á las Descalzas Reales á recibir el bautismo. Fueron sus „ padrinos el Principe D. Felipe, y la Infanta Dª. Isabel. Llamose D. Felipe de Africa, „ y comunmente el *Principe Negro*, porque „ lo era mucho. El Rey le dio habito de Santiago y encomienda, con que vivio honrado y estimado en la Corte. Murio en la Fe „ Catolica, sirviendo en Flandes.

Asistio este Principe entre los Grandes de España de primera clase al juramento de Fe-

1 Adjunta *al Parnaso*: *p.* 140.
2. Anales de Madrid: *año de* 1593. *Est. G. cod.*

lipe IV. celebrado en la iglesia de S. Geronimo de Madrid en 13. de enero de 1608. y Lope de Vega añade de él: „ Está el Princi„ pe de Fez en Milan sirviendo á su Mages„ tad con un habitó de Santiago en los pe„ chos, y tan honrado del Rey Felipe II. y „ de la señora Infanta que gobierna á Flan„ des, que él le quitaba el sombrero, y ella „ le hacia reverencia[1]." De la habitacion ó casa de este Caballero tomaria acaso el nombre la calle llamada del Principe en Madrid.

Si el año de 1614. vivia Cervantes en la calle de las Huertas, consta inegablemente que se mudó á la de Leon á la casa num. 20. de la esquina de la de Francos, donde murio; y si quando volvio del *Viage del Parnaso*, ó quando compuso aquel poema, vivia en ella, parece que el quarto de su habitacion era baxo, pues le concluye asi:

Fuime con esto, y lleno de despecho
Busqué mi *antigua y lobrega posada*,
Y arrojeme molido sobre el lecho:
Que cansa, quando es larga, una jornada.

Estas que parecerian despreciables menudencias, si se tratase de algun escritor de merito comun y vulgar, son dignas del aprecio y de la curiosidad publica, tratandose de un autor del merito y de la gerarquia literaria del de la Historia de Don Quixote. Francisco Rabe-

1 La Circe: *fol.* 114.

lais fue un frances de ingenio tambien inventor y satirico, que escribio la novela de los gigantes Gargantua y Pantagruel, padre y hijo, con satirica jocosidad, aunque sembrada de frequentes espresiones obscenas, y de otras impias, de las quales procura justificarle el P. Niceron[1]. De esta Novela publicó en Amsterdam el año de 1741. una edicion en tres tom. 4º Mr. Le Duchat con multitud de notas criticas é historicas, y con escelentes estampas de Bernardo Picart. Las que pertenecen al autor son quatro. I. su retrato: II. el plano ó icnografia de la caseria donde nacio Rabelais á una legua larga de la ciudad de Chinon, cabeza de partido, donde estaba avecindado su padre: III. el plano de la casa donde vivia en Chinon: IV. el de lo interior del aposento donde habitaba: V. una carta geografica de la ciudad de Chinon y de los lugares de su distrito. El holandes Desiderio Erasmo fue tambien uno de los mayores ingenios de su siglo, celebre por su estilo satirico y elegante, y por su fina critica. Empeñada la ciudad de Roterdam, su patria, en perpetuar la memoria de un hijo que tanto la honra, mandó grabar una inscripcion sobre la casa donde nacio, y erigir y colocar en la plaza de la ciudad una estatua de bronce: á cuyo exemplo dixo el P. Mtro. Sarmiento que era acreedor Cervantes á que se le erigiese otra en la

1 Memoires pour servir à l'Histoire des Hommes illustres: *tom. XXXII. p.* 337.

plaza de Alcala[1]; y si se verificase, estaria á la vista de la parroquia de Santa Maria, donde fue bautizado.

La pobreza del aparato funebre con que fue sepultado Miguel de Cervantes, y la obscuridad con que vivio, pudieran reducirnos á la memoria los sucesos de la vida y muerte de Luis de Camoens, famoso poeta portugues, entre los quales se observa mucha conformidad y semejanza. Camoens fue hidalgo, soldado, poeta y pobre: Cervantes fue todo esto. Camoens fue de ameno y festivo ingenio: Cervantes lo fue tambien. Camoens peregrinó por varios reynos, y perdio un ojo en la guerra: Cervantes peregrinó tambien por diversos paises, y perdio la mano izquierda en la batalla de Lepanto. Camoens, estando preso, escribio varias poesias: Cervantes escribio en la carcel la Historia de Don Quixote. Camoens vivia de la limosna, que pedia de noche un esclavo que traxo de la India: Cervantes, aunque tenia algunos bienes, recibia socorros de sus amigos y bienhechores. Camoens recibia del Rey D. Sebastian una pension tan moderada, que no le impidio morir en un hospital: Cervantes recibia otras del arzobispo de Toledo y del conde de Lemos, que le impidieron morir en él. Camoens era de mediana estatura, de nariz larga, *con una elevacion no desayrada en la mitad* [*testigo de ingenio*] los ojos vivos, el color blanco, el pelo rubio: Cer-

1 *Memorias sobre la patria de Cervantes.*

vantes tenia el cuerpo entre dos estremos, ni grande, ni pequeño, el color vivo, el pelo castaño, la barba y vigotes rubios, los ojos alegres, la nariz corva[1]. Camoens poco antes de morir escribio algunos versos: Cervantes despues de recibida la extremauncion escribio la dedicatoria del Persiles. Camoens se enterro con notable pobreza y sin inscripcion sepulcral en el convento de las monjas Franciscas de Santa Ana de Lisboa: Cervantes se enterro con pobre aparato y sin epitafio en el convento de las monjas Trinitarias de Madrid. Camoens permanecio olvidado en el sepulcro hasta que D. Gonzalo Coutiño mandó ponerle una lauda ó lapida de marmol, quando ya se ignoraba el lugar de su sepultura, con este epitafio: *Aqui ias Luis de Camoens, principe dos poetas de seu tempo: viveo pobre é miseravelmente, é asi morreo*[2]. Cervantes permanece olvidado todavia en el sepulcro, que tambien se ignora, sin saberse quando alguna mano benefica y patriotica le redimirá de aquellas tinieblas, sacandole á la luz de un magnifico cenotafio, donde quedase inmortalizada la memoria del bienhechor con la del autor de la incomparable Historia de Don Quixote.

1. *Prologo de las Comedias.*

2 *Las noticias de Camoens estan tomadas de su* Vida, *escrita por Manuel Faria de Sousa, que precede á sus* Comentarios sobre las Lusiadas: *paginas* 29. 30. 33. 42. 51. 52. 53. 56.

DOCUMENTOS

QUE ACREDITAN ALGUNOS SUCESOS DESCUBIERTOS NUEVAMENTE DE LA VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Carta de Dote otorgada por Miguel de Cervantes á Dª Catalina de Salazar Vozmediano, su muger.

En cumplimiento de lo mandado[1]: yo D. Antonio Siguenza Fernandez de Velasco, escribano del Rey N. S. y del Numero, Ayuntamiento y Real servicio de Millones de esta villa de Esquivias doy fe: que habiendo reconocido el Registro-Protocolo de Escrituras publicas, que en el año de mil quinientos ochenta y seis pasaron y se otorgaron ante Alonso de Aguilera, escribano que fue de este Numero, hallé que desde el folio cincuenta y dos hasta el cincuenta y seis inclusives de dicho Protocolo exîste una Escritura de Dote, otorgada por Miguel de Cervantes Saavedra, vecino de esta propia villa [siendo entonces lugar sujeto á la jurisdicion de la ciudad de Toledo, de que se exîmio por virtud de Real Privilegio] á favor de D.ª Catalina de Palacios y Salazar, su muger, con fecha de nueve de agosto del citado año, cuya Escritura copiada aqui á la letra dice asi. = DOTE DE MIGUEL DE CERVANTES EN FAVOR DE DOÑA CATALINA DE SALAZAR. = *Sepan quantos esta Carta de Dote, é Arras vieren como yo Miguel de Cervantes Saavedra, vecino del lugar de Squivias, jurisdicion de la ciudad de Toledo, digo: Que por quanto á servicio de Dios N. S. é con su gra-*

1 Por el Sr. D. Celedonio Aguado, alcalde ordinario por su Estado noble de la villa de Esquivias, en auto dado en ella en 18. de agosto de 1796.

cia é bendicion yo estoy desposado é casado ligitimamente é segun orden de la Santa Madre Iglesia de Roma con D.ª Catalina de Palacios é Salazar, hija ligitima de los señores Fernando de Salazar, Vozmediano, y Catalina de Palacios, su muger, vecinos del dicho lugar de Esquivias, con la qual al tiempo que se trató el dicho casamiento, la dicha señora Catalina de Palacios me prometio é mandó en dote é casamiento cierta cantidad de maravedis en bienes raices é muebles apreciados: é al presente por haberse efectuado el dicho matrimonio, la dicha señora Catalina de Palacios, cumpliendo lo que prometio é mandó, me da y entrega á buena cuenta y en parte de pago de la dicha Dote los bienes muebles é raices que aqui iran declarados; de los quales se me pide haga é otorgue Escritura de Dote é Arras en favor de la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar, mi muger: é queriendolo cumplir ansi, otorgo é conozco que á buena cuenta y parte de pago de la Dote que se me mandó, he recibido é recibo de la dicha señora Catalina de Palacios, mi señora é suegra, por bienes dotales de la dicha D.ª Catalina de Palacios y Salazar, mi muger, los bienes muebles é raices en los precios, é de la manera siguiente.

Un majuelo en termino del dicho lugar de Esquivias, donde dicen el Apartado, que cabe tres aranzadas y media, con una oliva grande, é alinda con majuelo de Lope Garcia de Salazar, y tierra de Juan Fernandez, vecinos del dicho lugar, y el camino de Valdelafuente: apreciado en treinta mil maravedis........ 30$000

Item: otro majuelo á Trascabeza, que cabe dos aranzadas, con ciertos almendros, que alinda con majuelo de Lorenzo Alonso, y ma[illegible] de la capellania de Alonso Martin de la Higuera, vecinos del dicho lugar: en catorce mil maravedis.......................... 14$000

Otro majuelo al camino de Seseña, que es el nuevo que dicen el Juncar, que cabe tres aranzadas y media: linderos tierra de Santa Barbara, y el camino de Seseña, y el camino que va á los Quartos: en treinta é quatro mil maravedis.......................... 34$000

Otro majuelo adonde dicen la veredilla de los Quartos, que cabe aranzada y media: linderos majuelo de Gregorio de Salazar, y majuelo de Francisco Urreta de Salazar: en diez mil maravedis .... 10∂000

Otro majuelo, que dicen el Herrador, que cabe una aranzada, que alinda con majuelo del dicho Gregorio de Salazar, y con la dicha vereda: en quatro mil maravedis........... 4∂000

Item: un huerto cercado con su puerta y cerradura, que dicen el huerto de los Perales, con los arboles que tiene, que alinda con el arroyo que viene de la fuente, y la callejuela que sale á la iglesia: apreciado en veinte mil maravedis............................ 20∂000

Un colchon de mandil lleno de lana: en quatrocientos maravedis................ ∂400

Otro colchon de estopa lleno de lana: en doscientos maravedis.................. ∂200

Otro colchon de mandil lleno de lana: en quatrocientos maravedis................ ∂400

Dos sabanas de lino: en veinte é dos reales.. ∂748

Otra sabana de angeo: en once reales... ∂374

Otras tres sabanas de estopa: en diez é ocho reales........................ ∂612

Dos almoadas de lienzo con tiras de red labradas, llenas de lana: en doce reales..... ∂408

Otras dos almoadas de lienzo llenas de lana, con un deshilado, y un acerico de lo mesmo: en diez y seis reales.................. ∂544

Un paño azul para la cama con su rodapies de lo mesmo: en tres ducados......... 1∂122

Un cielo de cama de angeo colorado: en quinientos maravedis.................. ∂500

Una frazada buena blanca: en dos ducados. ∂748

Otra frazada traida: en ocho reales.... ∂272

Una manta de cama, vieja: en once reales. ∂374

Dos paños franceses de figuras traidos: en seis ducados....................... 2∂244

Una alfombrilla pequeña traida: en ocho reales........................... ∂272

Una almoada de estrado de verduras: en ocho reales	U272
Una mesa de manteles alemaniscos: en once reales	U374
Otra mesa de manteles de gusanillo nueva: en diez y seis reales	U544
Otra mesa de manteles de gusanillo traida: en seis reales	U204
Quatro servilletas: en quatro reales	U136
Unas tovajas deshiladas: en dos reales	U068
Dos esteras de palma: en quatro reales	U136
Un cofrè grande encerado, barreteado, con su cerradura y llave: en treinta reales	1U020
Otro cofrecito encerado, barreteado de hierro, con su cerradura y llave: en ocho reales	U272
Una arca pequeña de nogal con su cerradura y llave: en nueve reales	U306
Otra arquita pequeña de nogal con su cerradura y llave: en quatro reales	U136
Otra arca mediana: en cinco reales	U170
Otra arca vieja: en cinco reales	U170
Otra arquilla pequeña en tres reales	U102
Otra arca de pino grande con su cerradura y llave: en quince reales	U510
Una mesa de quatro pies: en cinco reales.	U170
Otra mesa de pino con sus barras: en cinco reales	U170
Dos sillas de costillas viejas: en un real	U034
Un banco pequeño: en dos reales y medio	U085
Otro banquillo de quatro pies: en medio real.	U017
Una artesa grande: en quatro reales	U136
Otra artesilla vieja chica: en dos reales	U068
Un tablero para pan: en real y medio	U051
Un bastidor: en tres reales	U102
Una escalera pequeña: en dos reales	U068
Otra escalera grande: en ocho reales	U272
Una cuna: en seis reales	U204
Una devanadera con su caxon: en quatro reales	U136
Una caldera grande: en quince reales	U510
Otra caldera pequeña: en ocho reales	U272

Dos calderos: en quince reales........	510
Una sarten de hierro: en dos reales y medio.	085
Un cazo: en dos reales y medio	085
Tres asadores grande y chicos: en tres reales...............................	102
Unas trevedes: en dos reales	068
Un badil de hierro: en medio real.......	017
Unas tenazas para el fuego: en dos reales.	068
Un rallo: en medio real.............	017
Un candado con su llave: en dos reales y medio.........................	085
Una alquitara vieja: en tres reales	102
Un candelero de azofar; en ocho reales ...	272
Un braserito de azofar: en quatro reales .	136
Dos esteras para esterar el suelo: en ocho reales...........................	272
Otra estera de esparto: en quatro reales ..	136
Tres carantillas de castrar colmenas con su ropilla: en diez reales	340
Quatro colmenas en el huerto del palomar: en tres mil maravedis...............	3000
Una limpiadera vieja: en un real	034
Una tinaja de quarenta arrobas: en quinientos maravedis	500
Otra tinaja de veinte arrobas: en doce reales...............................	408
Otras tres tinajitas pequeñas: en seis reales...............................	204
Otra tinaja para harina: en ocho reales ..	272
Dos tinajones de Alcorcon: en cinco reales.	170
Dos botijones: en quatro reales	136
Ocho jarras vidriadas: en quatro reales ..	136
La hechura de una imagen de N. S.ª con un Niño Jesus de alabastro, puesta en una caxa de nogal de molduras: en diez y seis reales.	544
La hechura de otra imagen de N. S.ª del Oreto, de plata en una tabla guarnecida, dorada: en quince reales	510
Otra tabla, en ella otra imagen de N. S.ª con el Niño Jesus pintada al olio, con su guarnicion dorada: en diez y seis reales	544

Otra tabla con una imagen de S. Francisco: en tres reales	∂102
Un crucifixo: la hechura de él en quatro reales	∂136
Dos Niños Jesus con sus ropitas y camisitas: en doce reales	∂408
Una media cama de nogal: en tres ducados.	1∂122
Una mesa de pino de quatro pies: en seis reales	∂204
Quarenta y cinco gallinas, é pollos, con un gallo: en quatro ducados	1∂496
Seis fanegas de harina: en sesenta y tres reales	2∂142
Una fanega de trigo: en ocho reales	∂272
Otro colchon de lienzo delgado, lleno de lana: en quatro ducados	1∂496
Dos escabelitos pequeños de pino: en tres reales	∂102
Cinco libras de cera: en diez y ocho reales.	∂612

Los quales dichos bienes se apreciaron á mi contento y en su justo precio é valor; é renuncio que no pueda decir ni alegar que fui engañado en ninguna cantidad, aunque sea mas ó menos de la mitad del justo precio: é los dichos bienes muebles, contenidos y declarados en esta Escritura, recibi en presencia del Escribano publico de esta Carta é testigos della, que dara fe dello. E yo el dicho Escribano doy fe que en mi presencia é de los dichos testigos el dicho señor Miguel de Cervantes Saavedra recibio los dichos bienes muebles, segun é como se contienen, é declara en esta Escritura, y él se dio por entregado dellos. E yo el dicho Miguel de Cervantes Saavedra mando á la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, en arras, y proternupcias, y donacion inrrevocable, que el Derecho llama entre vivos, *cien ducados, que valen treinta é siete mil é quinientos maravedis, que confieso que caben en la decima parte de mis bienes, derechos, é acciones; y si de presente no son tantos, le mando los dichos cien ducados de las dichas arras de los bienes que de presente tengo é adelante tubiere y adquiriere en qualquier manera; é desde luego doy é pongo á la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, en la posesion de*

las dichas arras en los dichos mis bienes, quedando como queda é reservo en mí la administracion dellos: con los quales dichos cien ducados de las dichas arras suma é monta la dicha dote de la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, ciento y ochenta y dos mil y doscientos y noventa y siete maravedis; los quales terné conservados en mis bienes, é no los vendere, ni enagenaré, ni obligaré callada ni espresamente á ninguna deuda civil, ni criminal, antes procuraré su aumento y acrecentamiento. E por esta presente Carta me obligo que cada é quando, y luego que entre mí y la dicha D.ª Catalina mi muger fuere disuelto ó separado el dicho matrimonio por muerte, ó por otra causa de las que el Derecho permite, yo, é quien de mí la oviere, daremos, volveremos, é restituiremos, é pagaremos á la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, é á sus herederos y sucesores, é á quien por ella lo obiere de haber y cobrar los dichos ciento y ochenta y dos mil, é doscientos y noventa y siete maravedis de la dicha su Dote é Arras, dondequiera que ella ó los dichos sus herederos eligieren y escogieren y señalaren, sin ninguna dilacion, ni retencion, aunque de derecho se me conceda auxîlio y favor para retener la Dote mueble un año; y otros qualesquier derechos é auxîlios de que me pueda aprovechar, lo qual renuncio: é ansimesmo le pagaré todas las costas é daños que por razon dello se le siguieren é recrecieren. E para el cumplimiento é paga de lo contenido en esta Escritura obligo mi persona é bienes habidos é por haber, é doy poder cumplido á qualesquier Justicias é Jueces de S. M. de qualquier jurisdicion é fuero, al qual me someto, é renuncio el mio propio, y la ley Si convenerit etiam, *paraque por via executiva, é la que de derecho haya lugar me compelan é apremien al cumplimiento é paga de lo que dicho es, como si esta Escritura fuese sentencia difinitiva, dada contra mí, é por mí consentida ó pasada en cosa juzgada: sobre lo qual renuncio todas é qualesquier leyes, fueros é derechos, que sean en mi favor, y que no me valgan; y especialmente renuncio la ley é derecho en que dice que* general renunciacion de leyes fecha, no vala. = *E yo la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar con licencia, que ante todas cosas pido y demando al dicho Miguel de Cer-*

vantes Saavedra, mi señor é marido, para lo aqui contenido. E yo el dicho Miguel de Cervantes otorgo que doy é concedo la dicha mi licencia á vos la dicha D.ª Catalina de Palacios y Salazar, mi muger, para el efecto que me la pedis, la qual no revocaré en manera alguna debaxo de espresa obligacion, que para ello hago de mi persona é bienes habidos é por haber. E yo la dicha D.ª Catalina de Palacios é Salazar, usando de la dicha licencia, en la mejor via é forma que de derecho haya lugar, otorgo que acepto y recibo esta Escritura de Dote, é la Donacion é manda de los dichos cien ducados fecha é otorgada en mi favor, segun é como en ella se contiene é declara, paraque todo ello me valga, é aproveche á mí é á los dichos mis herederos é sucesores. En testimonio de lo qual nos dichos Miguel de Cervantes Saavedra, é D.ª Catalina de Palacios é Salazar otorgamos esta Carta ante el Escribano publico é testigos aqui contenidos: que fue fecha é otorgada en el dicho lugar de Esquivias á nueve dias del mes de agosto de mil é quinientos y ochenta y seis años, estando presentes por testigos Francisco Marcos, é Anton Doblado, y Anton Doblado, su hijo, vecinos del dicho lugar. Y los otorgantes, á quien yo el dicho Escribano doy fe que conozco, lo firmaron de sus nombres. = Miguel de cerbantes SaaVedra. = Doña Catalina de Palacios y Salazar. = Ante mí Alonso de Aguílera, Escribano. = La qual dicha Escritura va bien y fielmente copiada, y concuerda con su original, que exîste en el Registro citado, el que queda en mi poder y oficio, á que me remito. Y paraque conste lo signo y firmo en esta villa de Esquivias á veinte y cinco de agosto de mil setecientos noventa y seis. = Antonio Siguenza Fernandez de Velasco.

Certificacion por donde consta que recibieron el habito de hermanos de la Orden Tercera de S. Francisco Miguel de Cervantes Saavedra, Dª Catalina de Salazar, Dª Andrea de Cervantes, D. Francisco Martinez Marcilla, y Lope de Vega.

D. Pedro Lopez Adan, presbitero, Voto perpetuo, y Archivero de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco de esta villa de Madrid: certifico que en uno de los libros, en los que se escriben las personas de uno y otro sexô que reciben el habito y profesan en la V. Orden de esta Corte, que dio principio en 1. de junio de 1608. años, y finalizó en 27. de diciembre de 1616. en el folio 4. vuelto, y entre las que recibieron el habito en 8. de junio de 1609. por mano del R. P. Fr. Diego Ordoñez, provincial, se hallan las dos partidas siguientes, señaladas con los numeros 72. y 73. Num.º 72: D.ª Andrea de Cervantes, viuda del General Alvaro Mendaño: vive en la calle de la Magdalena, á las espaldas de la duquesa de Pastrana. *Num. 73*: D.ª Catalina de Salazar Vozmediano, muger de Miguel de Cervantes Saavedra: vive en la mesma casa de la de arriba: ya vive á las espaldas de Elorito.

En 17. de septiembre de 1609. Lope de Vega, en calle de Francos, tomó el habito de la V. Orden Tercera: S. Sebastian: fol. 70. En 26. de septiembre de 1610. f. 9. b. S. Sebastian: Lope de Vega Carpio, que vive en la calle de Francos, profesó; y lo firmó = Lope de Vega Carpio.

En el fol. 52. b. en 2. de febrero de 1612. el P. Fr. Lope Paez, visitador de la Orden Tercera, entre las personas que recibieron el habito, al num. 843. hay una partida que dice: El licenciado Francisco Martinez Marcilla, clerigo presbitero: posa en sus casas propias en la calle del Leon, á la esquina de la calle de Francos, parroquia de S. Sebastian.

En el espresado libro, en el que se escriben las personas que profesan en dicha V. O.T. en el fol. 6. hay una

partida, señalada con el núm. 68. en 27. de junio de 1610. que dice : D.ª Catalina de Salazar Bozmediano : vive en la calle del Leon, frontero de Castillo, panadero de Corte. = D.ª Catalina de Salazar Bosmediano.

En el fol. 72, de dicho libro de profesiones, entre las personas que profesaron en 1. de marzo de 1613. hay una partida que dice : El licenciado Francisco Martinez, presbitero, Calificador, natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Gabriel Martinez y de D.ª Catalina Ximenez, vecinos de esta villa: en la calle del Leon, en la esquina de la calle de Francos, casas propias, parroquia de S. Sebastian. = El licenciado Francisco Martinez Marcilla.

En el espresado libro de profesiones en el fol. 130. b. hay una partida que dice : En dos de abril de mil seiscientos y diez y seis profesó, en su casa por estar enfermo, el hermano Miguel de Zerbantes : en la calle del Leon, en casa de D. Francisco Martinez, clerigo, hermano de la Orden.

Asi resulta todo lo relacionado del dicho Libro de habitos y profesiones, que exîste en el espresado archivo de la V. Orden Tercera, á el que me remito. Y para que conste donde convenga, y obre los efectos que haya lugar doy la presente Certificacion, como tal archivero, en virtud de acuerdo de la V. Orden Tercera celebrado en junta General del dia once del presente mes, y á solicitud de D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M. En esta villa de Madrid á veinte dias del mes de septiembre de mil setecientos noventa y seis. = D. Pedro Lopez Adan.

Partidas de Difuntos de D.ª Andrea de Cervantes, D.ª Constanza de Ovando, su hija, D.ª Catalina de Salazar, muger de Miguel de Cervantes, y de Lope de Vega Carpio, las quales se hallan en los Libros de la parroquia de S. Sebastian de esta Corte.

En el Libro de Difuntos, que empieza el año de 1609. y acaba en el de 1620. fol. 31. se dice: *En Madrid en nueve dias del mes de otubre de mil y seiscientos y nueve años murio de calenturas D.ª Andrea de Cerbantes, viuda de Sante Ambrosi, florentin, de hedad de 65. años. Dexó una hija, y no testó. Recibio los santos sacramentos de mano del licenciado Francisco Lopez, Tiniente de Cura de la dicha iglesia. Enterrola Miguel de Cerbantes, su hermano, que ambos vivian en la calle de la Madalena, frontero de Francisco Daza, maestro de hacer coches. Enterrose en S. Sebastian en orden de dos ducados.* [Esto es, costó la sepultura dos ducados].

En el Libro de Difuntos que empieza año de 1624. y acaba en el de 1628. fol. 41. b. *D.ª Constanza de Obando, soltera, murio en la calle del Amor de Dios en 22. de septiembre de 1624. años. Recibio los santos sacramentos de mano del licenciado Corbalan. No testó. Enterrola Luis de Molina, secretario de Carlos Strata: de fabrica* [ó sepultura] *12. ducados.* Este Carlos Strata fue uno de los hombres de negocios y asentistas de los mas ricos que pasaron de Italia á España. Felipe IV. estubo en su casa á mudarse de trage en unas fiestas publicas: su hija unica tenia setenta mil ducados de renta, y apenas habia señor que no la pretendiese para muger de su primogenito, como se dice en *Memorias* de aquel tiempo que exîsten en la Real Biblioteca.

En el mismo Libro fol. 213. b. *D.ª Catalina de Salazar, viuda, murio en la calle de los Desamparados en 31. de otubre de 1626. años. Recibio los santos sacramentos de mano de Carlos Manrique: testó ante Alonso de Valencia, secretario: su fecha en 20. de este presente*

mes y año. Enterrose en el convento de las Trinitarias, y mandó le dixesen trescientas misas de alma: y fundó una Memoria. Albaceas Luis de Molina, secretario, y Francisco de Palacios, que vive en la misma casa.

En el Libro de Difuntos que empieza en el año de 1632. y acaba en el de 1638. fol 162. b. *Frei Lope Felis de Bega Carpio, presbitero, de la sagrada Religion de S. Juan, calle de Francos, casas propias, murio en veinte y ocho de agosto de 1635. años. Recibio los santos sacramentos, y testó ante Francisco de Morales Barrionuevo: su fecha en veinte y seis de dicho mes y año. Dexó á Jerusalen veinte reales, y á santa Maria de la Cabeza un real, y por albaceas al señor duque de Cesa, y á su voluntad su funeral y misas, y dexa tambien por albacea á su yerno Luis de Usategui en las dichas casas de Francos: pagó de deposito....*

Partida de Bautismo de otra hermana de Miguel de Cervantes.

Certifico yo el maestro D. Antonio Carrasco &c. Cura Economo de la iglesia parroquial de santa Maria la Mayor de esta ciudad de Alcala de Henares, que en un libro de Bautismos enpergaminado y foliado, que dio principio el dia quatro de enero de mil quinientos treinta y tres con la partida de Maria, hija de Francisco Lopez, y concluyó en el de mil y quinientos y cinquenta, al folio ciento setenta y siete frente se halla la quarta partida siguiente:

En veinte y á cinco de agosto año de mil é quinientos y quarenta y seis años, este dia el Sr. Bachiller Serrano bautizó una hija de Rodrigo de Cervantes, y de Leonor de Cortinas, su muger, la que se llama Loisa; *y fue su padrino que la tubo en pie el Reverendo Cristobal Bermudez: testigos Pedro Martinez del Rojo, é Fernando Sanchez, clerigo de Fuentesaz. = Bachiller Serrano.* = Alcala y noviembre 10. de 1796. = Maestro D. Antonio Carrasco.

El Dr. Portilla en la *Historia de la ciudad de Compluto* [*P. III. paginas 25. y 47.*] dice que Luisa de Belen, vecina de Alcala, tomó el habito de religiosa Carmelita descalza en febrero de 1565. y que tenia 25. años el de 1572. *Ni el nombre, ni la patria, ni la edad repugnan que esta monja fuese Luisa de Cervantes Saavedra, hermana del autor del Don Quixote.*

Resumen de los principios de la segunda edicion de 1608. que son los mismos, que los de la primera del año de 1604. á diferencia de la certificacion del Corrector general. La Dedicatoria, y el Prologo se copian por estenso.

La Tasa se despachó por Juan Gallo de Andrada en *Valladolid á veynte dias del mes de Diciembre de mil y seyscientos y quatro años*: el Privilegio concedido por S. M. se espidio tambien en *Valladolid á veynte y seis dias del mes de Setiembre de mil y seyscientos y quatro años*: concediose igualmente otro Privilegio en portugues, paraque la obra se pudiese imprimir y vender en los reynos de Portugal, asimismo en *Valladolid, nove de Febreyro, de mil seyscientos é sinco años*: y la Certificacion del Corrector general, el licenciado Francisco Murcia de la Llana, de que correspondia el libro impreso con su original, se dio en *Madrid en veynte y cinco de Junio de 1608. años.*

AL DUQUE DE BEXAR
MARQUES DE GIBRALEON, CONDE DE BENALCAZAR Y BAÑARES, VIZCONDE DE LA PUEBLA DE ALCOCER, SEÑOR DE LAS VILLAS DE CAPILLA, CURIEL Y BURGUILLOS.

En fe del buen acogimiento y honra que hace Vuestra Excelencia á toda suerte de libros, como Principe tan inclinado á favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y grangerias del vulgo, he determinado de saçar á luz al *Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha* al abrigo del clarisimo nombre de Vuestra Excelencia, á quien, con el acatamiento que debo á tanta grandeza, suplico le reciba agradablemente en su proteccion, para que á su sombra, aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia y erudicion, de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben, ose parecer seguramente en el juicio de algunos que, no conteniendose en los limites de su ignorancia, suelen condenar con mas ri-

gor y menos justicia los trabajos agenos: que poniendo los ojos la prudencia de Vuestra Excelencia en mi buen deseo, fio que no desdeñará la cortedad de tan humilde servicio.

Miguel de cerbantes
Saavedra



PROLOGO.

Desocupado lector: sin juramento me podras creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el mas hermoso, el mas gallardo y mas discreto, que pudiera imaginarse; pero no he podido yo contravenir la orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante: y asi ¿que podia engendrar el esteril y mal cultivado ingenio mio, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno? bien como quien se engendró en una carcel, donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitacion. El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del

espiritu son grande parte para que las Musas mas esteriles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo, que le colmen de marabilla y de contento. Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donayres. Pero yo, que aunque parezco padre soy padrastro de Don Quixote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lagrimas en los ojos, como otros hacen, lector carisimo, que perdones ó disimules las faltas que en este mi hijo vieres: y pues ni eres su pariente, ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo, y tu libre albedrio como el mas pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della como el Rey de sus alcabalas, y sabes lo que comunmente se dice que debaxo de mi manto al Rey mato [todo lo qual te esenta y hace libre de todo respeto y obligacion] asi puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calunien por el mal, ni te premien por el bien que dixeres della.

Solo quisiera dartela monda y desnuda, sin el ornato de prologo, ni de la inumerabilidad y catalogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse: porque te sé decir que, aunque me costó algun trabajo componerla, ninguno tube por mayor que hacer esta prefacion que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribilla, y muchas la dexé por no saber lo que

escribiria : y estando una suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mexilla, pensando lo que diria, entró á deshora un amigo mio, gracioso y bien entendido, el qual viendome tan imaginativo me preguntó la causa, y no encubriendosela yo, le dixe que pensaba en el Prologo que habia de hacer á la Historia de Don Quixote, y que me tenia de suerte, que ni queria hacerle, ni menos sacar á luz las hazañas de tan noble caballero; porque ¿como quereis vos que no me tenga confuso el que dira el antiguo legislador, que llaman vulgo, quando vea que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años acuestas, con una leyenda seca como un esparto, agena de invencion, menguada de estilo, pobre de concetos y falta de toda erudicion y dotrina, sin acotaciones en las margenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que estan otros libros [aunque sean fabulosos y profanos] tan llenos de sentencias de Aristoteles, de Platon y de toda la caterva de filosofos, que admiran á los leyentes, y tienen á sus autores por hombres leidos, eruditos y eloquentes? pues qué, quando citan la Divina Escritura! no diran sino que son unos Santos Tomases y otros Doctores de la Iglesia, guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglon han pintado un enamorado distraido, y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un regalo oirle ó leelle. De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el

margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A B C. comenzando en Aristoteles y acabando en Xenofonte, y en Zoylo, ó Zeuxîs, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro. Tambien ha de carecer mi libro de sonetos al principio, alomenos de sonetos, cuyos autores sean duques, marqueses, condes, obispos, damas, ó poetas celeberrimos; aunque si yo los pidiese á dos ó tres oficiales amigos, yo sé que me los darian, y tales que no les igualasen los de aquellos que tienen mas nombre en nuestra España. Enfin, señor y amigo mio, prosegui, yo determino que el señor Don Quixote se quede sepultado en sus archivos en la Mancha, hasta que el cielo depare quien le adorne de tantas cosas como le faltan, porque yo me hallo incapaz de remediarlas por mi insuficiencia y pocas letras, y porque naturalmente soy poltron, y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos. De aqui nace la suspension y elevamiento en que me hallastes: bastante causa para ponerme en ella la que de mí habeis oido.

Oyendo lo qual mi amigo, dandose una palmada en la frente, y disparando en una larga risa, me dixo: por Dios, hermano, que ahora me acabo de desengañar de un engaño en que he estado todo el mucho tiempo que ha que os conozco, en el qual siempre os he tenido por discreto y prudente en todas vuestras acciones; pero ahora veo que estais tan lejos de serlo, como lo está el cielo de la tierra.

Como! ¿que es posible que cosas de tan poco momento y tan faciles de remediar, puedan tener fuerzas de suspender y absortar un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho á romper y atropellar por otras dificultades mayores? á la fe, esto no nace de falta de habilidad, sino de sobra de pereza y penuria de discurso. Quereis ver si es verdad lo que digo? Pues estadme atento, y vereis como en un abrir y cerrar de ojos confundo todas vuestras dificultades, y remedio todas las faltas que decis que os suspenden, y acobardan para dexar de sacar á la luz del mundo la Historia de vuestro famoso Don Quixote, luz y espejo de toda la caballeria andante. Decid, le repliqué yo, oyendo lo que me decia: de qué modo pensais llenar el vacio de mi temor, y reducir á claridad el caos de mi confusion?

A lo qual él dixo: lo primero en que reparais de los sonetos, epigramas, ó elogios, que os faltan para el principio, y que sean de personages graves y de titulo, se puede remediar con que vos mismo tomeis algun trabajo en hacerlos, y despues los podeis bautizar y poner el nombre que quisieredes, ahijandolos al Preste Juan de las Indias, ó al Emperador de Trapisonda, de quien yo sé que hay noticia que fueron famosos poetas: y quando no lo hayan sido, y hubiere algunos pedantes y bachilleres, que por detras os muerdan y murmuren desta verdad, no se os dé dos maravedis, porque ya que os averiguen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribistes.

En lo de citar en las margenes los libros y autores, de donde sacaredes las sentencias y dichos que pusieredes en vuestra Historia, no hay mas sino hacer de manera que vengan á pelo algunas sentencias, ó latines que vos sepais de memoria, ó alomenos que os cuesten poco trabajo el buscallos, como sera poner, tratando de libertad y cautiverio:

Non bene pro toto libertas venditur auro,

y luego en el margen citar á Horacio, ó á quien lo dixo: si tratàredes del poder de la muerte, acudir luego con:

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas,
Regumque turres:

si de la amistad y amor, que Dios manda que se tenga al enemigo, entraros luego al punto por la Escritura Divina, que lo podeis hacer con tantico de curiosidad, y decir las palabras por lomenos del mismo Dios: Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros. *Si trataredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio*: de corde exeunt cogitationes malæ: *si de la instabilidad de los amigos, ahi está Caton que os dara su distico:*

Donec eris felix, multos numerabis amicos,
Tempora si fuerint nubila, solus eris:

y con estos latinicos y otros tales os tendran siquiera por Gramatico, que el serlo no es de poca honra y provecho el dia de hoy.

En lo que toca el poner anotaciones al fin

del libro, seguramente lo podeis hacer desta manera. Si nombrais algun gigante en vuestro libro, hacelde que sea el gigante Golias, y con solo esto, que os costará casi nada, teneis una grande anotacion, pues podeis poner: „el gi„gante Golias ó Goliat fue un filisteo, á quien „el pastor David mató de una gran pedrada „en el valle de Terebinto, segun se cuenta en „el libro de los Reyes en el capitulo que vos „hallaredes que se escribe." Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras Humanas y cosmografo, haced de modo como en vuestra Historia se nombre el rio Tajo, y vereisos luego con otra famosa anotacion, poniendo: „el rio „Tajo fue asi dicho por un Rey de las Espa„ñas: tiene su nacimiento en tal lugar, y mue„re en el mar Oceano, besando los muros de la „famosa ciudad de Lisboa, y es opinion que „tiene las arenas de oro &c." Si trataredes de ladrones, yo os dare la historia de Caco, que la sé de coro: si de mugeres rameras, ahi está el obispo de Mondoñedo, que os prestará á Lamia, Layda y Flora, cuya anotacion os dara gran credito: si de crueles, Ovidio os entregará á Medea: si de encantadoras y hechiceras, Homero tiene á Calipso, y Virgilio á Circe: si de capitanes valerosos, el mesmo Julio Cesar os prestará á sí mismo en sus Comentarios, y Plutarco os dara mil Alexandros: si trataredes de amores, con dos onzas que sepais de la lengua toscana, topareis con Leon Hebreo que os hincha las medidas: y si no quereis andaros por tierras estrañas, en vuestra

casa teneis á Fonseca Del Amor de Dios, *donde se cifra todo lo que vos y el mas ingenioso acertare á desear en tal materia. En resolucion no hay mas sino que vos procureis nombrar estos nombres, ó tocar estas historias en la vuestra, que aqui he dicho, y dexadme á mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones, que yo os voto á tal de llenaros los margenes, y de gastar quatro pliegos en el fin del libro.*

Vengamos ahora á la citacion de los autores, que los otros libros tienen, que en el vuestro os faltan. El remedio que esto tiene es muy facil, porque no habeis de hacer otra cosa que buscar un libro, que los acote todos desde la A hasta la Z como vos decis; pues ese mismo abecedario pondreis vos en vuestro libro: que puesto que á la clara se vea la mentira, por la poca necesidad que vos teniades de aprovecharos dellos, no importa nada, y quiza alguno habra tan simple, que crea que de todos os habeis aprovechado en la simple y sencilla Historia vuestra; y quando no sirva de otra cosa, por lomenos servira aquel largo catalogo de autores á dar de improviso autoridad al libro: y mas, que no habra quien se ponga á averiguar si los seguistes, ó no los seguistes, no yendole nada en ello: quanto mas que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decis que le falta, porque todo él es una invectiva contra los libros de Caballerias, de quien nunca se acordo Aristoteles, ni dixo nada S.

Basilio ; ni alcanzó Ciceron : ni caen debaxo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad , ni las observaciones de la Astrologia : ni le son de importancia las medidas geometricas , ni la confutacion de los argumentos de quien se sirve la Retorica : ni tiene para que predicar á ninguno , mezclando lo humano con lo divino , que es un genero de mezcla , de quien no se ha de vestir ningun cristiano entendimiento : solo tiene que aprovecharse de la imitacion en lo que fuere escribiendo , que quanto ella fuere mas perfecta, tanto mejor sera lo que se escribiere : y pues esta vuestra escritura no mira á mas ; que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de Caballerias, no hay para que andeis mendigando sentencias de filosofos , consejos de la Divina Escritura, fabulas de poetas , oraciones de retoricos , milagros de santos ; sino procurar que á la llana, con palabras significantes , honestas y bien colocadas, salga vuestra oracion y periodo sonoro y festivo , pintando en todo lo que alcanzaredes y fuere posible vuestra intencion , dando á entender vuestros conceptos , sin intricarlos y escurecerlos. Procurad tambien que leyendo vuestra Historia, el melancolico se mueva á risa , el risueño la acreciente , el simple no se enfade , el discreto se admire de la invencion , el grave no la desprecie , ni el prudente dexe de alabarla. En efecto llevad la mira puesta á derribar la maquina mal fundada destos caballerescos libros , aborrecidos de tantos , y alaba-

dos de muchos mas: que si esto alcanzasedes, no habriades alcanzado poco.

Con silencio grande estube escuchando lo que mi amigo me decia, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones, que sin ponerlas en disputa las aprobe por buenas, y de ellas mismas quise hacer este Prologo: en el qual verás, lector suave, la discrecion de mi amigo, la buena ventura mia en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la Historia del famoso Don Quixote de la Mancha, de quien hay opinion por todos los habitadores del distrito del Campo de Montiel que fue el mas casto enamorado y el mas valiente caballero, que de muchos años á esta parte se vio en aquellos contornos. Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte á conocer tan notable y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendras del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien á mi parecer te doy cifradas todas las gracias escuderiles, que en la caterva de los libros vanos de caballerias estan esparcidas. Y con esto, Dios te dé salud, y á mí no olvide. VALE.

AL LIBRO
DE DON QUIXOTE DE LA MANCHA
URGANDA LA DESCONOCIDA[1].

Si de llegarte á los bue-
Libro, fueres con letu-[2]
No te dira el boquirru-
Que no pones bien los de-

1 Urganda la desconocida. *Estos versos, en que por boca de Urganda habla Cervantes con su libro, son imitacion de la* Carta 20. lib. I. *de Horacio, en que hablando igualmente con el suyo le anuncia la varia fortuna que habia de correr con sus lectores, y la diversidad de juicios que harian de él y de su autor. Confiesa pues el nuestro en ellos que ni él es docto, ni su libro cientifico, y que sus alusiones satiricas no se proponen objeto determinado, ni tiran como se dice á ventana conocida, por mas que las interpreten los curiosos. De estos versos cortados en los finales es el inventor Cervantes, que imitó despues el autor de la* Picara Justina. *Esta Urganda es una especie de maga, bruxa, encantadora, y falsa profetisa, que se introduce en la Historia de Amadis de Gaula, haciendo sus habilidades, especialmente en el* cap. 126. *y en otros libros de Caballerias, apareciendo en varias formas, ya de moza, ya de vieja; y desaparece de repente, y por eso se llamaba la* Desconocida: *y Cervantes pone en su boca estas coplas por lo que tienen de obscuro y misterioso.*

2 Fueres con letu- *Ir con letura*, acertar, atender, persuadirse. *El mismo Cervantes dice:*

Vayan pues los leyentes *con letura*,
Qual dice el vulgo mal limado y bronco,
Que yo soy un poeta de esta hechura.

Viage del Parnaso: *cap. 1.*

Mas, si el pan no se te cue-
Por ir á manos de idio-
Verás de manos á bo-
Aun no dar una en el cla-
Si bien se comen las ma-
Por mostrar que son curio-
Y pues la esperiencia ense-
Que el que á buen arbol se arri-
Buena sombra le cobi-
En Bexar tu buena estre-
Un arbol Real te ofre-
Que da Principes por fru-
En el qual florece un Du-
Que es nuevo Alexandro Ma-
Llega á su sombra: que á osa-
Favorece la fortu- [1]
De un noble hidalgo Manche-
Contarás las aventu-
A quien ociosa letu-
Trastornaron la cabe-
Damas, armas, caballe-
Le provocaron de mo-
Que qual Orlando furio-
Templado á lo enamora-
Alcanzó á fuerza de bra-

1 Favorece la fortu- *Alusion al duque de Bexar, á quien se dedica la obra, cuya casa desciende de la Real de Navarra segun la corriente de los genealogistas: fue el septimo duque, llamado D. Alonso Lopez de Zuñiga y Sotomayor: heredó el año de 1601. y murio el de 1619. D. Miguel Yelgo se apropió y trasladó á la letra la dedicatoria á este Duque en su libro de* Estilo de servir á Principes, *dedicado al duque de Uceda año de 1614.*

A Dulcinea del Tobo-
No indiscretos hierogli-
Estampes en el escu-
Que quando es todo figu-
Con ruines puntos se embi-[1]
Si en la direccion te humi-
No dira mofante algu-
Que D. Alvaro de Lu-
Que Anibal el de Carta-
Que el Rey Francisco en Espa-
Se queja de la fortu-[2]
Pues al cielo no le plu-
Que salieses tan ladi-
Como el negro Juan Lati-[3]

1 Con ruines puntos se embi- *Advertencia al libro para que no se prometa fama publica, con alusion á los geroglificos que pintaban los caballeros en los escudos en memoria de las empresas que habian acabado, pues en este juego de aplausos populares perderia, porque embidaba con figuras, quales eran Don Quixote, Doña Dulcinea, Sancho &c. y es de creer se aluda aqui al juego de la* Primera, *muy usado en aquellos tiempos. Y dixo Moreto*:

Y si á otro juego te metes,
A los cientos te dan sietes,
Y á la *Primera* figuras.

Comedia del Licenciado Vidriera.

2 Se queja de la fortu- *Otro aviso sobre que se muestre modesto, y no se precie de sabio, temiendo los insultos de los doctos, y escarmentando en la propia satisfacion que tubieron de sí mismos D. Alvaro de Luna, que fue degollado en Valladolid; Anibal, que se mató á sí mismo en Italia; y Francisco I. Rey de Francia, que se vio preso en Madrid en casa de los Luxanes en la plazuela de la Villa.*

3 Como el negro Juan Lati- *Vino con sus padres á España desde Etiopia de tierna edad: fue esclavo del du-*

Hablar latines rehu-
No me despuntes de agu-
Ni me alegues con filo-
Porque torciendo la bo-
Dira el que entiende la le-
No un palmo de las ore-
Para qué conmigo flo-?
No te metas en dibu-
Ni en saber vidas age-
Que en lo que no va ni vie-
Pasar de largo es cordu-
Que suelen en caperu-
Darles á los que grace-
Mas tú quemate las ce-
Solo en cobrar buena fa-
Que el que imprime neceda-
Dalas á censo perpe-
Advierte que es desati-
Siendo de vidrio el teja-
Tomar piedras en la ma-
Para tirar al veci-
Dexa que el hombre de jui-

que de Sesa, nieto del Gran Capitan, con quien se crió y estudió. Ahorrole, ó le dio libertad; y como era tan escelente latino [que de aqui le provino el apellido] fue provisto en la catedra de Humanidades de Granada, en donde murio el año de 1573. casado con D.ª Ana Carleval, muger distinguida. Compuso de él una comedia D. Diego Ximenez de Enciso. Confiesa Cervantes que no sabia tanto latin como este Etiope para hacer ostentacion y rebosar autoridades [vicio de los escritores de su tiempo, reprehendido tambien por Lope de Vega]; mas no por eso se entienda que no sabia lo bastante para entender los autores de la antiguedad Latina, como lo manifiesta.

En las obras que compo-
Se vaya con pies de plo-
Que el que saca á luz pape-
Para entretener donce-
Escribe á tontas y á lo-

AMADIS DE GAULA A DON QUIXOTE DE LA MANCHA

SONETO.

Tú, que imitaste la llorosa vida,
Que tube ausente y desdeñado sobre
El gran ribazo de la peña Pobre,
De alegre á penitencia reducida:
Tú, á quien los ojos dieron la bebida
De abundante licor, aunque salobre;
Y alzandote la plata, estaño y cobre
Te dio la tierra en tierra la comida[1]:
Vive seguro de que eternamente,
Entanto almenos que en la quarta esfera
Sus caballos aguije el rubio Apolo,
Tendras claro renombre de valiente,
Tu patria sera en todas la primera,
Tu sabio autor al mundo único y solo[2].

1 La comida. *En la vida penitente que traxo Don Quixote en Sierra Morena, imitando la de Amadis, las lagrimas, que son humor salobre, le sirvieron de bebida, y las yerbas del prado de comida, como afectando en todo la pobreza, de que es enemiga la plata, el estaño, y el cobre.*

2 Solo. *Alabanza que se da á sí mismo Cervantes.*

DON BELIANIS DE GRECIA A DON QUIXOTE DE LA MANCHA

SONETO.

Rompi, corté, abollé, y dixe, y hice
Mas que en el orbe caballero andante:
Fui diestro, fui valiente, fui arrogante,
Mil agravios vengué, cien mil deshice:
Hazañas di á la fama que eternice,
Fui comedido y regalado amante,
Fue enano para mí todo gigante,
Y al duelo en qualquier punto satisfice:
Tube á mis pies postrada la Fortuna,
Y traxo del copete mi cordura
A la calva Ocasion al estricote:
Mas, aunque sobre el cuerno de la luna
Siempre se vio encumbrada mi ventura,
Tus proezas envidio, ó gran Quixote!

LA SEÑORA ORIANA A DULCINEA DEL TOBOSO

SONETO.

O quién tubiera, hermosa Dulcinea,
Por mas comodidad y mas reposo
A Miraflores puesto en el Toboso,
Y trocara su Londres con tu aldea!
O quién de tus deseos y librea
Alma y cuerpo adornara, y del famoso
Caballero, que heciste venturoso,
Mirara alguna desigual pelea!
O quién tan castamente se escapara

Del señor Amadis, como tú heciste
Del comedido hidalgo Don Quixote!
Que asi envidiada fuera, y no envidiara,
Y fuera alegre el tiempo que fue triste,
Y gozara los gustos sin escote[1].

GANDALIN, ESCUDERO DE AMADIS DE GAULA A SANCHO PANZA, ESCUDERO DE DON QUIXOTE

SONETO.

Salve, varon famoso, á quien Fortuna,
Quando en el trato escuderil te puso,
Tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
Que lo pasaste sin desgracia alguna.
Ya la azada, ó la hoz, poco repugna
Al andante exercicio, ya está en uso
La llaneza escudera: conque acuso
Al soberbio que intenta hollar la luna.
Envidio á tu jumento y á tu nombre,
Y á tus alforjas igualmente envidio,
Que mostraron tu cuerda providencia.
Salve otra vez, ó Sancho, tan buen hombre,
Que á solo tú nuestro Español Ovidio,
Con buzcorona te hace reverencia[2].

1 Sin escote. A dos leguas de Londres [*segun se dice en el cap. 54. de Amadis*] estaba el castillo de Miraflores, y era pequeño, mas la mas sabrosa morada que en toda aquella tierra habia. *Alli vivia Oriana, y alli la visitó muchas veces Amadis, lo que nunca hizo Don Quixote con Dulcinea, y como de la frequencia de estas visitas resultó el deshonor de Oriana* [cap. 64.], *de aqui la envidia de esta á aquella.*

2 Te hace reverencia. *Quiere decir Gandalin á Sancho*

DEL DONOSO, POETA ENTREVERADO, A SANCHO PANZA, Y ROCINANTE.

Soy Sancho Panza, escude-
Del Manchego Don Quixo-
Puse pies en polvoro-
Por vivir á lo discre-
Que el Tacito Villadie-

que él solo es el escudero, á quien se pinta ridiculamente por ser un pobre hombre; porque á los demas guardan su decoro los autores, como á personas nobles y principales, y no sacadas del arado, pues el mismo Gandalin era hijo de Gandales, que crió á Amadis, y se llamaban hermanos de leche. Calificase á el mismo Cervantes de Ovidio Español, *aludiendo á las metamorfosis ó transformaciones que hace en su obra, convirtiendo en caballero á un hidalgo, en princesa á una labradora, en gobernador á un rustico, en gigantes á unos molinos de viento, en exercitos á unos rebaños de carneros, en un escudero al rio Guadiana, y en dueñas á las lagunas de Ruidera &c. El caracter ridiculo, con que pinta á Sancho, le esplica diciendo que le*: hace reverencia con buzcorona. Buzcorona *segun el Diccionario de Cesar Oudin era una burla, que se hacia dando á besar la mano, y descargando un golpe sobre la cabeza, y carrillo inflado del que la besaba, como se entiende tambien por el soneto en* vizcainadas, *que se lee en las* Fiestas de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Xavier *publicadas por Juan Antonio de Ibarra, secretario del duque de Alcala, año de 1623. sobre una burla que S. Ignacio hizo al diablo, cuyos dos tercetos dicen asi*:

Partes alfin corrido como un mona,
Con maza arrastras que en cadena prendes,
Golpe si envano das, rompes hozico:
Mal que te pesas, haces *buzcorona*:
El mano á besar das, huyes pretendes;
Mas Juancho el mono agarras, daca el mico.

Hacese igualmente mencion de esta burla en la copla que

Toda su razon de Esta-
Cifró en una retira-
Segun siente Celesti-
Libro en mi opinion divi-
Si encubriera mas lo huma- [1]

se dice á un comediante en el Viage Entretenido de Roxas: lib. II. p. 204. *y es del tenor siguiente*:

Pues por vencido se da,
Quiero hacelle una mamona,
Y tras esto un *buzcorona*,
Y luego entrarse podra.

Buzcorona *es una diccion compuesta de los sustantivos* buz *y* corona; *y sinembargo, á* corona *se le hace verbo en algunas ediciones de Don Quixote, con lo que se invierte estrañamente el sentido del autor.*

1 Si encubriera mas lo huma- *Resuelve Sancho traer vida caballeresca y cortesana, haciendo una salida ó retirada de su lugar, ó tomando las de Villadiego, cuyo refran fue para su razon de estado ó politica un Cornelio Tacito: por eso el* Tacito *de esta decima es nombre propio, y no adjetivo, como se ha entendido en todas las ediciones que he visto. La* Celestina *ó* Tragicomedia de Calixto y Melibea *es uno de los buenos libros castellanos, pero materia de perpetuas tercerias, prohibido por el Santo Oficio. En él se lee con frequencia el adagio de* tomar las calzas de Villadiego: *y aun dicen que es el primer libro en que se lee; y de él nacio este otro*: tomó las calzas de Villadiego, y puso tierra en medio. *La mencionada Celestina, que está escrita en elegante prosa, se compone de dos partes: del autor de la segunda nadie duda, porque de ella misma consta que lo fue el bachiller Fernando de Roxas, natural de la Puebla de Montalban: del de la primera se duda; pero Alonso de Villegas Selvago, estudiante toledano, afirma que lo fue Rodrigo Cota, natural de Toledo, que florecio á principios del siglo XVI. Aseguralo en unos versos de arte mayor, que preceden á su comedia, tambien en prosa, intitulada*: Selvagia. En que se introducen los amores de un caballero, llamado Selvagio, con una ilustre dama dicha Isabela: efectuados por Dolosina alcahue-

A ROCINANTE.

Soy Rocinante el famo-
Bisnieto del gran Babie-
Por pecados de flaque-
Fui á poder de un Don Quixo-
Parejas corri á lo flo-
Mas por uña de caba-
No se me escapó ceba-
Que esto saqué á Lazari-
Quando para hurtar el vi-
Al ciego le di la pa- [1]

ORLANDO FURIOSO A DON QUIXOTE DE LA MANCHA

SONETO.

Si no eres Par, tampoco le has tenido,
Que Par pudieras ser entre mil Pares,
Ni puede haberle donde tú te hallares,
Invicto vencedor, jamas vencido!
Orlando soy, Quixote, que perdido
Por Angelica vi remotos mares,
Ofreciendo á la fama en sus altares

ta famosa. Toledo en casa de Joan Ferrer 1554. 4. *Posee este rarisimo libro el Illmo. Sr. D. Bernardo de Yriarte, del Consejo y Camara de Indias.*

1 Al ciego le di la pa- *Rocinante, aunque flaco y floxo, tenia maña y habilidad para que no se le escapara la paja ni la cebada, al modo que la tubo el Lazarillo de Tormes para hurtar á su amo el vino del jarro que tenia asido por la asa, sorbiendosele con una paja de centeno, que introduxo en él.*

Aquel valor que respetó el olvido.
No puedo ser tu igual, que este decoro
Se debe á tus proezas y á tu fama,
Puesto que como yo perdiste el seso;
Mas serlo has mio, si al soberbio Moro
Y Cita fiero domas, que hoy nos llama
Iguales en amor con mal suceso.

EL CABALLERO DEL FEBO A DON QUIXOTE DE LA MANCHA

SONETO.

A vuestra espada no igualó la mia,
Febo Español, curioso cortesano,
Ni á la alta gloria de valor mi mano,
Que rayo fue do nace y muere el dia:
Imperios desprecié; y la Monarquia,
Que me ofrecio el Oriente roxo envano,
Dexé por ver el rostro soberano
De Claridiana, aurora hermosa mia:
Amela por milagro unico y raro,
Y ausente en su desgracia el propio infierno
Temio mi brazo, que domó su rabia:
Mas vos, Godo Quixote, ilustre y claro,
Por Dulcinea sois al mundo eterno,
Y ella por vos famosa, honesta y sabia.

DE SOLISDAN A DON QUIXOTE DE LA MANCHA

SONETO.

Magüer, señor Quixote, que sandeces
Vos tengan el cerbelo derrumbado,

Nunca sereis de alguno reprochado
Por hombre de obras viles y soeces:
   Seran vuesas fazañas los joeces,
Pues tuertos desfaciendo habeis andado,
Siendo vegadas mil apaleado
Por follones cautivos y raheces:
   Y si la vuesa linda Dulcinea
Desaguisado contra vos comete,
Ni á vuesas cuitas muestra buen talante,
   En tal desman vueso conortè sea
Que Sancho Panza fue mal alcahuete,
Necio él, dura ella, y vos no amante.

DIALOGO ENTRE BABIECA Y ROCINANTE.

SONETO.

B. Cómo estais, Rocinante, tan delgado?
R. Porque nunca se come, y se trabaja.
B. Pues qué es de la cebada y de la paja?
R. No me dexa mi amo ni un bocado.
B. Andad, señor, que estais muy mal criado,
   Pues vuestra lengua de asno al amo ultrajá.
R. Asno se es de la cuna á la mortaja:
   Quereislo ver? miraldo enamorado.
B. Es necedad amar? *R*. No es gran prudencia.
B. Metafisico estais. *R*. Es que no como.
B. Quejaos del escudero. *R*. No es bastante.
   ¿Cómo me he de quejar en mi dolencia,
   Si el amo, y escudero ó mayordomo
   Son tan rocines, como Rocinante?

TABLA

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE ESTE TOMO PRIMERO.



A. Navarro inv. et del. *Moreno Tejada l.*

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO I.

QUE TRATA DE LA CONDICION Y EXERCICIO DEL FAMOSO HIDALGO DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme[1], no ha mucho tiempo que

1 No quiero acordarme. *Presumese que este lugar, patria de Don Quixote, es Argamasilla de Alba. Alomenos el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda [á quien se debe suponer informado de la opinion que andaria en su tiempo] lo afirma absolutamente en la* Segunda Parte de *su* Don Quixote; *y parece lo confirma la tradicion de que hablé en la Vida de nuestro autor. Pretendese asimismo que este lo significase por medio de los versos, que se leen al fin de la* Parte Primera *en nombre de los academicos de la Argamasilla, donde caracteriza el genio de algunos vecinos della con los epitetos del* monicongo, *del* paniaguado, *del* caprichoso, *del* burlador, *del* cachidiablo, *del* tiquitoc: *y parece que el mismo Cervantes lo indica tambien, quando supone que Don Quixote asi como salio de su lugar, caminaba por el campo de Montiel acia el puerto Lapiche, y que luego le sucedio la aventura de los molinos de viento, cuyo sitio señala el Itinerario de la Real Academia Española cerca de Villarta. Con efecto, aunque la Argamasilla es del priorato de S. Juan, está*

vivia un hidalgo de los de lanza en hastillero[1], adarga antigua, rocin flaco y galgo corredor. Una olla de algo mas vaca, que carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos[2] los sabados, lantejas los viernes, algun palomino de añadidura los domingos consumian las tres partes de su

en los confines del campo de Montiel, por donde se puede caminar luego que se sale de ella. Añade la Historia: que por ser la hora de la mañana herian [*á Don Quixote*] á soslayo los rayos del sol. [*P. I. c. II. y VII.*] *Asi es; pues por estar Villarta entre poniente y norte de la Argamasilla, y la Argamasilla entre oriente y mediodia, al que salga de ella por la mañana, especialmente en los meses de julio y agosto, acia el puerto Lapiche*, le herirán á soslayo los rayos del sol. *Si esta fue la verdadera patria de Don Quixote, quiso Cervantes deslumbrar al lector, diciendo unas veces que estaba cerca del Toboso, y otras lejos, en cumplimiento de su proposito de no declararla.*

1 Hastillero. *O lancera, que era un estante, en donde los hidalgos ponian las lanzas en el patio ó soportal de sus casas.* Covarrubias. [*Tesoro*].

2 Duelos y quebrantos. *Era costumbre en algunos lugares de la Mancha traer los pastores á casa de sus amos las reses que entre semana se morian, ó que de qualquier otro modo se desgraciaban, de cuya carne deshuesada y acecinada se hacian y hacen salones. De estos huesos quebrantados y de los estremos de las mismas reses se componia la olla en tiempo, en que no se permitia en los reynos de Castilla comer los sabados de las demas partes de ellas, ni grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV. el año de 1748. Esta comida se llamaba* duelos y quebrantos, *con alusion al sentimiento y duelo que causaba, como es regular, á los dueños el menoscabo de su ganado, y el quebrantamiento de los huesos. Tambien para significar una pobre y escasa comida se decia y dice todavia* hacer penitencia, ó azotes y galeras : *y para significar los huevos y torreznos fritos con miel se usaba en la Mancha de la expresion igualmente metaforica*: la merced de Dios.

hacienda. El resto della concluian sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas con sus pantuflos de lo mismo, y los dias de entre semana se honraba con su vellorí de lo mas fino. Tenia en su casa una Ama que pasaba de los quarenta, y una Sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza, que asi ensillaba el rocin, como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años: era de complexîon recia, seco de carnes, enxuto de rostro, gran madrugador, y amigo de la caza. Quieren decir que tenia el sobrenombre de Quixada ó Quesada [que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben] aunque por conjeturas verisimiles se dexa entender que se llamaba Quixana; pero esto importa poco á nuestro cuento: basta que en la narracion dél no se salga un punto de la verdad. Es pues de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso [que eran los mas del año] se daba á leer libros de caballerias con tanta aficion y gusto, que olvidó casi de todo punto el exercicio de la caza, y aun la administracion de su hacienda; y llegó á tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendio muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerias en que leer; y asi llevó á su casa todos quantos pudo haber dellos: y de todos, ningunos le parecian tan bien, como los que compuso el famoso Feliciano de Silva: porque la claridad de su prosa, y aquellas intricadas [1] razones su-

1 Intricadas. *En tiempo del autor se escribia* intricar,

yas le parecian de perlas; y mas quando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafios, donde en muchas partes hallaba escrito: „la ra„zon de la sinrazon que á mi razon se hace, de „tal manera mi razon enflaquece, que con razon „me quejo de la vuestra fermosura." Y tambien quando leia... „los altos cielos que de vuestra „divinidad divinamente con las estrellas os for„tifican, y os hacen merecedora del merecimien„to que merece la vuestra grandeza"[1]. Con es-

intricado *segun su origen, como dice Covarrubias en su* Tesoro: *despues se dixo* intrincar, intrincado, *añadiendo el uso una* n *contra la etimologia.*

1 Vuestra grandeza. *Los libros, que tan bien parecian á Don Quixote, se intitulan*: La Coronica de los muy valientes caballeros D. Florisel de Niquea, y el fuerte Anaxartes.... Emendada del estilo antiguo segun que la escribio Zirfea, Reyna de Argines, por el noble caballero Feliciano de Silva. *Zaragoza 1584. fol. Dividese en varias partes. Antes habia desaprobado, tambien el estilo hinchado destos libros D. Diego Hurtado de Mendoza, que disfrazado con el nombre del bachiller de Arcadia escribio siendo embaxador en Roma una apologia, defendiendo ironicamente la historia de la*: Guerra de Alemania *del capitan Pedro de Salazar, en que prendio Carlos V. al duque de Saxonia, y en que el autor pondera lo mucho que él sudó y trabajó en ella. Dice pues el bachiller, que el estilo de los libros de Feliciano es* estilo de alforjas, que parece al juego de: este es el gato que mató al rato &c. *y del autor añade*: veis á Feliciano de Silva, que en toda su vida salio mas lejos, que de Ciudad-Rodrigo á Valladolid, criado siempre entre daraydas y nereydas, metido en aquella su torre del universo.... y con todo eso tubo de comer, y aun de cenar; y vos, que habeis andado, visto, hecho, peleado, servido, escrito, y hablado mas que todo junto el exercito, que envió el emperador á esa guerra, no teneis ni aun de almorzar, y es menester que os andeis á inmortalizar los hombres con vuestros escritos para que su-

tas y semejantes razones perdia el pobre caballero el juicio, y desvelabase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacara ni las entendiera el mismo Aristoteles, si resucitara para solo ello. No estaba muy bien con las heridas, que D. Belianis daba y recibia, porque se imaginaba que por grandes maestros que le hubiesen curado, no dexaria de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales; pero con todo alababa en su autor aquel acabar su libro con la promesa de aquella inacabable aventura, y muchas veces le vino deseo de tomar la pluma, y dalle fin al pie de la letra como alli se promete[1]; y sin duda alguna lo hiciera,

pliquen á S. M. que os mate la hambre. *De esta carta hay en la Real Biblioteca varias copias, y todas defectuosas, y la menos es la que se halla en el est. M. cod. 223. pero la mas estropeada de todas es la impresa en el*: Semanario Erudito [*tom. 24.*] *Feliciano fue hijo de Tristan de Silva, cronista de Carlos V. y natural de Ciudad-Rodrigo. Fue tambien autor de la*: Segunda Comedia de la famosa Celestina, en la qual se trata de la Resurreccion de la dicha Celestina: y de los amores de Felides y Polandria. *Reimprimio este libro en Venecia el maestro Estephano de Sabbio, impresor de libros griegos, latinos y españoles, y le corrigio y enmendo Domingo de Gaztelu, secretario de D. Lope de Soria, embaxador de Carlos V. en Venecia: año de 1536. 8. Aunque en la portada del libro no se lee el nombre de Feliciano, se declara en unas coplas de arte mayor, que puso al principio Pedro Mercado, corrector de la obra.*

1 Se promete. *Por estas palabras*: suplir yo con fingimientos historia tan estimada, seria agravio; y asi la dexaré en esta Parte, dando licencia á qualquiera, á cuyo poder viniere la otra Parte, la ponga junto con esta. [*Belianis l. 4. c. 75.*]

y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran. Tubo muchas veces competencia con el Cura de su lugar [que era hombre docto, graduado en Siguenza[1]] sobre qual habia sido mejor caballero, Palmerin de Ingalaterra, ó Amadis de Gaula; mas maese Nicolas, barbero del mismo pueblo, decia que ninguno llegaba al caballero del Febo, y que si alguno se le podia comparar, era D. Galaor, hermano de Amadis de Gaula, porque tenia muy acomodada condicion para todo: que no era caballero melindroso, ni tan lloron, como su hermano, y que en lo de la valentia no le iba en zaga. En resolucion él se enfrascó tanto en su letura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los dias de turbio en turbio: y asi del poco dormir y del mucho leer se le secó el celebro de manera, que vino á perder el juicio. Llenosele la fantasia de todo aquello que leia en los libros, asi de encanta-

1 Graduado en Siguenza. *Este grado supone poca doctrina en el Cura, que solo se manifiesta docto en la lectura y escrutinio de los libros de caballerias, asi como el canonigo de Toledo introducido en el cap. 47. decia de sí: que* sabia mas de libros de caballerias, que de las Sumulas de Villalpando. *Este ironico concepto, que insinua Cervantes, de los grados de las universidades menores, era comun en su tiempo, como lo confirma Cristobal Suarez de Figueroa* [*El Pasagero: p. 144.*] Luego para lo que es el grado [*dice el Maestro*] no te podra faltar alguna universidad silvestre, donde llevando los cursos probados, y los puntos como bodoques en turquesa, digan unanimes y conformes: accipiamus pecuniam, & mittamus asinum in patriam suam. *Pero si en esto habia qué enmendar en aquel siglo, ya se ha reformado en este.*

mentos, como de pendencias, batallas, desafios, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles: y asentosele de tal modo en la imaginacion que era verdad toda aquella maquina de aquellas soñadas invenciones que leia, que para él no habia otra historia mas cierta en el mundo. Decia él que el Cid Rui Diaz habia sido muy buen caballero; pero que no tenia que ver con el caballero de la Ardiente Espada, que de solo un reves habia partido por medio dos fieros y descomunales gigantes: mejor estaba con Bernardo del Carpio, porque en Roncesvalles habia muerto á Roldan el encantado, valiendose de la industria de Hercules, quando ahogó á Anteon el hijo de la Tierra entre los brazos. Decia mucho bien del gigante Morgante, porque con ser de aquella generacion gigantea, que todos son soberbios y descomedidos, él solo era afable y bien criado; pero sobre todos estaba bien con Reynaldos de Montalvan, y mas quando le veia salir de su castillo, y robar quantos topaba, y quando en allende robó aquel idolo de Mahoma, que era todo de oro, segun dice su historia[1]. Diera él, por dar una mano de coces al traidor de Galalon[2], al Ama que te-

1 Segun dice su historia. O bastardo [*replicó Reynaldos á Roldan, que le zaheria estos robos*] ó hijo de mala hembra! mientes en todo lo que has dicho: que robar á los paganos de España no es robo, pues yo solo, á pesar de quarenta mil moros y mas, les quité un mahomet de oro, que ove menester para pagar mis soldados. [*Espejo de Caballerias. P. I. c.* 46.]

2 Galalon. *Uno de los doce Pares, llamado el traidor por haber entregado el exercito frances á los moros.*

nia , y aun á su Sobrina de añadidura.

En efeto rematado ya su juicio , vino á dar en el mas estraño pensamiento , que jamas dio loco en el mundo ; y fue que le parecio convenible y necesario asi para el aumento de su honra , como para el servicio de su republica , hacerse caballero andante y irse por todo el mundo con sus armas y caballo á buscar las aventuras, y á exercitarse en todo aquello, que él habia leido que los caballeros andantes se exercitaban, deshaciendo todo genero de agravio , y poniendose en ocasiones y peligros, donde acabandolos, cobrase eterno nombre y fama. Imaginabase el pobre ya coronado por el valor de su brazo por lo menos del imperio de Trapisonda : y asi con estos tan agradables pensamientos , llevado del estraño gusto que en ellos sentia , se dio priesa á poner en efeto lo que deseaba. Y lo primero que hizo , fue limpiar unas armas , que habian sido de sus bisabuelos , que tomadas de orin y llenas de moho luengos siglos habia que estaban puestas y olvidadas en un rincon. Limpiólas y aderezólas lo mejor que pudo ; pero vio que tenian una gran falta , y era que no tenian celada de encaxe , sino morrion simple ; mas á esto suplio su industria , porque de cartones hizo un modo de media celada, que encaxada con el morrion hacia una apariencia de celada entera. Es verdad que para probar si era fuerte, y podia estar al riesgo de una cuchillada , sacó su espada, y le dio dos golpes , y con el primero y en un punto deshizo lo que habia hecho en una semana : y no dexó de parecerle mal la facilidad con

que la habia hecho pedazos, y por asegurarse deste peligro la tornó á hacer de nuevo, poniendole unas barras de hierro por de dentro de tal manera, que él quedó satisfecho de su fortaleza, y sin querer hacer nueva experiencia della, la diputó y tubo por celada finisima de encaxe. Fue luego á ver á su rocin, y aunque tenia mas quartos, que un real [1], y mas tachas, que el caballo de Gonela [que *tantum pellis, et ossa fuit* [2]] le parecio que ni el Bucefalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con él se igualaban. Quatro dias se le pasaron en imaginar qué nombre le pondria: porque, segun se decia él á sí mismo, no era razon que caballo de caballero tan famoso, y tan bueno él por sí, estubiese sin nombre conocido; y asi procuraba acomodarsele de manera, que declarase quien habia sido antes que fuese de caballero andante, y lo que era

1 Mas quartos, que un real. *Quarto no es aqui nombre de moneda, sino de albeyteria, y significa cierta enfermedad que da á los caballos en los cascos, y con este equivoco se da á entender que Rocinante tenia mas alifafes, que un real quartos.*

2 Et ossa fuit. *Pedro Gonela fue un bufon del duque Borso de Ferrara, que florecia en el siglo XV. Hacen mencion dél Pontano, Poggio, y Luis Domenichi que recopiló y publicó sus bufonadas, y entre ellas el salto que desde un balcon hizo dar á su caballo, que era viejo y flaco, de malisima estampa, con que ganó la apuesta que hizo con el Duque sobre qual caballo saltaria mas, si el del Duque, ó el suyo. Describio en verso este salto Carlos Gabriel d'Ogobbio en su*: Insalata Mescolanza. *Las palabras latinas citadas aqui estan tomadas de Plauto, que hablando de un cordero flaco, dice que todo era piel y huesos*: qui ossa atque pellis totus est. [*Aulularia*: *act. 3. scen. 6.*]

entonces: pues estaba muy puesto en razon, que mudando su señor estado, mudase él tambien el nombre, y le cobrase famoso y de estruendo, como convenia á la nueva orden y al nuevo exercicio que ya profesaba: y asi despues de muchos nombres que formó, borró, y quitó, añadio, deshizo, y tornó á hacer en su memoria é imaginacion, alfin le vino á llamar: *ROCINANTE*: nombre á su parecer alto, sonoro y significativo de lo que habia sido quando fue rocin, antes de lo que ahora era, que era antes y primero de todos los rocines del mundo. Puesto nombre, y tan á su gusto, á su caballo, quiso ponersele á sí mismo, y en este pensamiento duró otros ocho dias, y al cabo se vino á llamar: *DON QUIXOTE*: de donde, como queda dicho, tomaron ocasion los autores desta tan verdadera historia, que sin duda se debia llamar Quixada, y no Quesada, como otros quisieron decir. Pero acordandose que el valeroso Amadis no solo se habia contentado con llamarse Amadis á secas, sino que añadio el nombre de su reyno y patria, por hacerla famosa, y se llamó Amadis de Gaula, asi quiso, como buen caballero, añadir al suyo el nombre de la suya, y llamarse: *DON QUIXOTE DE LA MANCHA*, con que á su parecer declaraba muy al vivo su linage y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre della.

Limpias pues sus armas, hecho del morrion celada, puesto nombre á su rocin, y confirmandose á sí mismo, se dio á entender que no le faltaba otra cosa, sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amo-

res era arbol sin hojas y sin fruto, y cuerpo sin alma. Deciase él: si yo por malos de mis pecados ó por mi buena suerte me encuentro por ahi con algun gigante, como de ordinario les acontece á los caballeros andantes, y le derribo de un encuentro, ó le parto por mitad del cuerpo, ó finalmente le venzo y le rindo, ¿no sera bien tener á quien enviarle presentado, y que entre, y se hinque de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz humilde y rendida: yo, señora, soy el gigante Caraculiambro, señor de la insula Malindrania, á quien vencio en singular batalla el jamas como se debe alabado caballero Don Quixote de la Mancha, el qual me mandó que me presentase ante la vuestra merced, para que la vuestra grandeza disponga de mí á su talante? ¡O como se holgo nuestro buen caballero, quando hubo hecho este discurso, y mas quando halló á quien dar nombre de su dama! Y fue, á lo que se cree, que en un lugar cerca del suyo habia una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo andubo enamorado, aunque segun se entiende ella jamas lo supo, ni se dio cata dello: llamabase Aldonza Lorenzo, y á esta le parecio ser bien darle titulo de señora de sus pensamientos: y buscandole nombre que no desdixese mucho del suyo, y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora, vino á llamarla: DULCINEA [1] DEL

1 Dulcinea. *Derivase este nombre de Dolce ó Dulce; y de Dolce, añadiendo el articulo al, se formó Aldonza. Esta conjetura es de Covarrubias. El P. Mariana* [*l. 8. c. 3.*] *dice que Aldonza es lo mismo que Alfonsa; pero el*

TOBOSO, porque era natural del Toboso: nombre á su parecer musico, y peregrino, y significativo, como todos los demas que á él y á sus cosas habia puesto.

CAPITULO II.

QUE TRATA DE LA PRIMERA SALIDA QUE DE SU TIERRA HIZO EL INGENIOSO DON QUIXOTE.

Hechas pues estas prevenciones, no quiso aguardar mas tiempo á poner en efeto su pensamiento, apretandole á ello la falta, que él pensaba que hacia en el mundo su tardanza, segun eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que emendar, y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer: y asi sin dar parte á persona alguna de su intencion, y sin que nadie le viese, una mañana antes del dia [que era uno de los calurosos del mes de julio] se armó de todas sus armas, subio sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral, salio al campo con grandisimo contento y alborozo de ver con quanta facilidad habia dado principio á su buen deseo. Mas apenas se vio en el campo, quando le asaltó un pensamiento terrible, y tal, que por poco le hiciera dexar la comenzada empresa: y fue que le

sentir de Covarrubias se conforma mejor con la intencion de Cervantes.

vino á la memoria que no era armado caballero, y que conforme á la ley de la caballeria ni podia ni debia tomar armas con ningun caballero; y puesto que lo fuera, habia de llevar armas blancas, como novel caballero, sin empresa en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase. Estos pensamientos le hicieron titubear en su proposito; mas pudiendo mas su locura, que otra razon alguna, propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, á imitacion de otros muchos que asi lo hicieron segun él habia leido en los libros que tal le tenian. En lo de las armas blancas pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen mas que un armiño: y con esto se quietó, y prosiguio su camino, sin llevar otro, que el que su caballo queria, creyendo que en aquello consistia la fuerza de las aventuras. Yendo pues caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo, y diciendo: ¿quien duda sino que en los venideros tiempos, quando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere, no ponga, quando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera? Apenas[1] habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados paxarillos con sus arpadas lenguas habian saluda-

1 Apenas. *Ridiculízanse las afectadas y pomposas descripciones que se leen freqüentemente en los libros de caballerias.*

do con dulce y meliflua armonia la venida de la rosada aurora, que dexando la blanda cama del zeloso marido, por las puertas y balcones del manchego orizonte á los mortales se mostraba, quando el famoso caballero Don Quixote de la Mancha, dexando las ociosas plumas, subio sobre su famoso caballo Rocinante, y comenzo á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel [y era la verdad que por él caminaba] y añadio diciendo: ¡dichosa edad, y siglo dichoso aquel, adonde saldran á luz las famosas hazañas mias, dignas de entallarse en bronces, esculpirse en marmoles, y pintarse en tablas, para memoria en lo futuro! ¡O tú, sabio encantador, quienquiera que seas, á quien ha de tocar el ser coronista desta peregrina historia! ruegote que no te olvides de mi buen Rocinante, compañero eterno mio en todos mis caminos y carreras. Luego volvia diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado: ó princesa Dulcinea, señora deste cautivo corazon! mucho agravio me habedes fecho en despedirme y reprocharme con el riguroso afincamiento de mandarme no parecer ante la vuestra fermosura[1]: plégaos, señora, de membraros deste vuestro sujeto corazon, que tantas cuitas por vuestro amor padece. Con estos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habian enseñado, imitando enquanto podia su lenguage: y con

1 Fermosura. *Alusion al paso en que Amadis se vio desdeñado de Oriana, que le mandó no se pusiese jamas delante de ella.* [*L.* 2. *c.* 44.]

esto caminaba tan de espacio, y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor, que fuera bastante á derretirle los sesos, si algunos tubiera. Casi todo aquel dia caminó sin acontecerle cosa que de contar fuese, de lo qual se desesperaba, porque quisiera topar luego, luego con quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo. Autores hay que dicen que la primera aventura que le avino, fue la del puerto Lapice, otros dicen que la de los molinos de viento; pero lo que yo he podido averiguar en este caso, y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha, es que él andubo todo aquel dia, y al anochecer su rocin y él se hallaron cansados y muertos de hambre; y que mirando á todas partes, por ver si descubriria algun castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse, y adonde pudiese remediar su mucha necesidad, vio no lejos del camino por donde iba, una venta, que fue como si viera una estrella que á los portales, si no á los alcazares, de su redencion le encaminaba. Diose priesa á caminar, y llegó á ella á tiempo que anochecia. Estaban acaso á la puerta dos mugeres mozas, destas que llaman *del partido*, las quales iban á Sevilla con unos arrieros, que en la venta aquella noche acertaron á hacer jornada; y como á nuestro aventurero, todo quanto pensaba, veia ó imaginaba, le parecia ser hecho y pasar al modo de lo que habia leido, luego que vio la venta, se le representó que era un castillo con sus quatro torres y capiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos adhe-

rentes que semejantes castillos se pintan. Fuese llegando á la venta [que á él le parecia castillo] y á poco trecho della detubo las riendas á Rocinante, esperando que algun enano se pusiese entre las almenas á dar señal con alguna trompeta de que llegaba caballero al castillo; pero como vio que se tardaban, y que Rocinante se daba priesa por llegar á la caballeriza, se llegó á la puerta de la venta, y vio á las dos distraidas mozas que alli estaban, qué á él le parecieron dos hermosas doncellas, ó dos graciosas damas, que delante de la puerta del castillo se estaban solazando. En esto sucedio acaso que un porquero, que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos [que sin perdon asi se llaman] tocó un cuerno, á cuya señal ellos se recogen, y al instante se le representó á Don Quixote lo que deseaba, que era que algun enano hacia señal de su venida: y asi con estraño contento llegó á la venta y á las damas: las quales, como vieron venir un hombre de aquella suerte armado, y con lanza y adarga, llenas de miedo se iban á entrar en la venta; pero Don Quixote, coligiendo por su huida su miedo, alzandose la visera de papelon, y descubriendo su seco y polvoroso rostro, con gentil talante y voz reposada les dixo: non fuyan las vuestras mercedes, nin teman desaguisado alguno, ca á la orden de caballeria que profeso, non toca ni atañe facerle á ninguno, quanto mas á tan altas doncellas, como vuestras presencias demuestran. Mirabanle las mozas, y andaban con los ojos buscandole el rostro, que la mala visera le encubria;

mas como se oyeron llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesion, no pudieron tener la risa, y fue de manera, que Don Quixote vino á correrse, y á decirles: bien parece la mesura en las fermosas, y es mucha sandez ademas la risa que de leve causa procede; pero non vos lo digo porque os acuitedes, ni mostredes mal talante, que el mio non es de al [1] que de serviros. El lenguage no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, y en él el enojo; y pasara muy adelante, si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que por ser muy gordo era muy pacifico, el qual viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales, como eran la brida, lanza, adarga y coselete, no estubo en nada en acompañar á las doncellas en las muestras de su contento; mas en efeto, temiendo la maquina de tantos pertrechos, determinó de hablarle comedidamente, y asi le dixo: si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amen del lecho [porque en esta venta no hay ninguno] todo lo demas se hallará en ella en mucha abundancia. Viendo Don Quixote la humildad del alcayde de la fortaleza [que tal le parecio á él el ventero y la venta] respondio: para mí, señor castellano [2], qualquiera cosa basta, porque:

Mis arreos son las armas,
Mi descanso el pelear &c.

1 Al. *Adjetivo derivado de* aliud *latino*, *que significa*: otra cosa.

2 Castellano. *El alcayde ó defensor del castillo.*

Penso el huesped que el haberle llamado castellano, habia sido por haberle parecido de los sanos de Castilla[1], aunque él era andaluz, y de los de la playa de Sanlucar, no menos ladron, que Caco, ni menos maleante[2], que estudiante ó page; y asi le respondio: segun eso, las camas de vuestra merced seran duras peñas, y su dormir siempre velar[3]; y siendo asi, bien se puede apear con seguridad de hallar en esta choza ocasion y ocasiones para no dormir en todo un año, quanto mas en una noche: y diciendo esto, fue á tener del estribo á Don Quixote, el qual se apeó con mucha dificultad y trabajo, como aquel que en todo aquel dia no se habia desayunado. Dixo luego al huesped que le tubiese mucho cuidado de su caballo, porque era la mejor pieza, que comia pan en el mundo. Mirole el ventero, y no le parecio tan bueno, como Don Quixote decia, ni aun la mitad: y acomodandole en la caballeriza, volvio á ver lo que su huesped mandaba, al qual estaban desarmando las doncellas [que ya se habian recon-

1 De los sanos de Castilla. *Sano de Castilla en la Germania significa el ladron disimulado.*

2 Maleante. *Lo mismo que burlador. Es tambien voz de la Germania.*

3 Siempre velar. *Habiase valido Don Quixote de aquellos versos*: Mis arreos son las armas &c. *y el ventero, contestandole por el mismo estilo, continua el romance asi*:

Mi cama las duras peñas,
Mi dormir siempre velar:
Las manidas son escuras,
Los caminos por usar.

[*Cancionero de Romances. Anvers 1555. 16.*]

ciliado con él] las quales, aunque le habian quitado el peto y el espaldar, jamas supieron ni pudieron desencaxarle la gola, ni quitarle la contrahecha celada, que traia atada con unas cintas verdes, y era menester cortarlas, por no poderse quitar los ñudos; mas él no lo quiso consentir en ninguna manera: y asi se quedó toda aquella noche con la celada puesta, que era la mas graciosa y estraña figura, que se pudiera pensar: y al desarmarle [como él se imaginaba que aquellas traidas y llevadas [1] que le desarmaban, eran algunas principales señoras y damas de aquel castillo] les dixo con mucho donayre:

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido,
Como fuera Don Quixote
Quando de su aldea vino:
Doncellas curaban dél,
Princesas de su rocino,

ó Rocinante: que este es el nombre, señoras mias, de mi caballo, y Don Quixote de la Mancha el mio: que puesto que no quisiera descubrirme fasta que las fazañas fechas en vuestro servicio y pro me descubrieran, la fuerza de acomodar al proposito presente este romance viejo de Lanzarote, ha sido causa que sepais mi nombre antes de toda sazon; pero tiempo vendra

1 Traidas y llevadas. *Los arrieros entonces como ahora solian emplearse en conducir esta pestilente mercancia de unos pueblos populosos á otros. Estas se porteaban á Sevilla, porque era el emporio ó silla del comercio, como ahora Cadiz.*

en que las vuestras señorias me manden, y yo obedezca; y el valor de mi brazo descubra el deseo que tengo de serviros. Las mozas, que no estaban hechas á oir semejantes retoricas, no respondian palabra; solo le preguntaron, si queria comer alguna cosa. Qualquiera yantaria yo, respondio Don Quixote, porque á lo que entiendo me haria mucho al caso. A dicha acerto á ser viernes aquel dia, y no habia en toda la venta sino unas raciones de un pescado, que en Castilla llaman abadejo, y en Andalucia bacallao, y en otras partes curadillo, y en otras truchuela. Preguntaronle, si por ventura comeria su merced truchuela, que no habia otro pescado que darle á comer. Como haya muchas truchuelas, respondio Don Quixote, podran servir de una trucha; porque eso se me da, que me den ocho reales en sencillos, que en una pieza de á ocho: quanto mas, que podria ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabron; pero sea lo que fuere, venga luego, que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas. Pusieronle la mesa á la puerta de la venta por el fresco, y truxole el huesped una porcion del mal remojado y peor cocido bacallao, y un pan tan negro y mugriento, como sus armas. Pero era materia de grande risa verle comer; porque como tenia puesta la çelada, y alzada la visera; no podia poner nada en la boca con sus manos, si otro no se lo daba y ponia, y asi una de aquellas señoras servia deste menester. Mas el darle de beber no fue posible, ni

lo fuera, si el ventero no horadara una caña, y puesto el un cabo en la boca, por el otro le iba echando el vino: y todo esto lo recibia en paciencia á trueco de no romper las cintas de la celada. Estando en esto, llegó acaso á la venta un castrador de puercos; y asi como llegó, sonó su silbato de cañas quatro ó cinco veces, con lo qual acabó de confirmar Don Quixote que estaba en algun famoso castillo, y que le servian con musica, y que el abadejo eran truchas, el pan candeal, y las rameras damas, y el ventero castellano del castillo, y con esto daba por bien empleada su determinacion y salida; mas lo que mas le fatigaba era el no verse armado caballero, por parecerle que no se podria poner legitimamente en aventura alguna sin recebir la orden de caballeria.

CAPITULO III.

DONDE SE CUENTA LA GRACIOSA MANERA QUE TUBO DON QUIXOTE EN ARMARSE CABALLERO.

Y asi fatigado deste pensamiento abrevió su venteril y limitada cena, la qual acabada, llamó al ventero, y encerrandose con él en la caballeriza, se hincó de rodillas ante él, diciendole: no me levantaré jamas de donde estoy, valeroso caballero, fasta que la vuestra cortesia me otorgue un don que pedirle quiero, el qual redundará en alabanza vuestra, y en pro del ge-

nero humano. El ventero, que vio á su huesped á sus pies, y oyo semejantes razones, estaba confuso, mirandole sin saber qué hacerse ni decirle, y porfiaba con él que se levantase, y jamas quiso, hasta que le hubo de decir que él le otorgaba el don que le pedia. No esperaba yo menos de la gran magnificencia vuestra, señor mio, respondio Don Quixote: y asi os digo que el don que os he pedido, y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es que mañana en aquel dia me habeis de armar caballero, y esta noche en la capilla deste vuestro castillo velaré las armas, y mañana, como tengo dicho, se cumplira lo que tanto deseo, para poder, como se debe, ir por todas las quatro partes del mundo, buscando las aventuras en pro de los menesterosos, como está á cargo de la caballeria, y de los caballeros andantes como yo soy, cuyo deseo á semejantes fazañas es inclinado. El ventero, que como está dicho, era un poco socarron, y ya tenia algunos barruntos de la falta de juicio de su huesped, acabó de creerlo, quando acabó de oir semejantes razones, y por tener qué reir aquella noche, determinó de seguirle el humor; y asi le dixo que andaba muy acertado en lo que deseaba y pedia, y que tal prosupuesto era propio y natural de los caballeros tan principales, como él parecia, y como su gallarda presencia mostraba, y que él ansimismo en los años de su mocedad se habia dado á aquel honroso exercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dexado los percheles de

Malaga[1], islas de Riarán[2], compas de Sevilla, azogüejo de Segovia, la olivera de Valencia, rondilla de Granada, playa de Sanlucar, potro

1 Los percheles de Malaga. *Arrabal ó barrio acia la marina, llamado asi por las perchas ó palos en que se colgaban ó secaban los ceciales, cuyo sitio se eligio por el licenciado Astudillo, juez de los Reyes Catolicos, desde Guadalmedina entre el camino y la playa del mar, para libertar la ciudad del hedor de los pescados [Conversaciones Malagueñas por Garcia de la Leña : P. 2. t. III. p. 172.] Hablando D. Luis Zapata [Miscelanea MS. f. 307.] de la espantosa peste que padecio Malaga el año de 1582. dice*: en dando á uno la landre, por principal que fuese, le arrebataban y llevaban en una silla dos diputados ganapanes [de quien la muerte no hacia caso, ni ellos la temian, por no tener con ella que perder nada] á un barrio de casas fuera, que se llama los *percheles* junto á la mar, donde entraban infinitisimos azucares, y morian á 200, y algunos dias á 300. *Este barrio pues de tanto trafico era la escuela donde el ventero aprendio las artes de hurtar.*

2 Las islas de Riarán. *Estas islas eran parece como unas 17. casas, ó manzana de ellas, que habia en Malaga acia la puerta del mar, donde habia gran trafico y contratacion de mercaderias, y muchos bodegones, donde se freqüentaban los hurtos y los engaños por los vagamundos. El año de 1492. dieron y repartieron los Reyes Catolicos este sitio á Garci Lopez de Arriaran, caballero vizcaino, capitan de la armada, por los servicios que les hizo en la conquista de aquella ciudad, como dice el citado la Leña [tom. II. p. 200.] Por estar separadas estas casas de las demas se llamarian* la isla, *y de* Riarán *por contraerse de Arriaran. Lo cierto es que en el siglo XVII. poseia toda esta isla y mayorazgo D. Juan Enriquez de Salinas y Navarra, segun dice Fabio Vigilio Cordato en su novela jocosa y moral impresa en Origuela año de 1639. intitulada*: El Hijo de Malaga. Murmurador Jurado, dedicada á D. Juan Enriquez de Salinas y Navarra, caballero del habito de Calatrava, señor de la isla de Riaran &c. Llamase el Hijo de Malaga [*dice este autor*] el mascaron ó la figura de un niño de piedra, tan conocido

de Cordoba, y las ventillas de Toledo[1], y otras diversas partes donde habia exercitado la ligereza de sus pies y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, requestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas, y engañando á algunos pupilos, y finalmente dandose á conocer por quantas audiencias y tribunales hay casi en toda España: y que á lo ultimo se habia venido á recoger á aquel su castillo, donde vivia con su hacienda y con las agenas, recogiendo en él á todos los caballeros andantes de qualquiera calidad y condicion que fuesen, solo por la mucha aficion que les tenia, y porque partiesen con él de sus haberes en pago de su buen deseo[2]:

en él mundo, y tan jurado y votado en él, que se conserva todavia en una esquina de la famosa y nombrada isla de Riaran tan voceada por el mundo, *el qual con los hombros, manos y cabeza está sosteniendo un escudo de armas de los antiguos poseedores de la isla. La aduana del Rey parece se edificó sobre este sitio de la isla de Riarán el año de 1709.* [*Conversaciones*: *p. 201.*]

1 Las ventillas de Toledo. *Estan fuera de la puerta de la ciudad, en donde se vende vino, y otras cosas excitativas de la sed. Tanto en estos parages, como en todos los sobredichos, concurria la gente ociosa y apicarada; y estas son las escuelas donde adquirio nuestro ventero las virtudes de que se alaba.*

2 En pago de su buen deseo. *Aunque los exemplares de estos venteros suelen ser verdaderos, como lo es el de aquel Juan Fernandez, de quien habla Suarez de Figueroa* [*El Pasagero*: *p. 319.*] *que retirado en una venta de Andalucia vivia tambien con lo suyo, y con lo ageno, con todo eso pudo reputar Don Quixote á su ventero por algun caballero andante; pues en* Olivante de Laura [*l. 2. c. 2.*] *se introduce un tal Arlistar,* el qual aunque muy buen caballero, como no tubiese otra cosa que su castillo de que mantenerse, empleaba su bondad en aprovecharse de los ca-

dixole tambien que en aquel su castillo no habia capilla alguna, donde poder velar las armas, porque estaba derribada para hacerla de nuevo; pero que en caso de necesidad, él sabia que se podian velar dondequiera, y que aquella noche las podria velar en un patio del castillo; que á la mañana, siendo Dios servido, se harian las debidas ceremonias, de manera que él quedase armado caballero, y tan caballero, que no pudiese ser mas en el mundo. Preguntole, si traia dineros. Respondio Don Quixote que no traia blanca, porque él nunca habia leido en las historias de los caballeros andantes, que ninguno los hubiese traido. A esto dixo el ventero que se engañaba, que puesto caso que en las historias no se escribia, por haberles parecido á los autores dellas que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse, como eran dineros y camisas limpias, no por eso se habia de creer que no los truxeron: y asi tubiese por cierto y averiguado que todos los caballeros andantes [de que tantos libros estan llenos y atestados] llevaban bien herradas las bolsas, por lo que pudiese sucederles, y que asimismo llevaban camisas, y una arqueta pequeña llena de unguentos para curar las heridas que recebian; porque no todas veces en los campos y desiertos, donde se combatian y salian heridos, habia quien los curase, si ya no era que tenian algun sabio encantador por amigo, que luego los so-

balleros andantes y otras personas, que por sus terminos pasaban, haciendo que partiesen con él de lo que tenian.

corria, trayendo por el ayre en alguna nube alguna doncella, ó enano con alguna redoma de agua de tal virtud, que en gustando alguna gota della, luego al punto quedaban sanos de sus llagas y heridas, como si mal ninguno hubiesen tenido; mas que entanto que esto no hubiese, tubieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveidos de dineros, y de otras cosas necesarias, como eran hilas y unguentos para curarse: y quando sucedia que los tales caballeros no tenian escuderos [que eran pocas y raras veces] ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecian, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de mas importancia; porque no siendo por ocasion semejante, esto de llevar alforjas no fue muy admitido entre los caballeros andantes: y por esto le daba por consejo [pues aun se lo podia mandar, como á su ahijado que tan presto lo habia de ser] que no caminase de alli adelante sin dineros, y sin las prevenciones referidas, y que veria quan bien se hallaba con ellas, quando menos se pensase. Prometiole Don Quixote de hacer lo que se le aconsejaba, con toda puntualidad: y asi se dio luego orden como velase las armas en un corral grande, que á un lado de la venta estaba, y recogiendolas Don Quixote todas, las puso sobre una pila que junto á un pozo estaba, y embrazando su adarga, asio de su lanza, y con gentil continente se comenzo á pasear delante de la pila, y quando comenzo el paseo, comenzaba á cerrar la noche.

Conto el ventero á todos quantos estaban en

la venta la locura de su huesped, la vela de las armas, y la armazon de caballeria que esperaba. Admiraronse de tan estraño genero de locura, y fueronselo á mirar desde lejos, y vieron que con sosegado ademan unas veces se paseaba, otras, arrimado á su lanza, ponia los ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio de ellas. Acabó de cerrar la noche con tanta claridad de la luna, que podia competir con el que se la prestaba, de manera que quanto el novel caballero hacia, era bien visto de todos. Antojosele en esto á uno de los arrieros que estaban en la venta, ir á dar agua á su recua, y fue menester quitar las armas de Don Quixote, que estaban sobre la pila, el qual viendole llegar, en voz alta le dixo: ó tú, quienquiera que seas, atrevido caballero, que llegas á tocar las armas del mas valeroso andante, que jamas se ciñó espada! mira lo que haces, y no las toques, si no quieres dexar la vida en pago de tu atrevimiento. No se curó el arriero destas razones [y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en salud] antes travando de las correas, las arrojó gran trecho de sí. Lo qual visto por Don Quixote, alzó los ojos al cielo, y puesto el pensamiento, á lo que parecio, en su señora Dulcinea, dixo: acorredme, señora mia, en esta primera afrenta, que á este vuestro avasallado pecho se le ofrece: no me desfallezca en este primero trance vuestro favor y amparo. Y diciendo estas y otras semejantes razones, soltando la adarga, alzó la lanza á dos manos, y dio con ella tan gran golpe al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo tan mal

trecho, que si segundara con otro, no tubiera necesidad de maestro que le curara. Hecho esto, recogio sus armas, y tornó á pasearse con el mismo reposo que primero. Desde alli á poco, sin saberse lo que habia pasado [porque aun estaba aturdido el arriero] llegó otro con la mesma intencion de dar agua á sus mulos, y llegando á quitar las armas para desembarazar la pila, sin hablar Don Quixote palabra, y sin pedir favor á nadie, solto otra vez la adarga, y alzó otra vez la lanza, y sin hacerla pedazos, hizo mas de tres la cabeza del segundo arriero, porque se la abrio por quatro. Al ruido acudio toda la gente de la venta, y entre ellos el ventero. Viendo esto Don Quixote, embrazó su adarga, y puesta mano á su espada, dixo: ó señora de la fermosura, esfuerzo y vigor del debilitado corazon mio! ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tamaña aventura está atendiendo[1]. Con esto cobró á su parecer tanto animo, que si le acometieran todos los arrieros del mundo, no volviera el pie atras. Los compañeros de los heridos, que tales los vieron, comenzaron desde lejos á llover piedras sobre Don Quixote, el qual lo mejor que podia se reparaba con su adarga, y no se osaba apartar de la pila, por no desamparar las armas. El ventero daba voces que le dexasen, porque ya les habia dicho como era loco, y que por loco se libraria, aunque los matase á todos. Tambien Don Quixote las daba mayores, llamandolos de alevosos

1 *Esperando.*

y traidores, y que el señor del castillo era un follon y mal nacido caballero, pues de tal manera consentia que se tratasen los andantes caballeros, y que si él hubiera recibido la orden de caballeria, que él le diera á entender su alevosia; pero de vosotros, soez y baxa canalla, no hago caso alguno: tirad, llegad, venid y ofendedme en quanto pudieredes, que vosotros vereis el pago que llevais de vuestra sandez y demasia. Decia esto con tanto brio y denuedo, que infundio un terrible temor en los que le acometian: y asi por esto, como por las persuasiones del ventero le dexaron de tirar, y él dexó retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero. No le parecieron bien al ventero las burlas de su huesped, y determinó abreviar y darle la negra orden de caballeria luego, antes que otra desgracia sucediese: y asi, llegandose á él, se desculpó de la insolencia que aquella gente baxa con él habia usado, sin que él supiese cosa alguna; pero que bien castigados quedaban de su atrevimiento: dixole, como ya le habia dicho, que en aquel castillo no habia capilla, y para lo que restaba de hacer tampoco era necesaria: que todo el toque de quedar armado caballero consistia en la pescozada y en el espaldarazo segun él tenia noticia del ceremonial de la orden, y que aquello en mitad de un campo se podia hacer: y que ya habia cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de vela se cumplia, quanto mas que él habia estado mas de quatro. Todo se lo creyó Don Qui-

xote, y dixo que él estaba alli pronto para obedecerle, y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese; porque, si fuese otra vez acometido, y se viese armado caballero, no pensaba dexar persona viva en el castillo, eceto aquellas que él le mandase, á quien por su respeto dexaria. Advertido y medroso desto el castellano, truxo luego un libro, donde asentaba la paja y cebada que daba á los arrieros, y con un cabo de vela que le traia un muchacho, y con las dos ya dichas doncellas se vino adonde Don Quixote estaba, al qual mandó hincar de rodillas, y leyendo en su manual, como que decia alguna devota oracion, en mitad de la leyenda alzó la mano, y diole sobre el cuello un gran golpe[1], y tras él con su mesma espada un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes, como que rezaba. Hecho esto, mandó á una de aquellas damas que le ciñese la espada, la qual lo hizo con mucha desenvoltura y discrecion; porque no fue menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas que ya habian visto del novel caballero, les tenia la risa á raya. Al ceñirle la espada, dixo la buena señora: Dios haga á vuestra merced

1 Un gran golpe. *Llamabase* la pescozada, *y la daban los mismos Reyes quando armaban caballeros, como se la dio el Rey Catolico á Juan de Avecia, segun dice el P. Guardiola, con la qual se advertia á los caballeros noveles, que se dispertasen, y no se durmiesen en las cosas de la caballeria.* [*Tratado de Nobleza: p. 93. y sig.*] *Otra ceremonia precisa era el hacer el juramento, que D. Quixote omitio, sin duda por la prisa con que fue armado.*

muy venturoso caballero, y le dé ventura en lides. Don Quixote le preguntó cómo se llamaba, porque él supiese de alli adelante á quien quedaba obligado por la merced recebida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respondio con mucha humildad que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendon natural de Toledo, que vivia á las tendillas de Sanchobienaya[1], y que dondequiera que ella estubiese, le serviria y le tendria por señor. Don Quixote le replicó que por su amor le hiciese merced, que de alli adelante se pusiese don, y se llamase D.ª Tolosa. Ella se lo prometio. Y la otra le calzó la espuela, con la qual le pasó casi el mismo coloquio, que con la de la espada. Preguntole su nombre, y dixo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera, á la qual tambien rogo Don Quixote que se pusiese don, y se llamase D.ª Molinera[2], ofrecien-

1 De Sanchobienaya. Otra plaza de tiendas hay muy antigua, y nombrada [*dice el Dr. Pisa l. 1. c. 41.*] de Sancho Minaya con otras carnecerias junto al hospital de la Misericordia. El Dr. Pedro Salazar dice que se han de llamar estas tiendas de Sancho Bienhaya. *El Dr. Salazar parece tenia razon, y acaso dio nombre á esta plazuela Sancho de Benhaya [Ben Yahia] que con otros toledanos sirvio de testigo en el privilegio despachado en Madrid año de 1193, en que Alonso VIII. hace merced á diferentes sugetos de la aldea y termino de Jumella, y otros.*

2 D.ª Molinera. *Vuelve Cervantes á reprehender en estas dos mugeres comunes el abuso del* don. *El P. Guardiola, contemporaneo de nuestro autor [Tratado de Nobleza: p. 110.] dice que este abuso empezo en tiempo de Enrique IV. y que continuó en el de los Reyes Cato-*

dole nuevos servicios y mercedes. Hechas pues de galope y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vio la hora Don Quixote de verse á caballo, y salir buscando las aventuras: y ensillando luego á Rocinante, subio en él, y abrazando á su huesped, le dixo cosas tan estrañas, agradeciendole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero por verle ya fuera de la venta, con no menos retoricas, aunque con mas breves palabras, respondio á las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dexó ir á la buena hora.

CAPITULO IV.

DE LO QUE LE SUCEDIO A NUESTRO CABALLERO QUANDO SALIO DE LA VENTA.

La del alba [1] seria, quando Don Quixote salio de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que

licos. Añade que los judios eran los que mas afectaban el *don*, y que en su tiempo le usaba la gente baxa, y hasta las rameras publicas: *especialmente en Andalucia, y no se ha corregido en el siglo XVIII. Alfin de la referida novela de Vigilio Cordato se dice*: estas dos tenderas, que estan pesando en esta puerta del mar fruta y mondongo, los dias pasados se tiraban las infamias, como las pesas, y se arañaban las honras, como las caras, y dixo una: pues tú conmigo D.ª Teodosia? sabiendo que yo soy conocida en Malaga, y que soy hija de D.ª Brigida de tal, y del mesonéro de tal parte, que fue ventero veinte y un años y medio?

1 La del alba. *Esto es, la* hora *de la alba, cuyo sustantivo con que finaliza el cap. III. es la palabra inmediata al articulo, con que empieza el IV. leyendo el texto se-*

el gozo le reventaba por las cinchas del caballo. Mas viniendole á la memoria los consejos de su huesped cerca de las prevenciones tan necesarias que habia de llevar consigo, especial la de los dineros y camisas, determinó volver á su casa, y acomodarse de todo, y de un escudero, haciendo cuenta de recebir á un labrador vecino suyo, que era pobre y con hijos; pero muy aproposito para el oficio escuderil de la caballeria. Con este pensamiento guió á Rocinante acia su aldea, el qual casi conociendo la querencia, con tanta gana comenzó á caminar, que parecia que no ponia los pies en el suelo. No habia andado mucho, quando le parecio que á su diestra mano de la espesura de un bosque, que alli estaba, salian unas voces delicadas como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oido, quando dixo: gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante, donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesion, y donde pueda coger el fruto de mis buenos deseos: estas voces sin duda son de algun menesteroso ó menesterosa, que ha menester mi favor y ayuda. Y volviendo las riendas, encaminó á Rocinante acia donde le parecio que las voces salian: y á pocos pasos que entró por el bosque, vio atada una yegua á una encina, y atado en otra un muchacho desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que

guido y sin interrupcion de capitulos ni epigrafes, que se inventaron para descanso y comodidad del lector. Los antiguos alomenos sin ellos escribian.

era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle[1], y cada azote le acompañaba con una reprehension y consejo, porque decia: la lengua queda, y los ojos listos. Y el muchacho respondia: no lo hare otra vez, señor mio: por la pasion de Dios, que no lo hare otra vez, y yo prometo de tener de aqui adelante mas cuidado con el hato. Y viendo Don Quixote lo que pasaba, con voz airada dixo: descortes caballero, mal parece tomaros con quien defender no se puede: subid sobre vuestro caballo, y tomad vuestra lanza [que tambien tenia una lanza arrimada á la encina, adonde estaba arrendada la yegua] que yo os hare conocer ser de cobardes lo que estais haciendo. El labrador, que vio sobre sí aquella figura llena de armas, blandiendo la lanza sobre su rostro, tubose por muerto, y con buenas palabras respondio: señor caballero, este muchacho, que estoy castigando, es un mi criado, que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el qual es tan descuidado, que cada dia me falta una, y porque castigo su descuido ó bellaqueria, dice que lo hago de miserable por no pagalle la soldada que le debo, y en Dios y en mi

1 De buen talle. *Tiene con esta aventura alguna semejanza la que se cuenta* en el cap. 72. de Amadis de Gaula, *sobre que pasando cerca de otro bosque Daraydo y Galtaziro oyeron voces lastimeras de persona que se quejaba, y internandose en él, vieron que dos damas estaban azotando con varas verdes á un caballero desnudo y atado á un tronco de encina por amante desleal, que habia dado palabra de casamiento á entrambas á un mismo tiempo.*

anima que miente. Miente, delante de mí, ruin villano? dixo Don Quixote: por el sol que nos alumbra, que estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza: pagalde luego sin mas replica, si no por el Dios que nos rige, que os concluya y aniquile en este punto: desataldo luego. El labrador baxó la cabeza, y sin responder palabra, desató á su criado. Al qual preguntó Don Quixote que quánto le debia su amo. El dixo que nueve meses á siete reales cada mes. Hizo la cuenta Don Quixote, y halló que montaban sesenta y tres reales; y dixole al labrador que al momento los desembolsase, si no queria morir por ello. Respondio el medroso villano que por el paso en que estaba, y juramento que habia hecho [y aun no habia jurado nada] que no eran tantos; porque se le habian de descontar y recebir en cuenta tres pares de zapatos que le habia dado, y un real de dos sangrias, que le habian hecho estando enfermo. Bien está todo eso, replicó Don Quixote; pero quedense los zapatos y las sangrias por los azotes que sin culpa le habeis dado: que si él rompio el cuero de los zapatos que vos pagastes, vos le habeis rompido el de su cuerpo, y si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habeis sacado: asi que por esta parte no os debe nada. El daño está, señor caballero, en que no tengo aqui dineros: vengase Andres conmigo á mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro. Irme yo con él, dixo el muchacho? mas mal año! no señor, ni por pienso; porque en viendose solo me desollará como á un San Bartolome. No hara tal, re-

plicó Don Quixote: basta que yo se lo mande, para que me tenga respeto, y con que él me lo jure por la ley de caballeria que ha recebido, le dexaré ir libre, y aseguraré la paga. Mire vuestra merced, señor, lo que dice, dixo el muchacho, que este mi amo no es caballero, ni ha recebido orden de caballeria alguna: que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar. Importa poco eso, respondio Don Quixote, que Haldudos puede haber caballeros: quanto mas, que cada uno es hijo de sus obras. Asi es verdad, dixo Andres; ¿pero este mi amo de que obras es hijo, pues me niega mi soldada, y mi sudor y trabajo? No niego, hermano Andres, respondio el labrador, y hacedme placer de veniros conmigo, que yo juro por todas las ordenes que de caballerias hay en el mundo, de pagaros como tengo dicho, un real sobre otro, y aun sahumados. Del sahumerio os hago gracia, dixo Don Quixote, dadselos en reales, que con eso me contento: y mirad que lo cumplais como lo habeis jurado; si no, por el mismo juramento os juro de volver á buscaros, y á castigaros, y que os tengo de hallar, aunque os escondais mas que una lagartija: y si quereis saber quien os manda esto, para quedar con mas veras obligado á cumplirlo, sabed que yo soy el valeroso Don Quixote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones, y á Dios quedad, y no se os parta de las mientes lo prometido y jurado so pena de la pena pronunciada. Y en diciendo esto picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó dellos. Siguiole el labrador con los ojos, y quando vio que habia

traspuesto del bosque, y que ya no parecia, volviose á su criado Andres, y dixole: venid aca, hijo mio, que os quiero pagar lo que os debo, como aquel deshacedor de agravios me dexó mandado. Eso juro yo, dixo Andres, y cómo que andará vuestra merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva; que segun es de valeroso y de buen juez, vive Roque, que si no me paga, que vuelva y execute lo que dixo. Tambien lo juro yo, dixo el labrador; pero por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda para acrecentar la paga. Y asiendole del brazo, le tornó á atar á la encina, donde le dio tantos azotes, que le dexó por muerto. Llamad, señor Andres, ahora, decia el labrador, al desfacedor de agravios, vereis cómo no desface aqueste, aunque creo que no esta acabado de hacer, porque me viene gana de desollaros vivo, como vos temiades. Pero alfin le desató, y le dio licencia que fuese á buscar á su juez, para que executase la pronunciada sentencia. Andres se partio algo mohino, jurando de ir á buscar al valeroso Don Quixote de la Mancha, y contarle punto por punto lo que habia pasado, y que se lo habia de pagar con las setenas[1]. Pero con todo esto él se partio llorando, y su amo se quedó riendo: y desta manera deshizo el agravio el valeroso Don Quixote. El qual contentisimo de lo sucedido, pareciendole

1 Con las setenas. *Las setenas era la pena en que alguno era condenado en el siete tanto, ó en siete partes mas del daño hecho.*

que habia dado felicisimo y alto principio á sus caballerias, con gran satisfacion de sí mismo iba caminando acia su aldea, diciendo á media voz: bien te puedes llamar dichosa sobre quantas hoy viven en la tierra, ó sobre las bellas bella Dulcinea del Toboso! pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad é talante á un tan valiente y tan nombrado caballero, como lo es y sera Don Quixote de la Mancha, el qual, como todo el mundo sabe, ayer recibio la orden de caballeria, y hoy ha desfecho el mayor tuerto y agravio, que formó la sinrazon y cometio la crueldad: hoy quitó el latigo de la mano á aquel desapiadado enemigo, que tan sin ocasion vapulaba á aquel delicado infante.

En esto llegó á un camino que en quatro se dividia, y luego se le vino á la imaginacion las encrucijadas, donde los caballeros andantes se ponian á pensar qual camino de aquellos tomarian: y por imitarlos estubo un rato quedo, y al cabo de haberlo muy bien pensado, soltó la rienda á Rocinante, dexando á la voluntad del rocin la suya, el qual siguio su primer intento, que fue el irse camino de su caballeriza: y habiendo andado como dos millas, descubrio Don Quixote un grande tropel de gente, que como despues se supo, eran unos mercaderes toledanos, que iban á comprar seda á Murcia. Eran seis, y venian con sus quitasoles, con otros quatro criados á caballo, y tres mozos de mulas á pie. Apenas los divisó Don Quixote, quando se imaginó ser cosa de nueva aventura, y por imitar en todo quanto á él le parecia posible los pasos que ha-

bia leido en sus libros, le parecio venir alli de molde uno que pensaba hacer. Y asi con gentil continente y denuedo se afirmó bien en los estribos, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho, y puesto en la mitad del camino, estubo esperando que aquellos caballeros andantes llegasen [que ya él por tales los tenia y juzgaba] y quando llegaron á trecho que se pudieron ver y oir, levantó Don Quixote la voz, y con ademan arrogante dixo: todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa[1] que no hay en el mundo todo doncella mas hermosa, que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea[2] del Toboso. Pararonse los mercaderes al son de estas razones, y á ver la estraña figura del que las decia: y por la figura y por ellas luego echaron de ver la locura de su dueño; mas quisieron ver despacio en qué paraba aquella confesion que se les pedia, y uno dellos, que era un poco burlon y muy mucho discreto, le dixo: señor caballero, nosotros no conocemos quien es esa buena señora que decis, mostradnosla, que si ella fuere de tanta

1 No confiesa. *Asi Amadis se combatio con Angriote de Estravaus y su hermano que guardaban un paso, en que defendian que la señora de Angriote era la mas hermosa de todas [cap. 18.] Asi Brimartes desafió al Duque, y derribandole del caballo, le dixo*: muerto soys, si no conoceis que vuestra señora no iguala á la hermosura de mi Onoria.

2 La sin par Dulcinea. *Adoptó sin duda Don Quixote este dictado de Amadis de Gaula, que se le dio á su dama la señora Oriana [cap. 4.] y aunque otros caballeros andantes honraron con él á sus señoras; pero Amadis es mas antiguo, y á quien mas procuró imitar Don Quixote.*

hermosura como significais, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por parte vuestra nos es pedida. Si os la mostrara, replicó Don Quixote, qué hicierades vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habeis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender: donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia: que ahora vengais uno á uno, como pide la orden de caballeria, ora todos juntos, como es costumbre y mala usanza de los de vuestra ralea, aqui os aguardo y espero, confiado en la razon que de mi parte tengo. Señor caballero, replicó el mercader, suplico á vuestra merced en nombre de todos estos principes que aqui estamos, que, porque no encarguemos nuestras conciencias, confesando una cosa por nosotros jamas vista ni oida, y mas siendo tan en perjuicio de las emperatrices y reynas del Alcarria y Estremadura, que vuestra merced sea servido de mostrarnos algun retrato de esa señora, aunque sea tamaño, como un grano de trigo: que por el hilo se sacará el ovillo, y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado: y aun creo que estamos ya tan de su parte, que aunque su retrato nos muestre que es tuerta de un ojo, y que del otro le mana bermellon y piedra azufre, con todo eso por complacer á vuestra merced diremos en su favor todo lo que quisiere. No le mana, canalla infame, respondio Don Quixote encendido en colera, no le mana, digo, eso que decis; sino ambar y algalia entre algodones, y no es tuerta ni

corcobada, sino mas derecha, que un huso de Guadarrama; pero vosotros pagareis la grande blasfemia que habeis dicho contra tamaña beldad, como es la de mi señora. Y en diciendo esto, arremetio con la lanza baxa contra el que lo habia dicho, con tanta furia y enojo, que si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido mercader. Cayo Rocinante, y fue rodando su amo una buena pieza por el campo, y queriendose levantar, jamas pudo: tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada, con el peso de las antiguas armas: y entretanto que pugnaba por levantarse, y no podia, estaba diciendo: non fuyais, gente cobarde, gente cautiva, atended; que no por culpa mia, sino de mi caballo estoy aqui tendido. Un mozo de mulas de los que alli venian, que no debia de ser muy bien intencionado, oyendo decir al pobre caido tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas. Y llegandose á él, tomó la lanza, y despues de haberla hecho pedazos, con uno dellos comenzo á dar á nuestro Don Quixote tantos palos, que á despecho y pesar de sus armas, le molio como cibera. Dabanle voces sus amos, que no le diese tanto, y que le dexase; pero estaba ya el mozo picado, y no quiso dexar el juego hasta envidar todo el resto de su colera: y acudiendo por los demas trozos de la lanza, los acabó de deshacer sobre el miserable caido, que con toda aquella tempestad de palos que sobre él via, no cerraba la boca, amenazando al cielo, y á la tierra, y á los

malandrines, que tal le parecian. Cansose el mozo, y los mercaderes siguieron su camino, llevando qué contar en todo él del pobre apaleado. El qual despues que se vio solo, tornó á probar si podia levantarse; pero si no lo pudo hacer quando sano y bueno, cómo lo haria molido y casi deshecho? y aun se tenia por dichoso, pareciendole que aquella era propia desgracia de caballeros andantes, y toda la atribuia á la falta de su caballo, y no era posible levantarse segun tenia brumado todo el cuerpo.

CAPITULO V.

DONDE SE PROSIGUE LA NARRACION DE LA DESGRACIA DE NUESTRO CABALLERO.

Viendo pues que en efeto no podia menearse, acordo de acogerse á su ordinario remedio, que era pensar en algun paso de sus libros, y truxole su locura á la memoria aquel de Baldovinos, y del marques de Mantua, quando Carloto le dexó herido en la montaña: historia sabida de los niños, no ignorada de los mozos, celebrada y aun creida de los viejos, y con todo esto no mas verdadera, que los milagros de Mahoma. Esta pues le parecio á él, que le venia de molde para el paso en que se hallaba, y asi con muestras de grande sentimiento, se comenzo á volcar por la tierra, y á decir con debilitado aliento lo mismo, que dicen decia el herido caballero del bosque:

Dónde estas, señora mia,

Que no te duele mi mal?
O no lo sabes, señora,
O eres falsa y desleal.

Y desta manera fue prosiguiendo el romance, hasta aquellos versos que dicen:

O noble marques de Mantua,
Mi tio y señor carnal.

Y quiso la suerte, que quando llegó á este verso, acertó á pasar por alli un labrador de su mismo lugar, y vecino suyo, que venia de llevar una carga de trigo al molino: el qual, viendo aquel hombre alli tendido, se llegó á él, y le preguntó que quién era, y qué mal sentia, que tan tristemente se quejaba. Don Quixote creyo sin duda que aquel era el marques de Mantua su tio, y asi no le respondio otra cosa, sino fue proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del Emperante con su esposa: todo de la misma manera que el romance lo canta[1]. El labrador estaba admira-

1 Lo canta. *Este romance compuesto por Geronimo Treviño consta de tres partes, y se imprimio en Alcala año de 1598. Refiere que Carloto, hijo de Carlo Magno, sacó engañado á la floresta sin ventura á Baldovinos con animo de quitarle la vida, y de casarse con su viuda. Diole con efecto veinte y dos heridas mortales, y le dexó. Andaba cazando por alli su tio el marques, y oyendo los lamentos del herido, reconociole. Envió una embaxada al Emperador, que residia en Paris, con el conde Dirlos, visorrey de allende el mar, pidiendo justicia, y Carlo Magno mandó executar la sentencia de muerte en su hijo Carloto. Pondranse, aunque interrumpidamente, los versos que repetia Don Quixote, que por unos quantos palos que le dio el mozo de mulas, se queja como si estubiera herido de muerte como Baldovinos, que prosigue hablando con su muger asi:*

do, oyendo aquellos disparates; y quitandole la visera, que ya estaba hecha pedazos de los palos, le limpió el rostro, que lo tenia lleno de polvo. Apenas le hubo limpiado, quando le conocio, y le dixo: señor Quixada [que asi se debia de llamar quando él tenia juicio, y no habia pasado de hidalgo sosegado á caballero andante] quién ha puesto á vuestra merced desta suerte? Pero él seguia con su romance á quanto le preguntaba. Viendo esto el buen hombre, lo mejor

O mi primo Montesinos!
O infante D. Merian!
. . . .
O esforzado D. Raynaldos!
O buen paladin Roldane!
. . . .
O noble marques de Mantua,
Mi señor tio carnale!
Dónde estais, que no ois
Mi doloroso quejare?
. . . .
Que á mí llaman Baldovinos,
Que el Franco solian llamare.
Hijo soy del Rey de Dacia,
Hijo soy suyo carnale:
Uno de los doce Pares
Que á su mesa comen pane.
. . . .
La linda infanta Sevilla
Es mi esposa sin dudare.
Hame herido Carloto,
Su hijo del Emperante.
Porque requirio de amores
A mi esposa con maldade,
De mí se fuera á vengare,
Pensando que con mi muerte
Con ella habia de casare &c.

que pudo le quitó el peto y espaldar, para ver si tenia alguna herida; pero no vio sangre ni señal alguna. Procuró levantarle del suelo, y no con poco trabajo le subio sobre su jumento, por parecerle caballeria mas sosegada. Recogio las armas, hasta las astillas de la lanza, y liolas sobre Rocinante, al qual tomó de la rienda, y del cabestro al asno., y se encaminó acia su pueblo, bien pensativo de oir los disparates que Don Quixote decia, y no menos iba Don Quixote, que de puro molido y quebrantado no se podia tener sobre el borrico, y de quando en quando daba unos suspiros, que los ponia en el cielo, de modo que de nuevo obligó á que el labrador le preguntase le dixese qué mal sentia: y no parece sino que el diablo le traia á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos, porque en aquel punto, olvidandose de Baldovinos, se acordo del moro Abindarraez, quando el alcayde de Antequera Rodrigo de Narvaez le prendio, y llevó preso á su alcaydia: de suerte que quando el labrador le volvio á preguntar que cómo estaba, y qué sentia: le respondio las mesmas palabras y razones, que el cautivo Abencerraje respondia á Rodrigo de Narvaez, del mismo modo que él habia leido la historia en la Diana de Jorge de Montemayor, donde se escribe[1]: aprovechando-

1 Donde se escribe. *Era Abindarraez del linage tan aplaudido de los Abencerrajes de Granada, y desterrado de ella se crio en Cartama en casa de su alcayde, que tenia una hija de singular belleza, llamada Xarifa, de quien se prendó. Mudaron á Coin á su padre, y yendo una vez Abindarraez á verla, le cautivó Rodrigo de Nar-*

se della tan de proposito, que el labrador se iba dando al diablo de oir tanta maquina de necedades: por donde conocio que su vecino estaba loco, y dabale priesa á llegar al pueblo, por escusar el enfado, que Don Quixote le causaba con su larga arenga. Al cabo de lo qual dixo: sepa vuestra merced, señor D. Rodrigo de Narvaez, que esta hermosa Xarifa que he dicho, es ahora la linda Dulcinea del Toboso, por quien yo he hecho, hago y hare los mas famosos hechos de caballerias que se han visto, vean, ni veran en el mundo. A esto respondio el labrador: mire vuestra merced, señor [pecador de mí!] que yo no soy D. Rodrigo de Narvaez, ni el marques de Mantua, sino Pedro Alonso, su vecino, ni vuestra merced es Baldovinos, ni Abindarraez, sino el honrado hidalgo del señor Quixada. Yo sé quien soy, respondio Don Quixote, y sé que puedo ser no solo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia, y aun todos los nueve de la Fama, pues á todas las hazañas, que ellos todos juntos y cada uno de por sí hicieron, se aventajarán las mias.

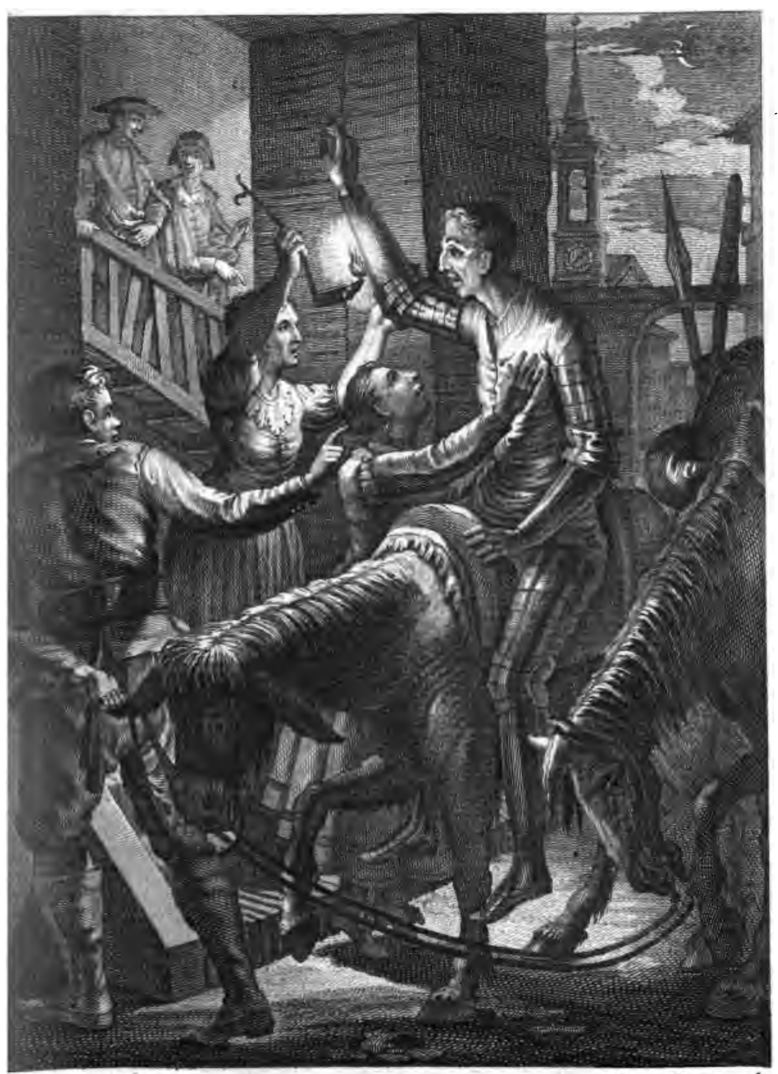
En estas platicas y en otras semejantes llegaron al lugar á la hora en que anochecia; pero el labrador aguardó á que fuese algo mas noche, porque no viesen al molido hidalgo tan mal caballero. Llegada pues la hora que le parecio, en-

vaez, á quien el infante D. Fernando el Honesto dexó por alcayde de Antequera, quando la conquistó. Suspiraba tiernamente el moro, y las razones y causas que daba á Narvaez, de la pena que le causaba la ausencia de Xarifa, son las que imita aqui Don Quixote.

tró en el pueblo, y en casa de Don Quixote, la qual halló toda alborotada, y estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de Don Quixote, que estaba diciendoles su Ama á voces: qué le parece á vuestra merced, señor licenciado Pero Perez [que asi se llamaba el Cura] de la desgracia de mi señor? seis dias ha que no parecen él, ni el rocin, ni la adarga, ni la lanza, ni las armas: desventurada de mí! que me doy á entender, y asi es ello la verdad como naci para morir, que estos malditos libros de caballerias que él tiene, y suele leer tan de ordinario, le han vuelto el juicio: que ahora me acuerdo haberle oido decir muchas veces, hablando entre sí, que queria hacerse caballero andante, é irse á buscar las aventuras por esos mundos: encomendados sean á satanas y á barrabas tales libros, que asi han echado á perder el mas delicado entendimiento que habia en toda la Mancha. La Sobrina decia lo mismo, y aun decia mas: sepa, señor maese Nicolas [que este era el nombre del Barbero] que muchas veces le acontecio á mi señor tio estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras dos dias con sus noches, al cabo de los quales arrojaba el libro de las manos, y ponia mano á la espada, y andaba á cuchilladas con las paredes, y quando estaba muy cansado, decia que habia muerto á quatro gigantes como quatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio, decia que era sangre de las feridas, que habia recebido en la batalla, y bebiase luego un gran jarro de agua fria, y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella

agua era una preciosisima bebida, que le habia traido el sabio Esquife[1], un grande encantador y amigo suyo: mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tio, para que lo remediaran antes de llegar á lo que ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros [que tiene muchos] que bien merecen ser abrasados, como si fuesen de hereges. Esto digo yo tambien, dixo el Cura, y á fe que no se pase el dia de mañana sin que dellos no se haga acto publico, y sean condenados al fuego, porque no den ocasion á quien los leyere de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho. Todo esto estaban oyendo el labrador y Don Quixote, conque acabó de entender el labrador la enfermedad de su vecino; y asi comenzo á decir á voces: abran vuestras mercedes al señor Baldovinos, y al señor marques de Mantua, que viene mal ferido, y al señor moro Abindarraez, que trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narvaez, alcayde de Antequera. A estas voces salieron todos, y como conocieron los unos á su amigo, las otras á su amo y tio, que aun no se habia apeado del jumento porque no podia, corrieron á abrazarle. El dixo: tenganse todos, que vengo mal ferido por la culpa de mi caballo: llevenme á mi lecho, y llamese, si fuere posible, á la sabia Urganda, que

1 Esquife. *Su verdadero nombre es Alquife, que fué sabio que escribio la cronica de Amadis de Grecia. Acaso la sobrina de Don Quixote estropeó el nombre de este encantador.*



Navarro inv.t et del. Moreno Tejada sc.t

cure y cate de mis feridas. Mirad[1] en hora mala, dixo á este punto el Ama, si me decia á mí bien mi corazon del pie que coxeaba mi señor : suba vuestra merced en buen hora, que sin que venga esa Urgada, le sabremos aqui curar; malditos, digo, sean otra vez y otras ciento estos libros de caballerias, que tal han parado á vuestra merced. Llevaronle luego á la cama, y catandole las feridas, no le hallaron ninguna: y él dixo que todo era molimiento, por haber dado una gran caida con Rocinante su caballo, combatiendose con diez jayanes[2], los mas desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra. Ta, ta, dixo el Cura: jayanes hay en la danza? para mi santiguada, que yo los queme mañana antes que llegue la noche. Hicieronle á Don Quixote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa, sino que le diesen de comer, y le dexasen dormir, que era lo que mas le importaba. Hizose asi; y el Cura se informó muy á la larga del labrador del modo que habia hallado á Don Quixote. El se lo conto todo, con los disparates que al hallarle y al traerle habia dicho, que fue poner mas deseo en el Licenciado de hacer lo que otro dia hizo, que fue llamar á su amigo el barbero maese Nicolas, con el qual se vino á casa de Don Quixote.

1 Mirad. *En las ediciones originales se decia* mirâ, *porque entonces se escribia asi la segunda persona del plural de los imperativos. Por no haberse advertido esta ortografia se lee en las demas ediciones* : mira.

2 Jayanes. *Nombre que se da á los gigantes en los libros de caballerias.*

CAPITULO VI.

DEL DONOSO Y GRANDE ESCRUTINIO, QUE EL CURA Y EL BARBERO HICIERON EN LA LIBRERIA DE NUESTRO INGENIOSO HIDALGO.

El qual [1] aun todavia dormia. Pidio [2] las llaves á la Sobrina del aposento, donde estaban los libros, autores del daño, y ella se las dio de muy buena gana. Entraron dentro todos, y la Ama con ellos, y hallaron mas de cien cuerpos de libros grandes muy bien encuadernados, y otros pequeños; y asi como el Ama los vio, volviose á salir del aposento con gran priesa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo, y dixo: tome vuestra merced, señor Licenciado, rocie este aposento, no esté aqui algun encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de la que les queremos dar, echandolos del mundo. Causó risa al Licenciado la simplicidad del Ama, y mandó al Barbero que

1 El qual. *Este relativo se refiere á Don Quixote, que es la ultima palabra del capitulo antecedente, porque se supone continuado el hilo del discurso sin la interrupcion del epigrafe, como se dixo.*

2 Pidio. *El supuesto de este verbo es el Cura, que se nombra en el epigrafe del capitulo. Con el exemplo de esta elipsis quiere defender el autor de la*: Jornada de los Coches de Alcala [*p. 205.*] *el enlace del contexto con los titulos de los capitulos, que él usa. Pero D. Luis de Salazar le reprehende tanto en Cervantes, como en el referido autor, diciendo*: que ese es el unico disparate de locucion que hay en este tan excelente libro.

le fuese dando de aquellos libros uno á uno, para ver de qué trataban, pues podia ser hallar algunos, que no mereciesen castigo de fuego. No, dixo la Sobrina, no hay para que perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor sera arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero dellos, y pegarles fuego, y sino, llevarlos al corral, y alli se hara la hoguera, y no ofendera el humo. Lo mismo dixo el Ama: tal era la gana que las dos tenian de la muerte de aquellos inocentes. Mas el Cura no vino en ello, sin primero leer siquiera los titulos. Y el primero que maese Nicolas le dio en las manos, fue los quatro de *Amadis de Gaula*. Y dixo el Cura: parece cosa de misterio esta, porque segun he oido decir este libro fue el primero de caballerias, que se imprimio en España, y todos los demas han tomado principio y origen deste; y asi me parece que como á dogmatizador de una seta tan mala le debemos sin escusa alguna condenar al fuego. No señor, dixo el Barbero, que tambien he oido decir que es el mejor de todos los libros, que de este genero se han compuesto; y asi como á unico en su arte se debe perdonar. Asi es verdad, dixo el Cura, y por esa razon se le otorga la vida por ahora[1]. Veamos esotro que está junto á él. Es, dixo el Barbero: *Las Sergas de Esplandian*[2], hijo legitimo de Amadis de

1 *V*. Discurso Preliminar: §. *V*.

2 Las Sergas de Esplandian. Que tanto quieren decir como las prohezas de Esplandian *segun se lee en el* lib. 3. de Amadis c. 74. *cuya etimologia se deduce sin duda del griego* erga. *El autor de este libro es Garci Ordoñez de*

Gaula. Pues en verdad, dixo el Cura, que no le ha de valer al hijo la bondad del padre: tomad, señora Ama, abrid esa ventana, y echalde al corral, y dé principio al monton de la hoguera que se ha de hacer. Hizolo asi el Ama con mucho contento, y el bueno de Esplandian fue volando al corral, esperando con toda paciencia el fuego que le amenazaba. Adelante, dixo el Cura. Este que viene, dixo el Barbero, es: *Amadis de Grecia*; y aun todos los deste lado, á lo que creo, son del mesmo linage de Amadis[1]. Pues va-

Montalvo, editor de los de Amadis, el qual le prometio en el lib. 4. cap. 121. por estas palabras: como lo contaremos en un Ramo de la Historia, que se llama Las Sergas de Esplandian, *cuya promesa repite en el c. 123. Publicose con efecto la obra con este titulo*: El Ramo que de los quatro libros de Amadis de Gaula sale, llamado las Sergas del muy esforzado cauallero Esplandian, hijo del excelente Rey Amadis de Gaula. *Alcala 1588. fol. Habia precedido otra edicion, aunque menos correcta. Adviertese al principio que estas Sergas* fueron escriptas en griego por la mano del maestro Helisabad: *que fue el cirujano que curaba las heridas á Amadis de Gaula, y de quien suele hacer mencion Cervantes. Sinembargo de la pena de fuego, que tan justamente se aplica á este libro de caballerias, dice Alonso Proaza, corrector de la imprenta, en unos versos de arte mayor, puestos al fin: que en el estilo y en la doctrina no le igualan los de Ciceron y Quintiliano.*

1 Del mesmo linage de Amadis. *El libro censurado aqui se intitula*: Choronica del muy valiente y esforzado Principe y caballero de la ardiente espada Amadis de Grecia. *Lisboa 1596. Es un tomo en folio, que consta de dos partes. Al principio de la segunda se advierte que esta cronica fue* sacada de griego en latin, y de latin en romance segun lo escriuio el gran sabio Alquife en las magicas. *Y al fin se lee esta nota*: Aqui hace fin el noveno libro de Amadis de Gaula, que es la Chronica del... cauallero de la

yan todos al corral, dixo el Cura, que á trueco de quemar á la reyna Pintiquiniestra[1], y al pastor Darinel y á sus eglogas, y á las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró, si andubiera en figura de caballero andante. De ese parecer soy yo, dixo el Barbero. Y aun yo, añadio la Sobrina. Pues asi es, dixo el Ama, vengan, y al corral con ellos. Dieronselos [que eran muchos] y ella ahorró la escalera, y dio con ellos por la ventana abaxo. Quién es ese tonel? dixo el Cura. Este es, respondio el Barbero: *Don Olivante de Laura.* El autor dese libro, dixo el Cura, fue el mesmo que compuso á: *Jardin de Flores*; y en verdad que no sepa determinar qual de los dos libros es mas verdadero, ó por decir mejor, menos mentiroso: solo sé decir que este ira al corral por disparatado y arrogante[2]. Este que se si-

ardiente espada Amadis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia &c. *Este Lisuarte era hijo de Amadis de Gaula, y por consiguiente Amadis de Grecia era nieto del de Gaula. Los libros, que se han escrito sobre las hazañas de los descendientes de este primitivo heroe fabuloso [inclusos los quatro suyos] son 24: [V. D. Nic. Ant. Bibl. Nov. t. II. p. 394.] los primeros, y originales por españoles, los otros por franceses: y este de Amadis de Grecia es el noveno. Vicente Placcio llama á la coleccion de estos libros:* Biblioteca perniciosisima engendrada ó compuesta por padres españoles, aunque aumentada principalmente por los franceses. [*Theatrum anonymorum & pseudonymorum: p. 673. §. 2731.*] *Toda esta descendencia de Amadis de Gaula condenó al fuego el Cura, que eran como unos XX. tomos: que por eso dice Cervantes:* que eran muchos.

1 Pintiquiniestra. *Giganta de espantosa y ridicula figura.*

2 Por disparatado y arrogante. *El autor de:* Jardin de

gue, es: *Florismarte de Hircania*[1], dixo el Barbero. Ahi está el señor Florismarte? replicó el Cura: pues á fe que ha de parar presto en el corral apesar de su estraño nacimiento[2] y soñadas aventuras: que no da lugar á otra cosa la dureza y sequedad de su estilo. Al corral con él; y con esotro, señora Ama. Que me place, señor mio, respondia ella, y con mucha alegria executaba lo que le era mandado. Este es: *El Caballero Platir*[3], dixo el Barbero. Antiguo libro es ese, dixo el Cura, y no hallo en él cosa que merezca venia: acompañe á los demas sin replica; y asi fue hecho. Abriose otro libro, y vieron

Flores *es Antonio de Torquemada*; *conque lo es tambien de*: Don Olivante de Laura. *Con efecto este* Jardin *abunda de fabulas y patrañas sobre fantasmas, visiones, trasgos ó duendes, encantadores y hechiceros, y manifiesta que el ingenio del que le compuso, estaba templado y dispuesto para escribir libros caballerescos.*

1 Florismarte de Hircania. *Publicado por Melchor de Ortega, caballero de Ubeda, con este titulo*: Primera Parte de la Historia del Principe Felixmarte de Hircania. *Valladolid 1556. fol.*

2 Su estraño nacimiento. *Pasó de esta manera. La princesa Martedina, muger del principe Flosaran de Misia, dio á luz en un monte un hijo en manos de una muger salvage llamada Belsagina, que en atencion á los nombres de sus padres le parecio llamarle* Florismarte *para que participase de entrambos*; *pero considerando la princesa que era nombre mas sonoro y significativo el de* Felixmarte, *le llamó asi. Con efecto Cervantes le da tambien el nombre de Felixmarte en el cap. 13. P. 1.*

3 El Caballero Platir. O Cronica del muy valiente y esforzado Caballero Platir, hijo del Emperador Primaleon. *Su autor es anonimo, como lo son por lo comun los mas de los que escribieron libros de caballerias. Imprimiose en Valladolid 1533. dedicado al marques de Astorga.*

que tenia por titulo : *El Caballero de la Cruz*[1]. Por nombre tan santo, como este libro tiene, se podia perdonar su ignorancia; mas tambien se suele decir : tras la cruz está el diablo : vaya al fuego. Tomando el Barbero otro libro, dixo: es-

1 El Caballero de la Cruz. *Esta historia se divide en dos libros ó tomos. El primero se intitula* : Libro del inuencible cauallero Lepolemo.... de los hechos que hizo llamandose el Cauallero de la Cruz. *El segundo* : Leandro el Bel.... segun le compuso el sabio Rey Artidoro en lengua griega. *Ambos se imprimieron en Toledo por Miguel Ferrer* [*no por Luis Perez , como dice D. Nic. Ant.*] *en fol. el uno el año de 1562. el otro el de 1563. El primero se finge escrito en arabigo por mandado del Soldan Zulema por un moro llamado Xarton, y traducido en castellano por un cautivo de Tunez. Tiene dos dedicatorias : una en nombre del cautivo al conde de Saldaña : otra en el del moro al Soldan. Al fin de la obra promete Xarton el libro segundo; pues dice que el principe Lepolemo tubo un hijo, á quien* pusieron nombre Leandro.... del qual habla el segundo libro desta Historia. *Con efecto se publicó, como se ha visto, este segundo libro , dedicado á D. Juan Claros de Guzman, conde de Niebla, á quien dice el autor anonimo....* los dias pasados ofreci [*á V. E.*] los *Colloquios Matrimoniales*.... despues de haber sacado á luz el *doceno libro* de Amadis. *El autor de los* Colloquios *es Pedro de Luxan, que dedicados en efecto al mismo conde de Niebla los imprimio en 1553. 8. Conque lo es tambien del segundo libro, intitulado*: Leandro el Bel : *y lo es asimismo del libro primero del* Caballero de la Cruz, ó Lepolemo, *su padre, que publicó Luxan despues de los* Colloquios *con el nombre del moro Xarton y del cautivo de Tunez; informandonos al mismo tiempo de que la historia del padre es el* libro doceno *de los que tratan de los descendientes de Amadis, y la de su hijo Leandro el decimo tercio por consiguiente. Con esta noticia se puede ilustrar la obscuridad con que hablan de estos libros XII. y XIII. D. Nic. Ant.* [*Bibl. Nov. t. II. p. 304.*] *y Quadrio.* [*Historia de toda poesia : vol. IV.*]

te es : *Espejo de Caballerias*[1]. Ya conozco á su merced, dixo el Cura : ahi anda el señor Reynaldos de Montalban con sus amigos y compañeros, mas ladrones que Caco, y los doce Pares, con el verdadero historiador Turpin; y en verdad que estoy por condenarlos no mas que á destierro perpetuo, siquiera porque tienen parte de la invencion del famoso Mateo Boyardo, de donde tambien texio su tela el cristiano poeta Ludovico Ariosto[2] : al qual, si aqui le hallo, y

1 Espejo de Caballerías. *Esta es la primera Parte de esta obra caballeresca, que dividida en dos libros, escribio Diego Ortuñez ó Ordoñez de Calahorra, natural de Naxera : imprimiola el año de 1562. fol. y la dedicó á Martin Cortes, hijo del famoso Hernan Cortes, donde no solo dice que la traduxo del latin, sino que reprehende el* recuage [*como él se explica*] de libros de caballerias *por falta de moralidad y alegoria; pero no por eso se libertó él de ser tambien censurado. Continuó esta fabula Pedro de la Sierra, natural de Cariñena, cabeza de su campo en el reyno de Aragon, escribiendo la segunda Parte, que consta igualmente de otros dos libros, que publicó en Zaragoza año de 1580. fol. Y el licenciado Marcos Martinez, natural de Alcala de Henares, añadio la Parte tercera y quarta, cada una de las quales consta asimismo de otros dos libros, y de ellas hay en la Real Biblioteca una edicion hecha tambien en Zaragoza el año de 1623. fol. dedicada á D. Rodrigo Sarmiento de Villandrando, duque de Hijar : en dicha Real Biblioteca existe finalmente el libro primero de la Parte quinta, m. s. en fol.*

2 Ariosto. *Natural de Rhegio, canonigo de Ferrara, autor del*: Orlando Furioso, *cuya tela se texio con la trama del*: Orlando Enamorado *del conde Mateo Maria Boyardo segun dixo antes que Cervantes, su traductor Francisco Garrido de Villena. Llamasele aqui*: ingenio cristiano, *porque este dictado se daba á los que no se ocupaban en escribir obras deshonestas ó sotádicas, ni impias, como Pedro Aretino, Nicolao Franco. Por esto llamó al mismo*

que habla en otra lengua que la suya, nò le guardaré respeto alguno; pero si habla en su idioma, le pondre sobre mi cabeza. Pues yo le tengo en italiano, dixo el Barbero, mas no le entiendo. Ni aun fuera bien que vos le entendierades[1], respondio el Cura; y aqui le perdonaramos al señor capitan[2], que no le hubiera traido á España, y hecho castellano: que le quitó mucho de su natural valor, y lo mesmo haran todos aquellos que los libros de verso quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pon-

Cervantes cristiano ingenio *D. Francisco de Urbina en el epitafio, que se lee al principio del* Persíles. *El adjetivo de* verdadero, *que se aplica al arzobispo Turpin, es ironico.*

1 Le entendierades. *El Cura tiene al Orlando del Ariosto por cosa tan excelente, y al Barbero por tan pobre hombre, segun parece, que no le reputa por digno de leerle en italiano.* De aqui consta [*dice Jarvis en la nota inglesa á su traducion de Don Quixote*] que Cervantes no gustaba de las extravagancias del Ariosto. *Cuya errada interpretacion avisa á los comentadores de quan espuestos estan á hacer decir á los autores cosas, que ni dixeron ni imaginaron; ó por mejor decir, cosas contrarias á las que imaginaron y dixeron.*

2 Al señor capitan. *Este capitan traductor es D. Geronimo Ximenez de Urrea, natural de Epila, no menos famoso por la espada, que por la pluma. Antes que nuestro autor dixo de él D. Diego de Mendoza, disimulado con el nombre del bachiller de Arcadia*: ¿y D. Geronimo de Urrea no ha ganado fama de noble escritor, y aun segun dicen muchos dineros [que importa mas] por haber traducido á *Orlando Furioso*, y por haber dicho, donde el autor decia *cabaglieri*, decir él *caballeros*, y por decir donde decia el otro *arme*, *armas*, y donde *amori*, *amores*? pues de esta arte yo me haria mas libros, que hizo Matusalen. [*Biblioteca Real est. M. cod.* 223.] *Vease sinembargo el elogio que hace de este traductor el cronista Andres en el prologo de la*: Verdadera honra militar *del mismo Urrea.*

gan, y habilidad que muestren, jamas llegarán al punto, que ellos tienen en su primer nacimiento. Digo en efeto que este libro, y todos los que se hallaren que tratan destas cosas de Francia, se echen y depositen en un pozo seco hasta que con mas acuerdo se vea lo que se ha de hacer dellos, escetuando á un *Bernardo del Carpio*[1], que anda por ahi, y á otro llamado: *Roncesvalles*, que estos en llegando á mis manos, han de estar en las del Ama, y dellas en las del fuego sin remision alguna. Todo lo confirmó el Barbero, y lo tubo por bien y por cosa muy acertada, por entender que era el Cura tan buen cristiano, y tan amigo de la verdad, que no diria otra cosa por todas las del mundo. Y abriendo otro libro, vio que era: *Palmerin de Oliva*; y junto á él estaba otro, que se llamaba: *Palmerin de Ingalaterra*. Lo qual visto por el Licenciado, dixo: esa oliva se haga luego rajas y se queme, que aun no queden della las cenizas[2], y

1 Bernardo del Carpio. *El autor de este poema, escrito en octavas, es Agustin Alonso, vecino de Salamanca, que le publicó con este titulo*: Historia de las Hazañas y Hechos del inuencible caualIero Bernardo del Carpio &c. *Toledo por Pedro Lopez de Haro 1585. 4. Conservase este raro libro en la copiosa biblioteca del Sr. Cerdá.*

2 Las cenizas. *La historia de Palmerin de Oliva consta de dos volumenes en fol. El primero se intitula*: Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliva, que por el mundo grandes hechos en armas hizo sin saber, cuyo hijo fuese. *Toledo 1580. Habian precedido otras ediciones. El titulo del segundo es el siguiente*: Libro segundo del Emperador Palmerin... en que se cuentan los hechos de Primaleon y Polendos sus hijos. *Medina del Campo 1563. El autor de esta cronica fabulosa es una muger. Los portugueses*

esa palma de Ingalaterra se guarde, y se conserve como á cosa unica, y se haga para ella otra caxa, como la que halló Alexandro en los despojos de Dario, que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero. Este libro, señor compadre, tiene autoridad por dos cosas: la una, porque él por sí es muy bueno: y la otra, porque es fama que le compuso un discreto Rey de Portugal. Todas las aventuras del castillo de Miraguarda son bonisimas y de grande artificio, las razones cortesanas y claras, que guardan y miran el decoro del que habla, con mucha propiedad y entendimiento[1]. Digo pues, salvo vues-

pretenden que sea portuguesa [D. Nic. Ant. Bibl. Nov. t. II. p. 393.] pero al fin del lib. II. se lee una octava inculta, en que se alaba la variedad de aventuras y la verisimilitud con que estan escritas segun el dictamen del poeta anonimo, y en que no solo se asegura que las escribio una muger, sino que era natural de Augustóbrica, ó de la ciudad de Burgos. Dice asi:

En este esmaltado hay muy rico dechado,
Van esculpidas muy ricas labores
De paz, y de guerra, y de castos amores
Por mano de *dueña* prudente labrados:
Es por exemplo de todos notado
Que lo verisimil veamos en flor:
Es de Augustóbrica aquesta labor
Que en Medina se ha agora estampado.

Llamase el heroe Palmerin de Oliva, porque segun se finge, luego que le pario su madre Agricona, hija del Emperador de Constantinopla, fue llevado al monte de la Oliva, y metido en un cestillo de mimbres, fue colgado de una palma de él, de donde le descolgo un rustico, que ignorando su nombre, le impuso el de Palmerin de Oliva *con alusion al nombre del monte y de la palma.*

1 Entendimiento. *Esta historia se reimprimio en Lisboa año de 1786. en tres tomos en 4. con este titulo:* Cronica

tro buen parecer, señor maese Nicolas, que este y *Amadis de Gaula* queden libres del fuego, y todos los demas, sin hacer mas cala y cata, perezcan. No, señor compadre, replicó el Barbero, que este que aqui tengo, es el afamado: *Don Belianis*. Pues ese, replicó el Cura, con la segunda, tercera y quarta Parte, tienen necesidad de un poco de ruibarbo, para purgar la demasiada colera suya, y es menester quitarles todo aquello del castillo de la Fama, y otras impertinencias de mas importancia, para lo qual se les da termino ultramarino[1], y como se enmendaren, asi se usará con ellos de misericordia ó de justicia, y entanto tenedlos vos, compadre, en vuestra casa; mas no los dexeis leer á ninguno. Que

de Palmeirim de Inglaterra, primeira e segunda Parte. *El editor intenta probar en el prologo no solo que la obra se escribio en portugues, sino que la escribio Francisco de Moraes, que la publicó en Evora en 1567. Sinembargo él mismo añade que Mr. Le Bure cita una traducion francesa hecha del español, é impresa el año de 1553. por lo que pudiera dudarse si se compuso originalmente en lengua portuguesa. Cervantes á la verdad no reconoce por autor della á Francisco Moraes ; y enquanto á que la compusiese un Rey de Portugal, dice con efecto Manuel Faria de Sousa* [*Europa t. 3. P. IV. c. 8.*] que algunos creyeron que este fuese D. Juan II. *pero D. Nicolas Antonio la atribuye en parte al infante D. Luis, padre de D. Antonio, prior de Ocrato. A las dos Partes I. y II. de esta Cronica añadio la III. y IV. Diego Fernandez, y la V. y VI. Baltasar Gonzalez Lobato : todo en portugues.*

1 Termino ultramarino. *Llamase asi el que se concede para la prueba, proporcionado á la distancia donde se ha de hacer, á diferencia del de ochenta dias.* [*Diccionario de la Lengua.*]

me place, respondio el Barbero[1]. Y sin querer cansarse mas en leer libros de caballerias, mandó al Ama que tomase todos los grandes, y diese con ellos en el corral. No se dixo á tonta ni á sorda, sino á quien tenia mas gana de quemallos, que de echar una tela por grande y delgada que fuera; y asiendo casi ocho de una vez, los arrojó por la ventana. Por tomar muchos juntos, se le cayo uno á los pies del Barbero, que le tomó gana de ver de quien era, y vio que decia: *Historia del famoso caballero Tirante el Blanco.* Valame Dios, dixo el Cura, dando una gran voz: que aqui esté Tirante el Blanco! dadmele, compadre, que hago cuenta que he hallado en él un tesoro de contento, y una mina de pasatiempos: aqui está D. Kirieleison de Montalban, valeroso caballero, y su hermano Tomas de Montalban, y el caballero Fonseca, con la batalla que el valiente de Tirante[2] hizo con el Alano, y las agu-

1 El Barbero. *La historia aqui censurada, se intitula*: Libro primero del valeroso e inuencible Principe don Belianis de Grecia, hijo del Emperador don Belanio de Grecia.... sacado de lengua Griega, en la qual le escriuio el sabio Friston por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez. *Consta esta obra de quatro libros ó partes. En Burgos 1579. fol. Hay esta edicion en la Real Biblioteca. D. Nicolas Antonio cita otra mas antigua, hecha en Estella año de 1564. fol.* [*Bibl. Nov. t. II. p. 397.*] *El hijo del virtuoso Toribio era el licenciado Geronimo Fernandez, abogado en Madrid, segun consta de la nota, puesta al fin del libro ó parte quarta, y del privilegio concedido á Andres Fernandez, hermano del autor, vecino de Burgos, de donde parece descendia esta familia.*

2 El valiente de Tirante. *En las primeras ediciones, y en todas las demas se leia el*: valiente Detriante: *errata*

dezas de la doncella Placerdemivida[1], con los amores y embustes de la viuda Reposada[2], y la señora Emperatriz, enamorada de Hipolito su escudero: digoos verdad, señor compadre, que por su estilo es este el mejor libro del mundo: aqui comen los caballeros, y duermen, y mueren en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte, con otras cosas de que todos los demas libros deste genero carecen. Con todo eso os digo que merecia el que lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran á galeras por todos los dias de su vida: llevalde á casa, y leelde, y vereis que es verdad quanto dél os he dicho. Asi sera, respondio el Barbero[3]. Pero qué

de imprenta manifiesta, procedida de haber traspuesto la i *en la palabra* Tirante, *incorporando con ella el articulo* de. *Con efecto en el c. 59. del l. III. se habla de la batalla que* el valiente de Tirante *tubo con uno de los alanos del Principe. Esta correccion se debe á D. Juan Bowle.* [*Anotaciones á Don Quixote*: *p. 30.*]

1 Placerdemivida. *Era doncella de la princesa Carmesina, pretendida por Tirante.*

2 La viuda Reposada. *Era dueña de la misma princesa, á quien habia criado.*

3 El Barbero. *El autor, que merecia la pena de galeras, intituló su obra de esta manera*: Tirante el Blanco de Roca salada.... caballero de la jarretiera que por su alta caballeria alcanzo á ser principe y cesar del imperio de Grecia. *Llamose* Tirante, *porque su padre era hijo del señor de la marchia de* Tirania, *y porque su madre se llamaba* Blanca: *y de* Roca salada, *por ser señor de un castillo roquero, fundado en un monte de sal.* [*Quadrio*: *Historia de toda la poesia*: *vol. IV. p. 534.*] *Escribiose el libro en lengua castellana, como lo supone la traducion lemosina, que hizo de ella mosen Juannot Martorell, y que por quedar imperfecta por su muerte, concluyó mosen Juan de Galbá á ruegos de D.ª Isabel de Lorig. Imprimiose esta*

haremos destos pequeños libros que quedan? Estos, dixo el Cura, no deben de ser de caballerias, sino de poesia; y abriendo uno, vio que era: *La Diana* de Jorge de Montemayor[1]; y dixo [creyendo que todos los demas eran del mesmo genero] estos no merecen ser quemados como los demas, porque no hacen ni haran el daño que los de caballerias han hecho, que son libros de entendimiento[2] sin perjuicio de tercero. Ay señor! dixo la Sobrina, bien los puede vuestra merced mandar quemar como á los demas; porque no seria mucho que habiendo sanado mi señor tio de la enfermedad caballeresca, leyendo estos se le antojase de hacerse pastor, y andarse

version en Valencia año de 1490. 4. y no en 1480. como quieren D. Nic. Ant. y Ximeno. Exîste un exemplar en la biblioteca de la Sapiencia de Roma segun el P. Mendez [Tipografia Española año de 1490.] En Valladolid se publicó otra edicion castellana de este rarisimo libro por Diego de Gudiel año de 1511. de donde le traduxo al italiano Lelio Manfredi, y publicó en Venecia Pedro de Niccolini da Sabbio año de 1538. 4. [El citado Quadrio].

1 Jorge de Montemayor. *Portugues, poeta conocido, musico de la capilla de Carlos V. y soldado valeroso, que perdio la vida en el Piamonte año de 1561.*

2 Libros de entendimiento. *Asi en las primeras ediciones; pero debe reputarse por yerro de imprenta, en lugar de*: libros de entretenimiento. *Lo primero, porque si fueran escritos con* entendimiento, *no arrojara Cervantes algunos de ellos al corral. Lo segundo, porque la expresion de* libros de entretenimiento *es la comun, la consagrada, y usada por Cervantes y demas autores que escribian con propiedad, para significar estos libros de invencion, que son de los que se trata aqui, como se pudiera probar con muchas autoridades.*

por los bosques y prados cantando y tañendo, y lo que seria peor, hacerse poeta, que segun dicen es enfermedad incurable y pegadiza. Verdad dice esta doncella, dixo el Cura, y sera bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasion delante: y pues comenzamos por la *Diana* de Montemayor, soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia, y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, y quedesele en hora buena la prosa y la honra de ser primero en semejantes libros[1]. Este que se sigue, dixo el Barbero, es:

1 En semejantes libros. *Tambien hallaba qué censurar en la Diana de Jorge de Montemayor el canonigo de Sevilla D. Francisco Pacheco, que en la* Satira *m. s.* contra la mala poesia, *dice*:

Y espantanse que el cielo landres llueve:
Que Abidas, Caroleas, *y Dianas,*
Y otros monstruos la tierra esteril lleve.

[*Biblioteca Real est. M. cod. 223.*] *Esta dama vivia aun en el reyno de Leon á principios del siglo XVII. porque no fue fingida, como otras que celebran los poetas. Quando los Reyes D. Felipe III. y D.ª Margarita volvian de Portugal, hicieron mansion en Valencia de Don Juan, y* dicen le cupo por posada al marques de las Navas y por huespeda aquella famosa muger, *Diana*, aquella que tanto alaba Jorge de Montemayor en su historia y versos, que aunque vieja, todavia vive, y dicen se echa de ver que en su tiempo fue muy hermosa, que es la mas hacendada y rica de su pueblo. Pues por ser tan famosa esta muger, y haberla alabado tanto en su obra Jorge de Montemayor, la fueron los Reyes á ver, y toda su corte á su casa, como á cosa marabillosa. Es muger muy entendida y muy bien hablada. *Asi refiere este suceso el P. Sepulveda en los del año de 1602.* [*P. II. c. XII. Biblioteca Real est. H. cod. 160.*] *El portugues Faria de Sousa dice que vivia en Valderas, y que se llamaba Ana* [*Dedic. de la III. Parte del Aganipe*].

La Diana, llamada: *Segunda* del Salmantino, y este otro que tiene el mesmo nombre, cuyo autor es Gil Polo. Pues la del Salmantino [1], respondio el Cura, acompañe y acreciente el numero de los condenados al corral, y la de Gil Polo [2] se guarde como si fuera del mesmo Apolo: y pase adelante, señor compadre, y démonos priesa, que se va haciendo tarde. Este libro es, dixo el Barbero, abriendo otro: *Los diez libros de Fortuna de Amor*, compuestos por Antonio de lo Frasso, poeta sardo. Por las ordenes que recebi, dixo el Cura, que desde que Apolo fue Apolo, y las Musas Musas, y los poetas poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ese no se ha compuesto, y que por su camino es el mejor y el mas unico de quantos deste genero han salido á la luz del mundo, y el que no le ha leido,

Pero Sepulveda parece mas fidedigno, porque escribia en el Escorial lo que iba sucediendo en su tiempo, y se informaria de los cortesanos: ademas que lo confirma Lope de Vega, que dice: La Diana de Jorge Montemayor fue una dama, natural de Valencia de D. Juan junto á Leon y Ezla, su rio. [*Dorotea*: *p. 52.*] *Cervantes sinembargo la tiene por fingida: sin duda no llegaron á él estas noticias.* [*P. I. c. 25.*]

1 Del Salmantino. *Alonso Perez, medico de Salamanca, publicó esta segunda Diana en Alcala año de 1564.*

2 Gil Polo. *Insigne poeta valenciano, que publicó cinco libros de la*: Diana Enamorada, *continuando los siete de Jorge de Montemayor. Modernamente la ha reimpreso en Madrid año de 1778. 8. el Ilmo. Sr. D. Francisco Cerdá y Rico, del Consejo y Camara de Indias, acompañandola con un prologo instructivo y con abundantes notas sobre el* Canto de Turia, *en que manifiesta su copiosa y notoria erudicion. Mons. Florian disiente de Cervantes en los elogios á Gil Polo.* [*Estelle*: *p. 19.*]

puede hacer cuenta que no ha leido jamas cosa de gusto : dadmele aça , compadre , que precio mas haberle hallado, que si me dieran una sotana de raja de Florencia : pusole aparte con grandisimo gusto[1]. Y el Barbero prosiguio dicien-

1 Con grandisimo gusto. *Antonio de lo Frasso, ó de el Fresno* [*no Lofrasso, como se ha leido hasta ahora, incorporando el articulo* lo *sardo con el apellido*] *nacio en Llaguer, ciudad de Cerdeña, de familia ilustre, de la qual descendia tambien el jurisconsulto Pedro Frasso, autor del tratado*: De Regio patronatu Indiarum. *Fue soldado valiente, pero poeta inculto y memo. Imprimio en Barcelona*: Los diez libros de Fortuna d' Amor.... donde hallaran los honestos y apacibles amores del pastor Frexano y de la hermosa pastora Fortuna &c. En casa de Pedro Malo 1573. 8. *con estampas. Esta novela pastoril consta de prosa y verso al modo de la* Diana Enamorada *de Montemayor. En la dedicatoria al conde de Quirra dice el autor que sus* versos son rusticos , y rudas sus invenciones ; *y en uno y otro tiene razon. Sus versos en especial son notablemente confusos y enrevesados, y como no suelen constar ó por falta ó por sobra de silabas, ni tienen los acentos en los respectivos lugares, mas que versos parecen prosa vulgar y chabacana. El pastor Frexano es el mismo autor, que quiso* narrar disfrazado la mas parte del discurso de su vida, *como él dice; pues Frasso en lengua sarda quiere decir Fresno, y de la italiana, de que ella es una especie de dialecto, adoptó el Frexano, ó Fressano, que significa el mismo arbol. El nombre de Fortuna es el de su pastora, natural tambien de Llaguer. Intituló la novela*: Fortuna de Amor, *ya con alusion al nombre de la pastora, ya por las varias fortunas y trabajos que padecen los que se dexan arrastrar de esta furiosa pasion. De este poeta valadi y de su* gracioso *ó ridiculo y* disparatado *libro vuelve á hablar Cervantes.* [*Viage del Parnaso c. III.*] *Sinembargo de ser tan malo le reimprimio Pedro de Pineda en Londres, deslumbrado acaso de los equivocos elogios que hizo de él Cervantes, asi como se deslumbró tambien el marques de Argens, que dice es uno de los mejores libros de España.*

do: estos que se siguen son: *El Pastor de Iberia*[1]: *Ninfas de Henares*[2]: y *Desengaño de Celos*[3]. Pues no hay mas que hacer, dixo el Cura, sino entregarlos al brazo seglar del Ama, y no se me pregunte el porqué, que seria nunca acabar.

1 El Pastor de Iberia. *Su autor D. Bernardo de la Vega, natural de Madrid, canonigo de Tucuman. Año de 1591. 8. De él dixo tambien el mismo Cervantes, por boca de otro poeta*:

> ...... Ni llamado, ni escogido
> Fue el gran *Pastor de Iberia*, el gran Bernardo
> Que de la Vega tiene el apellido.

[*Viage del Parnaso*: *c. 4.*]

2 Ninfas de Henares. *Su titulo entero*: Primera Parte de las Nimphas y Pastores de Henares. Dividida en seis libros. Compuesta por Bernardo Gonzalez [*no Perez, como dice D. Nicolas Antonio*] de Bovadilla, estudiante en la insigne Universidad de Salamanca. *En Alcala por Juan Gracian 1587. 8. En el prologo confiesa el autor que era natural de las Islas Canarias, y que sinembargo de habitar en las orillas del Tormes, escribia de las propiedades de las de Henares, que nunca habia visto. Vio este rarisimo libro D. Juan de Yriarte. Por la censura que le da aqui Cervantes, le reprehendio despues cierto poeta, diciendo*:

> Fuiste envidioso, descuidado y tardo,
> Y á las *Ninfas de Henares y Pastores*
> Como á enemigas las tiraste un dardo.

[*Viage del Parnaso*: *c. 4.*]

3 Desengaño de Celos. *Este es puntualmente el titulo de este rarisimo libro, y no* Desengaños de Zelos, *como se leia en las ediciones originales y en las demas. Publicole Bartolome Lopez de Enciso, natural de Tendilla, en Madrid año de 1586. 8. Es una novelà pastoril en prosa y verso al modo de la* Galatea *de Cervantes, dividida en seis libros. En el prologo alega el autor en disculpa de sus yerros su mocedad, y ser la primera obra que compuso: y al fin della promete la* Segunda Parte, que muy presto saldrá á luz. *Posee tambien este libro el Sr. Cerdá.*

Este que viene es: *El Pastor de Filida*[1]. No es ese pastor, dixo el Cura, sino muy discreto cortesano: guardese como joya preciosa. Este grande, que aqui viene, se intitula, dixo el Barbero: *Tesoro de varias poesias*[2]. Como ellas no fueran tantas, dixo el Cura, fueran mas estimadas: menester es que este libro se escarde y limpie de algunas baxezas, que entre sus grandezas tiene: guardese, porque su autor es amigo mio, y por respeto de otras mas heroycas y levantadas obras que ha escrito. Este es, siguio el Barbero: *El Cancionero* de Lopez Maldonado[3]. Tambien el

1 El Pastor de Filida. *Escribiole Luis Galvez de Montalvo, criado de D. Enrique de Mendoza y Aragon, nieto de los Duques del Infantado. Imprimiole año de 1582. Lope de Vega tenia por verdadera á esta dama.* [*Dorotea*: *p. 52. b.*] *Reimprimio el año de 1792 este libro D. Juan Antonio Mayans.*

2 Tesoro de varias poesias: *De D. Pedro Padilla, un caballero natural de Linares, que siendo ya de edad, tomó el habito de Carmelita Calzado en Madrid, donde murio año de 1595. Edmundo Gayton en sus* Notas Jocosas *inglesas sobre Don Quixote, impresas en Londres año de 1654.* [*pag. 22.*] *gobernandose por el titulo, y sin conocimiento de la obra, dice que este* Tesoro *es el Latino, que usan los estudiantes, intitulado*: Thesaurus Poeticus, *semejante al*: Delitiæ Delitiarum, *y al*: Flores Poetarum, *donde los compiladores recogen sin eleccion versos buenos y malos.* [*V.* Discurso Preliminar: §. *II.*]

3 Lopez Maldonado. *Consta su* Cancionero, *ó Coleccion de varias poesias, de sonetos, decimas, sestinas, canciones, octavas, liras, cartas, y de dos eglogas. Publicose en Madrid por Guillermo Droy 1586. 4. Lopez Maldonado parece fue toledano* [*V. p. 133.*] *Fue uno de los individuos de la* Academia de los Nocturnos *celebrada en Valencia por los años de 1591. y adoptó el nombre de* Sincéro. [*Notas al Canto de Turia por el Sr. Cerdá*: *p. 515.*]

autor dese libro, replicó el Cura, es grande amigo mio, y sus versos en su boca admiran á quien los oye, y tal es la suavidad de la voz con que los canta, que encanta: algo largo es en las eglogas; pero nunca lo bueno fue mucho: guardese con los escogidos. Pero qué libro es ese que está junto á él? *La Galatea* de Miguel de Cervantes, dixo el Barbero. Muchos años ha que es grande amigo mio ese Cervantes, y sé que es mas versado en desdichas, que en versos: su libro tiene algo de buena invencion, propone algo, y no concluye nada: es menester esperar la Segunda Parte que promete[1], quiza con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega, y entretanto que esto se ve, tenelde recluso en vuestra posada, señor compadre. Que me place, respondio el Barbero; y aqui vienen tres, todos juntos: *La Araucana* de D. Alonso de Ercilla: *La Austriada* de Juan Rufo, jurado de Cordova: y *El Monserrate* de Cristobal de Virues, poeta valenciano. Todos esos tres libros, dixo el Cura, son los mejores que en verso heroyco en lengua castellana estan escritos, y pueden competir con los mas famosos de Italia: guardense como las mas ricas prendas de poesia que

1 Que promete. *Si Cervantes cumplio esta promesa, no ha parecido hasta ahora esta Segunda Parte, que volvio á prometer estando ya cercano á la muerte.* [*Dedicatoria del Persíles.*] *Mr. Florian, academico de la Real de la Historia, publicó en Paris una nueva* Galatea, *imitando, compendiando y concluyendo la de Cervantes, cuya traducion castellana se dara brevemente á luz con estampas curiosas.*

tiene España. Cansose el Cura de ver mas libros, y asi á carga cerrada quiso que todos los demas se quemasen. Pero ya tenia abierto uno el Barbero, que se llamaba: *Las Lagrimas de Angelica*[1]. Lloráralas yo, dixo el Cura, en oyendo el nombre, si tal libro hubiera mandado quemar, porque su autor fue uno de los famosos poetas del mundo, no solo de España, y fue felicisimo en la traducion de algunas fabulas de Ovidio.

CAPITULO VII.

DE LA SEGUNDA SALIDA DE NUESTRO BUEN CABALLERO DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

Estando en esto, comenzo á dar voces Don Quixote, diciendo: aqui, aqui, valerosos caballeros, aqui es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos, que los cortesanos llevan lo me-

1 Las Lagrimas de Angelica. *El autor de este poema, dividido en 12. cantos y publicado el año de 1586. es Luis Barahona de Soto, natural de Lucena, soldado, poeta, y medico en Archidona. Este Luis es el pastor Lauso, que Cervantes introduxo en su Galatea. D. Francisco de Aldana escribio* una obra de innumerables octavas de Angelica y Medoro, y traduxo en verso suelto las Epistolas de Ovidio. *Esto dice su hermano Cosme, añadiendo que* estas obras se perdieron, porque las llevaba siempre en las guerras. *Conque el elogio de Cervantes recae sobre Barahona, y no sobre Aldana, como pretende D. Gregorio Mayans.* [*Vida de Cervantes: num. 115.*] *Porque Cervantes habla de un poema de sugeto unico y determinado, y que supone impreso, colocado entre los libros de Don Quixote: y por otra parte no habla de un traductor de las epistolas, sino de las fabulas de Ovidio.*

jor del torneo. Por acudir á este ruido y estruendo no se pasó adelante con el escrutinio de los demas libros que quedaban; y asi se cree que fueron al fuego sin ser vistos ni oidos: *La Carolea*[1]: y *Leon de España*[2]: con los *Hechos del Emperador*, compuestos por D. Luis de Avila[3],

1 La Carolea. *La Carolea de Geronimo Sempere, ó Sampere, ó Santpere [esto es, San Pedro] es un poema en que se trata de las victorias de Carlos V. dividese en dos partes: imprimiose en Valencia por Juan de Arcos año de 1560. 8. D. Nicolas Antonio [Bibl. Nov.] calificó esta obra de estilo ni puro ni poetico. Habla della tambien el Sr. Cerdá. [Notas al Canto del Turia: p. 380.] Juan de Ochoa de Lasalde publicó otra* Carolea *ó* Inquiridion de la vida y hechos del Emperador Carlos V. *año de 1585. fol. El referido Sr. Mayans se inclina á que recae sobre esta la sentencia del Cura, libertando de ella la de Sempere; pero lo repugna la calidad de la obra, que es una historia seria y en prosa, y el Cura solo se propuso censurar los libros de entretenimiento, y especialmence los de poesia. El licenciado Juan de Ochoa, sevillano, á quien alaba Cervantes de buen poeta [Viage del Parnaso: c. 11.] es distinto de este Ochoa de Lasalde, aunque no lo juzga asi el mencionado Mayans; y escribio una* Gramatica Castellana, *como dice D. Juan de Jauregui en la aprobacion original de la del Mtro. Gonzalo Correas. [Biblioteca Real: est. V. cod. 262.]*

2 Leon de España. *Este poema en octavas, que trata de los hechos valerosos de los leoneses, y de los gloriosos martires de aquel antiguo reyno, se intitula*: Primera y segunda parte de el Leon de España, por Pedro de la Vecilla Castellanos. Dirigido á la Magestad del Rey Don Phelippe nuestro Señor. Con privilegio. En Salamanca. En casa de Juan Fernandez 1586. 8. *Consta de 29. cantos: la Parte primera contiene 16: los demas la segunda. Una de las pocas cosas buenas que tiene esta obra, es un soneto del corrector general de libros Manuel Correa. Poseele el mismo Sr. Cerdá.*

3 Por D. Luis de Avila. *Asi dicen las ediciones origi-*

que sin duda debian de estar entre los que quedaban, y quiza si el Cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia. Quando llegaron á

nales, y todas las demas; pero esta es una errata de imprenta, ó un descuido del autor, que desdice de su buen juicio. Del escrutinio de los libros de caballerias pasó el Cura, como se ha visto, al de los de poesia, y estos son los ultimos poemas que censura; por lo qual el de los Hechos del Emperador no puede ser de D. Luis de Avila por tres razones. Primera: porque este solo escribio un hecho no mas, que fue el de la: Guerra de Alemania, *ó paso del Elba. Segunda: porque no le escribio en verso, sino en prosa. Tercera: porque esta es una de las mejores historias que hay en castellano, asi por su fidelidad, como por su elegancia: y si el Cura, ó Cervantes, que es lo mismo, la hubiera arrojado al fuego en caso de duda, hubiera desacreditado su gran juicio, y hecho conocido agravio al historiador. El autor pues de la obra censurada aqui es D. Luis Zapata por otras tres razones. Primera: porque escribio los Hechos del Emperador desde el año de 1522. hasta el de 1558. en que murio retirado en el monasterio de Yuste. Segunda: porque su obra es un poema escrito en octava-rima, con el titulo de:* Carlo Famoso, *y como poema debio entrar en la jurisdicion del Cura. Tercera: porque, aunque el mismo Zapata dice en el prologo de su* Cetreria *compuesta tambien en verso [m. s.] que consumio en escribirle trece años, y que imitó en él la Eneyda de Virgilio, con todo eso, por sí ó por no fue condenado á las llamas por ser un poema pobre de invencion; pues tanto la* Carolea *referida, como este* Carlo Famoso *fueron obras poco estimadas en su tiempo segun aquellos versos de Cristobal de Mesa:*

No es licito, ni honesto, España, que andes
Con *Carlos* por Sempere ó por Zapata:
Celebren tal Monarca escritos grandes.
. . . .
Tan esteril no estas, no estas tan pobre,
Que estimes obras *barbaras* por nuevas.

[*Patron de España: fol. 149.*] *Con motivo de hablar el mismo Zapata de que los hombres suelen engañarse en sus*

Don Quixote, ya él estaba levantado de la cama, y proseguia en sus voces y en sus desatinos, dando cuchilladas y reveses á todas partes, estando tan despierto, como si nunca hubiera dormido. Abrazaronse con él, y por fuerza le volvieron al lecho, y despues que hubo sosegado un poco, volviendose á hablar con el Cura, le dixo: por cierto, señor arzobispo Turpin, que es gran mengua de los que nos llamamos doce Pares, dexar tan sin mas ni mas llevar la vitoria deste torneo á los caballeros cortesanos, habiendo nosotros los aventureros ganado el prez [1] en los tres dias antecedentes. Calle vuestra merced, señor compadre, dixo el Cura: que Dios sera servido que la suerte se mude, y que lo que hoy

esperanzas, hace mencion de su Carlo Famoso *por estas palabras*: Yo pense tambien que en haber hecho la Historia del Emperador Carlos V. Ntro. S. en verso, y dirigidola á su pio y poderosisimo hijo con tantas y tan verdaderas loas dellos y de nuestros españoles, que habia hecho algo. Costome 4009 maravedis [*que pasan de mil ducados*] la impresion, y della no saque sino saña, y alongamiento de mi voluntad. [*Misçelanea. Biblioteca Real*: *est. H. cod. 124. f. 264. b.*]

1 El prez. *Derivase de* precio; *y el precio era el premio que ganaba el caballero vencedor en los torneos. El domingo 15. de marzo de 1615. se celebró un torneo en la plaza de la huerta del duque de Lerma en presencia de Felipe III. y demas personas Reales, de que dio una certificacion D. Geronimo de Villa, rey de armas, por donde consta que corrieron lanzas 18. caballeros, contra dos mantenedores, que fueron D. Cristobal de Gabiria y el conde de Saldaña, y que el primer* precio *fue de 10. escudos*: *el segundo* precio *de 15. &c.* [*Biblioteca Real*: *est. Z. cod. 129. f. 531.*] *La huerta del duque de Lerma es ahora el jardin del duque de Medinaceli contiguo al Prado.*

se pierde, se gane mañana, y atienda vuestra merced á su salud por ahora, que me parece que debe de estar demasiadamente cansado, si ya no es que está mal ferido. Ferido no, dixo Don Quixote; pero molido y quebrantado no hay duda en ello, porque aquel bastardo de D. Roldan me ha molido á palos con el tronco de una encina, y todo de envidia, porque ve que yo solo soy el opuesto de sus valentias; mas no me llamaria yo Reynaldos de Montalban, si en levantandome deste lecho, no me lo pagare apesar de todos sus encantamentos: y por ahora trayganme de yantar, que sé que es lo que mas me hara al caso, y quedese lo del vengarme á mi cargo. Hicieronlo asi, dieronle de comer, y quedose otra vez dormido, y ellos admirados de su locura. Aquella noche quemó y abrasó el Ama quantos libros habia en el corral y en toda la casa, y tales debieron de arder, que merecian guardarse en perpetuos archivos; mas no lo permitio su suerte y la pereza del escrudiñador, y asi se cumplio el refran en ellos de que: pagan á las veces justos por pecadores. Uno de los remedios, que el Cura y el Barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fue que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, porque quando se levantase no los hallase: quiza quitando la causa, cesaria el efeto, y que dixesen que un encantador se los habia llevado, y el aposento y todo, y asi fue hecho con mucha presteza. De alli á dos dias se levantó Don Quixote, y lo primero que hizo fue ir á ver sus libros, y como no hallaba el aposento donde le habia dexado, andaba

de una en otra parte buscandole: llegaba adonde solia tener la puerta, y tentabala con las manos, y volvia y revolvia los ojos por todo sin decir palabra; pero al cabo de una buena pieza, preguntó á su Ama, que acia qué parte estaba el aposento de sus libros. El Ama, que ya estaba bien advertida de lo que habia de responder, le dixo: qué aposento, ó qué nada busca vuestra merced? ya no hay aposento ni libros en esta casa, porque todo se lo llevó el mesmo diablo. No era diablo, replicó la Sobrina, sino un encantador, que vino sobre una nube una noche despues del dia que vuestra merced de aqui se partio, y apeandose de una sierpe, en que venia caballero, entró en el aposento, y no sé lo que hizo dentro, que á cabo de poca pieza salio volando por el texado, y dexó la casa llena de humo, y quando acordamos á mirar lo que dexaba hecho, no vimos libro ni aposento alguno; solo se nos acuerda muy bien, á mí y al Ama, que al tiempo del partirse aquel mal viejo, dixo en altas voces: que por enemistad secreta, que tenia al dueño de aquellos libros y aposento, dexaba hecho el daño en aquella casa, que despues se veria: dixo tambien, que se llamaba el sabio Muñaton. Freston [1] diria, dixo Don Quixote. No sé, respondio el Ama, si se llamaba freston ó friton, solo sé que acabó en ton su nombre. Asi es, dixo Don Quixote, que ese es un sabio

1 Freston. *Acaso en el original de Cervantes se leeria* Friston, *como se dice en el libro de Belianis escrito* por el sabio Friston.

encantador, grande enemigo mio, que me tiene ojeriza, porque sabe por sus artes y letras que tengo de venir, andando los tiempos, á pelear en singular batalla con un caballero á quien él favorece, y le tengo de vencer sin que él lo pueda estorbar, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede: y mandole yo, que mal podra él contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado. Quien duda de eso, dixo la Sobrina; pero quién le mete á vuestra merced, señor tio, en esas pendencias? ¿no sera mejor estarse pacifico en su casa, y no irse por el mundo á buscar pan de trastrigo, sin considerar que muchos van por lana, y vuelven tresquilados? O Sobrina mia, respondio Don Quixote, y quán mal que estás en la cuenta! primero que á mí me tresquilen, tendre peladas y quitadas las barbas á quantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello. No quisieron las dos replicarle mas, porque vieron que se le encendia la colera. Es pues el caso, que él estubo quince dias en casa muy sosegado, sin dar muestras de querer segundar sus primeros devaneos, en los quales dias pasó graciosisimos cuentos con sus dos compadres el Cura y el Barbero sobre que él decia que la cosa de que mas necesidad tenia el mundo, era de caballeros andantes, y de que en él se resucitase la caballeria andantesca. El Cura algunas veces le contradecia, y otras concedia, porque si no guardaba este artificio, no habia poder averiguarse con él.

En este tiempo solicitó Don Quixote á un labrador vecino suyo, hombre de bien [si es que

este titulo se puede dar al que es pobre] pero de muy poca sal en la mollera. En resolucion tanto le dixo, tanto le persuadio y prometio, que el pobre villano se determinó de salirse con él y servirle de escudero. Deciale entre otras cosas Don Quixote que se dispusiese á ir con él de buena gana, porque tal vez le podia suceder aventura, que ganase en quitame alla esas pajas alguna insula, y le dexase á él por gobernador della. Con estas promesas y otras tales, *SANCHO PANZA* [que así se llamaba el labrador] dexó su muger y hijos, y asento por escudero de su vecino. Dio luego Don Quixote orden en buscar dineros: y vendiendo una cosa, y empeñando otra, y malbaratandolas todas, llegó una razonable cantidad. Acomodose asimesmo de una rodela, que pidio prestada á un su amigo, y pertrechando su rota celada lo mejor que pudo, avisó á su escudero Sancho del dia y la hora que pensaba ponerse en camino, para que él se acomodase de lo que viese que mas le era menester: sobre todo le encargó que llevase alforjas. El dixo que sí llevaria, y que ansimesmo pensaba llevar un asno que tenia muy bueno, porque él no estaba duecho á andar mucho á pie. En lo del asno reparó un poco Don Quixote, imaginando si se le acordaba, si algun caballero andante habia traido escudero caballero asnalmente; pero nunca le vino alguno á la memoria: mas con todo esto determinó que le llevase, con presupuesto de acomodarle de mas honrada caballeria, en habiendo ocasion para ello, quitandole el caballo al primer descortes caballero que topase.

Proveyóse de camisas y de las demas cosas que él pudo, conforme al consejo que el ventero le habia dado. Todo lo qual hecho y cumplido, sin despedirse Panza de sus hijos y muger, ni Don Quixote de su Ama y Sobrina, una noche se salieron del lugar sin que persona los viese, en la qual caminaron tanto, que al amanecer se tubieron por seguros de que no los hallarian, aunque los buscasen. Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y su bota, y con mucho deseo de verse ya gobernador de la insula, que su amo le habia prometido. Acertó Don Quixote á tomar la misma derrota y camino, que el que él habia antes tomado en su primer viage, que fue por el campo de Montiel, por el qual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque por ser la hora de la mañana, y herirles á soslayo los rayos del sol, no les fatigaban. Dixo en esto Sancho Panza á su amo: mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la insula me tiene prometido, que yo la sabre gobernar por grande que sea. A lo qual respondio Don Quixote: has de saber, amigo Sancho Panza, que fue costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores á sus escuderos de las insulas ó reynos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan agradecida usanza; antes pienso aventajarme en ella, porque ellos algunas veces, y quiza las mas, esperaban á que sus escuderos fuesen viejos, y ya despues de hartos de servir y de llevar malos dias y peores noches, les daban al-

gun titulo de conde, ó por lo menos de marques de algun valle ó provincia de poco mas á menos; pero si tú vives y yo vivo, bien podria ser que antes de seis dias ganase yo tal reyno que tubiese otros á él adherentes, que viniesen de molde para coronarte por rey de uno dellos: y no lo tengas á mucho, que cosas y casos acontecen á los tales caballeros por modos tan nunca vistos ni pensados, que con facilidad te podria dar aun mas de lo que te prometo. Desa manera, respondio Sancho Panza, si yo fuese rey por algun milagro de los que vuestra merced dice, por lo menos Juana Gutierrez[1] [mi oislo[2]] vendria á ser reyna, y mis hijos infantes. Pues quién lo duda? respondio Don Quixote. Yo lo dudo, replicó Sancho Panza, porque tengo para mí que, aunque lloviese Dios reynos sobre la tierra, ninguno asentaria bien sobre la cabeza de Mari Gu-

1 Juana Gutierrez. *Esta muger de Sancho se llama, como se ve pocas lineas despues, Mari Gutierrez. Al fin de la Parte I. se advierte que se llamaba Juana Panza, por la costumbre de tomar en la Mancha las mugeres el apellido de sus maridos. En la Parte II. se llama Teresa Panza, y en el cap. 5. se dice que si no fuera por esta costumbre se habia de llamar Teresa Cascajo, por haberse llamado Cascajo su padre. Vese claro que en esta variedad le flaqueó la memoria á nuestro autor.*

2 Oislo. *Palabra sustantivada, compuesta del verbo* oir *y del articulo* lo, *la qual supone por el marido ó la muger ausente. En este mismo sentido la usó el mismo Cervantes [P. II. c. 3.] y un romance al sentimiento de una viuda que lloraba la falta de su mal logrado, dice*:

Acuerdase de su *oislo*,
Mirando la pobre casa &c.

[*Biblioteca Real*: *Parnaso Español t. 4. p. 199.*]

tierrez: sepa, señor, que no vale dos maravedis para reyna; condesa le caera mejor, y aun Dios y ayuda. Encomiendalo tú á Dios, Sancho, respondio Don Quixote, que él le dara lo que mas le convenga; pero no apoques tu animo tanto, que te vengas á contentar con menos que con ser Adelantado. No hare, señor mio, respondio Sancho, y mas teniendo tan principal amo en vuestra merced, que me sabra dar todo aquello, que me esté bien y yo pueda llevar.

CAPITULO VIII.

DEL BUEN SUCESO, QUE EL VALEROSO DON QUIXOTE TUBO EN LA ESPANTABLE Y JAMAS IMAGINADA AVENTURA DE LOS MOLINOS DE VIENTO, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE FELICE RECORDACION.

En esto descubrieron treinta ó quarenta molinos de viento que hay en aquel Campo, y asi como Don Quixote los vio, dixo á su escudero: la ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertaramos á desear; porque ves alli, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta ó pocos mas desaforados gigantes, con quien pienso hacer batalla, y quitarles á todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer: que esta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra. Qué gigantes? dixo Sancho Panza. Aquellos que alli ves, respondio su amo, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi

dos leguas. Mire vuestra merced, respondio Sancho, que aquellos que alli se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos, son las aspas, que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino. Bien parece, respondio Don Quixote, que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes, y si tienes miedo, quitate de ahi, y ponte en oracion en el espacio que yo voy á entrar con ellos en fiera y desigual batalla. Y diciendo esto, dio de espuelas á su caballo Rocinante, sin atender á las voces que su escudero Sancho le daba, advirtiendole que sin duda alguna eran molinos de viento, y no gigantes aquellos que iba á acometer; pero él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oia las voces de su escudero Sancho, ni echaba de ver, aunque estaba ya bien cerca, lo que eran; antes iba diciendo en voces altas: non fuyades, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete. Levantose en esto un poco de viento, y las grandes aspas comenzaron á moverse, lo qual visto por Don Quixote, dixo: pues aunque movais mas brazos, que los del gigante Briareo, me lo habeis de pagar. Y en diciendo esto, y encomendandose de todo corazon á su señora Dulcinea, pidiendole que en tal trance le socorriese, bien cubierto de su rodela, con la lanza en el ristre[1], arremetio á todo el galope de Rocinante, y em-

1 Ristre. *Era un hierro que se introducia en el peto á la parte derecha, donde encaxaba el cabo de la manija de la lanza para afirmar en él.*

bistio con el primero molino que estaba delante, y dandole una lanzada en el aspa, la volvio el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos, llevandose tras sí al caballo y al caballero, que fue rodando muy mal trecho por el campo. Acudio Sancho Panza á socorrerle á todo el correr de su asno, y quando llegó, halló que no se podia menear: tal fue el golpe que dio con él Rocinante. Valame Dios! dixo Sancho: ¿no le dixe yo á vuestra merced, que mirase bien lo que hacia, que no eran sino molinos de viento, y no lo podia ignorar sino quien llevase otros tales en la cabeza? Calla, amigo Sancho, respondio Don Quixote, que las cosas de la guerra mas que otras estan sujetas á continua mudanza: quanto mas, que yo pienso, y es asi verdad, que aquel sabio Freston, que me robó el aposento y los libros, ha vuelto estos gigantes en molinos, por quitarme la gloria de su vencimiento: tal es la enemistad que me tiene; mas al cabo han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada. Dios lo haga como puede, respondio Sancho Panza, y ayudandole á levantar, tornó á subir sobre Rocinante, que medio despaldado estaba; y hablando en la pasada aventura, siguieron el camino del puerto Lapice; porque alli decia Don Quixote que no era posible dexar de hallarse muchas y diversas aventuras, por ser lugar muy pasagero; sino que iba muy pesaroso por haberle faltado la lanza, y diciendoselo á su escudero, le dixo: yo me acuerdo haber leido que un caballero español, llamado Diego Perez de Vargas, habiendosele en una batalla roto la

espada, desgajó de una encina un pesado ramo ó tronco, y con él hizo tales cosas aquel dia, y machacó tantos moros, que le quedó por sobrenombre Machuca, y asi él como sus descendientes se llamaron desde aquel dia en adelante Vargas Machuca[1]: hete dicho esto, porque de la primera encina ó roble que se me depare, pienso desgajar otro tronco, tal y tan bueno, como aquel que me imagino; y pienso hacer con él tales hazañas, que tú te tengas por bien afortunado de haber merecido venir á verlas, y á ser testigo de cosas que apenas podran ser creidas. A la mano de Dios, dixo Sancho, yo lo creo todo asi, como vuestra merced lo dice; pero enderecese un poco, que parece que va de medio lado, y debe de ser del molimiento de la caida. Asi es la verdad, respondio Don Quixote, y si no me quejo del dolor, es porque no es dado á los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se le salgan las tripas por ella[2]. Si eso es asi, no tengo yo que replicar, respondio Sancho; pero sabe Dios si yo me holgara que vuestra merced se quejara quando alguna cosa le doliera: de mí sé decir que me he de quejar del mas pequeño dolor que tenga, si ya no se entiende tambien con los escuderos de los caballeros andantes eso del no quejarse. No se dexó de reir Don Quixote de la simplicidad de su escudero, y asi le

1 Vargas y Machuca. *Sucedio este caso en la conquista de Xerez quando se ganó de los moros: sobre que se escribieron varios Romances.*

2 Por ella. Regla nona: que ningun caballero se queje de alguna herida que tenga. [*Marquez. Tesoro: f. 50.*]

declaró que podia muy bien quejarse como y quando quisiese, sin gana ó con ella, que hasta entonces no habia leido cosa en contrario en la orden de caballeria. Dixole Sancho que mirase que era hora de comer. Respondiole su amo que por entonces no le hacia menester, que comiese él quando se le antojase. Con esta licencia se acomodó Sancho lo mejor que pudo sobre su jumento, y sacando de las alforjas lo que en ellas habia puesto, iba caminando y comiendo detras de su amo muy despacio, y de quando en quando empinaba la bota con tanto gusto, que le pudiera envidiar el mas regalado bodegonero de Malaga: y entanto que él iba de aquella manera menudeando tragos, no se le acordaba de ninguna promesa que su amo le hubiese hecho, ni tenia por ningun trabajo, sino por mucho descanso, andar buscando las aventuras por peligrosas que fuesen. En resolucion aquella noche la pasaron entre unos arboles, y del uno dellos desgajó Don Quixote un ramo seco, que casi le podia servir de lanza, y puso en él el hierro que quitó de la que se le habia quebrado. Toda aquella noche no durmio Don Quixote, pensando en su señora Dulcinea, por acomodarse á lo que habia leido en sus libros, quando los caballeros pasaban sin dormir muchas noches en las florestas y despoblados, entretenidos con las memorias de sus señoras. No la pasó asi Sancho Panza, que como tenia el estomago lleno, y no de agua de chicoria, de un sueño se la llevó toda; y no fueran parte para despertarle, si su amo no le llamara, los rayos del sol que le daban en el rostro,

ni el canto de las aves, que muchas y muy regocijadamente la venida del nuevo dia saludaban. Al levantarse dio un tiento á la bota, y hallola algo mas flaca que la noche antes, y afligiosele el corazon por parecerle que no llevaban camino de remediar tan presto su falta. No quiso desayunarse Don Quixote, porque como está dicho, dio en sustentarse de sabrosas memorias. Tornaron á su comenzado camino del puerto Lapice, y á obra de las tres del dia le descubrieron. Aqui, dixo en viendole Don Quixote, podemos, hermano Sancho Panza, meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras; mas advierte que aunque me veas en los mayores peligros del mundo, no has de poner mano á tu espada para defenderme, si ya no vieres que los que me ofenden es canalla y gente baxa, que en tal caso bien puedes ayudarme; pero si fueren caballeros, en ninguna manera te es licito ni concedido por las leyes de caballeria que me ayudes, hasta que seas armado caballero. Por cierto, señor, respondio Sancho, que vuestra merced sea muy bien obedecido en esto, y mas que yo de mio me soy pacifico y enemigo de meterme en ruidos ni pendencias: bien es verdad que en lo que tocare á defender mi persona, no tendre mucha cuenta con esas leyes, pues las divinas y humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle. No digo yo menos, respondio Don Quixote; pero en esto de ayudarme contra caballeros, has de tener á raya tus naturales impetus. Digo que asi lo hare, respondio Sancho, y que guardaré ese preceto tan bien, como el dia del domingo.

Estando en estas razones, asomaron por el camino dos frayles de la orden de S. Benito, caballeros sobre dos dromedarios, que no eran mas pequeñas dos mulas en que venian: traian sus antojos de camino y sus quitasoles. Detras dellos venia un coche con quatro ó cinco de á caballo que le acompañaban, y dos mozos de mulas á pie: venia en el coche, como despues se supo, una señora vizcaina, que iba á Sevilla donde estaba su marido, que pasaba á las Indias con un muy honroso cargo. No venian los frayles con ella, aunque iban el mesmo camino; mas apeñas los divisó Don Quixote, quando dixo á su escudero: ó yo me engaño, ó esta ha de ser la mas famosa aventura que se haya visto, porque aquellos bultos negros que alli parecen, deben de ser, y son sin duda, algunos encantadores que llevan hurtada alguna princesa en aquel coche, y es menester deshacer este tuerto á todo mi poderio. Peor sera esto que los molinos de viento, dixo Sancho: mire, señor, que aquellos son frayles de S. Benito, y el coche debe de ser de alguna gente pasagera: mire que digo que mire bien lo que hace, no sea el diablo que le engañe. Ya te he dicho, Sancho, respondio Don Quixote, que sabes poco de achaque de aventuras: lo que yo digo es verdad, y ahora lo veras. Y diciendo esto se adelantó, y se puso en la mitad del camino por donde los frayles venian, y en llegando tan cerca, que á él le parecio que le podian oir lo que dixese, en alta voz dixo: gente endiablada y descomunal, dexad luego al punto las altas princesas, que en ese coche llevais forzadas; sino,

aparejaos á recebir presta muerte por justo castigo de vuestras malas obras. Detubieron los frayles las riendas, y quedaron admirados asi de la figura de Don Quixote, como de sus razones, á las quales respondieron: señor caballero, nosotros no somos endiablados ni descomunales, sino dos religiosos de S. Benito, que vamos nuestro camino, y no sabemos, si en este coche vienen ó no ningunas forzadas princesas. Para conmigo no hay palabras blandas, que ya yo os conozco, fementida canalla, dixo Don Quixote: y sin esperar mas respuesta, picó á Rocinante, y la lanza baxa arremetio contra el primero frayle con tanta furia y denuedo, que si el frayle no se dexara caer de la mula, él le hiciera venir al suelo mal de su grado, y aun mal ferido, sino cayera muerto. El segundo religioso, que vio del modo que trataban á su compañero, puso piernas al castillo de su buena mula, y comenzo á correr por aquella campaña mas ligero que el mismo viento. Sancho Panza, que vio en el suelo al frayle, apeandose ligeramente de su asno, arremetio á él, y le comenzo á quitar los habitos. Llegaron en esto dos mozos de los frayles, y preguntaronle que porqué le desnudaba? Respondioles Sancho que aquello le tocaba á él legitimamente, como despojos de la batalla, que su señor Don Quixote habia ganado. Los mozos, que no sabian de burlas, ni entendian aquello de despojos ni batallas, viendo que ya Don Quixote estaba desviado de alli, hablando con las que en el coche venian, arremetieron con Sancho, y dieron con él en el suelo, y sin dexarle pelo en las barbas

le molieron á coces, y le dexaron tendido en el suelo sin aliento ni sentido: y sin detenerse un punto, tornó á subir el frayle todo temeroso y acobardado y sin color en el rostro: y quando se vio á caballo, picó tras su compañero, que un buen espacio de allí le estaba aguardando, y esperando en qué paraba aquel sobresalto: y sin querer aguardar el fin de todo aquel comenzado suceso, siguieron su camino, haciendose mas cruces que si llevaran al diablo á las espaldas.

Don Quixote estaba, como se ha dicho, hablando con la señora del coche, diciendole: la vuestra fermosura, señora mia, puede facer de su persona lo que mas le viniere en talante, porque ya la soberbia de vuestros robadores yace por el suelo, derribada por este mi fuerte brazo; y porque no peneis por saber el nombre de vuestro libertador, sabed que yo me llamo Don Quixote de la Mancha, caballero andante, y cautivo de la sin par y hermosa Doña Dulcinea del Toboso: y en pago del beneficio que de mí habeis recebido, no quiero otra cosa, sino que volvais al Toboso, y que de mi parte os presenteis ante esta señora, y le digais lo que por vuestra libertad he fecho. Todo esto que Don Quixote decia, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaino: el qual viendo que no queria dexar pasar el coche adelante, sino que decia que luego habia de dar la vuelta al Toboso, se fue para Don Quixote, y asiendole de la lanza, le dixo en mala lengua castellana y peor vizcaina desta manera: „anda, caballero, que mal andes: „ por el Dios que criome, que si no dexas coche,



A. Navarro inv. et del.t C. Moreno sculp.t

„asi te matas, como estás ahi vizcaino." Entendiole muy bien Don Quixote, y con mucho sosiego le respondio: si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura. A lo qual replicó el Vizcaino: „yo no caballero? juro á Dios tan „mientes, como cristiano: si lanza arrojas, y es„pada sacas, el agua quan presto verás que al „gato llevas[1]: vizcaino por tierra, hidalgo por „mar, hidalgo por el diablo, y mientes, que mi„ra si otra dices cosa" Ahora lo veredes, dixo Agrages[2], respondio Don Quixote: y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y embrazó su rodela, y arremetio al Vizcaino con determinacion de quitarle la vida. El Vizcaino, que asi le vio venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler no habia que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada. Pero avinole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada, que le sirvio de escudo, y luego fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemi-

1 Llevar el gato al agua. *Dicese este refran del que vence á otro porfiando ó riñendo. Está tomado del juego en que atados dos á una soga, cada uno de su cabo, forzejean cerca de algun pantano para mayor diversion, y el que echa al otro en él, vence. De otro modo jugaban tambien este juego los griegos y romanos, de quienes vino á España segun dice Rodrigo Caro en sus* Dias Geniales ó Lúdicros. [*Dialogo V.* §. *I.*] *Covarrubias le da otro origen en la palabra* gatear.

2 Dixo Agrages. *Espresion que suele usar Agrages, hijo del Rey Languines, grande amigo de Amadis, en cuya historia se introduce con freqüencia.*

gos. La demas gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decia el Vizcaino en sus mal travadas razones que si no le dexaban acabar su batalla, que él mismo habia de matar á su ama, y á toda la gente que se lo estorbase. La señora del coche, admirada y temerosa de lo que veia, hizo al cochero que se desviase de alli algun poco, y desde lejos se puso á mirar la rigurosa contienda. En el discurso de la qual dio el Vizcaino una gran cuchillada á Don Quixote encima de un hombro por encima de la rodela, que á darsela sin defensa, le abriera hasta la cintura. Don Quixote, que sintio la pesadumbre de aquel desaforado golpe, dio una gran voz diciendo: ó señora de mi alma Dulcinea, flor de la fermosura! socorred á este vuestro caballero, que por satisfacer á la vuestra mucha bondad en este riguroso trance se halla. El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al Vizcaino, todo fue en un tiempo, llevando determinacion de aventurarlo todo á la de un solo golpe. El Vizcaino, que asi le vio venir contra él, bien entendio por su denuedo su corage, y determinó de hacer lo mismo que Don Quixote: y asi le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula á una ni á otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha á semejantes niñerias, no podia dar un paso. Venia pues como se ha dicho Don Quixote contra el cauto Vizcaino con la espada en alto, con determinacion de abrirle por medio, y el Vizcaino le aguardaba ansimesmo, levantada la espada y aforrado con su almohada, y todos los circuns-

tantes estaban temerosos y colgados de lo que habia de suceder de aquellos tamaños golpes, con que se amenazaban, y la señora del coche, y las demas criadas suyas estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imagenes y casas de devocion de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro, en que se hallaban.

Pero está el daño de todo esto, que en este punto y termino dexa pendiente el autor desta historia esta batalla, disculpandose que no halló mas escrito destas hazañas de Don Quixote de las que dexa referidas; bien es verdad que el segundo autor desta obra no quiso creer que tan curiosa historia estubiese entregada á las leyes del olvido, ni que hubiesen sido tan poco curiosos los ingenios de la Mancha, que no tubiesen en sus archivos ó en sus escritorios algunos papeles que deste famoso caballero tratasen: y asi con esta imaginacion no se desesperó de hallar el fin desta apacible historia, el qual, siendole el cielo favorable, le halló del modo que se contará en la segunda Parte.

CAPITULO IX.

DONDE SE CONCLUYE Y DA FIN A LA ESTUPENDA BATALLA, QUE EL GALLARDO VIZCAINO Y EL VALIENTE MANCHEGO TUBIERON.

Dexamos en la primera Parte desta historia al valeroso Vizcaino y al famoso Don Quixote con las espadas altas y desnudas, en guisa de descar-

gar dos furibundos fendientes[1], tales que si en lleno se acertaban, por lo menos se dividirian y fenderian de arriba abaxo, y abririan como una granada: y que en aquel punto tan dudoso paró y quedó destroncada tan sabrosa historia, sin que nos diese noticia su autor dónde se podria hallar lo que della faltaba. Causome esto mucha pesadumbre, porque el gusto de haber leido tan poco se volvia en disgusto de pensar el mal camino, que se ofrecia para hallar lo mucho que á mi parecer faltaba de tan sabroso cuento. Pareciome cosa imposible y fuera de toda buena costumbre que á tan buen caballero le hubiese faltado algun sabio, que tomara á cargo el escribir sus nunca vistas hazañas: cosa que no faltó á ninguno de los caballeros andantes de los que dicen las gentes: que van á sus aventuras; porque cada uno dellos tenia uno ó dos sabios, como de molde, que no solamente escribian sus hechos, sino que pintaban sus mas minimos pensamientos y niñerias, por mas escondidas que fuesen[2]: y no habia de ser tan desdichado tan buen caballero, que le faltase á él lo que sobró á Platir y á otros semejantes: y asi no podia inclinarme á creer que tan gallarda historia hubiese quedado

1 Fendientes. *El sustantivo de estos dos adjetivos es* golpes: *lenguage usado en los libros de caballerias. Asi se lee en Amadis*: fendiole fasta la oreja.

2 Por mas escondidas que fuesen. *Asi el sabio Alquife escribio la Cronica de Amadis de Grecia: el sabio Friston la Historia de D. Belianis; y los sabios Artemidoro y Lirgandeo la del caballero del Febo: cumpliendo todos con el oficio de puntuales investigadores de las menudencias caballerescas.*

manca y estropeada, y echaba la culpa á la malignidad del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas, el qual ó la tenia oculta, ó consumida. Por otra parte me parecia que pues entre sus libros se habian hallado tan modernos, como: *Desengaño de Celos*: y *Ninfas y Pastores de Henares*, que tambien su historia debia de ser moderna, y que ya que no estubiese escrita, estaria en la memoria de la gente de su aldea, y de las á ella circunvecinas. Esta imaginacion me traia confuso y deseoso de saber real y verdaderamente toda la vida y milagros de nuestro famoso español Don Quixote de la Mancha, luz y espejo de la caballeria manchega, y el primero que en nuestra edad y en estos tan calamitosos tiempos se puso al trabajo y exercicio de las andantes armas, y al de desfacer agravios, socorrer viudas, amparar doncellas, de aquellas que andaban con sus azotes y palafrenes, y con toda su virginidad acuestas de monte en monte y de valle en valle: que si no era que algun follon, ó algun villano de hacha y capellina, ó algun descomunal gigante las forzaba, doncella hubo en los pasados tiempos, que al cabo de ochenta años [que en todos ellos no durmio un dia debaxo de tejado] se fue tan entera á la sepultura, como la madre que la habia parido. Digo pues que por estos y otros muchos respetos es digno nuestro gallardo Don Quixote de continuas y memorables alabanzas, y aun á mí no se me deben negar por el trabajo y diligencia, que puse en buscar el fin desta agradable historia; aunque bien sé que si el cielo, el caso y la fortuna no me ayu-

daran, el mundo quedara falto y sin el pasatiempo y gusto, que bien casi dos horas podra tener el que con atencion la leyere. Pasó pues el hallarla en esta manera.

Estando yo un dia en el Alcana [1] de Toledo, llegó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero: y como soy aficionado á leer, aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinacion, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendia, y vile con caracteres que conoci ser arabigos; y, puesto que aunque los conocia, no los sabia leer, andube mirando, si parecia por alli algun morisco aljamiado [2] que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar interprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y mas antigua lengua, le hallara [3]. Enfin la suerte me deparó

1 Alcana. *Calle habitada de mercaderes de seda y merceria.*

2 Aljamiado. *Los arabes al modo de los griegos y romanos llamaron barbaras á casi todas las demas naciones, y barbara su lengua, ó su aljamia, y al moro ó morisco, que sabia alguna dellas,* aljamiado. *En el poema del Cid [Sanchez: Poesias antiguas Castellanas: t. I. p. 331.] se habla de un moro que descubrio á Abengalbon, Rey de Molina, la conjuracion que oyo tramar contra él á los yernos del Cid, y se le llama* latinado, *porque entendia el latin barbaro que iba degenerando en el romance castellano, que se hablaba en el siglo XI. El mismo Cervantes llama á Agi Morato* mas ladino *que su hija Zorayda, porque entendia mejor que ella la lengua castellana: de modo que lo mismo es aljamiado, que latinado ó ladino: esto es, moro que sabe mas lenguas que la suya nativa.*

3 Le hallara. *Parece que Cervantes se prometia tambien encontrar algun judio, si se le ofreciera buscar interprete del hebreo, que es lengua mas antigua que la arabiga.*

uno, que diciendole mi deseo, y poniendole el libro en las manos, le abrio por medio, y leyendo un poco en él, se comenzo á reir. Preguntele que de qué se reia. Y respondiome que de una cosa que tenia aquel libro escrita en el margen por anotacion. Dixele que me la dixese. Y él sin dexar la risa, dixo: está, como he dicho, aqui en el margen escrito esto: „esta Dulcinea del To-
„ boso tantas veces en esta historia referida, di-
„ cen que tubo la mejor mano para salar puercos,
„ que otra muger de toda la Mancha." Quando yo oi decir Dulcinea del Toboso, quedé atonito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenian la historia de Don Quixote. Con esta imaginacion le di priesa que leyese el principio, y haciendolo asi, volviendo de improviso el arabigo en castellano, dixo que decia: „Historia de Don Quixote de la Mancha,
„ escrita por Cide Hamete Ben Engeli, historia-
„ dor arabigo." Mucha discrecion fue menester para disimular el contento que recebi, quando llegó á mis oidos el titulo del libro, y salteandosele al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real: que si él tubiera discrecion, y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar mas de seis reales de la compra. Aparteme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor, y roguele me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de Don Quixote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciendole la paga que él quisiese. Contentose con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, y pro-

metio de traducirlos bien y fielmente, y con mucha brevedad. Pero yo por facilitar mas el negocio, y por no dexar de la mano tan buen hallazgo, le truxe á mi casa, donde en poco mas de mes y medio la traduxo toda del mismo modo que aqui se refiere[1]. Estaba en el primer cartapacio pintada muy al natural la batalla de Don Quixote con el Vizcaino, puestos en la misma

1 Se refiere. *Sinembargo del artificio, con que inventa aqui Cervantes que el autor de la Historia de Don Quixote es Cide Hamete Ben Engeli, de cuyo original arabe la traduxo en nuestra lengua otro moro aljamiado, apenas se hallará quien no entienda que el unico autor, asi del original, como de la traducion, es el mismo Miguel de Cervantes, que parece quiso imitar en esto al licenciado Pedro de Luxan en su* Caballero de la Cruz, *que como ya se dixo* [*p. 55. not. 1.*] *finge que el moro Xarton escribio los hechos de aquel caballero cristiano, y que un cautivo de Tunez los traduxo en castellano. Pero lo que merece particular atencion es el arte, con que Cervantes supo arabizar su nombre, ocultandole en el de Cide Hamete Ben Engeli, no tanto en el* Cide, *que quiere decir* señor, *ni en el* Hamete, *que es nombre comun entre los moros; sino en el* Ben Engeli: *pues, aunque dice que no sabia leer los caracteres arabigos, se dexa bien entender que en cinco años de cautiverio y trato con los argelinos aprendio muchas palabras de su algarabia, como se manifiesta de las que suele sembrar en el contexto de esta Historia y en el de otras obras suyas.* Ben Engeli *quiere pues decir* hijo del ciervo, *ó* cerval, *ó* cervanteño: *todo con alusion al apellido de* Cervantes. *En la pronunciacion se desfigura algun tanto esta voz, que atendido su origen deberia escribirse* Ben Iggeli. Iggel, *ó* Ejjel *significa el ciervo*: Iggeli, cosa de ciervo, cerval, *ó* cervanteño: *asi como de* gebal, *que significa* monte, *se dice* gebali, *ó* jabali, cosa de monte, el montesino, ó el montaraz. *Este descubrimiento y esta erudicion se deben á D. Josef Conde, individuo de la Real Biblioteca, y sugeto de conocida pericia en las lenguas orientales.*

postura que la historia cuenta, levantadas las espadas, el uno cubierto de su rodela, el otro de la almohada, y la mula del Vizcaino tan al vivo, que estaba mostrando ser de alquiler á tiro de ballesta. Tenia á los pies escrito el Vizcaino un titulo que decia: *Don Sancho de Azpeytia*, que sin duda debia de ser su nombre; y á los pies de Rocinante estaba otro que decia: *Don Quixote*. Estaba Rocinante marabillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tanto espinazo, tan etico confirmado, que mostraba bien al descubierto con quanta advertencia y propiedad se le habia puesto el nombre de Rocinante. Junto á él estaba Sancho Panza, que tenia del cabestro á su asno, á los pies del qual estaba otro retulo que decia: *Sancho Zancas*, y debia de ser que tenia, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto, y las zancas largas; y por esto se le debio de poner nombre de Panza y de Zancas: que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia[1]. Otras algunas menudencias habia que advertir; pero todas son de poca importancia, y que no hacen al caso á la verdadera relacion de la historia: que ninguna es mala, como sea verdadera. Si á esta se le puede poner alguna objecion cerca de su verdad, no podra ser otra sino haber sido su autor arabigo, siendo muy propio de los de aquella nacion ser mentirosos; aunque por ser tan nuestros enemigos, antes se puede

1 La historia. *En ninguna ocasion sinembargo sino en esta da la historia á Sancho el sobrenombre de Zancas.*

entender haber quedado falto en ella, que demasiado: y asi me parece á mí; pues quando pudiera y debiera estender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las pasa en silencio: cosa mal hecha y peor pensada, habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos, y no nada apasionados, y que ni el interes, ni el miedo, el rancor, ni la aficion no les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia: emula del tiempo, deposito de las acciones, testigo de lo pasado, exemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir. En esta sé que se hallará todo lo que se acertare á desear en la mas apacible, y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fue por culpa del galgo de su autor[1], antes que por falta del sugeto. Enfin su segunda Parte[2], siguiendo la traducion, comenzaba desta manera.

Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecia sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo: tal era el denuedo y continente que tenian. Y el primero que fue á descargar el golpe, fue el colerico Vizcaino, el qual fue dado con tanta fuerza y tanta furia, que á no volversele la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigurosa contienda y á todas las aven-

1 Del galgo de su autor. *Del perro moro, como se dice vulgarmente.*

2 Segunda Parte. *Vease el* Discurso Preliminar: §. *V.*

turas de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenia guardado, torcio la espada de su contrario, de modo que aunque le acerto en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevandole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dexandole muy mal trecho. Valame Dios, y quién sera aquel, que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazon de nuestro Manchego, viendose parar de aquella manera! no se diga mas, sino que fue de manera, que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando mas la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el Vizcaino, acertandole de lleno sobre el almohada y sobre la cabeza, que sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzo á echar sangre por las narices, y por la boca, y por los oidos, y á dar muestras de caer de la mula abaxo, de donde cayera sin duda, si no se abrazara con el cuello; pero con todo éso sacó los pies de los estribos, y luego solto los brazos, y la mula espantada del terrible golpe dio á correr por el campo, y á pocos corcobos dio con su dueño en tierra. Estabaselo con mucho sosiego mirando Don Quixote, y como lo vio caer, saltó de su caballo, y con mucha ligereza se llegó á él, y poniendole la punta de la espada en los ojos, le dixo que se rindiese, sino que le cortaria la cabeza. Estaba el Vizcaino tan turbado, que no podia responder palabra, y él lo pasara mal, segun estaba ciego Don Quixote, si las

señoras del coche, que hasta entonces con gran desmayo habian mirado la pendencia, no fueran adonde estaba, y le pidieran con mucho encarecimiento, les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida á aquel su escudero. A lo qual Don Quixote respondio con mucho entono y gravedad: por cierto, fermosas señoras, yo soy muy contento de hacer lo que me pedis; mas ha de ser con una condicion y concierto, y es que este caballero me ha de prometer de ir al lugar del Toboso, y presentarse de mi parte ante la sin par Doña Dulcinea, para que ella haga dél lo que mas fuere de su voluntad. Las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que Don Quixote pedia, y sin preguntar quien Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haria todo aquello que de su parte le fuese mandado. Pues en fe de esa palabra, yo no le hare mas daño, puesto que me lo tenia bien merecido.

CAPITULO X.

DE LOS GRACIOSOS RAZONAMIENTOS, QUE PASARON ENTRE DON QUIXOTE Y SANCHO PANZA SU ESCUDERO[1].

Ya en este tiempo se habia levantado Sancho Panza algo maltratado de los mozos de los frayles, y habia estado atento á la batalla de su se-

1 Su escudero. *La Real Académia Española sustituyó con mucho acierto el epigrafe de este capitulo en lugar del que se lee en las ediciones originales, declarando las causas que la movieron, en una nota que se trasladará aqui.*

ñor Don Quixote, y rogaba á Dios en su corazon fuese servido de darle vitoria, y que en ella ganase alguna insula de donde le hiciese gobernador, como se lo habia prometido. Viendo pues ya acabada la pendencia, y que su amo volvia á subir sobre Rocinante, llegó á tenerle el estribo, y antes que subiese, se hincó de rodillas delante dél, y asiendole de la mano, se la besó y le dixo: sea vuestra merced servido, señor Don Quixote mio, de darme el gobierno de la insula que en esta rigurosa pendencia se ha ganado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar tal y tan bien, como otro que haya gobernado insulas en el mundo. A lo qual respondio Don Quixote: advertid, hermano Sancho, que esta aventura, y las á esta semejantes, no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, en las quales no se gana otra cosa, que sacar rota la cabeza, ó una oreja menos: tened paciencia, que aventuras se ofreceran, donde no solamente os pueda hacer gobernador, sino mas adelante. Agradecioselo mucho Sancho, y besandole otra vez la mano y la falda de la lori-

El epigrafe de este capitulo X. en las primeras ediciones dice: *De lo que mas le avino á Don Quixote con el Vizcaino y del peligro en que se vio con una turba de Yangüeses*. Pero es error conocido, como consta del contexto de todo el capitulo, en el qual ni se trata ya de la aventura del Vizcaino, que se concluyó en el antecedente, ni de la de los Yangueses, de la que no se habla hasta el cap. XV. y el X. no contiene otra cosa, que un razonamiento entre Don Quixote y Sancho; por lo qual se ha puesto en la forma que se ve en esta edicion. ***Esta novedad se ha adoptado tambien en la presente.***

ga, le ayudó á subir sobre Rocinante, y él subio sobre su asno, y comenzo á seguir á su señor, que á paso tirado, sin despedirse ni hablar mas con las del coche, se entró por un bosque, que alli junto estaba. Seguiale Sancho á todo el trote de su jumento; pero caminaba tanto Rocinante, que viendose quedar atras, le fue forzoso dar voces á su amo, que se aguardase. Hizolo asi Don Quixote, teniendo las riendas á Rocinante, hasta que llegase su cansado escudero. El qual en llegando le dixo: pareceme, señor, que seria acertado irnos á retraer á alguna iglesia: que segun quedó mal trecho aquel con quien os combatistes, no sera mucho que den noticia del caso á la Santa Hermandad, y nos prendan: y á fe que si lo hacen, que primero que salgamos de la carcel, que nos ha de sudar el hopo. Calla, dixo Don Quixote: ¿y donde has visto tú, ó leido jamas que caballero andante haya sido puesto ante la justicia por mas homicidios que hubiese cometido? Yo no sé nada de omecillos, respondio Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno: solo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo, y en esotro no me entremeto. Pues no tengas pena, amigo, respondio Don Quixote, que yo te sacaré de las manos de los caldeos, quanto mas de la Hermandad. Pero dime por tu vida: ¿has tú visto mas valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿has leido en historias otro, que tenga ni haya tenido mas brio en acometer, mas aliento en el perseverar, mas destreza en el herir, ni mas maña en el derribar? La verdad sea,

respondio Sancho, que yo no he leido ninguna historia jamas, porque ni sé leer, ni escribir; mas lo que osaré apostar es, que mas atrevido amo que vuestra merced, yo no le he servido en todos los dias de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho: lo que le ruego á vuestra merced es que se cure, que le va mucha sangre de esa oreja, que aqui traigo hilas, y un poco de unguento blanco en las alforjas. Todo eso fuera bien escusado, respondio Don Quixote, si á mí se me acordara de hacer una redoma del balsamo de Fierabras[1], que con sola una gota se ahorraran tiempo y medicinas. Qué redoma, y qué balsamo es ese? dixo Sancho Panza. Es un balsamo, respondio Don Quixote, de quien tengo la receta en la memoria, con el qual no hay que tener temor á la muerte, ni hay pensar morir de ferida alguna: y asi, quando yo le haga y te le dé, no tienes mas que hacer, sino que quando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, como muchas veces suele acontecer, bonitamen-

1 Fierabras. O fier á bras, *esto es*: el de los fuertes brazos. *Fue un gigante, Rey de Alexandria, hijo del almirante Balan, conquistador de Roma y de Jerusalen, y pagano, ó sarraceno: grande enemigo de Oliveros, de quien recibia mortales heridas, de las quales quedaba al punto sano, bebiendo del balsamo que traia en dos pequeños barriles, que por fuerza de armas habia ganado en Jerusalen, cuyo balsamo se finge era parte del de Josef Abarimatea; pero habiendo logrado Oliveros sumergir en un caudaloso rio los barriles, vencio á Fierabras, que recibiendo despues el bautismo, murio convertido, como refiere Nicolas de Piamonte* [*Historia de Carlo Magno c. VIII. y XII.*]

te la parte del cuerpo que hubiere caido en el suelo, y con mucha sotileza, antes que la sangre se yele, la pondras sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiendo de encaxallo igualmente y al justo: luego me daras á beber solos dos tragos del balsamo que he dicho, y verasme quedar mas sano que una manzana. Si eso hay, dixo Panza, yo renuncio desde aqui el gobierno de la prometida insula, y no quiero otra cosa en pago de mis muchos y buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de ese estremado licor, que para mí tengo que valdrá la onza adondequiera mas de á dos reales, y no he menester yo mas para pasar esta vida honrada y descansadamente: pero es de saber ahora, si tiene mucha costa el hacelle. Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres, respondio Don Quixote. Pecador de mí! replicó Sancho: pues á qué aguarda vuestra merced á hacerle, y á enseñarmele? Calla, amigo, respondio Don Quixote, que mayores secretos pienso enseñarte, y mayores mercedes hacerte: y por ahora curemonos, que la oreja me duele mas de lo que yo quisiera. Sacó Sancho de las alforjas hilas y unguento; mas quando Don Quixote llegó á ver rota su celada, penso perder el juicio, y puesta la mano en la espada, y alzando los ojos al cielo dixo: yo hago juramento al criador de todas las cosas, y á los santos quatro evangelios, donde mas largamente estan escritos, de hacer la vida que hizo el grande marques de Mantua, quando juró de vengar la muerte de su sobrino Baldovinos: que fue de no comer pan á manteles,

ni con su muger folgar, y otras cosas, que aunque dellas no me acuerdo[1], las doy aqui por espresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguisado me fizo. Oyendo esto Sancho, le dixo: advierta vuestra merced, señor Don Quixote, que si el caballero cumplio lo que se le dexó ordenado de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habra cumplido con lo que debia, y no merece otra pena, si no comete nuevo delito. Has hablado y apuntado muy bien, respondio Don Quixote: y asi anulo el juramento enquanto lo que toca á tomar dél nueva venganza; pero hagole, y confirmole denuevo, de hacer la vida que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como esta á algun caballero: y no pienses,

1 Aunque dellas no me acuerdo. *Con efecto no se acordaba Don Quixote, ó afectó no acordarse, de las condiciones del juramento del viejo marques de Mantua. Por si alguno deseare leerle por estenso, se pondra aqui segun se lee en los romances que de este viejo marques se imprimieron en Alcala: 1608.*

Juro &c.
De nunca peynar mis canas,
Ni las mis barbas cortare,
De no vestir otras ropas,
Ni renovar mi calzare,
Y de no entrar en poblado,
Ni las armas me quitare
Sino fuere por una hora
Para mi cuerpo limpiare:
De no comer en manteles,
Ni á mi mesa me asentare
Hasta matar á Carloto
Por justicia, ó peleare,
O morir en la demanda.

Sancho, que asi á humo de pajas hago esto: que bien tengo á quien imitar en ello, que esto mesmo pasó al pie de la letra sobre el yelmo de Mambrino, que tan caro le costo á Sacripante. Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mio, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud, y muy en perjuicio de la conciencia: sino digame ahora; si acaso en muchos dias no topamos hombre armado con celada, qué hemos de hacer? ¿hase de cumplir el juramento á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades, como sera el dormir vestido, y el no dormir en poblado, y otras mil penitencias, que contenia el juramento de aquel loco viejo del marques de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no solo no traen celadas, pero quiza no las han oido nombrar en todos los dias de su vida. Engañaste en eso, dixo Don Quixote, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, quando veamos mas armados que los que vinieron sobre Albraca [1] á la conquista de Angelica la Bella. Alto pues, sea asi, dixo Sancho, y á Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa insula, que tan cara me cuesta, y muerame yo luego. Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que quando faltare insula,

1 Sobre Albraca. *Vino segun Ludovico Ariosto el Rey Marsilio con los 32. reyes sus tributarios, con toda su gente armada.*

ahi está el reyno de Dinamarca, ó el de Sobradisa[1], que te vendran como anillo al dedo, y mas que por ser en tierrafirme te debes mas alegrar.

Pero dexemos esto para su tiempo, y mira si traes algo en esas alforjas qué comamos, porque vamos luego en busca de algun castillo, donde alojemos esta noche, y hagamos el balsamo que te he dicho, porque yo te voto á Dios que me va doliendo mucho la oreja. Aqui trayo una cebolla y un poco de queso, y no sé quantos mendrugos de pan, dixo Sancho; pero no son manjares, que pertenecen á tan valiente caballero como vuestra merced. Que mal lo entiendes, respondio Don Quixote: hagote saber, Sancho, que es honra de los caballeros andantes no comer en un mes, y ya que coman, sea de aquello que hallaren mas á mano: y esto se te hiciera cierto, si hubieras leido tantas historias como yo, que aunque han sido muchas, en todas ellas no he hallado hecha relacion de que los caballeros andantes comiesen, si no era acaso, y en algunos suntuosos banquetes que les hacian, y los demas dias se los pasaban en flores; y aunque se dexa entender que no podian pasar sin comer, y sin hacer todos los otros menesteres naturales, porque en efeto eran hombres como nosotros, hase de

1 El reyno de Dinamarca ó el de Sobradisa. *Reynos caballerescos situados en el mapa imaginario de la cronica de Amadis de Gaula. De la doncella* Dinamarca, *gran confidente de la señora Oriana, y del reyno de Sobradisa, que por una parte confinaba con el de Seroloys, y por otra con el mar, se hace freqüente mencion especialmente en los cap. 21. y 42.*

entender tambien que andando lo mas del tiempo de su vida por las florestas y despoblados, y sin cocinero, que su mas ordinaria comida seria de viandas rusticas, tales como las que tú ahora me ofreces: asique, Sancho amigo, no te congoje lo que á mí me da gusto, ni quieras tú hacer mundo nuevo, ni sacar la caballeria andante de sus quicios. Perdoneme vuestra merced, dixo Sancho, que como yo no sé leer ni escribir, como otra vez he dicho, no sé ni he caido en las reglas de la profesion caballeresca: y de aqui adelante yo proveere las alforjas de todo genero de fruta seca para vuestra merced, que es caballero, y para mí las proveere, pues no lo soy, de otras cosas volatiles[1] y de mas sustancia. No digo yo, Sancho, replicó Don Quixote, que sea forzoso á los caballeros andantes no comer otra cosa sinó esas frutas que dices; sino que su mas ordinario sustento debia de ser dellas, y de algunas yerbas que hallaban por los campos, que ellos conocian, y yo tambien conozco. Virtud es, respondio Sancho, conocer esas yerbas, que segun yo me voy imaginando algun dia sera menester usar de ese conocimiento: y sacando en esto lo que dixo que traia, comieron los dos en buena paz y compaña. Pero deseosos de buscar adonde alojar aquella noche, acabaron con mucha brevedad su pobre y seca comida. Subie-

1 Cosas volatiles. *Perdices, pollas &c. Entre cosas volatiles y de sustancia encuentra D. Juan Bowle una* contradictio in terminis *como él se esplica* [*Anotaciones á Don Quixote*: *p. 43.*] *pero esto nace de no distinguir los dos sentidos del adjetivo* volatil,

ron luego á caballo, y dieronse priesa por llegar á poblado antes que anocheciese; pero faltoles el sol y la esperanza de alcanzar lo que deseaban, junto á unas chozas de unos cabreros, y asi determinaron de pasarla alli: que quanto fue de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fue de contento para su amo dormirla al cielo descubierto, por parecerle que cada vez que esto le sucedia, era hacer un acto posesivo que facilitaba la prueba de su caballeria.

CAPITULO XI.

DE LO QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE CON UNOS CABREROS.

Fue recogido de los cabreros con buen animo, y habiendo Sancho, lo mejor que pudo, acomodado á Rocinante y á su jumento, se fue tras el olor que despedian de sí ciertos tasajos de cabra, que hirviendo al fuego en un caldero estaban: y aunque él quisiera en aquel mesmo punto ver si estaban en sazon de trasladarlos del caldero al estomago, lo dexó de hacer, porque los cabreros los quitaron del fuego, y tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rustica mesa, y convidaron á los dos con muestras de muy buena voluntad con lo que tenian. Sentaronse alaredonda de las pieles seis dellos, que eran los que en la majada habia, habiendo primero con groseras ceremonias rogado á Don Quixote que se sentase sobre un dornajo, que vuelto del reves le pusieron. Sen-

tose Don Quixote, y quedabase Sancho en pie para servirle la copa, que era hecha de cuerno. Viendole en pie su amo, le dixo: porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballeria, y quan á pique estan los que en qualquiera ministerio della se exercitan, de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aqui á mi lado, y en compañia desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo, que soy tu amo y natural señor, que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere: porque de la caballeria andante se puede decir lo mismo que del amor se dice, que todas las cosas iguala. Gran merced! dixo Sancho; pero sé decir á vuestra merced que como yo tubiese bien de comer, tan bien y mejor me lo comeria en pie y á mis solas, como sentado á par de un Emperador; y aun si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincon sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas, donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme amenudo, no estornudar ni toser, si me viene gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo: asique, señor mio, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente de la caballeria andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviertalas en otras cosas que me sean de mas comodo y provecho: que estas, aunque las doy por bien recebidas, las renuncio para desde aqui al fin del mundo. Con todo eso te has de sentar, porque á quien se humilla, Dios

le ensalza; y asiendole por el brazo, le forzo á que junto á él se sentase. No entendian los cabreros aquella gerigonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacian otra cosa que comer y callar, y mirar á sus huespedes, que con mucho donayre y gana embaulaban tasajo, como el puño. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente pusieron un medio queso mas duro, que si fuera hecho de argamasa. No estaba en esto ocioso el cuerno, porque andaba alaredonda tan amenudo, ya lleno, ya vacio como arcaduz de noria, que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto. Despues que Don Quixote hubo bien satisfecho su estomago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirandolas atentamente, solto la voz á semejantes razones.

¡Dichosa edad, y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna; sino porque entonces los que en ella vivian, ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mio*! Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo, que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes rios en magnifica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecian. En las quiebras de las peñas y en lo

hueco de los arboles formaban su republica las solicitas y discretas abejas, ofreciendo á qualquiera mano sin interes alguno la fertil cosecha de su dulcisimo trabajo. Los valientes alcornoques despedian de sí, sin otro artificio que el de su cortesia, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rusticas estacas sustentadas, no mas que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia. Aun no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre: que ella sin ser forzada ofrecia por todas las partes de su fertil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleytar á los hijos que entonces la poseian. Entonces sí, que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello, sin mas vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la purpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen; sino de algunas hojas de verdes lampazos y yedra entretexidas, con lo que quiza iban tan pomposas y compuestas, como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones, que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebia, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No habia la fraude, el engaño

ni la malicia mezcladose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios terminos, sinque la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaxe [1] aun no se habia sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no habia qué juzgar, ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera solas y señeras [2], sin temor que la agena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdicion nacia de su gusto y propia voluntad: y ahora en estos nuestros detestables siglos no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque alli por los resquicios ó por el ayre con el zelo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste: para cuya seguridad, andando

1 La ley del encaxe. *La sentencia del juez voluntaria y caprichosa, desentendiendose de las leyes.*

2 Solas y señeras. *En las primeras ediciones y en las demas se decia* señoras *en lugar de* señeras: *errata de imprenta conocida.* Señero *ó* señera *quiere decir* solo, *ó* sola: *son voces antiquadas, que vienen del adjetivo latino* singuli: *y de aqui* sendos, senos, sennos, señeros *y* señeras. Solo señero *se decia por lo comun antiguamente. En el poema de Alexandro se dice*: Vios' en el campo fascas solo sennero [*Poesias antiguas publicadas por D. Tomas Sanchez: copl. 1259.*] *El mismo Cervantes, hablando de nuestra señora de la Cabeza de Anduxar, dice*: tomó el nombre de la peña que antiguamente se llamó el cabezo por estar en mitad de un llano, libre y desembarazado, *solo y señero* de otros montes ni peñas que la rodeen. [*Persiles l. 3. c. 6.*]

mas los tiempos, y creciendo mas la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas, y socorrer á los huerfanos y á los menesterosos[1]. Desta orden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento, que haceis á mí y á mi escudero: que aunque por ley natural estan todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavia por saber que sin saber vosotros esta obligacion me acogistes y regalastes, es razon que con la voluntad á mí posible os agradezca la vuestra.

Toda esta larga arénga [que se pudiera muy bien escusar] dixo nuestro caballero, porque las bellotas que le dieron, le truxeron á la memoria la edad dorada, y antojosele hacer aquel inutil razonamiento á los cabreros, que sin respondelle palabra, embobados y suspensos le estubieron escuchando. Sancho asimismo callaba, y comia bellotas, y visitaba muy amenudo el segundo zaque, que porque se enfriase el vino, le tenian colgado de un alcornoque. Mas tardó en hablar Don Quixote, que en acabarse la cena. Al fin de la qual uno de los cabreros dixo: para que con mas veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasaja-

1 A los menesterosos. *Casi todos los institutos de las ordenes de Caballeria se propusieron, é hicieron jurar á sus profesores esta defensa de los desvalidos.* ¿Prometeis [*se preguntaba al que recibia la orden de Malta*] de favorecer y tener particular cuidado de las viudas, de los pupilos, de los huerfanos, y de todas las personas aflixidas y angustiadas? Prometo de hacerlo [*respondia el novicio*] con la ayuda de Dios. [*Marquez. Tesoro Militar*: *f. 44. b.*].

mos con pronta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro, que no tardará mucho en estar aqui, el qual es un zagal entendido y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escrebir, y es musico de un rabel, que no hay mas que desear. Apenas habia el cabrero acabado de decir esto, quando llegó á sus oidos el son del rabel, y de alli á poco llegó el que le tañia, que era un mozo de hasta veinte y dos años, de muy buena gracia. Preguntaronle sus compañeros si habia cenado, y respondio que sí. El que habia hecho los ofrecimientos le dixo: de esa manera, Antonio, bien podras hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huesped que tenemos, que tambien por los montes y selvas hay quien sepa de musica: hemosle dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestres, y nos saques verdaderos; y asi te ruego por tu vida que te sientes y cantes el romance de tus amores, que te compuso el Beneficiado tu tio, que en el pueblo ha parecido muy bien. Que me place, respondio el mozo, y sin hacerse mas de rogar, se sento en el tronco de una desmochada encina, y templando su rabel, de alli á poco con muy buena gracia comenzo á cantar, diciendo desta manera:

ANTONIO.

Yo sé, Olalla, que me adoras,
Puesto que no me lo has dicho
Ni aun con los ojos siquiera:

Mudas lenguas de amorios.
 Porque sé que eres sabida,
En que me quieres me afirmo:
Que nunca fue desdichado
Amor que fue conocido.
 Bien es verdad que tal vez,
Olalla, me has dado indicio
Que tienes de bronce el alma,
Y el blanco pecho de risco.
 Mas alla entre tus reproches
Y honestisimos desvios
Tal vez la esperanza muestra
La orilla de su vestido.
 Abalanzase al señuelo
Mi fé, que nunca ha podido
Ni menguar, por no llamado,
Ni crecer, por escogido.
 Si el amor es cortesia,
De la que tienes colijo
Que el fin de mis esperanzas
Ha de ser qual imagino.
 Y si son servicios parte
De hacer un pecho benigno,
Algunos de los que he hecho
Fortalecen mi partido.
 Porque, si has mirado en ello,
Mas de una vez habras visto
Que me he vestido en los lunes
Lo que me honraba el domingo.
 Como el amor y la gala
Andan un mismo camino,
En todo tiempo á tus ojos
Quise mostrarme polido.

Dexo el baylar por tu causa,
Ni las musicas te pinto,
Que has escuchado á deshoras
Y al canto del gallo primo[1].
No cuento las alabanzas
Que de tu belleza he dicho,
Que aunque verdaderas hacen
Ser yo de algunas malquisto.
Teresa del Berrocal,
Yo alabandote, me dixo:
Tal piensa que adora un angel,
Y viene á adorar á un ximio:
Merced á los muchos dixes,
Y á los cabellos postizos
Y á hipocritas hermosuras
Que engañan al amor mismo.
Desmentila, y enojose:
Volvio por ella su primo:
Desafiome, y ya sabes
Lo que yo hice, y él hizo.
No te quiero yo á monton,
Ni te pretendo y te sirvo
Por lo de barragania,
Que mas bueno es mi designio.
Coyundas tiene la Iglesia
Que son lazadas de sirgo[2]:
Pon tu cuello en la gamella[3],

1 Del gallo primo. *A media noche*: primo, *contraccion de* primero.

2 De sirgo. *Seda*: *de* sericum.

3 Gamella. *La collera ó parte del yugo, con que los labradores uncen ó casan para el arado las mulas ó los bueyes.*

Verás como pongo el mio.
Donde no, desde aqui juro
Por el santo mas bendito
De no salir destas sierras
Sino para capuchino.

Con esto dio el cabrero fin á su canto, y aunque Don Quixote le rogo que algo mas cantase, no lo consintio Sancho Panza, porque estaba mas para dormir, que para oir canciones; y asi dixo á su amo: bien puede vuestra merced acomodarse desde luego adonde ha de posar esta noche: que el trabajo que estos buenos hombres tienen todo el dia, no permite que pasen las noches cantando. Ya te entiendo, Sancho, le respondio Don Quixote: que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden mas recompensa de sueño que de musica. A todos nos sabe bien, bendito sea Dios, respondio Sancho. No lo niego, replicó Don Quixote; pero acomodate tú donde quisieres, que los de mi profesion mejor parecen velando que durmiendo: pero con todo eso seria bien, Sancho, que me vuelvas á curar esta oreja, que me va doliendo mas de lo que es menester. Hizo Sancho lo que se le mandaba: y viendo uno de los cabreros la herida, le dixo que no tubiese pena, que él pondria remedio con que facilmente se sanase: y tomando algunas hojas de romero de mucho que por alli habia, las mascó y las mezcló con un poco de sal, y aplicandoselas á la oreja, se la vendó muy bien, asegurandole que no habia menester otra medicina, y asi fue la verdad.

CAPITULO XII.

DE LO QUE CONTO UN CABRERO A LOS QUE ESTABAN CON DON QUIXOTE.

Estando en esto, llegó otro mozo de los que les traian del aldea el bastimento, y dixo; sabeis lo que pasa en el lugar, compañeros? Cómo lo podemos saber? respondio uno dellos. Pues sabed, prosiguio el mozo, que murio esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisostomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela, la hija de Guillermo el rico, aquella que se anda en habito de pastora por esos andurriales. Por Marcela diras, dixo uno. Por esa digo, respondio el cabrero: y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo, como si fuera moro, y que sea al pie de la peña donde está la fuente del alcornoque, porque segun es fama [y él dicen que lo dixo] aquel lugar es adonde él la vio la vez primera; y tambien mandó otras cosas, tales que los abades del pueblo dicen que no se hán de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de gentiles: á todo lo qual responde aquel gran su amigo Ambrosio el estudiante, que tambien se vistio de pastor con él, que se ha de cumplir todo sin faltar nada, como lo dexó mandado Grisostomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado: mas á lo que se dice, enfin se hara lo que Ambrosio y todos los pastores sus amigos quieren,

y mañana le vienen á enterrar con gran pompa adonde tengo dicho: y tengo para mí que ha de ser cosa muy de ver, alomenos yo no dexaré de ir á verla, si supiese no volver mañana al lugar. Todos haremos lo mesmo, respondieron los cabreros, y echaremos suertes á quien ha de quedar á guardar las cabras de todos. Bien dices, Pedro, dixo uno de ellos, aunque no sera menester usar de esa diligencia, que yo me quedaré por todos: y no lo atribuyas á virtud y á poca curiosidad mia, sino á que no me dexa andar el garrancho que el otro dia me pasó este pie. Con todo eso te lo agradecemos, respondio Pedro. Y Don Quixote rogo á Pedro le dixese qué muerto era aquel, y qué pastora aquella. A lo qual Pedro respondio que lo que sabia era, que el muerto era un hijodalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el qual habia sido estudiante muchos años en Salamanca, al cabo de los quales habia vuelto á su lugar con opinion de muy sabio y muy leido: principalmente decian que sabia la ciencia de las estrellas, y de lo que pasan alla en el cielo el sol y la luna, porque puntualmente nos decia el cris del sol y de la luna. Eclipse se llama, amigo, que no cris, el escurecerse esos dos luminares mayores, dixo Don Quixote. Mas Pedro no reparando en niñerias, prosiguio su cuento, diciendo: asimismo adevinaba quando habia de ser el año abundante, ó estil. Esteril quereis decir, amigo, dixo Don Quixote. Esteril ó estil, respondio Pedro, todo se sale alla: y digo que con esto que decia, se hicieron su padre y sus amigos que

le daban credito muy ricos, porque hacian lo que él les aconsejaba, diciendoles: sembrad este año cebada, no trigo: en este podeis sembrar garbanzos, y no cebada: el que viene sera de guilla[1] de aceyte: los tres siguientes no se cogera gota. Esa ciencia se llama *Astrologia*, dixo Don Quixote. No sé yo como se llama, replicó Pedro; mas sé que todo esto sabia, y aun mas. Finalmente no pasaron muchos meses despues que vino de Salamanca, quando un dia remanecio vestido de pastor con su ganado[2] y pellico, habiendose quitado los habitos largos que como escolar traia, y juntamente se vistio con él de pastor otro su grande amigo llamado Ambrosio, que habia sido su compañero en los estudios. Olvidabaseme de decir como Grisostomo el difunto fue grande hombre de componer coplas, tanto que él hacia los villancicos para la noche del Nacimiento del Señor, y los autos para el dia de Dios, que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decian que eran por el cabo. Quando los del lugar vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares, quedaron admirados, y no podian adevinar la causa que les habia movido á hacer aquella tan estraña mudanza. Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Grisostomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de hacienda, ansi en

1 Guilla. *Voz arabe, que significa propiamente* abundancia de frutos y verduras. *Habla della con estension Covarrubias.* [*Tesoro.*]

2 *La edicion de Londres corrigio* cayado *por ser este pieza del trage de pastor, mas propia que el* ganado.

muebles como en raices, y en no pequeña cantidad de ganado mayor y menor, y en gran cantidad de dineros: de todo lo qual quedó el mozo señor desoluto; y en verdad que todo lo merecia, que era muy buen compañero, y caritativo, y amigo de los buenos, y tenia una cara como una bendicion: despues se vino á entender que el haberse mudado de trage no habia sido por otra cosa, que por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela, que nuestro zagal nombró denantes, de la qual se habia enamorado el pobre difunto de Grisostomo. Quieroos decir ahora [porque es bien que lo sepais] quién es esta rapaza, quiza y aun sin quiza no habreis oido semejante cosa en todos los dias de vuestra vida, aunque vivais mas años que Sarna. Decid Sarra, replicó Don Quixote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero. Harto vive la sarna, respondio Pedro; y si es, señor, que me habeis de andar zahiriendo á cada paso los vocablos, no acabaremos en un año. Perdonad, amigo, dixo Don Quixote, que por haber tanta diferencia de sarna á Sarra, os lo dixe; pero vos respondistes muy bien, porque vive mas sarna que Sarra: y proseguid vuestra historia, que no os replicaré mas en nada. Digo pues, señor mio de mi alma, dixo el cabrero, que en nuestra aldea hubo un labrador, aun mas rico que el padre de Grisostomo, el qual se llamaba Guillermo, y al qual dio Dios, amen de las muchas y grandes riquezas, una hija de cuyo parto murio su madre, que fue la mas honrada muger que hubo en todos estos contornos:

no parece sino que ahora la veo con aquella cara, que del un cabo tenia el sol, y del otro la luna, y sobre todo hacendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe de estar su anima á la hora de hora gozando de Dios en el otro mundo. De pesar de la muerte de tan buena muger murio su marido Guillermo, dexando á su hija Marcela muchacha y rica en poder de un tio suyo sacerdote, y beneficiado en nuestro lugar: crecio la niña con tanta belleza, que nos hacia acordar de la de su madre, que la tubo muy grande, y con todo esto se juzgaba que le habia de pasar la de la hija: y asi fue, que quando llegó á edad de catorce á quince años, nadie la miraba, que no bendecia á Dios que tan hermosa la habia criado, y los mas quedaban enamorados y perdidos por ella: guardabala su tio con mucho recato y con mucho encerramiento; pero con todo esto la fama de su mucha hermosura se estendio de manera, que asi por ella como por sus muchas riquezas no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas alaredonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tio se la diese por muger; mas él, que á las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego asi como la via de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y grangeria, que le ofrecia el tener la hacienda de la moza, dilatando su casamiento; y á fe que se dixo esto en mas de un corrillo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote: que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de to-

do se trata, y de todo se murmura; y tened para vos, como yo tengo para mí, que debia de ser demasiadamente bueno el clerigo que obliga á sus feligreses á que digan bien dél, especialmente en las aldeas. Asi es la verdad, dixo Don Quixote, y proseguid adelante, que el cuento es muy bueno, y vos, buen Pedro, le contais con muy buena gracia. La del Señor no me falte, que es la que hace al caso: y en lo demas sabreis que, aunque el tio proponia á la sobrina, y le decia las calidades de cada uno en particular de los muchos que por muger la pedian, rogandole que se casase y escogiese á su gusto, jamas ella respondio otra cosa sino que por entonces no queria casarse, y que por ser tan muchacha no se sentia habil para poder llevar la carga del matrimonio: con estas que daba al parecer justas escusas, dexaba el tio de importunarla, y esperaba á que entrase algo mas en edad, y ella supiese escoger compañia á su gusto; porque decia él, y decia muy bien, que no habian de dar los padres á sus hijos estado contra su voluntad. Pero hetelo aqui, quando no me cato, que remanece un dia la melindrosa Marcela hecha pastora; y sin ser parte su tio ni todos los del pueblo que se lo desaconsejaban, dio en irse al campo con las demas zagalas del lugar, y dio en guardar su mesmo ganado: y asi como ella salio en publico y su hermosura se vio al descubierto, no os sabre buenamente decir quantos ricos mancebos, hidalgos y labradores, han tomado el trage de Grisostomo, y la andan requebrando por esos campos: uno de los quales, co-

mo ya está dicho, fue nuestro difunto, del qual decian que la dexaba de querer, y la adoraba: y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta, y de tan poco ó de ningun recogimiento, que por eso ha dado indicio, ni por semejas, que venga en menoscabo de su honestidad y recato; antes es tanta y tal la vigilancia con que mira por su honra, que de quantos la sirven y solicitan ninguno se ha alabado, ni con verdad se podra alabar, que le haya dado alguna pequeña esperanza de alcanzar su deseo: que puesto que no huye ni se esquiva de la compañia y conversacion de los pastores, y los trata cortes y amigablemente, en llegando á descubrirle su intencion qualquiera dellos, aunque sea tan justa y santa como la del matrimonio, los arroja de sí como con un trabuco: y con esta manera de condicion hace mas daño en esta tierra, que si por ella entrara la pestilencia, porque su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan á servirla y á amarla; pero su desden y desengaño los conduce á terminos de desesperarse: y asi no saben qué decirle, sino llamarla á voces cruel y desagradecida, con otros titulos á este semejantes, que bien la calidad de su condicion manifiestan: y si aqui estubiesedes, señor, algun dia, veriades resonar estas sierras y estos valles con los lamentos de los desengañados que la siguen: no está muy lejos de aqui un sitio, donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna una corona graba-

da en el mesmo arbol, como si mas claramente dixera su amante que Marcela la lleva y la merece de toda la hermosura humana: aqui suspira un pastor, alli se queja otro, aculla se oyen amorosas canciones, aca desesperadas endechas: qual hay que pasa todas las horas de la noche sentado al pie de alguna encina ó peñasco, y alli sin plegar los llorosos ojos, embevecido y transportado en sus pensamientos le halló el sol á la mañana: y qual hay que sin dar vado ni tregua á sus suspiros, en mitad del ardor de la mas enfadosa siesta del verano tendido sobre la ardiente arena, envia sus quejas al piadoso cielo: y deste, y de aquel, y de aquellos, y destos libre y desenfadadamente triunfa la hermosa Marcela: y todos los que la conocemos, estamos esperando en qué ha de parar su altivez, y quién ha de ser el dichoso que ha de venir á domeñar condicion tan terrible, y gozar de una hermosura tan estremada. Por ser todo lo que he contado tan averiguada verdad, me lo doy á entender que tambien lo es la que nuestro zagal dixo que se decia de la causa de la muerte de Grisostomo: y asi os aconsejo, señor, que no dexeis de hallaros mañana á su entierro, que será muy de ver, porque Grisostomo tiene muchos amigos, y no está deste lugar aquel donde manda enterrarse media legua. En cuidado me lo tengo, dixo Don Quixote, y agradezcoos el gusto que me habeis dado con la narracion de tan sabroso cuento. O! replicó el cabrero, aun no sé yo la mitad de los casos sucedidos á los amantes de Marcela; mas podria ser que mañana topasemos en el camino

algun pastor que nos los dixese: y por ahora bien será que os vais á dormir debaxo de techado, porque el sereno os podria dañar la herida, puesto que es tal la medicina que se os ha puesto, que no hay que temer de contrario accidente. Sancho Panza, que ya daba al diablo el tanto hablar del cabrero, solicitó por su parte que su amo se entrase á dormir en la choza de Pedro. Hizolo asi, y todo lo mas de la noche se le pasó en memorias de su señora Dulcinea á imitacion de los amantes de Marcela. Sancho Panza se acomodó entre Rocinante y su jumento, y durmio no como enamorado desfavorecido, sino como hombre molido á coces.

CAPITULO XIII.

DONDE SE DA FIN AL CUENTO DE LA PASTORA MARCELA CON OTROS SUCESOS.

Mas apenas comenzo á descubrirse el dia por los balcones del oriente, quando los cinco de los seis cabreros se levantaron, y fueron á despertar á Don Quixote, y á decille si estaba todavia con proposito de ir á ver el famoso entierro de Grisostomo, y que ellos le harian compañia. Don Quixote, que otra cosa no deseaba, se levantó, y mandó á Sancho que ensillase y enalbardase al momento. Lo qual él hizo con mucha diligencia, y con la mesma se pusieron luego todos en camino: y no hubieron andado un quarto de legua, quando al cruzar de una senda, vieron venir acia ellos hasta seis pastores vestidos

con pellicos negros, y coronadas las cabezas con guirnaldas de cipres y de amarga adelfa: traia cada uno un grueso baston de acebo en la mano: venian con ellos asimesmo dos gentileshombres de á caballo, muy bien aderezados de camino, con otros tres mozos de á pie que los acompañaban. En llegandose á juntar, se saludaron cortesmente, y preguntandose los unos á los otros dónde iban, supieron que todos se encaminaban al lugar del entierro, y asi comenzaron á caminar todos juntos. Uno de los de á caballo, hablando con su compañero le dixo: pareceme, señor Vivaldo, que habemos de dar por bien empleada la tardanza que hicieremos en ver este famoso entierro, que no podra dexar de ser famoso, segun estos pastores nos han contado estrañezas asi del muerto pastor, como de la pastora homicida. Asi me lo parece á mí, respondio Vivaldo, y no digo yo hacer tardanza de un dia, pero de quatro la hiciera á trueco de verle. Preguntoles Don Quixote qué era lo que habian oido de Marcela y de Grisostomo. El caminante dixo que aquella madrugada habian encontrado con aquellos pastores, y que por haberles visto en aquel tan triste trage les habian preguntado la ocasion porqué iban de aquella manera: que uno dellos se lo conto, contando la estrañeza y hermosura de una pastora llamada Marcela, y los amores de muchos que la requestaban, con la muerte de aquel Grisostomo á cuyo entierro iban: finalmente él conto todo lo que Pedro á Don Quixote habia contado.

Cesó esta platica, y comenzose otra, pregun-

tando el que se llamaba Vivaldo á Don Quixote: qué era la ocasion que le movia á andar armado de aquella manera por tierra tan pacífica? A lo qual respondio Don Quixote: la profesion de mi exercicio no consiente ni permite que yo ande de otra manera: el buen paso, el regalo y el reposo alla se inventó para los blandos cortesanos; mas el trabajo, la inquietud y las armas solo se inventaron é hicieron para aquellos, que el mundo llama caballeros andantes, de los quales yo aunque indigno soy el menor de todos. Apenas le oyeron esto, quando todos le tubieron por loco, y por averiguarlo mas y ver qué genero de locura era el suyo, le tornó á preguntar Vivaldo: que qué queria decir caballeros andantes? ¿No han vuestras mercedes leido, respondio Don Quixote, los anales é historias de Ingalaterra, donde se tratan las famosas fazañas del Rey Arturo, que continuamente[1] en nuestro romance castellano llamamos el Rey Artus, de quien es tradicion antigua y comun en todo aquel reyno de la Gran Bretaña, que este Rey no murio; sino que por arte de encantamento se convirtio en cuervo, y que andando los tiempos ha de volver á reynar, y á cobrar su reyno y cetro: á cuya causa no se probará que desde aquel tiempo á este haya ningun ingles muerto cuervo alguno?[2] pues en tiempo deste buen Rey fue ins-

1 Continuamente. *Asi en las ediciones primeras; pero Cervantes acaso escribiria* comunmente, *no solo por ser espresion mas comun, sino mas verdadera, pues al Rey Artus no estamos llamando Arturo* continuamente *en castellano.*
2 Cuervo alguno. *De este encanto del Rey Artus, y*

tituida aquella famosa orden de caballeria de los caballeros de la Tabla Redonda [1], y pasaron sin faltar un punto los amores, que alli se cuentan de D. Lanzarote del Lago con la Reyna Ginebra, siendo medianera dellos y sabidora aquella tan honrada dueña Quintañona, de donde nacio

de su vuelta al reyno se habla especialmente en el cap. 99. de Esplandian, donde se dice que su hermana la maga Morgayna le tenia encantado, y que habia de volver á reynar sin falta en la Gran Bretaña. Sobre el sepulcro de este Rey, dice D. Diego de Vera [si es justo que se le crea esto] que se leia este verso:

Hic iacet Arturus, Rex quondam, Rexque futurus.

Aqui yace Artus, que fue Rey, y ha de volver á serlo. [Epitome de los Imperios. Biblioteca Real: est. F. cod. 25. f. 232. b.] Julian del Castillo [Historia de los Reyes Godos: p. 365.] añade la vulgaridad de que Felipe II. quando se casó con D.ª Maria, heredera de aquel reyno, juró que si el Rey Artus viniese en algun tiempo, le dexaria el reyno. *Bowle [Anotaciones á Don Quixote: p. 48.] hace mencion de una ley de Hoelio el Bueno, Rey de Gales, promulgada el año de 998. que prohibe matar cuervos en heredad agena. De esta prohibicion mezclada con la fabula de la conversion del Rey Artus en cuervo, pudo originarse en el pueblo ingles el temor de matar cuervos por no herir de muerte á su Rey en alguno de ellos. Cervantes confiesa que no* sabia de donde tomó principio esta fabula tan creida, como mal imaginada. [*Persiles l: 1. p. 147.*]

1. De la Tabla Redonda. *En el* Discurso Preliminar §. *V. se dixo que los libros de caballerias que tratan de esta Mesa ú orden Militar, cuya institucion se atribuye al Rey Artus, son los primeros que se escribieron, y el origen de todos; como lo indica tambien en este capitulo el mismo Cervantes. Era condicion que habian de ser 24. los caballeros que se sentasen en ella, y á quienes se hacian antes las pruebas de nobles y de famosos en las armas. Eran admitidos naturales y estrangeros. Por eso se sentaron en ella Orlando y otros Pares de Francia. El referido Vera dice que* decian se conservaba y mostraba esta mesa en Hun-

aquel tan sabido romance, y tan decantado en nuestra España de:

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido,
Como fuera Lanzarote,
Quando de Bretaña vino[1],

con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amorosos y fuertes fechos. Pues desde entonces de mano en mano fue aquella orden de caballeria estendiendose y dilatandose por muchas y diversas partes del mundo: y en ella fueron famosos y conocidos por sus fechos el valiente Amadis de Gaula con todos sus hijos y nietos hasta la quinta generacion, y el valeroso Felixmarte de Hircania, y el nunca como se debe alabado Tirante el Blanco; y casi que en nuestros dias vimos y comunicámos y oimos al invencible y valeroso caballero D. Belianis de Grecia. Esto pues, señores, es ser caballero andante, y la que he dicho es la orden de su caballeria, en la qual como otra vez he dicho yo aunque pecador he

criste quando Felipe II. casó en Londres con la Reyna D.ª Maria, y que estaba partida en 25. tablas ó divisiones, grabadas de blanco y verde, que en el centro se juntaban en punta, y se iban ensanchando en la circunferencia, y en cada division estaba escrito el nombre del caballero, y el del Rey. *Pero el mismo autor no cree lo mismo que cuenta.*

1 Quando de Bretaña vino.
Que dueñas cuidaban dél,
Doncellas de su rocino:
Esa dueña Quintañona,
Esa le escanciaba el vino:
La linda reyna Ginebra &c.

[*Hallase este romance entero en el f. 242, del Cancionero. Anvers 1555. 16.*] [*V. P. II. c. XXIII. y XXXI.*]

hecho profesion, y lo mismo que profesaron los caballeros referidos, profeso yo: y asi me voy por estas soledades y despoblados buscando las aventuras, con animo deliberado de ofrecer mi brazo y mi persona á la mas peligrosa que la suerte me depare, en ayuda de los flacos y menesterosos. Por estas razones que dixo, acabaron de enterarse los caminantes que era Don Quixote falto de juicio, y del genero de locura que lo señoreaba, de lo qual recibieron la misma admiracion, que recebian todos aquellos que denuevo venian en conocimiento della. Y Vivaldo[1], que era persona muy discreta y de alegre condicion, por pasar sin pesadumbre el poco camino que decian que les faltaba al llegar á la sierra del entierro, quiso darle ocasion á que pasase mas adelante con sus disparates; y asi le dixo: pareceme, señor caballero andante, que vuestra merced ha profesado una de las mas estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frayles cartuxos no es tan estrecha. Tan estrecha bien podia ser, respondio nuestro Don Quixote; pero tan necesaria en el mundo, no estoy en dos dedos de ponerlo en duda; porque si va á decir verdad, no hace menos el soldado que pone en execucion lo que su capitan le manda, que el mismo capitan que se lo ordena: quiero decir, que los religiosos con toda paz y sosiego piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en exe-

1 Vivaldo. *En el canto de Caliope celebra Cervantes á Adan de Vivaldo, poeta de florido ingenio.* [p. 283.]

cucion lo que ellos piden, defendiendola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas, no debaxo de cubierta sino al cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano, y de los erizados yelos del hibierno; asique somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se executa en ella su justicia: y como las cosas de la guerra, y las á ella tocantes y concernientes, no se pueden poner en execucion sino sudando, afanando y trabajando excesivamente, siguese que aquellos que la profesan, tienen sin duda mayor trabajo, que aquellos que en sosegada paz y reposo estan rogando á Dios favorezca á los que poco pueden. No quiero yo decir, ni me pasa por pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante, como el del encerrado religioso; solo quiero inferir por lo que yo padezco que sin duda es mas trabajoso, y mas aporreado, y mas hambriento, y sediento, miserable, roto, y piojoso; porque no hay duda sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha mala ventura en el discurso de su vida: y si algunos subieron á ser Emperadores[1] por el valor de su brazo, á fe que les costo buen porque de su sangre y de su sudor: y que si á los que á tal grado subieron,

1 Emperadores. *Subieron con efecto á serlo muchos. D. Reynaldos llegó á ser Emperador de Trapisonda, y renunció su imperio en Esplandian, con quien casó á su hija: Bernardo del Carpio casado con Olimpia, es hecho Rey de Irlanda: muerto el Emperador de Constantinopla, es alzado por Emperador Palmerin de Oliva: Tirante el Blanco alcanzó por su valor á ser Cesar del imperio de Grecia &c.*

les faltaran encantadores y sabios que los ayudaran, que ellos quedaran bien defraudados de sus deseos, y bien engañados de sus esperanzas. De ese parecer estoy yo, replicó el caminante; pero una cosa entre otras muchas me parece muy mal de los caballeros andantes, y es que quando se ven en ocasion de acometer una grande y peligrosa aventura, en que se ve manifiesto peligro de perder la vida, nunca en aquel instante de acometella se acuerdan de encomendarse á Dios[1], como cada cristiano está obligado á hacer en peligros semejantes; antes se encomiendan á sus damas con tanta gana y devocion, como si ellas fueran su Dios: cosa que me parece que huele algo á gentilidad. Señor, respondio Don Quixote, eso no puede ser menos en ninguna manera, y caeria en mal caso el caballero andante que otra cosa hiciese: que ya está en uso y costumbre en la caballeria andantesca que el caballero andante, que al acometer algun gran fecho de armas tubiese su señora delante, vuelva á ella los ojos blanda y amorosamente, como que le pide con ellos le favorezca y ampare en el dudoso trance que acomete; y aun si nadie le oye, está obligado á decir algunas palabras entre dientes, en que de todo corazon se le enco-

1. De encomendarse á Dios. *Menos el infante D. Roserin, que* santiguandose y encomendandose á Dios de todo corazon, y llamando á su señora Florimena, el caballo de las espuelas hiere &c. [*Espejo de Caballerias*: *P. II. c. 27.*] *Pero* Tirante el Blanco no invocaba ningun santo, sino el nombre de Carmesina, y preguntado porqué no invocaba juntamente el de otro santo, respondia que: el que á muchos sirve, no sirve á ninguno. [*Lib. III. c. 28.*]

miende, y desto tenemos inumerables exemplos en las historias: y no se ha de entender por esto que han de dexar de encomendarse á Dios, que tiempo y lugar les queda para hacerlo en el discurso de la obra. Con todo eso, replicó el caminante, me queda un escrúpulo, y es que muchas veces he leido que se traban palabras entre dos andantes caballeros, y de una en otra se les viene á encender la colera, y á volver los caballos, y á tomar una buena pieza del campo, y luego sin mas ni mas á todo el correr dellos se vuelven á encontrar, y en mitad de la corrida se encomiendan á sus damas; y lo que suele suceder del encuentro es, que el uno cae por las ancas del caballo pasado con la lanza del contrario de parte á parte, y al otro le aviene tambien que á no tenerse á las crines del suyo, no pudiera dexar de venir al suelo: y no sé yo como el muerto tubo lugar para encomendarse á Dios en el discurso desta tan acelerada obra: mejor fuera que las palabras que en la carrera gastó encomendandose á su dama, las gastara en lo que debia y estaba obligado como cristiano: quanto mas que yo tengo para mí que no todos los caballeros andantes tienen damas á quien encomendarse, porque no todos son enamorados. Eso no puede ser, respondio Don Quixote: digo que no puede ser que haya caballero andante sin dama, porque tan propio y tan natural les es á los tales ser enamorados, como al cielo tener estrellas, y á buen seguro que no se haya visto historia, donde se halle caballero andante sin amores, y por el mesmo caso que estubiese sin ellos,

no seria tenido por legitimo caballero, sino por bastardo, y que entró en la fortaleza de la caballeria dicha no por la puerta, sino por las bardas, como salteador y ladron. Con todo eso, dixo el caminante, me parece, si mal no me acuerdo, haber leido que D. Galaor, hermano del valeroso Amadis de Gaula, nunca tubo dama señalada[1] á quien pudiese encomendarse, y con todo esto no fue tenido en menos, y fue un muy valiente y famoso caballero. A lo qual respondio nuestro Don Quixote: señor, una golondrina sola no hace verano: quanto mas, que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy *bien* enamorado: fuera que aquello de querer á todas bien, quantas bien le parecian, era condicion natural á quien no podia ir á la mano; pero en resolucion averiguado está muy bien que él tenia una sola á quien él habia hecho señora de su voluntad, á la qual se encomendaba muy amenudo y muy secretamente, porque se preció de secreto caballero[2]. Luego si es de esencia que todo caballero andante haya de ser enamorado, di-

1 Dama señalada. *Flaqueabale con efecto á Vivaldo la memoria, porque Galaor no solo la tubo señalada, sino elegida por mano de su mismo hermano Amadis de Gaula, que presentandole á Briolanja, le dixo*: señor hermano, esta hermosa reyna os encomiendo; que ya otra vez viste y la conoceis. D. Galaor la tomó consigo sin ningun escrupulo, como aquel que no se espantaba, ni turbaba de ver mugeres. [*Amadis l. 4. c. 121.*]

2 Caballero. *Esta señora de D. Galaor se llamaba Aldeba, como se dice en el cap. 20. de Amadis por estas palabras*: Grindalaya tenia una hermana, muy hermosa doncella, que Aldeba habia nombre, que en casa del duque Brisloya se habia criado.... Esta Aldeba fue la amiga de

xo el caminante, bien se puede creer que vuestra merced lo es, pues es de la profesion; y si es que vuestra merced no se precia de ser tan secreto como D. Galaor, con las veras que puedo le suplico en nombre de toda esta compañia y en el mio nos diga el nombre, patria, calidad y hermosura de su dama: que ella se tendria por dichosa de que todo el mundo sepa que es querida y servida de un tal caballero como vuestra merced parece. Aqui dio un gran suspiro Don Quixote, y dixo: yo no podre afirmar si la dulce mi enemiga gusta ó no de que el mundo sepa que yo la sirvo; solo sé decir, respondiendo á lo que con tanto comedimiento se me pide, que su nombre es Dulcinea, su patria el Toboso, un lugar de la Mancha, su calidad por lo menos ha de ser de princesa, pues es reyna y señora mia, su hermosura sobrehumana, pues en ella se vienen á hacer verdaderos todos los imposibles y quimericos atributos de belleza que los poetas dan á sus damas: que sus cabellos son oro, su frente campos Eliseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mexillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, marmol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que á la vista humana encubrio la honestidad, son tales, segun yo pienso y entiendo, que sola la discreta consideracion puede encarecerlas y no compararlas. El linage, prosapia y alcurnia querriamos saber,

D. Galaor, aquella por quien él recibio muchos enojos del enano que ya oystes decir.

replicó Vivaldo. A lo qual respondio Don Quixote: no es de los antiguos Curcios, Gayos y Cipiones romanos: ni de los modernos Colonas y Ursinos: ni de los Moncadas y Requesenes de Cataluña: ni menos de los Rebellas y Villanovas de Valencia: Palafoxes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragon: Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de Castilla: Alencastros, Pallas y Meneses de Portugal; pero es de los del Toboso de la Mancha, linage aunque moderno tal, que puede dar generoso principio á las mas ilustres familias de los venideros siglos: y no se me replique en esto, si no fuere con las condiciones que puso Cerbino al pie del trofeo de las armas de Orlando, que decia:

. . . . Nadie las mueva
Que estar no pueda con Roldan á prueba[1].

Aunque el mio es de los Cachopines de Laredo, respondio el caminante, no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha: puesto que para decir verdad, semejante apellido hasta ahora no ha

1 Con Roldan á prueba. *Noticioso Roldan de la comunicacion de Angelica con Medoro, enloquece y arroja las armas, las quales halla Cervino esparcidas por varias partes: recogelas, cuelgalas de un pino, y para impedir que nadie se las vistiese ponelas esta inscripcion*:

Armadura d'Orlando Paladino:
Como si diga: alguno no las mueva
Que estar no pueda con Roldan á prueba.

Asi en la traducion del Ariosto por Urrea; ó como dice el original:

. . . . Nessun la muova,
Que star non possa con Roldán á proba.

[*C. 24. oct. 57.*]

llegado á mis oidos. Como eso no habra llegado, replicó Don Quixote. Con gran atencion iban escuchando todos los demas la platica de los dos, y aun hasta los mesmos cabreros y pastores conocieron la demasiada falta de juicio de nuestro Don Quixote. Solo Sancho Panza pensaba que quanto su amo decia era verdad, sabiendo él quién era, y habiendole conocido desde su nacimiento; y en lo que dudaba algo era en creer aquello de la linda Dulcinea del Toboso, porque nunca tal nombre ni tal princesa habia llegado jamas á su noticia, aunque vivia tan cerca del Toboso.

En estas platicas iban, quando vieron que por la quiebra que dos altas montañas hacian, baxaban hasta veinte pastores, todos con pellicos de negra lana vestidos, y coronados con guirnaldas, que á lo que despues parecio eran qual de texo, y qual de cipres. Entre seis dellos traian unas andas cubiertas de mucha diversidad de flores y de ramos. Lo qual visto por uno de los cabreros, dixo: aquellos que alli vienen son los que traen el cuerpo de Grisostomo, y el pie de aquella montaña es el lugar, donde él mandó que le enterrasen. Por esto se dieron priesa á llegar, y fue á tiempo que ya los que venian habian puesto las andas en el suelo, y quatro dellos con agudos picos estaban cavando la sepultura á un lado de una dura peña[1]. Recibieronse los unos y los otros

1 De una dura peña. *Como este pastor muere desesperado, dispone Cervantes se le entierre en el campo sin ceremonias algunas eclesiasticas, á diferencia del entierro que describe del pastor Meliso* [*lib. VI. de la Galatea*]

cortesmente, y luego Don Quixote y los que con él venian, se pusieron á mirar las andas, y en ellas vieron cubierto de flores un cuerpo muerto, y vestido como pastor, de edad al parecer de treinta años: y aunque muerto, mostraba que vivo habia sido de rostro hermoso y de disposicion gallarda. Alrededor dél tenia en las mismas andas algunos libros, y muchos papeles abiertos y cerrados: y asi los que esto miraban como los que abrian la sepultura, y todos los demas que alli habia, guardaban un marabilloso silencio, hasta que uno de los que al muerto truxeron dixo á otro: mirad bien[1], Ambrosio, si es este el lugar que Grisostomo dixo, ya que quieres que

baxo cuyo nombre entendio á D. Diego de Mendoza, como se reconoce por las señas que dan de él Tirsi, Damon, Elicio y Lauso, insinuando que habia sido embaxador de Felipe II. en Venecia; que siendo gobernador de Sena, se habia rebelado la ciudad con grande turbacion de Italia y España, y que vivio despues retirado en Granada, su patria, comunicando con las Musas. Supone pues que se enterro en el valle de los Cipreses, y describe sus exêquias con marabillosa puntualidad. Introduce al venerable anciano Telesio vestido con ornamentos sagrados, hace que ardan alrededor de la sepultura muchas hachas, ó pequeñas hogueras, como él dice: quema Telesio oloroso incienso: rodea tres veces el tumulo: entona oraciones por el alma del difunto, y al fin de cada oracion responden los circunstantes amen. *Concluidas estas ceremonias, ó exêquias, pronuncia Telesio un sermon de honras, en que alaba las virtudes de Meliso, la integridad de su vida, la agudeza de su ingenio, la entereza de su animo, la graciosa gravedad de su platica, y sobre todo la solicitud en observar y cumplir con la religion: acaso aludio con esto al zelo que mostro D. Diego Hurtado de Mendoza por su defensa quando asistio de embaxador en el concilio de Trento.*

1 *V. la nota del cap. V. P. I.*

tan puntualmente se cumpla lo que dexó mandado en su testamento. Este es, respondio Ambrosio: que muchas veces en él me contó mi desdichado amigo la historia de su desventura: allí me dixo él que vio la vez primera á aquella enemiga mortal del linage humano, y allí fue tambien, donde la primera vez le declaró su pensamiento tan honesto como enamorado, y allí fue la ultima vez, donde Marcela le acabó de desengañar y desdeñar, de suerte que puso fin á la tragedia de su miserable vida: y aquí, en memoria de tantas desdichas, quiso él que le depositasen en las entrañas del eterno olvido; y volviendose á Don Quixote, y á los caminantes, prosiguio diciendo: ese cuerpo, señores, que con piadosos ojos estais mirando, fue depositario de una alma en quien el cielo puso infinita parte de sus riquezas: ese es el cuerpo de Grisostomo, que fue unico en el ingenio, solo en la cortesia, estremo en la gentileza, fenix en la amistad, magnifico sin tasa, grave sin presuncion, alegre sin baxeza, y finalmente primero en todo lo que es ser bueno, y sin segundo en todo lo que fue ser desdichado: quiso bien, fue aborrecido: adoró, fue desdeñado: rogó á una fiera, importunó á un marmol; corrio tras el viento, dio voces á la soledad, sirvio á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, á la qual dio fin una pastora, á quien él procuraba eternizar, para que viviera en la memoria de las gentes, qual lo pudieran mostrar bien esos papeles que estais mirando, si él no me hubiera mandado que

los entregara al fuego, en habiendo entregado su cuerpo á la tierra. De mayor rigor y crueldad usáreis vos con ellos, dixo Vivaldo, que su mismo dueño, pues no es justo ni acertado que se cumpla la voluntad de quien lo que ordena va fuera de todo razonable discurso: y no le tubiera bueno Augusto Cesar, si consintiera que se pusiera en execucion lo que el divino Mantuano dexó en su testamento mandado: asique, señor Ambrosio, ya que deis el cuerpo de vuestro amigo á la tierra, no querais dar sus escritos al olvido: que si él ordenó como agraviado, no es bien que vos cumplais como indiscreto; antes haced, dando la vida á estos papeles, que la tenga siempre la crueldad de Marcela, para que sirva de exemplo en los tiempos que estan por venir á los vivientes, para que se aparten y huyan de caer en semejantes despeñaderos: que ya sé yo y los que aqui venimos la historia deste vuestro enamorado y desesperado amigo, y sabemos la amistad vuestra, y la ocasion de su muerte y lo que dexó mandado al acabar de la vida: de la qual lamentable historia se puede sacar quanta haya sido la crueldad de Marcela, el amor de Grisostomo, la fe de la amistad vuestra, con el paradero que tienen los que á rienda suelta corren por la senda, que el desvariado amor delante de los ojos les pone: anoche supimos la muerte de Grisostomo, y que en este lugar habia de ser enterrado, y asi de curiosidad y de lastima dexamos nuestro derecho viage, y acordamos de venir á ver con los ojos lo que tanto nos habia lastimado en oillo; y en pago desta lastima, y

del deseo que en nosotros nacio de remedialla, si pudieramos, te rogamos, ó discreto Ambrosio, alomenos yo te lo suplico de mi parte, que dexando de abrasar estos papeles, me dexes de llevar algunos dellos: y sin aguardar que el pastor respondiese, alargó la mano, y tomó algunos de los que mas cerca estaban. Viendo lo qual Ambrosio, dixo: por cortesia consentire que os quedeis, señor, con los que ya habeis tomado; pero pensar que dexaré de quemar los que quedan, es pensamiento vano. Vivaldo, que deseaba ver lo que los papeles decian, abrio luego el uno dellos, y vio que tenia por titulo: *Cancion Desesperada.* Oyolo Ambrosio, y dixo: ese es el ultimo papel que escribio el desdichado; y porque veais, señor, en el termino que le tenian sus desventuras, leelde de modo que seais oido, que bien os dara lugar á ello el que se tardare en abrir la sepultura. Eso hare yo de muy buena gana, dixo Vivaldo: y como todos los circunstantes tenian el mismo deseo, se le pusieron alaredonda, y él leyendo en voz clara, vio que asi decia.

532285

5 vols Rou
4/-

